

Montevideo, Miércoles 27 de Octubre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19875

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1.382/976. — Se designa un Mecánico en la Dirección Nacional de Aduanas

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Mecánico Código Ac, Grado 1, en la Dirección Nacional de Aduanas.

Resultando: que dicha oficina propone al señor Juan Francisco Pérez, el que ha cumplido pruebas prácticas que acreditan su idoneidad para el cargo.

Considerando: que la Oficina Nacional del Servicio Civil manifiesta, en cumplimiento del Literal B) del artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, que no cuenta en planilla de disponibilidad con personal en condiciones de desempeñar dicho cargo.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para desempeñar funciones en la Dirección Nacional de Aduanas, como Mecánico Código Ac, Grado 1, al señor Juan Francisco Pérez, Credencial Cívica Serie BBA 26.089.

2.o Comuníquese, pase a sus efectos, a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — MENDEZ. — ERNESTO ROSSO.

2

Dirección General Impositiva. — Resolución 257/976. — Se establecen normas aplicables a los contribuyentes de los Impuestos al Valor Agregado y Específico al Consumo.

Montevideo, 21 de octubre de 1976.

Visto: el régimen de declaraciones juradas mensuales aplicables para los Impuestos al Valor Agregado y Específico al Consumo.

Considerando: que resulta necesario, a los efectos de disponer de una base estadística actualizada, contar con un estimativo de los ingresos a obtener en el transcurso del mes próximo.

El Director General de Rentas.

RESUELVE:

1.o Los contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado comprendidos en el régimen de pagos del Capítulo VII del decreto 999|975 del 29 de diciembre de 1975, deberán presentar, junto con la declaración jurada mensual, una estimación del monto que deberán abonar por el mes inmediato siguiente.

2.o Los contribuyentes del Impuesto Específico al Consumo deberán presentar, asimismo, la estimación mencionada en el numeral anterior.

3.o La estimación a que se refieren los numerales precedentes tendrá el carácter de anexo a la declaración jurada, y será presentada en formularios que proporcionará la Dirección de Recaudación. Tendrá carácter de información complementaria con fines estadísticos, por lo que no constituye declaración jurada.

En el caso del Impuesto al Valor Agregado, la estimación será efectuada sobre la base del régimen acumulativo de modo que resulte la cantidad a pagar presuntiva del mes siguiente.

4.o Solicítese al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial". Insértese en el Boletín Informativo. Cumplido, archívese. — Cr. **Raúl L. Xavier**, Director General de Rentas.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3

Decreto 683|976. — Se declara navegable o flotable al Arroyo Grande, afluente del Río Negro

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: que la Comisión Mixta del Palmar (COMIPAL) por nota que inicia estas actuaciones, solicita que el Arroyo Grande, afluente del Río Negro, sea declarado navegable o flotable.

Resultando: I) Que del informe técnico producido en fecha 8 de marzo ppdo., por el Departamento I — Recursos Hidráulicos de la Dirección de Hidrografía (fojas 9 a 11), surge el carácter de navegabilidad en parte del curso del Arroyo Grande en las condiciones actuales, navegabilidad que se extenderá una vez construida la represa de Paso Palmar;

II) Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 516 del Código Rural, la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, procedió a dar audiencia a las Municipalidades por cuya jurisdicción corre el citado Arroyo y a la Asociación Rural del Uruguay, contestando la Intendencia Municipal de Soriano y la referida Asociación Rural, no tener observaciones que formular y no recibiéndose —dentro del plazo establecido— ningún tipo de objeciones de la Intendencia Municipal de Flores.

Considerando: que, como lo expresa el Departamento Jurídico del citado Ministerio, la declaración de navegabilidad que se solicita es un acto declarativo y no constitutivo de derechos, que no transfiere al dominio público algo que no estaba en él, sino que expresa que el bien jurídico en cuestión, por su naturaleza, es y ha sido del dominio público.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 346, 392 y 516 del Código Rural.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase navegable o flotable al Arroyo Grande, afluente de la margen derecha del Río Negro.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — EDUARDO J. SAMPSON. — LUIS H. MEYER.

4

Resolución 1.383/976. — Se autoriza al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para contratar a una Ayudante de Contaduría.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de los servicios de un Ayudante de Contaduría con destino en el Programa 02, Administración Financiera y Programación de la Utilización de los Recursos para Obras Públicas, (Unidad Ejecutora: Contaduría General y Delegadas, Tesorería), del Inciso 10, Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que dichos servicios se reputan indispensables para coadyuvar al mantenimiento de la estructura orgánica-funcional del citado Programa a un nivel acorde con las demandas que plantean sus cometidos específicos, que requieren, para su normal efectivización, una adecuada prestación de servicios en el ámbito administrativo inherente a los mismos;

II) Que la Contaduría Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ha practicado la intervención previa que le compete;

III) Que la citada Secretaría de Estado, suscribió con la persona propuesta el contrato que luce de Fs. 3 a Fs. 5 de estos obrados, ad-referendum de su aprobación por el Poder Ejecutivo, en el cual se establece los derechos y obligaciones de la misma, así como las demás condiciones de la contratación.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y decreto 179|976, de 1.o de abril de 1976, reglamentario de dichos artículos.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para contratar los servicios de la señorita: René Esther Reggiardo, Credencial Cívica Serie ALB 6.298, en calidad de Ayudante de Contaduría, (Escalafón Ab, Grado 2), durante el período comprendido entre el 10 de agosto de 1976 y el 31 de diciembre de 1976, con una retribución mensual total de N$ 369.41, (nuevos pesos trescientos sesenta y nueve con cuarenta y un centésimos), discriminada de la siguiente forma: Renglón 0.21, nuevos pesos 215.47, Renglón 0.22, N$ 91.66 y Renglón 0.23, nuevos pesos 62.28, con destino en el Programa 02, Administración Financiera y Programación de la Utilización de los Recursos para Obras Públicas, (Unidad Ejecutora: Contaduría General y Delegadas, Tesorería) de dicha Secretaría de Estado. La erogación autorizada precedentemente que asciende a la suma de N$ 2.031.38 (incluídos Aportes Patronales), se atenderá con cargo a la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973, Programa 10.02, Renglón 0.21.

2.o Apruébase en todas sus partes el contrato de función pública celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la persona precitada, que luce de Fs. 3 a Fs. 5 de estos obrados.

3.o Comuníquese tome nota la Contaduría Central del referido Ministerio y remítase para la intervención que le compete a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, destacada en dicha Secretaría de Estado, cumplido, archívese. — MENDEZ. — EDUARDO J. SAMPSON. — ERNESTO ROSSE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5

Resolución 1.378/976. — Se designa para ser expropiado un inmueble ubicado en el Departamento de Durazno, para asiento de la Jefatura Departamental de Correos.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevdeo 15 de octubre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la Dirección Nacional de Correos, tendiente a que se designe el bien a ser expropiado y la toma de posesión urgente del mismo empadronado con el N.o 1.422, ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, destinado para asiento de la Jefatura Departamental de Correos.

Resultando: I) Informa el Organismo Postal que el artículo 333 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 declaró de necesidad y utilidad pública la expropiación de dicho inmueble, habiendo fijado la Dirección Nacional de Catastro su precio en la suma de N$ 40.000.00 y al haberse procedido a la reserva del rubro pertinente solicita la designación de que se trata así como la autorización para su escrituración, lo cual es compartido por el Departamento Financiero - Contable del Ministerio de Industria y Energía;

II) La Asesoría Letrada de dicha Secretaría de Estado, dictamina que corresponde dictar el acto administrativo correspondiente de designación del inmueble padrón número 1.422 para ser expropiado y la toma urgente de posesión del mismo y referente a la autorización de la escrituración deberá estarse a lo que surja de la actitud de los propietarios frente a la tasación y precio a ofrecerse.

Considerando: de lo actuado en estos obrados, surge que procede designar el bien a expropiar así como la toma urgente de posesión del mismo y la autorización correspondiente para realizar la escritura respectiva conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Dirección Nacional de Correos, Dirección Nacional de Catastro, Departamento Financiero - Contable del Ministerio de Industria y Energía, lo dictaminado por la Asesoría Letrada de dicha Secretaría de Estado y lo establecido en el artículo 333 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ser expropiado y la toma urgente de posesión, del inmueble empadronado con el N.o 1.422, ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, para asiento de la Jefatura Departamental de Correos, de conformidad con lo establecido en el artículo 333 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

2.o La erogación resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro que asciende a la suma de N$ 40.000.00 (nuevos pesos cuarenta mil), y que será abonada a los propietarios de dicho inmueble será atendida con cargo al artículo 333 de la ley N.o 14.416 de 28 de agosto de 1975.

3.o Autorízase al Director Nacional de Correos o en quien delegue atribuciones, a efectuar la escrituración correspondiente al mencionado inmueble.

4.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Organismo Postal. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución 1.379/976. — Se declara de Interés Nacional el Proyecto de Modernización de la Sección Cardas presentado por la firma Manufactura Algodonera Uruguaya S. A.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 15 de octubre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la firma Manufactura Algodonera Uruguaya S. A. (MAUSA), tendiente a que se le declare de interés nacional, el proyecto de modernización de la Sección Cardas, al amparo de la Ley de Promoción Industrial 14.178, del 28 de marzo de 1974.

Resultando: I) Informa la Unidad Asesora de Promoción Industrial, que el proyecto presentado trata de la modernización del Sector Cardas, mediante la sustitución de veintidós cardas existentes con guarniciones flexibles, de tecnología obsoleta y en mal estado, por tres nuevas a adquirir, de guarniciones rígidas, obteniéndose la misma capacidad de producción, cubriendo dicho proyecto la primera etapa de un plan general de requipamiento de toda la planta;

II) Agrega que el proyecto contribuye a un mejor aprovechamiento de las materias primas por el empleo de las mismas al menor costo que la actual, tecnología más avanzada, mayor calidad del producto resultante así como de eficiencia y menor costo, permitiendo el trabajo con fibras sintéticas mezcladas, todo lo cual cumple con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y con el artículo 4.o de la Norma Legal mencionada.

Considerando: de la información proporcionada por la Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial y a las conclusiones de la Unidad Asesora de Promoción Industrial, se entiende que corresponde declarar de Interés Nacional, la modernización del Sector Cardas de la firma Manufactura Algodonera Uruguaya S. A. (MAUSA), de acuerdo al Proyecto presentado, proponiéndose asimismo diversos beneficios promocionales, de conformidad con las disposiciones que rigen en la materia.

Atento: a lo expuesto, lo establecido en la ley 14.178, de 28 de marzo de 1974 y a lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase de Interés Nacional, la modernización del Sector Cardas de la firma "Manufactura Algodonera Uruguaya S. A. (MAUSA)", de acuerdo al Proyecto presentado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Promoción Industrial 14.178, de 28 de marzo de 1974.

2.o Exonérase a la referida firma, en forma total de recargos, incluso el mínimo, impuesto a las importaciones, tasas y derechos consulares, proventos y tasas portuarias, derechos de aduana y adicionales y tributos que graven la importación del equipamiento necesario para la implantación del Proyecto presentado, que no sea competitivo de la industria nacional, excluyéndose la exoneración sobre proventos y tasas portuarias para el equipamiento que se considera competitivo de la industria nacional. (artículo 8.o, literales A y D de la Ley de Promoción Industrial).

3.o Exonérase a la mencionada firma, en forma total, del impuesto único a la actividad bancaria, así como de impuesto que graven la constitución de prendas e hipotecas para los avales, garantías y créditos necesarios para la adquisición del equipamiento objeto del Numeral 2.o precedente, sin perjuicio de los beneficios incluídos en el artículo 5o de la ley 14.404, de 22 de julio de 1975, (artículo 8.o, literal A de la Ley de Promoción Industrial).

4.o A efectos de supervisar el Proyecto de que se trata, la firma "Manufactura Algodonera Uruguaya S. A. (MAUSA)", está obligada a suministrar anualmente y en las oportunidades en que le sea solicitada por parte de la Unidad Asesora de Promoción Industrial, la información

que se detalla a continuación, así como la documentación que la fundamente:

a) Monto físico, calidad y precio unitario del algodón empleado antes de la implantación del Proyecto;
b) Monto físico, calidad y precio unitario del algodón empleado anualmente durante cinco (5) años desde la puesta en marcha del Proyecto, corelacionándolo con los datos indicados en el inciso a) precedente;
c) Información que le sea solicitada sobre desarrollo del Proyecto durante sus etapas de implantación, puesta en marcha y funcionamiento durante los cinco (5) primeros años.

5.o El Ministerio de Industria y Energía, previo informe de la Unidad Asesora de Promoción Industrial, comunicará a los Organismos competentes, el listado de los equipos comprendidos en las exoneraciones dispuestas por el numeral 2.o precedente.

6.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — JUAN CARLOS BLANCO. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO SAMPSON.

7

Resolución 1.380/976. — Se declara de Interés Nacional el Proyecto para la instalación de un Equipo recuperador de plástico presentado por la firma Neosul S. A.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 15 de octubre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la firma Neosul S. A., tendiente a que se declare de interés Nacional el Proyecto para la instalación de un equipo recuperador de plásticos, al amparo de la Ley de Promoción Industrial 14.178 de 28 de marzo de 1974.

Resultando: I) La referida empresa, con la importación proyectada aprovechará los recortes, residuos y virutas de plástico resultantes de las operaciones de producción y transformación en materia prima utilizable habiéndose elegido el tamaño de 50 K|H por la escala mínima tecnológica;

II) La Dirección de Industrias, informa que no existe fabricación nacional del equipo que se desea importar;

III) La Unidad Asesora de Promoción Industrial informa que aprueba las conclusiones de la Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial favorables al Proyecto presentado.

Considerando: de lo peticionado por la firma Neosul S.A., y de los asesoramientos recabados al efecto, surge que corresponde declarar de Interés Nacional el Proyecto para la instalación de un equipo recuperador de plástico presentado por dicha firma, proponiéndose asimismo la concesión de diversos beneficios promocionales de conformidad con las disposiciones que rigen en la materia.

Atento: a lo expuesto lo informado por la Dirección de Industrias, Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial, lo establecido en la ley 14.178 de 28 de marzo de 1974 y a lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase de Interés Nacional, el Proyecto para la Instalación de un Equipo recuperador de plástico, presentado por la firma Neosul S. A. de conformidad con la Ley de Promoción Industrial 14.178 de 28 de marzo de 1974.

2.o Exonérase a la referida empresa en forma total de recargos (incluso el mínimo), impuesto a las importaciones, tasas y derechos consulares, proventos y tasas portuarias, derecho de aduana y adicionales y en general tributos que graven la importación del equipamiento que detalla según factura pro-forma N.o 664|975, de la firma Plastimac S.R.L. por un equipo denominado Plastiscrap 450 (artículo 8.o, literales A) y D) de la Ley de Promoción Industrial).

3.o La mencionada firma, está obligada a suministrar a la Unidad Asesora de Promoción Industrial a los efectos de la supervisión respectiva, la siguiente información así como la documentación necesaria que la fundamente hasta el año dos (2) de funcionamiento:

a) Monto físico anual que se recupere,
b) Monto físico anual de material de recuperación obtenido;
c) Origen del Scrap recuperado,
d) Destino de la materia prima de recuperación;
e) La información que se le solicite durante las etapas de implantación, puesta en marcha y funcionamiento.

4.o El Ministerio de Industria y Energía, previo informe de la Unidad Asesora de Promoción Industrial comunicará a los organismos competentes, la lista del equipamiento objeto de la exoneración dispuesta por el numeral 2.o precedente.

5.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — JUAN CARLOS BLANCO. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO SAMPSON.

8

Resolución 1.384/976. — Se homologa el precio del Reformado Catalítico Bruto, fijado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: la solicitud presentada por la firma Petroquim S. A., para que le sea vendido Reformado Catalítico Bruto por parte de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, a efectos de su utilización como materia prima para la producción de Benzol Industrial, Toluol Industrial Xilol Industrial y solventes aromáticos pesados.

Resultando: I) La citada Administración informa que estaría en condiciones de suministrar las cantidades requeridas de dicho producto y a través del estudio de costos se ha establecido que el precio del Reformado Catalítico Bruto debería ser:

(Precio del queroseno + el 10 o|o) × 1,08;

II) El Ente Industrial, en base de dicha adecuación, solicita la homologación del precio del Reformado Catalítico Bruto, fijado por el Organismo en N$ 748.00 por 1.000 litros, incluídos los impuestos en porcentaje del orden de los que grava el queroseno, a la fecha del 26 de agosto de 1976.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que corresponde homologar el precio propuesto, con su correspondiente fórmula, para la venta del Reformado Catalítico Bruto por parte de la Aministración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland.

Atento: a lo informado por la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland y la Asesoría Técnica del Ministerio de Industria y Energía.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Homológase el precio del Reformado Catalítico Bruto, fijado por la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland en N$ 748.00 (setecientos cuarenta y ocho nuevos pesos) por 1.000 (mil) litros incluídos los impuestos en porcentaje del orden de los que gravan el queroseno, a la fecha de 26 de agosto de 1976, calculado en base a la siguiente fórmula: (Precio del queroseno + el 10 o|o) × 1,08.

2.o Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — ERNESTO ROSSO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

9

Decreto 684/976. — Se reglamenta el Servicio de Contralor y Mejoramiento de la Producción Lechera

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: la necesidad de reglamentar el servicio de Contralor y Mejoramiento de la Producción Lechera.

Considerando: I) Conveniente propender al desarrollo de la producción lechera, a través de la selección de los reproductores y el control documentado de la producción de las vacas;

II) La evolución de la industria lechera nacional requiere la aplicación de normas que encausen la explotación con métodos racionales;

III) Nuestro país, ante la posibilidad de explotar ganado lechero de pedigree, puro por cruza o puro de origen, debe ofrecer a los compradores una selección de tipo y producción acorde con las exigencias que el mercado internacional impone a dichas transacciones.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 4.o del decreto 153|971, del 18 de marzo de 1971.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Integración del Servicio. — El Servicio de contralor y Mejoramiento de la Producción Lechera (COMEPROLE) será ejecutado de acuerdo a las normas que se establecen en el presente reglamento.

El COMEPROLE dependerá del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" bajo la dirección de un jefe de servicio.

Funcionará, además, una Comisión Honoraria del COMEPROLE, integrada por el Jefe del COMEPROLE, un representante de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, un representante de la Asociación Rural del Uruguay, y un representante de la Sociedad Criadores de Holando

El cometido de dicha Comisión será de asesorar, supervisar y programar la marca del servicio.

El COMEPROLE estará especializado en la toma y evaluación de registros de producción de vacas lecheras (Control Lechero) tendientes a fomentar el mejoramiento de los rodeos lecheros, a través de la selección directa en las hembras y mediante la realización de Pruebas de Comportamiento en los padres.

Art. 2.o Clases, Categorías y Grupos de Animales a Controlar. — Todo animal de la especie bovina, destinado a la producción de leche podrá hacer uso de los servicios del COMEPROLE.

a) El animal en control estará comprendido en alguna de las siguientes clases: Pedigree, Puros por Cruza y Generales;

b) Dentro de las clases especificadas, se establecen las siguientes categorías, basadas en la edad de la vaca al momento del parto:

Categoría 1 — Vacas menores de 2 años y medio.
Categoría 2 — Vacas de 2 años y medio a 3 años.
Categoría 3 — Vacas de 3 años a 4 años.
Categoría 4 — Vacas de 4 años a 5 años.
Categoría 5 — Vacas de 5 años a 6 años.
Categoría 6 — Vacas de 6 años a 9 años.
Categoría 7 — Vacas de 9 años a 10 años.
Categoría 8 — Vacas de 10 años a 11 años
Categoría 9 — Vacas de 11 años a 12 años.
Categoría 10 — Vacas mayores de 12 años.

c) Dentro de las categorías especificadas, se establecen los siguientes grupos:

Grupo 2 L — Vacas que son ordeñadas 2 veces por día;
Grupo 3 L — Vacas que son ordeñadas 3 veces por día.

Art. 3.o Identificación de animales. — La propiedad del animal por parte de quien lo presente a control será expresada con la marca del establecimiento impresa en el cuero o tatuada en la oreja derecha.

Todo animal sometido a Control Lechero deberá estar perfectamente identificado cualquiera sea la clase a que pertenezca:

a) Llevará el número de registro particular del criador tatuado en la oreja derecha;

b) Dicho número deberá poder apreciarse de regular distancia, ya sea por medio de caravanas de tamaño suficiente, placas metálicas, marcado a fuego, etc.

c) Deberá haber una ficha individual de registro para cada animal a controlar que contendrá fotografía de ambos lados del animal, el número de registro particular y el número del COMEPROLE, fecha de nacimiento, clase y grupo a que pertenece. En caso que se solicitara dicha ficha y no existier por diversas causas, no se realizará el control correspondiente y no dará lugar a interpolación.

Art. 4.o Inscripciones al Servicio. — La inscripción de animales para ser sometidos a contralor solo será aceptada de quien reuna la calidad de productor establecido en el país, lo cual hará presentando su correspondiente número de DINACOSE.

Las inscripciones de animales a ingresar en el Control Lechero deberá efectuarse en las oficinas del Servicio o a través de los Expertos en formularios proporcionados oficialmente, quedando una copia en manos del suscriptor y otra en la oficina, confirmando el éxito del parto en la siguiente visita del Experto. Copia del formulario de inscripcón, único a la ficha individual de registro (artículo 3.o) deberá ser presentado al Experto en el primer control que le corresponde a la vaca en esa lactancia, sin el cual no podrá iniciar ningún tipo de servicio. Demoras ocasionadas por este tipo de inconveniente no darán lugar a interpolaciones.

Los formularios de inscripciones no tendrán valor mientras no contengan todas las informaciones solicitadas en ellos.

Al iniciarse la prestación del Servicio por primera vez en el establecimiento, solamente podrán aceptarse con la aprobación del Jefe del Servicio, inscripciones de ingreso en cualquier época después del parto, evaluándose a partir de la fecha del primer control, y entregando certificados con las indicaciones correspondientes.

Art. 5.o Iniciación del Servicio. — Al iniciarse el Control Lechero se permitirá un período máximo de siete días para que la vaca permanezca con su ternero y siete días más para que se normalice después de habérselo retirado.

El Control Lechero comenzará en la próxima visita del Experto luego de los períodos anteriormente indicados, haciéndose acreedora a la computación de su producción desde el octavo día después del parto.

En caso de que la vaca no se presentara en la forma anteriormente mencionada, ya sea por enfermedad, retención de placenta, etc., podrá hacerlo en la próxima visita del Experto, computándose la producción con un máximo de 51 días a partir desde el part

a) Las producciones por lactancia serán expresadas en litros y porcentaje real de grasa en base al total de días reales transcurridos desde la fecha del parto al final de la lactancia. Cuando la lactancia fuera mayor de los 290 días, también se expresará en base a 305 días con leche corregida al 4 o|o de grasa;

b) El Servicio de Control Lechero continuará durante toda la lactancia siempre que la producción no sea inferior a cuatro kilos de leche por día, durante dos veces consecutivas, dándose por terminada la lactancia 15 días después del último control realizado;

c) Cuando se expidiera certificado de lactancia se hará constar la fecha del último servicio declarado.

Art. 6.o Hecho Abortivo. — En el caso de una vaca bajo Control Lechero y en gestación se produjera aborto:

a) El propietario, encargado, responsable del animal deberá avisar del hecho abortivo en la siguiente visita del Experto; en caso de omisión, siempre que se le compruebe, se anulara la lactancia controlada;

b) En caso de que el aborto se produjera antes de 152 días después de la fecha del Servicio, la lactancia bajo control continuará hasta su fin. Pero si el aborto se produjera después de los 152 días de la fecha del servicio, la lactancia terminará con la fecha del aborto, y se considerará nuevo parto e inicio de una nueva lactancia;

c) En caso de abortos repetidos a cualquier término durante la misma lactancia, quedarán anulados todos los controles desde el ultimo parto normal.

Art. 7.o Enfermedad de la vaca. — En caso de que una vaca se presentara enferma en el día de la realización del control lechero, el mismo podrá ser postergado siempre y cuando la enfermedad esté justificada por un certificado veterinario, y coordinado con el Jefe de Servicio:

a) En caso de una vaca enferma, que se le suspendiese el servicio y no se controlara más adelante, la producción del último control realizado, dará término a la lactancia;
b) En caso que se suspendiera un control por problemas de enfermedad y por causas debidas al COMEPROLE no se pudiera realizar el control sustitutivo, la producción del control no realizado será estimada por interpolación. Se permitirá un máximo de dos interpolaciones debido a enfermedad por lactancia.

Art. 8.o Alimentación de la Vaca Bajo Control Lechero. — Cualquier método en la alimentación, tratamiento o sistema que se emplee con el objeto de producir un porcentaje anormal en la materia grasa o producción de leche durante la período previo al control o durante el control, determinará la anulación de la prueba.

Art. 9.o Sistemas de Control Lechero. — El Servicio del COMEPROLE ofrecerá dos diferentes sistemas de Control Lechero: Control Mensual y Control Bimestral:

a) El Control Lechero Mensual consistirá en visitas mensuales (30 días) con una oscilación de mas menos cinco días, de los Expertos, con el propósito de medir la producción de cada vaca y tomar muestras de leche para su posterior análisis de contenido de grasa. Por causas ajenas al productor (por ejemplo: problemas en los accesos a la casa del productor, en tiempo lluvioso, etc.) la Dirección del Servicio podrá cambiar la frecuencia entre una visita y la subsiguiente.
Los datos mensuales serán procesados para obtener cifras para toda la lactancia.
Antes de abandonar el establecimiento, el Experto dejará una copia del formulario con los datos individuales de cada vaca. Otra copia del formulario quedará en poder del Experto y una tercera copia será enviada, con un máximo de dos días luego de finalizado el control, a la oficina central del Servicio para ser procesada.
Dentro de un período no mayor de los 60 días a partir de la fecha del control, el productor recibirá un nuevo formulario con los datos acumulados de producción de cada vaca y cuestos al día, más un índice que tomará en cuenta la edad y fecha de parto, e indicará la habilidad productiva de cada vaca en relación al promedio del rodeo, el cual se tomará como índice 100.
El Control Mensual será el único control aceptado para los animales de la clase Pedigree;
b) El Control Lechero Bimestral consistirá en visitas cada dos meses (60 días) con una oscilación de mas menos 10 días, de los Expertos, con el propósito de medir la producción de cada vaca; siendo las demás características del control igual a las descritas para el Control Lechero Mensual.

El Control Bimestral es el sistema aconsejado para los animales puros por cruza. Este Servicio entrará en vigencia una vez que el Control Mensual se realice con total normalidad y se suspenderá en primer término en caso de que por razones de fuerza mayor no se pueda dar cumplimiento con los dos tipos de Servicio.

Art. 10. Pruebas de Control Lechero. — El contralor de la producción lechera será verificado únicamente y personalmente por los Expertos del COMEPROLE, a través de pruebas de 24 horas de duración, abarcando dos o tres ordeños consecutivos, según al grupo a que pertenezcan.
Las frecuencias de las pruebas se harán dependiendo del Sistema de Control Lechero, tal como fue descrito en el artículo 9.o.

a) La producción diaria de leche será medida a través de su peso con una aproximación de 100 gramos; en caso que el propietario disponga de medidores de leche a instalar en máquinas ordeñadoras serán únicamente aceptados aquellos medidores aprobados por la Dirección del COMEPROLE.
b) El porcentaje de grasa butirométrica será medido empleando el método Gerber a través de muestras compuestas de leche formadas por muestras proporcionales a la leche producida en cada ordeño;
c) Cuando los medios de locomoción lo permitan, el Experto realizará la visita dentro de los límites de tiempo mencionados en cada Sistema de Control. Para facilitar su tarea el establecimiento comunicará el horario de ordeño y todo cambio que en ello se produzca. Cuando el Experto no pudiera concurrir por sus propios medios y dependiera de los medios del productor, se avisará con la antelación necesaria;
d) Si por razones de fuerza mayor por parte del Servicio se suspendieran los Controles Lecheros, la producción del mismo se estimará por interpolación.

Art. 11. Reclamaciones. — En caso que el propietario del animal no esté conforme con el resultado de una prueba, podrá solicitar repetición de la misma ante la oficina del Servicio, dentro de los cinco días siguientes a la prueba, siendo de su cuenta todos los gastos que ocurran.
La Dirección del Servicio, decidirá cual de los resultados tendrá validez, pudiendo disponer una nueva prueba, sin cargo, si así lo considera.

Art. 12. Traslado de Animales. — En caso de traslado fuera del establecimiento del o de los animales en control, el propietario deberá dar cuenta al Experto en la visita anterior, de la salida del o de los animales, de manera de prever la realización del Control en el lugar donde se encontraran los mismos.

Art. 13. Costo del Servicio:

a) La cuota por animal y por control será ajustada por períodos de seis meses a iniciarse desde el momento en puesta en vigencia este reglamento y ajustada los 1.o de julio y 1.o de enero de cada año. La cuota será fijada de acuerdo a estudios de costos a cargo de la Dirección del COMEPROLE. Los costos se harán considerando gastos de operación y gastos generales por publicaciones. Los gastos de Administración y computación, no serán imputados dentro del costo del servicio por control lechero. El servicio deberá comunicar con un mes de anticipación a las fechas anteriormente mencionadas, los nuevos precios de los controles;
b) El Servicio de Control Lechero, se efectuará con la tarifa normal en aquellos casos que controlen un mínimo de animales, de acuerdo a las clases:

Pedigrée: 10 animales en control.
Puros por cruza: 20 animales en control.

En caso de controlarse Pedigrée y Puros por cruza al mismo tiempo, se exigirá un mínimo de 15 animales bajo control entre ambas clases, para estar comprendido en las tarifas normales;
c) En caso de establecimientos con un número menor de animales a los exigidos en el numeral b) de este artículo, podrán solicitar los servicios correspondientes, y el costo será el que resulta de los mínimos establecidos.

Art. 14. Obligaciones de los Expertos: — El cargo de "Experto" del Servicio del COMEPROLE, será otorgado a personas que posean por lo menos el título de Técnico Agrario, en todos aquellos cargos que se nombrasen luego de la puesta en vigencia de este reglamento:

a) Es obligación del Experto, mantener en todo momento, la independencia necesaria para actuar como Juez, teniendo la prohibición estricta de recibir pagos o donaciones de cualquier especie de los propietarios o encargados del ganado sujeto a Control Lechero:
b) Es obligación del Experto, conocer y cumplir este reglamento;
c) En la planilla correspondiente al establecimiento en el día del Control, se anotará todo lo que el Experto crea conveniente;
d) El ordeño de cada vaca, será controlado personalmente por el Experto y no aceptará ninguna producción que no haya sido obtenida en dicha forma. El Experto hará personalmente todas las lecturas, anotaciones y extracciones de muestras de leche. Una vez finalizado el primer ordeño del control, las muestras de leche serán guardadas en algún mueble especial o caja, al cual el Experto colocará su candado. El Experto podrá exigir la normal realización de la tarea sin el entorpecimiento de los trabajos ajenos a su fin.

Art. 15. Equipo del Experto. — El Experto concurrirá a cada establecimiento a controlar con un equipo mínimo necesario para cumplir eficientemente su función:

a) Preservativos de la leche: en caso que las muestras de leche no pudieran ser analizadas debido a problemas en el material y|o equipo de análisis de grasa, éstas podrán ser transportadas a algún laboratorio, corriendo por cuenta del propietario el costo extra del análisis de la leche;
b) Alcohol para análisis de grasa;
c) Densímetros para controlar densidad del ácido que dispone el propietario del establecimiento;
d) Candado.

Art. 16. Obligaciones del Propietario de los Animales:

a) En cuanto a los animales: es obligación del propietario, conocer y cumplir este reglamento, lo mismo que el personal dedicado a dicha tarea.
Proceder con exactitud en toda información que se brinde al Servicio.
Denunciar toda irregularidad en los procedimientos de los Expertos.
Llevar un registro de montas diarias, en planillas oficiales por triplicado suministradas por el Servicio en donde el propietario quedará con el original firmado por el Experto, entregando las dos restantes al Experto quien retendrá una copia y enviará la restante a la oficina del Servicio. En casos de montas accidentales causadas por descontrol de los reproductores, se deberá notificar en dicha planilla el accidente ocurrido, presentando certificado veterinario indicando preñez aproximada. El no cumplimiento del libro de Registro de Montas, dejará inválido futuras declaraciones de nuevas pariciones, ya que todo nuevo parto deberá estar certificado con su correspondiente servicio declarado;
b) En cuanto a los equipos: es obligación del propietario proporcionar todo el material necesario para la medición, extracción y análisis de las muestras de leche.
Balanza en kilogramos aceptada por el Servicio y baldes.
Pipeta de 11 c.c. para extraer muestras de leche.
Frascos numerados con una capacidad de 50 c.c. en un número equivalente al número de vacas a controlar.
Armario, caja o algo similar para colocar los frascos correspondientes, con los accesorios necesarios para colocar el candado del Experto.
Equipo completo para análisis de muestras de leche por el método Gerber.

Art. 17. Cálculo de las Producciones. — En base a los datos obtenidos por los Expertos en los Controles Lecheros y empleando los cálculos especificados en este artículo, se determinará la producción para el total de los días de la lactancia con un máximo de 365 días, excepto para cómputo de producción vitalicia y para 305 días:

a) La producción total de leche en kilos;
b) La producción total de grasa butirométrica en kilos;
c) El porcentaje medio de grasa butirométrica en kilos;
d) La producción total de leche corregido al 4 o|o de grasa butirométrica para el caso de correcciones a 305 días. La corrección de la leche al 4 o|o de grasa butirométrica se hará por medio de la fórmula de Gaines:
Leche corregida al 4 o|o de grasa: 0.4 x L + 15 x G en donde L es igual a la cantidad total de leche en kilos y G igual a la cantidad total de grasa.
e) Los rendimientos se calcularán dividiendo la lactancia en períodos de duración igual a la de la frecuencia adoptada (30 días: sistema de control mensual y 60 días: sistema de control bimensual). A cada período se le asignará una producción diaria igual a la de la prueba correspondiente situándola en el medio del mismo período. La producción total se obtendrá por adición de las producciones de los períodos. La duración del primer período será igual al número de días transcurridos desde el octavo día después del parto a la primera prueba, de 15 días hasta un máximo de 51 días. En caso de computar lactancias a 305 días, la duración del último período será igual al número de días necesarios para completar los 305 días de la lactancia, hasta un máximo de 30 días. En caso de no hacerse alguno de los controles, se dispondrá de acuerdo a los artículos 4.o, 5.o, 7.o y 10.

Art. 18. De las Certificaciones — Ante solicitud del interesado, la Dirección del Servicio expedirá certificados oficiales para aquellos animales que hayan cumplido con el artículo 5.o inciso a) y c). Los vientres lecheros que se exporten, siempre que sea requerido, irán acompañados por un certificado oficial del Servicio.

Si se solicitara expresamente, el certificado hará constar la totalidad de las lactancias controladas.

En su defecto se certificará la mejor producción controlada.

El mismo requisito es válido para certificar producciones de las madres.

Art. 19. Publicación de Controles Oficiales. — En cualquier caso de publicación de datos del Control Lechero, se deberá mencionar si es oficial o particular, empleando tipos de letras que se destaquen netamente en el texto.

a) En toda oportunidad que se publicara datos suministrados por el COMEPROLE los responsables de la misma deberán enviar tres copias de la publicación a la oficina central del Servicio con una anticipación de por lo menos siete días a su divulgación.
b) En caso de omisión total o parcial de los datos suministrados por el COMEPROLE el servicio obligará la suspensión de la publicación;
c) El propietario de los animales cuyos datos se omitan o falseen, será sancionado en la primera oportunidad con la suspensión de la asistencia hasta por un año y en caso de reincidencia podrá ser sancionado con la suspensión definitiva del Servicio.

Art. 20. Comuníquese, etc. — MENDEZ — JULIO E. AZNAREZ.

10

Decreto 685/976. — Se suspenden disposiciones sobre fijación de cuotas de faenas semanales de bovinos en los Departamentos del interior de la República.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: el decreto 531|976 del 13 de agosto de 1976.

Resultando: por el artículo 2.o del decreto 531|976, del 13 de agosto de 1976, se fijaron cuotas de faena semanales máximas de bovinos para atender las necesidades departamentales del abasto y la industria del chacinado en los departamentos del interior de la República excepto el de Canelones.

Considerando: las actuales condiciones de comercialización en materia de carnes hacen aconsejable suspender la cuotificación de faenas en dichos departamentos, sin perjuicio de mantener centralizada la información estadística de faenas.

Atento: a lo dispuesto por la ley 10.940 del 19 de setiembre de 1947.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Suspéndese la aplicación del artículo 2.o del decreto 531|976 del 13 de agosto de 1976, hasta nuevo pronunciamiento.

Art. 2.o Mientras permanezca en suspenso la aplicación de la referida norma las Intendencias Municipales de los departamentos del interior de la República comunicarán al Instituto Nacional de Carnes (INAC) dentro de los quince primeros días de cada mes, el volumen de reses faenadas para abasto e industria en el departamento durante el mes anterior.

Art. 3.o El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación oficial en dos (2) diarios de la Capital.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

11

Decreto 686/976. — Se amplía a 19.000 toneladas el volumen autorizado a exportar de subproductos del girasol.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: la gestión formulada por la Cámara Nacional de Aceites Comestibles.

Resultando: I) Por decreto 249|976 del 6 de mayo de 1976, se autorizó la exportación de hasta 5.000 toneladas de subproductos resultantes de la industrialización del girasol ya sea en forma de expellers, harina y|o pellets;

II) Por decreto 419|976, del 5 de julio de 1976, se amplió, a 15.000 toneladas, el volumen autorizado a exportar, de subproductos resultantes de la industrialización del girasol, establecido por el artículo 1.o del decreto 249|976 del 6 de mayo de 1976;

III) En la gestión de referencia la Cámara Nacional de Aceites Comestibles solicita se eleve a 20.000 toneladas el volumen total de subproductos resultantes de la industrialización del girasol a exportar, en razón de que dicho aumento no afectará a la demanda interna;

IV) Se recabó la opinión del Sector Granos (SEGRA) y de la Asesoría Técnica del Ministerio de Agricultura y Pesca, quienes aconsejan, en base a las necesidades de plaza, se autorice una ampliación de 4.000 toneladas.

Considerando: conveniente de acuerdo con lo expuesto, autorizar la ampliación aconsejada por las oficinas técnicas del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Atento: a lo preceptuado por la ley 10.940 del 19 de setiembre de 1947.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Amplíase a 19.000 (diecinueve mil) toneladas, el volumen autorizado a exportar, de subproductos resultantes de la industrialización del girasol, establecido por los decretos 249|976 y 419|976 del 6 de mayo y 5 de julio de 1976, respectivamente.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — ERNESTO ROSSO. — LUIS H. MEYER.

12

Resolución 1.385/976. — Se otorga Permiso de Pesca Comercial a la firma propietaria del buque denominado "Inspección I".

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 20 de octubre de 1976.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca (INAPE), a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Con fecha 21 de julio de 1976, el señor Miguel Angel Souto Márquez por 'Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques S. A". solicitó de acuerdo con lo dispuesto por la ley 13.833, del 29 de diciembre de 1969 y decreto 711|971 del 28 de octubre de 1971, el correspondiente permiso para ejercer actividades de pesca, con carácter comercial para el buque "Inspección I";

II) El Instituto Nacional de Pesca, previo informe de su División Jurídica, sugiere se conceda el antedicho permiso en las condiciones que indica a fs. 10.

Considerando: conveniente proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca, habida cuenta que en el caso en vista se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

Atento: a lo preceptuado por la ley 13.833, del 29 de diciembre de 1969. decreto reglamentario 711|971 del 28 de octubre de 1971 y ley 14.484, del 18 de diciembre de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase en favor de la firma "Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques S. A." de conformidad con lo dispuesto por la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y decreto reglamentario 711|971, del 28 de octubre de 1971, el correspondiente permiso de pesca comercial para el buque de su propiedad denominado "Inspección I".

2.o El permiso de que se trata tendrá una vigencia de cuatro (4) años tal como lo dispone el artículo 16 del decreto 711|971, del 28 de octubre de 1971, a partir de la fecha de su otorgamiento estando la embarcación exonerada del pago de derechos por los conceptos previstos en el artículo 17 del mencionado decreto.

3.o El buque queda autorizado a operar dentro del sector de las aguas que le habilite la Prefectura Nacional Naval.

4.o El Instituto Nacional de Pesca adoptará las medidas pertinentes a fin de que se de cumplimiento con todos los requisitos que, en materia de pesca comercial dispone la ley 13.833 de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971 del 28 de octubre de 1971 de acuerdo a lo preceptuado por la ley 14.484 del 18 de diciembre de 1975.

5.o Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. — **MENDEZ.** — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

13

Resolución 1.386/976. — Se otorga Permiso de Pesca Comercial a la firma propietaria del buque denominado "Victoria".

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo 20 de octubre de 1976.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca (INAPE), a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Con fecha 18 de febrero de 1976, los señores Carlos Galizzi Birastero y Héctor García de los Santos por "Antonio Granito S. A.", solicitaron de acuerdo con lo dispuesto por la ley 13.833, del 29 de diciembre de 1969 y decreto 711|971, del 28 de octubre de 1971, el correspondiente permiso para ejercer actividades de pesca, con carácter comercial, para el buque "Victoria";

II) El Instituto Nacional de Pesca, previo informe de su División Jurídica, sugiere se conceda el permiso solicitado en las condiciones que indica a fojas 10.

Considerando: conveniente proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca, habida cuenta que en el caso en vista se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

Atento: a lo preceptuado por la ley 13.833, del 29 de diciembre de 1969, decreto reglamentario 711|971, del 28 de octubre de 1971 y ley 14.484, del 18 de diciembre de 1975.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Otórgase en favor de la firma "Antonio Granito S. A." de conformidad con lo dispuesto por la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y decreto reglamentario 711|971, del 28 de octubre de 1971, el correspondiente permiso de pesca comercial para el buque de su propiedad denominado "Victoria".

2.o El permiso de que se trata tendrá una vigencia de dos (2) años, tal como lo dispone el artículo 16 del decreto 711|971, del 28 de octubre de 1971, a partir de la fecha de su otorgamiento y previo pago de las tasas en vigor.

3.o El buque queda autorizado a operar dentro del sector de las aguas que le habilite la Prefectura Nacional Naval.

4.o El Instituto Nacional de Pesca adoptará las medidas pertinentes a fin de que se de cumplimiento con todos los requisitos que, en materia de pesca comercial, dispone la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, del 28 de octubre de 1971 de acuerdo a lo preceptuado por la ley 14.484 del 18 de diciembre de 1975.

5.o Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. — **MENDEZ.** — JULIO EDUARDO AZNAREZ.



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Miércoles 27 de Octubre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19875

Dirección Florida 1178 — Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente 'Diario Oficial')	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GIAMPEDRAGLIA o GIAMPEDRAGLIA CRISTOBO de LABADIA (V|920|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22537 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CIRILO VACCARO RODRIGUEZ (S| 914|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22535 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CAFARO, (S. 928|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22260 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA RAQUEL LUZZINI TAGLIABUE de VALLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22344 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS COSME OLMEDO GARCIA (S. 538|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 16443 Set.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMMA TOMASA GALARZA de FERNANDEZ (V. 720|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 19775 Set 27 v nov 9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GERVASIO BELLAGAMBA MUGUERZA (S. 870|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 30 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21413 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA o LAURA C. o LAURA TAQUELA de LESINA. (S. 918|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo octubre 6 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21569 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELADIA BLANCO RODRIGUEZ de QUINTAS (V 772|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19221 Set.16-v oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SERVETTI o SERVETTO (S|764|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Alturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22104 Oct.20-v nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN JOSE FLORIO BONELLI (V|690|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22102 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALFONSO SANTELLAN MAZZOLINI o MOZZOLINI (S|604|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22097 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA PEIRANO o PEYRANO SERRANO. (S. 926|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22224 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LEOCADIO MURGUIONDO, WILFREDO MURGUIONDO ALDAMA, FLORINDA MURGUIONDO de PEREIRA, y MARIA MURGUIONDO o MURGUIONDO ALDAMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 22222 Oct.20-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN OUTEIRO GARCIA, (E. 1762|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22696 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA SOCORRO SILVA de LOPEZ. (E. 1718|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22484 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ANICETO CARBALLIDO LOPEZ, (E. 1804|976), citándose a herederos, acreedores, demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 15 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 22475 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA EUGENIA ROMAN de FUENTES. (E. 1642|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00. 10|pub. 22476 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSA CASAS PEREZ de GONZALEZ. (E. 1722|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21991 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BUE BECEIRO, (E. 1760|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22310 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREYRA BONIFACIO, (E. 1766|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22275 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO PLACIDO PIRIA, (E. 1714|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22274 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO LOSADA PEREZ (E|1764|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22141 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIATA o ANUNCIA RIZZO de AGOSTO (E 1728|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22140 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA SOLARI de GARCIA, (E. 1698|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22225 Oct.20-v.nv.3.
1) N$ 36.00 10|pub 21991 Oct 19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JORGE DOMINGUEZ SALVAÑACH, (E. 1510|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21949 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON PUGLIA. (E. 1622|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21565 Oct.14 v oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ARTIGAS RAMOS OLIVERA. (E. 1738|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21745 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ETHEL GRET SALVO E|672|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 20191 Oct.27-v.nov.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ROCA FERNANDEZ (L.o 65 F.o 87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de no-

venta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 197.. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19617 Set.21-v.nov.3

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY EDELMAN de STARKER (Lº 65. folio 114) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19579 Set 21-v.nov.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO EUSTAQUIO RODRIGUEZ BIÑA (E|1700|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21778 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS CORRAL (E|1812|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21777 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MANZONI (E|9630|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21795 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CARDOZO de BERGAMASCO (E|870|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 21823 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANIBAL STALLA (E.1476|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21838 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINO MALDONADO (E|1416|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21872 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LOPEZ LACERDA (E|1878|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22532 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER FRAVEGA de CORRADI (E|141|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22619 Oct.25-v.nv.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRAZIELA OBDULIA AUGUSTO GUMILA o AUGUSTO GUMILA de MARIANI, (630|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22647 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BENITA RIOS de PADRON y LEONCIO PADRON, (472|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22646 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PARDIÑAS PORTEIRO (498|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22548 Oct.25-v nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CANZANI SANGUINETTI de BURONE (464|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22547 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FENIX o JOSE FELIX PEREIRA o PEREIRA BERGALLI (Ficha 164 967) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22546 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA ALVAREZ RODRIGUEZ de VIVES o AVELINA BERNARDINA ALVAREZ de VIVES. (508|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22404 Oct.22-v.nv.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CARRARO (L.o 60 F o 209), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1960. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 22403 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CRUZ o JUAN SORRONDEGUI y ESTHER ALVAREZ SOCA de SORRONDEGUI (338|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 4 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21990 Oct 22-v.nv 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMURA de ESPOSITO (422|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21891 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANDRES DESEVO SANTOS, (430|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21603 Oct.14-v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA MOREIRA de BARON, (458|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21602 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILISA o BASILISIA o BASILIA BALYIC o BALYIK o BALGIK de COLEV, (160|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21598 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA HILARIA SILVA o SILVA de ALVAREZ o SILVA MARTINEZ de ALVAREZ o DELFINA SILVA, (442|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 48.00 10.pub. 21597 Oct.14-v oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OSCAR COSCO o COSCO MONTALDO (500|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21784 Oct.15-v oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GREGORIO GUTIERREZ CEDREZ o CEDRES (480|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22133 Oct.20-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO GENTINI (452.1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22132 Oct.20-v.nv.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATHAN TENENSAPF o TENENZAPF (484)|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 21783 Oct.20-v nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR HIRAN o HECTOR H. MUSTO y MARIA MATILDE MUSTO de PARODI, (424|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 22281 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DECONTO o DECUNDO o DICUNDO de D'ALESSANDRO. (400|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21362 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA SERRA IROS de LAMELA, (478|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22280 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO VERDE VAZQUEZ o AVELINO o ABELINO VERDE, (494|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22279 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BOUTUREIRA de MOMBRU, (496|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21994 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDA MANUELA RAMOS PEREIRA o RAMOS de GADEA (450|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcas dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21993 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ATILIO SANSONI MORALES, (482|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21992 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO GONZALEZ o GONZALEZ MURAÑA, (606|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21601 Oct.19-v.nv 1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA NICANORA PECOCHE CALCAGNO o CALCAGNI de SUIFFET, (490|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21895 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO PEDRO o PEDRO ANDUEZA, (S. 336|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22648 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE SAVIO, (S. 258|969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 19 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22477 Oct.26-v.nv 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO SUREDA PASCUAL y MARIA VICTORIA CARUSO VIGNOLY o VIGNOLI (S|400|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22549 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA LOZANO MATEOS o MATEUS, (S. 312|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22401 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO FERNANDEZ SAQUERO, (S. 398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22345 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO PEREIRO PEREZ (S|402|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22136 Oct.30-v.nv.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA NIEVES MANCHES LARREIN de GIOVANETTI (S|358|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22135 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO GIROLDI (S|360|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22134 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL RAMPONI VILLEGAS, (S. 394|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21979 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES ULFE de VILAR, (S. 388|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21999 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA MARTINEZ REGO (S|370|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21785 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA MARGARITA CAFFA BASSO de BERRUTTI y FRANCISCO CAFFA BASSO, (S. 272|873) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21605 Oct.14-v.oct 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA o DIONISIA MELITONA DIANO, (S. 366|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21604 Oct.14.v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS WEISZMAN GROSZ o WEISZMANN GROSZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22660 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUILLERMO ALEJANDRO SUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22531 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NAPOLEON SEGUNDO DE SANTIS SLADIVIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22528 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS COLAMONICI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22527 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DALMIRO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22526 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de VIRGINIA o VERCUINE HAGOPIAN de CHIFTEIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22525 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO BELTRAN RAFAEL BARRIOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22523 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA REGINA VALLARINO de MERLETTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20822 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOFIA JUANA DE PAZOS de MORETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22264 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS MARIA AREVALO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22265 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO HITTE, MARIA CAMY de HITTE y de CAR-

MEN HITTE de CORCHS o CARMEN LUZ HITTE CAMY de CORCHS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21828 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA HAJURIE de STAGNARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21827 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL OTERO NIETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21826 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MICAELA CLAVERO y DIONISIO CLAVERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21577 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO BARCELO o BARCELLO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 21599 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CATALINA PEREYRA SEGATTA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 20241 Set.28-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos DONATO MARIA CAMMAROTA "Sucesion (L.o 64, F.o 191) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los coherederos o a sus causahabientes Francisca Di Paola de Cammarota y Natividad Cueto de Cammarota para que comparezcan ante este Juzgado dentro del referido término a prestar su conformidad a la acción de Cesación de Condominio en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio — Montevideo, 4 de mayo de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15670 Set.28.v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de EZEQUIEL PEREZ NAVIA MANUELA PEREZ GUTIERREZ, SARA PEREZ GUTIERREZ de OTERO MARIA PEREZ GUTIERREZ de IRIARTE, MARIA JULIA o JULIA PEREZ PRINS de GOMENSORO y SARA ELOISA OTERO de SERE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 20914 Oct.6-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUALBERTO MATIAS MARTINEZ GARAY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22101 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPE PORTOS FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22099 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANTE ALFREDO PRUNELL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22096 Oct.20-v.nv.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL COCCHIARARO, (S. 454|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22712 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS DOLORES RODRIGUEZ de CUNS (S|366|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22529 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COUSILLAS VILLAR (S 440|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22530 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARLOS TAGLIABUE, (S. 318|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22267 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS SAUL RODRIGUEZ CORREA (S. 442|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22266 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA PADUA o PADOVA TOCE de NOBLE (S|244|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22085 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRIA o IRIA BONIFACIA PEREIRA MARTINEZ de VERTIZ (S|598|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22083 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VACCARO (S|280 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22078 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA PABLO de DURO (S|412|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22092 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRINEPH o BELETH o PRILEPH SCALA BRACIGLIANO (S|418|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22100 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VETRALE o VETRALE PEREZ (S|430|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22094 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JULIO TEODORO GAZZO o GAZZO REBELLA, (S. 302|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21574 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO VICENTE LABORDE, (A. 25|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21664 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO DOMINGO MORRISON BIANCHI, (A. 424|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22406 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMINIA MARIA SIGNORELLI de MALDE o SIGNORELLI LORIER de MALDE y ALBERTO MALDE MAGGI, (A. 382|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22262 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELIDA o JUSTINA ELIDA ACOSTA de TUTZO y ROBERTO CESAR TUTZO, (A. 402|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 22273 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL FRAGA LAIS o LEIS e ISABEL GUISOLFO LAGOS o GUISOLFO LAGOS de FRAGA (A|396|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22095 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO LUENGAS SOBREVILLA (A|378|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22110 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA SILVA, (número 400. F.o 546, L.o 57), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 22056 Oct.19-v nv.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC o ISAAC LUCIANO DUEÑAS GALLICO. (A. 394|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 22046 Oct.19-v.nv.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENEDETTA CAPPIO de BELLINZONA o CAPPIO MELO de BELLINZONA, (A. 332|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21940 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL COLESESSANO. (A. 414|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21896 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HEBERT TRENCHI DOMINGUEZ (A|416|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21779 Oct.15-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA LEGUIZAMON de ZAPPETTINI. (A. 492|972). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21553 Oct 36-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SCOTTO MARRACCO (A. 368|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21351 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ESTEVEZ ALVAREZ. (A 418|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 21596 Oct.14-v.nv.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO BLANCO, (F. 620|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22651 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GASPAR FALCHI CASTRO, (F. 870|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22708 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EDUARDO HARGAIN RODRIGUEZ, (F. 844|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 7 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22278 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROQUE SOMMA CAMAROTTE, (F. 852|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22277 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MARIA MARTINEZ de POLLERO (F. 868|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22618 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JUSTINO MALAGUEZ SEGREDO, (F. 874|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22453 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMMAZZAGGATTI o AMMAZZAGATTI (F. 834|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, . de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22098 Oct.20-v nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PACHECO PONZONI de BAETHGEN. (F. 840|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 22058 Oct.19-v.nv.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEPHA o JOSEFINA STEINHAUSER de ATTWINKEL, (F. 70|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21894 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA FATTORI o FATTORI de EVI. (F. 836|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21917 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA o MARIA ELIDA FRANCISCA ROVIRA de MARTINEZ, (F. 610|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21950 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE NARDI YORI o IORI y de LAUDICE BAGARINI de NARDI, (F. 750 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21463 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ENRIQUETA o ISABEL CELIA ANDREOTTI HERNANDEZ de SIAZARO. (F. 556|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 21572 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CAPDEVILA o CAPDEVILLE, (F. 389), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 12 de agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) N$ 108 00 30|pub. 21304 Oct.11-v.nv.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CIRIACA RAMOS de SANDRO, (F. A. 310|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22713 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LAVIGNASSE BULA (F.A. 348|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22608 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA PEREZ BENITEZ o PEREZ de FRESENGO, (A. 220|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 24 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22459 Oct.22.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUDEL o JULIO VINIKAS o VINIK o WINIK (F.A. 368|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22139 Oct 20-v nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIZABETH o ELISABETA o ISABEL o ELISA TOROK de MIHALI. (F. A. 438|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 22251 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUSIO o LUCIO EUSTAQUIO ARAUJO PATRONE, (F. A. 170|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — César Lanáta Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2.... Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA o EMA MARIA VIGNOLO o VIGNOLO PORRO de MINVIELLE (S|245|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22536 Oct.25-v.nv.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO ALBERTO BRANDON VELAZCO (V.51|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22536 Oct.25-v.nv.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO HECTOR BLANCO o BLANCO MAZZULETTI (S|915|976) citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22534 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MALLARINI de MONTAÑEZ (S.963|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 22533 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO BONIFACIO CHIFFLET SALVO y de MARIA MERCEDES CENDON CENTURION citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22271 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ALVAREZ de MENDEZ, (V. 813|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22270 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CORINA o CORINA DESIDERIA SALAVERRIA o SALAVERRIA FERNANDEZ de RISSO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22103 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTOLIN o ANTOLIN ILDEFONSO de LEON GONZALEZ (V|957|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22175 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIAS o ELIAS MARGARO o ELIAS MARGARITO PAGLIANO o PAGLIANO MARTINEZ y de CARMEN o CARMELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTINEZ de PAGLIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21948 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIA MORENO de GARCIA, ARTURO BENJAMIN GARCIA MORENO, VICTORIA o NATALIA VICTORIA GARCIA MORENO, CASIANO EMERARIO GARCIA, MARIA ELINA GARCIA MORENO y GREGORIA o GREGORIA MARTINA GARCIA MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 22221 Oct.20-v.dic.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EFIN o ELIN o EFIM o YEFIN OVSIENCOV u OVSIENCO u OVSIENCOR y de NATALIA o NATALINA CREMONESI o CREMONESE o GREMOLESHI de OVSIENCOV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21947 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA RIVEIRO SANTALLA de CAPURRO, (S. 829|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 20495 Set.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GONELLA PIEDRA, (V. 721|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22054 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS KORNHAUSER o KORNHAUSER FELD, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de junio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22062 Oct.19-v.nv.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA TRIAS ARTIGAS de OLAONDO (E|1737|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22604 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA CALCAGNO de QUINTEROS, (E. 1315|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22465 Oct.22-v.nb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SARA PARDO de RODRIGUEZ y JOSE RODRIGUEZ. (E. 1583|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22356 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRASIA NOBLE PACHECO, (E. 1827|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22355 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CANTONNET de LEIZAGOYEN, (E. 1731|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22055 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WASHINGTON LOPEZ ARIAS (E. 2583|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21693 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN SPINOSO de PAZ (E. 1533|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2169. Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LINDOLFO CAMPAL NEVES, (409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21893 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de JUANA DAMIANA o DAMASIA VELAZQUEZ AGUILAR o VELAZQUEZ de SOSA. (421|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 4 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 21998 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINO ARMORINO, (425|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 11 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 21997 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE JEWKES, (433|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21996 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MIKLAVCIC o MICLAUCHICH (431|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21995 Oct.19-v.nv.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ROJAS de SOSA; (S. 47|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22649 Oct.26-v.nv.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ELBIO BALLESTEROS o BALLESTERO HERNANDEZ, (S. 355|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 22402 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA FERRARA de SANTO, (S. 243|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22276 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA YANTORNO GALVEZ de CAMBON (S.439|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22142 Oct.20-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LEONEL BERICIARTUA, (S. 409|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22001 Oct.19-v.nv.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CHALUP CHAIN, (S. 445,976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 22000 Oct.19-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LINCOLN CASAL FERNANDEZ, MARIO LUIS MARTELLA y JOSE GALLESIO PIZZORNO, (S. 335|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21892 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARMANDO FASCIOLI GUIDOBONO, (S. 455|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21452 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA ANGUEIRA MORE o ANGUEIRA de VARELA, (S. 433|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21453 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN AGUERRE GOROSTIAGUE (S|449|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21786 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMONA BLANCO de PICOS (S|305|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21787 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LARRAXQ LAURNAGA o LARRASCQ LAURNAGA, (S. 419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21554 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES RODRIGUEZ de MOSQUERA o DOLORES RODRIGUEZ GOMEZ o DOLORES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22662 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO VERANI o VERANI PAGANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22661 Oct.26-vnv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PI de TARDITTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N 36.00 10|pub. 22659 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMADEA MARTINEZ POLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de octubre de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22524 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMENTAL FREITAS GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22405 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ELSA ADELA ETCHEPARE de MALLON y WOLFRAM ULBRICH MALLON D'AGOSTO o WOLFRAM ULRICH MALLON D'AGOSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 22263 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al pública la apetrura de la sucesión de BLANCA NIEVES GRASSO o GRASSO ELDA de MURCHIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22087 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONARDA GONZALEZ de ABREU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22086 Oct.20-v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELIA GARCIA de ZUÑIGA de MINGO MOCOROA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 22081 Oct.20-v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRENDA GONZALEZ de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22080 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIA SUAREZ de PUS o ANTONIA SUAREZ SUAREZ o ANTONIA SUAREZ o FELICIA SUAREZ SUAREZ o ANTONIA SUARES de PUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21721 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALEJANDRO ROBINSON o ROBINSON HOWARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21568 Oct 14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO PAVLIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21566 Oct 14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO FERREYRA o FERREIRA o FERREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21567 Oct 14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORTUNATO MARTINEZ LASALA o FORTUNATO MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21825 Oct.15-v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN PANOSSIAN o PANOSSIAN TOROSIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 21824 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE VENANCIO DIEGUEZ NOGUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21576 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISMAEL MARTINIANO BETANCOURT o ISMAL M. BETANCOURT o ISMAEL MARTINIANO BETANCOURT BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21575 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA FORCADE SANDRES y ZULEMA MARIA FORCADE o FORCADE SANDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21475 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA IGLESIAS o IGLESIAS de DOPAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19657 Set.21-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTINIANO o JUSTINIANO L. o JUSTINIANO LORENZO VIGNOLI o VIÑOLI o VIÑOLE y MAXIMA VIGNOLLI o VIGNOLI o VIÑOLE o VIÑOLI de VIGNOLLI o VIGNOLI o VIÑOLI o VIÑOLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 60.00 10|pub. 22084 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO POPESCU (S|89|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22082 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO DO CAMPO o DO CAMPO QUEIMALIÑOS (S|467|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22079 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FELIX SEOANE BALDOMIR (S|427|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22539 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SEBASTIAN ROCCA, (S. 477|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22463 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARACIOLO o CARACIOLO URIOSTE URIOSTE (S 473|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22093 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA LUACES o LOACES de SALGUEIRO y MANUEL SALGUEIRO COBAS, (S 145|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22041 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO QUINTARIO (S|213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de sesenta días, (Art. 1123 C.P.C.). — Montevideo, agosto 23 de 1976
1) N$ 72.00 20|pub. 17898 Set.2-v.set.15. Oct 18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE SIVOLELLA COLUCCI (S|279|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21822 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER MAC ENTYRE de PRAVIA, JOSE ANTONIO PRAVIA y ADELINA ESPOSITO POLICICCHIO de PRAVIA (S|453|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21829 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BALBINA ROGELIA PEREZ o PEREZ de GONZALO y ANDRES GONZALO VILLAFRANCA (S|367|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 19544 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA de BARDESI o DE BARDESI de GARCIA VELAZQUEZ (S|405|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 20240 Set.28-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BANGUESES GIL, (A. 459|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22710 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ TRIFONIA o TRIFONA MORALES de SANDOVAL (A|153|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22585 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LOLA AMELIA CALLERIZA VELAZQUEZ de PIFFARETTI o LOLA CALLERIZA VELAZQUEZ de PIFFARETTI (F.A. 271|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22607 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ABOLLO MAGARIÑOS (A 357|76) citandose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22113 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO SICA PESCA o MARIANO SICCA, (A. 515 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 22226 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CERMINARA BONANNO o BONNAMO, (A. 573|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 22050 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCY TERESA LEYTER NIEMANN, (A. 359|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22004 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BORRELLI o BORRELLI ANNECCHINI (A|491|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21875 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA FIGUEROA RODRIGUEZ, (A. 493|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21571 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BERRUTTI, (A. 423|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21600 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MANFREDELLI MONTAYNA, (A. 541|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1976 — Esc. Ana Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21573 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ECHENAGUSIA, (Ficha F. 113|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22694 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RIVERO, (F. 747|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22711 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GIMENEZ AGUIRRE, (F. 737|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22349 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO FERRERI GUARISCO, (F. 655|976),

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22268 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMIL AVRAM o AURAN o ABRAHAM ZEIDA BRICHER o SMIL ABRAM BRICHER ZEIDA, (F. 731|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 22193 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VARELA ACEVEDO, (F. 743|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22227 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA CAROZO RODRIGUEZ de PATERNAIN, (F. 735|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22035 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LOUREIRO CASTRO, (F. 677|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22057 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO ABRAHAN ALAEZ o AQUILINO ABRAHAM ALAIZ, (F. 723|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21454 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES OFELIA MOLINARIA (F. 979| 1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19143 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PALOMEQUE, (F. 719|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21552 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIA ALVAREZ de VIAZZO o ELADIA ALVAREZ de VIAZZO, (F. 705|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21636 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGGIORE DANTE ACQUADRO (F. 745|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21780 Oct.15-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BEATHYATE ZUGAZAGOITIA, (F. A. 403|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22698 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER FERNANDEZ CUNEO, (F. A. 417|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22652 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY OLGA VICTORA SEGADE de FERRERE, (F. A. 443|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22650 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARACCIOLO o MARIA TERESA CARACCIOLO o CARACIOLO o MARIA TERESA CARACCIOLO de MIGLIONICO o MIGLIANICO o MILLONICO o MARIA CARACHELA o MARIA CARACICLO de ENRIQUEZ (F. A. 437|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 22603 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN COSTABILE de DOMINGUEZ (F.A. 319|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22138 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA MOTTA o MOTA de SANCHEZ (F.A. 429|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22137 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA o REBEKKA SCHOR o SCHORR DERMER de DERMER, (F. 323|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22032 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DOMINGO DE BIASE PRATS, (F. A. 375|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22003 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN BLAS CHANDE, (F. A. 361|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21951 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NESSLER de RINK, (F. A. 453|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21706 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL DAMBORIANA VAZQUEZ, (F. A. 373|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21570 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL NICOLAS MARTINEZ GARCIA, (F. A. 383|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22258 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON BOUCHACOURT, (F. A. 431|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21897 Oct.21-v.nv.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña GEORGINA FRANÇA DE RODRIGUEZ de ALMEIDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22147 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO CELMAR ARBIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21693 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JURACY CORREA de CEBEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de mayo de 1968. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21688 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña PAULA JACQUES de XAVIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21765 Oct.15-v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSEBIO MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21764 Oct 15-v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña IDALINA DEMETRIO PEREIRA de SUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21763 Oct.15-v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don MARZAL TORAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22382 Oct.25-v.nv.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EUGENIO GOUGEON BERDIA o BERDIAS o PUCHET, (199|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22630 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GARCIA BORCHE, (213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22631 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SANTORO BARATCABAL de GESTO (V|36|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22119 Oct.20-v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON MARIA RIVAS SANCHEZ (216|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22118 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROSA LUGANO GALLO de GUARNIERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 6 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22121 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ELIBERTO o HERIBERTO SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22120 Oct.20-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS DUARTE. (Ficha V. 230.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de agosto de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22625 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO PINTOS MACHADO (Ficha V número 325|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22615 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA o BRUNA AURORA SOCA MARQUICIO de VITALE (Ficha V N.o 240|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22112 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PECHI FERREIRA (Ficha V. 305|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21966 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO TURISSINI POLANO, (Ficha V. número 250|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21657 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesion de GIL VITERBO PINO ROLANDO, (Ficha V número 304 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21658 Oct.14v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesion de PABLO OSCAR GONZALEZ EGUILUZ, (Ficha V. N.o 115 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21656 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EUGENIO FERREIRA GOMEZ, (Ficha V. 435|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 4 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21655 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN EMILIO DELGADO CASTIGLIONI, (Ficha V. 283|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21749 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO MODESTO DEPAZ o DE PAZ PINO, (Ficha V. 315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 22373 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA DURE o DURETT (Ficha V. 301|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22374 Oct.21-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SAAVEDRA, CAROLINA o CAROLINA EUFEMIA. "Sucesión". (F. 237|V|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 23 de 1976. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22420 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de GARIBOTTO ANIDO, BASILIA. "Sucesión". (F. 279|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 5 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 22026 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BARALDO, TOMASA MARIA. (F. 283|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, octubre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 22025 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FARALDO RODRIGUEZ MANUEL ANTONIO MARIA (280|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22024 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CALVO ABELLA, RICARDO. (F. 262|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21909 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNA o REINA, TIMOTEO. (Ficha 275 V| 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 23 de 1976. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21711 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CORREA ROTTA LUCIANO. (F. 226|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21712 Oct.14-v oct.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL NIEVES o NEVES DA SILVA o SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, marzo 26 de 1976. — Hedis Mosteyro, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 22504 Oct.22-v nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL ALCARRAZ CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 4 de 1976. — José Fernando Burgos Lucas Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 22502 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CASIANO LOPEZ (Ficha 491|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21681 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CONSTANCIA GONZALEZ PELETEIRO de URRUTIA y PALMIRA OROSIA o PALMIRA OROCIA GONZALEZ PELETEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1976. — Edis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 21915 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSVALDO PICA DIEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1976. — Heáis Rodríguez Mosteyrc Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22126 Oct.20-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO ECHEVARRIA ECHEVERRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22505 Oct.22 v nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO GUADALUPE GARCIA CURTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 4 de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22503 Oct.22-v.nv 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA FARIÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, * de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22125 Oct.20-v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEREZ EXILART citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 28 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 21682 Oct.14-v oct.27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS BAGNASCO PARODI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2º de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22297 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL IGNACIO MARIEYHARA GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22295 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ESTHER o EMILIA ESTER AGUIAR de CARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 22296 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de WITTINGTON COX LEARCHE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 21882 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de BANCHERO NAVONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2º de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21883 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA ALTOLAGUIRRE ECHANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1.o de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21685 Oct 14-v.oct 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA o MARGARITA CHA de BATTO, (Ficha 394|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22734 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DEMETRIO SIRI MARTICORENA, (Ficha 218|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 16 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22428 Oct.26-v nb.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA PIERUCCIONI de CUELLO. (Ficha 233|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de agosto de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N— 36.00 10 pub. 22425 Oct.22-v nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE SUAREZ MANDIA de PORTA. (Ficha 238 C 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, junio 17 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 22426 Oct 22 v.nv 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO MAXIMO LEON. (Ficha 377|C|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 29 de setiembre de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 22427 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO FELIX LUCARELLI DI PETTA. (Ficha 293|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10 pub. 22429 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EUGENIO CASSONI TONIATTI o TOGNATTI, (Ficha 410|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 13 de octubre de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 22430 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA ANDRIOLI MASTANDREA, (Ficha 406|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, octubre 8 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22431 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA TIBURCIA PIZZANO o PIZANO MARQUELE o MARCHELLI de CHAUD o ROSA PIZANO de CHAUD (Ficha 308 C 976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 19 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 22432 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO GENINAZZA FRASCUELLI o FRASQUELLI o FRAQUELLA, (Ficha 400-C-976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo o de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22017 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO KIDD, (Ficha 256 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21881 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PEDRO JOSE CARLE AVELINO, (Ficha 357 c.74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 21943 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ELVIRA CRESANO de ROSSI (Ficha 378 C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 29 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21874 Oct 15-v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA BENITA PARENTELLI de NARA (Ficha 37? C 76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 24 de setiembre de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 21873 Oct.15 v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NELI NOAIN STEUCK o STEUCH o STEUK de GUINOVART (Ficha 404|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22111 Oct.20-v nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BARRETO ZANABRIA (Ficha C, Nº 348, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22397 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM JUSTINIANO BUSCHIAZZO MOSS (Ficha C Nº 349, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22398 Oct.22-v nv.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BLAS BATISTA VELAZQUEZ. (Ficha C. Nº 278, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 11 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22396 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLA JARITACHI o JARITACH CATAJA-NACH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 28 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22399 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE IRAGOLA o JUAN JOSE IRAGOLA REVERON (Ficha C N.o 366 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 22169 Oct.20-v nv.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO RICCA ROLAND (Ficha C número 352 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22170 Oct.20-v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE PEDRO SAAVEDRA VIERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Rosario 28 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22171 Oct 20-v nv.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX QUINTANA QUINTANA (Ficha C número 374 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Rosario, 6 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22172 Oct.20 v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10.pub. 21946 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BLANCA ARENAS de SANCHEZ (Ficha C N o 346 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 21652 Oct.14-v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SONDEREGGER (Ficha C Nº 331 año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 21653 Oct.14-v oct 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO BARIDON ROSLI. (Ficha C 409/976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub 21686 Oct 14 v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO TOURN JOURDAN. (Ficha C. número 356, año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario setiembre 22 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21683 Oct.14 v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIA NUÑEZ PARAO de RIBERO. (Ficha C Nº 347, año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 21684 Oct.14-v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO DOMINGO GONZALEZ MORENO. (Ficha C N.o 311 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario agosto 27 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 21662 Oct.14-v oct 27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SENDIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de junio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Legar Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 21975 Oct.19-v.nv 1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA SAIZ DE LA PEÑA de MAYOBRE o MARGARITA SAINZ DE LA PEÑA de MAYOBRE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 19 de mayo de 1976. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21974 Oct.19-v nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO IRIBON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, marzo 31 de 1976. — R Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21989 Oct.19-v.nv 1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINO o FELIX ANCHORENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno 5 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 21969 Oct.19-v.nv 1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MARGARITA NUÑEZ BALIERO o SARA MARGARITA NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 30 de agosto de 1976 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 21970 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SAFFORES de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 4 de agosto de 1975 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10 pub. 21971 Oct 19-v nv.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GOMEZ de OYHENART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 10 de agosto de 1976 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 21972 Oct.19-v nv.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILO GONGORRA GAMBETTA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, junio 18 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 36.00 10 pub. 21973 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA NACHM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de setiembre de 1976. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21550 Oct.14 v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña FILOMENA D'AGOSTO o DEAGOSTO de DINARDI y don ROBERTO EMILIO DINARDI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21859 Oct.15-v.oct.28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIA CIRIACA o EPIFANIA o ESPIFANIA MOREIRA de LARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 19 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22192 Oct.20-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO CAMACHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 24 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 22193 Oct.20-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA FERMINA o NATALIA IRIZABAL de DEL TORO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, setiembre 20 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 22194 Oct.20-v nv 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS LEON o LEON SEGREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, junio 11 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36 00 10|pub. 22195 Oct 20-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DAVITTA BELLO o DAVITTE o DAVITTE BELIC o DAVITTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Está auxiliada de pobreza. — Trinidad, 11 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) (R 20.4.955) 10|pub. 34040 Oct 26-v nv 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BATISTA de SARRAUTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de octubre de 1976 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 22689 Oct.26-v nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA PEREZ o PEREZ TORTEROLA y de JUANA MARIA o MARIA JUANA CAMACHO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22690 Oct.26-v.nv.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida.

doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RODOLFO SUAREZ DI MAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22670 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AUDORO ARAMBILLETE MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22671 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de FAVIAN o FABIAN RISOTO y LEOPOLDINA O. de RISOTO u OLIVERA de RISOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22672 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CARACIOLO CASCO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22669 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA AMALIA o AMALIA FRANCISCA BELUCHI de AUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22673 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BORROMEO GOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22321 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22208 Oct.20.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LAITANO COCCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22209 Oct.20.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LEMBO de BALADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21628 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO EUFRONIO VERA VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21629 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GRANIELLO STEFANO o STEFANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21630 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO ROBUSTIANO PEREYRA o PEREYRA ALOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21631 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA JULIANA ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA de COYTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 2 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21632 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO de PAZ o DE PAZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21627 Oct.14-v.oct.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELIAS CLEMENTE o ELIAS DELL'OCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22577 Oct.25-v nv.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA FALERO de MESA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22578 Oct.25-v nv.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NESTOR IGUADIL UGARTE MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 8 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22579 Oct.25-v.nv.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OLIVIO NERY SANTANGELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22580 Oct.25-v nv.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA OCAMPO de CASTILLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22581 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SERAPIO LORENZO de los SANTOS PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22575 Oct 25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANICEFARO ROQUE ACOSTA MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22576 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOAQUIN GABINO MONTERO o JUAN GABINO MONTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22114 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GABINA MANUELA o MANUELA ABERC o AVERC de GORGOROSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22115 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN ANTONIO RODRIGUEZ BARRIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22116 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO o PABLO JULIAN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 9 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21616 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE FRACCHIA GANDOLFO o FELIPE FRACHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21617 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO BARRETO VILA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21618 Oct.14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ORLANDO CANTERUCCIO FALVO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21619 Oct.14-v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE BENICIO LARROSA MARTIRENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, junio 16 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21620 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANGEL COPPOLA BISCAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 1.o de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 21622 Oct 14-v. oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA IDALINA CORREA de CA RALRAS, citándose a los herederos, acreedores demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 5 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10 pub 21621 Oct 14-v.oct 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL MENDEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial al señor Luis Alberto Méndez — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 108 00 30 pub 19271 Set 17-v oct 29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CRUZ MORALES, (Ficha 335|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22676 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON DE LEON DE LEON. (Ficha 793|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10 pub. 22390 Oct.26-v.nv 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FERREIRA o FERREYRA OLIVERA de ARAUJO, (Ficha 836|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 22389 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA LOBATO PEREIRA de LOBATO (Ficha 833|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concuran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de octubre de 1976 — Esc. Roger Canton Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22384 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTHER KUSER o KUSHIER ABRANCHICK o ABRANCHICH de BORMAN y de GUIDALE o GUINDALE BORMAN KUSER o KUSHIER (Ficha 776|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2º de setiembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21845 Oct.15-v oct 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA LAURA ALVIRA PEREIRA de PEREIRA BARBOZA (Ficha 786|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 21932 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO PEREZ VEGA, (Ficha 900 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 4 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 22385 Oct.26-v nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de OLEGARIA ARAUJO de MACHADO y EUSTAQUIO FRANCISCO MACHADO DUTRA o FRANCISCO EUTASCIO MACHADO, (Ficha 831|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22386 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FANIA SILVA de NUÑEZ o FANIA SILVA o FANIA SILVA TEJERA de NUÑEZ, (Ficha 84 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado marzo 4 de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 22387 Oct.26.v nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO GARCIA CABRERA, (Ficha 717 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de junio de 1976 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22388 Oct.26-v.nb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN REGGIO HERNANDEZ (Ficha 546 75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22176 Oct.20 v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesion de PETRONA URSULA o URSULA PETRONA TASSANO PEREZ, (Ficha 894|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21933 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO o ANGELINO DAVILA DOMINGUEZ, (Ficha 897 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21934 Oct.18 v.oct.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA MENEGAZZI (B|162|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 1 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 22562 Oct.25-v.nv 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VITALINA PRUDENCIA ARBELO (B.153|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1976 — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 22561 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GUADALUPE ESELZA de DESIRELLO (B.134|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 22157 Oct.20-v nv.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JACINTO GROS (Ficha B 123 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 27 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) N$ 36.00 10 pub. 22158 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MASSEILOT (B 151|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 22159 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de KUCZURA BORIS ALEJANDRO. Sucesión (B. 174 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de octubre de 1976. — Esc. María E Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 2164 Oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO MAIKOVICH. (Ficha B. 78 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de junio de 1976 María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) N$ 36.00 10 pub. 21645 Oct 14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GALLOCCO MILANO DE VISSIO (F.A.152|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 2256 Oct 25-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de PAULA ELIDA MOLINARI de MANGINELLI y OSCAR MATEO MANGINELLI LAURIA (F.A.153|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Jugado. — Paysandú, 22 de setiembre de 1976 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48 00 10 pub. 2255 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN POGGI F.A. 146|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 2216 Oct.20-v.nv.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de IRASI PAZ FAGUNDEZ OLIVEIRA (F.A. 144|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 22156 Oct.20-v nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ANTONIO NOBILE

MOLINELLI (F.A. 95|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 22155 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ASINTIN o ASUNTI de LUBENCO o LUBENKO (F.A. 135|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 22154 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA IRENE GRATTAROLA de LOPEPE (F.A. 145|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 22153 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA ESPONDA de CALVENTOS, (F. A. 125|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21642 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA ROCA de VAZQUEZ, (F. A. 128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, setiembre 13 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21643 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PAGANO de FORTUNATO o FORTUNATTO, (F. A. 109|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 21644 Oct.14v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA FERMINA BRASESCO, (F. A. 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21647 Oct.14-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de SILVESTRE GONZALEZ (Ficha C N.o 439|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22574 Oct.25-v nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MANUEL ROCCA SCHURMAN o JULIAN MANUEL ROCCA SCHURMAM o JULIAN MANUEL ROCCA SCHURMANN, (Ficha C. Nº 430|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1976. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10 pub. 22206 Oct.20-v.nv.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA PADILLA, CONCEPCION PADILLA o PADILHA GARCE o GARCES y PAULINA PADILLA de MARTINS o MARTINEZ, (B. 220|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de agosto de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 22291 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DINARTE ISMAEL CACERES o CASERES, (B. 276|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22234 Oct.20-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES DIAZ ROCHA, (B. 294|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22236 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES LIMA (B|392|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de agosto de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21214 Oct.8-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBIMAR o ALVIMAR HIPOLITO VIERA REBOLLO, (B. 317|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de setiembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22293 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEOPOLDINA de SOUZA o DESOZA o DE SOSA DIAZ, (B. 359|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de setiembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 22237 Oct.20v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura la sucesión de EDELMIRO LOPEZ GARCIA o EDELMIRO GARCIA LOPEZ, (B. Nº 451|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, marzo 22 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 22235 Oct.20.v.nv.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FERNANDEZ RAMONA VENANCIA, (F. 1013|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22455 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DELGADO o DELGADO ABREU LUIS (Ficha 986|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 11 de 1976. — José Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22456 oc.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS o LUIS RAMON RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GUTIERREZ y MARIA o MARIA LUCRECIA CASELLA o CASELLA de MIERO de RODRIGUEZ, (F. 1010|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22457 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MOLINA DECUADRO o DECUADRA JUAN, (Ficha 982|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 11 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22458 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ TECHERA MANUEL CANTALICIO, (F. 935|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 4 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22023 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PERFILIO DOMINGO PEREYRA, (637|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 27 de julio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22020 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREYRA SABATTINO o SABATINO de MAFFINI ESTHER o ESTHER CECILIA, (F. 941|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 4 de octubre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22022 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AGOSTO MARTINEZ NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 30 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22021 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de SANTANA ISMAEL OLIVERA o SANTANA ISMAEL OLIVERA ACOSTA o SANTANA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de octubre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21926 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CURBELO de SARACHAGA, JULIA EVANGELISTA, (F. 805|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21927 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO ARTIGAS ALTEZ REDIN, (704|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21928 Oct.18-v.oct.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer

Turno de Salto, se hace saber la apertura de la suces ón de JUSTO ABEL GONZALEZ GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 5 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malbasio Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22203 Oct.20-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GIUSTO DELFINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 22202 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FAN YURIK o YUREK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21695 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA OCHOA de PIEDRABUENA y ESTHER o ESTHER MARIA PIEDRABUENA OCHOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21696 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY ROSA HERNANDEZ o FANNY ROSA HERNANDEZ COSSIO de GONZALVEZ BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21697 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de setiembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22199 Oct.20-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA TASSINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de octubre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22200 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN TRINIDAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 19 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 22201 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELDER MILICH CAVALHEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de agosto de 1976. — Edelmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21694 Oct.14-v.oct.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR IGNACIO ESTRADE FERREIRO o FERREYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22735 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO PEÑA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22329 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA PERERA de CAULIA o CAULIAS o CUALIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22330 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN HERNANDEZ HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22331 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o ROSA ELVIRA RABIRU de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22332 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO EMILIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22333 Oct.21v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO ROGELIO PEREZ ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 16 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22334 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WASHINGTON FERNANDEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22335 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO NOLASCO LINK o LINQUE SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22336 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSEBIO LAVEGA, BRIGIDA LAVEGA ROLDAN y ERCILIA LAVEGA de LAVEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 22337 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia vacente de MARIA TERESA VERGANTI GERALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 inciso final del Código de Procedimiento Civil. — San José, 9 de setiembre de 1976 . — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub. 22338 Oct.21-v.nv.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER IBARBURU IBARBURU (F. N.o 872|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22682 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMIN LAFON, (F. N.o 836|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22683 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA MASTANDREA de VIQUE, (F. N.o 843|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22684 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUSTAVO ACOSTA o GUSTAVO VENERANDO ACOSTA, (F. N.o 888|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Acutaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22685 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GREGORIO GIMENEZ, CARMEN MARTINEZ de GIMENEZ y de LEANDRO GREGORIO GIMENEZ, (F. N.o 832|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 22 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22686 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ALBERTA LOPEZ de AQUINO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22687 Oct.26-v.nv.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de BENITA GONZALEZ de ROMANO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 18.00 10|pub. 22644 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO DE LIMA MARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 2 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22446 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMASA CROQUIS de de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan an-

te este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22447 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISIDRO GRASSI BELOQUI. "Sucesión". citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 18 de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22445 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PACION o PASION RIVERO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 17 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21687 Oct 14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILA FELICIA ORTIZ de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 1 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 20428 Set.29 v nov. ..

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SABINA VIERA de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 22028 Oct.19-v.nv.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MODESTA PARDIÑAS TRESALET, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, setiembre 21 de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 22461 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AMERICO CUTURIA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, setiembre 21 de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10'pub. 22460 Oct 22-v.nv.5.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROMEO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10'pub. 22680 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA IRENE ROTELA de MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 14 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22681 Oct.26-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO SILVERA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 22299 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EUGENIO CACERES VIERA o CASERES VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 22300 Oct.21-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO RAMIREZ CASTILLO o EDIMUNDO RAMIREZ CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 22301 Oct.21-v.nv.4.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 8.099 de fecha 20 de setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compraventa, referente a los solares que más abajo se individualizan. — Juan Carlos Checchi Ferreira y Susana María Teresa Cornú Morasca, propietarios.

Villa "San Felipe". Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones, plano del agrimensor Carlos Hughes, de marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2.437 de 21 de octubre de 1956.

María Mercedes de Armas Castro: solar N.o 50, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Nélida Renée Maresch Dasatti: solar número 65, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Bruno y Pablo Ner Angelotto: solar número 61, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Teresa Emilia Silvera Silvera: solar número 58. Padrón N.o 1.433 en mayor área.
Pedro Modesto Rodríguez, Jorge Freitas y Juan Sánchez, solares Nos. 53 y 54, Padrón N.o 1.433 en mayor área.
2) N$ 433.00 15|pub. 22418 Oct.22-v.nv.12.

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario Parque del Plata 7.a sección judicial (ahora 18a.) del Departamento de Canelones

Enrique Juambeltz Sanz solar 18 manzana 19 padrón m/a. 12.180.
Claudio Minarrieta Machado, solar 8, manzana 147 padrón 30.529 p
Rita Ceferina Cisneros solar 11 manzana 297 padrón 12 180 c.
Hugo Zucco Valverde solar 3 manzana 366. padrón 17.697 m á
Juan P. González García y otros solar 11, manzana 418, padrón 17.697 m/á.
Omar Miller Rodríguez solar 24 manzana 431 padrón 12.180 m/á
Eduardo Pombo Muiño solar [illegible] manzana 465. padrón 12.180 m/á.
Mirtha L. Bonilla solar 20 manzana 479 padrón 12.180 m/á.
Enrique Faio Aguerre solar [illegible] manzana 500. padrón 12.180. m/á.
Ventura Caballero Alvarez solar 3, manzana 503 padrón 12.180 m/á
Alejandro Sergio Gómez solar 16, manzana 516 padrón 12.180 m/á.
José Barreiro Lago solar 10 manzana 531 padrón 12.180 m/á.
Enrique, Lidia y Ricardo Cardola, solar 17, manzana 540. padrón 12.180 m/á.
Silverio Santos Cabrera solar 22, manzana 552 padrón 12.180 m/á.
Roque Granero Cáceres, solar [illegible] manzana [illegible] padrón 12.180 m/á
City Dermer de Geisinger y Esther Grinberg de Secal solar 22 manzana 110 padrón 2580
María Civitelli de Céspedes solar 6. manzana 150. padrón 17.697 c.
Walter Garmendia Martínez solar 18 manzana 269 padrón 12.180 m/á
Juana Renée Borda Vidal solar 17 manzana 281 padrón 3179.
Luis A Moretta, solar 3. manzana 290 A. padrón 12.180 m/á.
Guido Torres Palva. solar 7. manzana 296, padrón 12.180 m/á.
Julio López Méndez. solar 11 manzana 320, padrón 12.180 m/á. o 3839.
Manuel Formoso Dosil y otros solar 8. manzana 353. padrón 12.180 m/á.
Miguel Angel Vignola González y Julio César Yaques Ancheta, solar 5 manzana 361, padrón 4456.
Gladys Lucía Morales Gómez solar 7. manzana 362. padrón 4478.
Fernando Gutiérrez Mena solar 7, manzana 387 padrón 17.697.
Luis García Ravera. solar 3. manzana 402, padrón 17.697 m/á.
Juan De Dios Cabrera Díaz. solar 8. manzana 402. padrón 4992.
Manuel Barros Uran solar 2. manzana 403, padrón 17.697 m/á.
José Pedro Larrera solar 10 manzana 408, padrón 17.697 m/á.
José Luis Machado Flores. solar 5. manzana 427, padrón 12.180 m/á.
José Pedro Sindes solar [illegible] manzana 433, padrón 5487.
Dalmacio Kaloper Perdomo solar 8. manzana 435 padrón 5489.
Rosa María Irureta. solar 24 manzana 435, padrón 5310.
Sylvia Raquel Baez solar [illegible] manzana 437, padrón 12.180 m/á.
Jorge Eduardo Goldaracena solar 23. manzana 442 padrón 12.180 m/á.
Srecko Brozicevic. solar 3. manzana 447. padrón 12.180 m/á.
César Lavandera Britos solar 5. manzana 44[illegible], padrón 5792.
Eliacer González Severo solar 3. manzana 452. padrón 5842.
Orlando Cordal Esterez. solar 2 manzana 456, padrón 5883.
María Sofía Núñez de Pírez, solar 1. manzana 457. padrón 12.180 m/á.
Alcides Telles Sells solar [illegible] manzana 463, padrón 12.180 m/á.
Carlos Nelson Melgar González, solar 8, manzana 467. padrón 6200.
César Pacheco Vallarino solar 9. manzana 472. padrón 12.180 m/á
José Luis Figueredo Pérez solar [illegible] manzana 474, padrón 6226.
Julio Valle. solar 5, manzana 475 padrón 12.180 m/á.
Milton González García. solar 13 manzana 478. padrón 12.180 m/á.
Otilia Manfredini solares [illegible] y 17. manzana 479. padrones 6426 y 6427.
Juan Carlos Pompossi Lemis solar 4. manzana 483 padrón 12.180 m/á.
Carina Yaquelin Domínguez Posse, solar 13, manzana 490. padrón 6630.
Bruno Marcullo Barboza solar 4. manzana 496. padrón 6707.
Elena y Anita Brahim solar [illegible] manzana 502, padrón 12.180 m/á.
Lydia Esther Petrone de [illegible], solar 20, manzana 504. padrón 12.180 m/á.
Luis Alberto Guerra Rudiñe solar 11 manzana 508 padrón 12.180 m/á.
Angel Umpiérrez Guerrero solar 21. manzana 509. padrón 6946.
Juan Jesús Novo Fernández solar 11. manzana 512. padrón 12.180 m/á
Ramón Verez Alvarez, solar 10 manzana 522. padrón 12.180 m/á
María Avala Montero. solar 5 manzana 522, padrón 7223.
Enrique Sosa Genis. solar 6 manzana 523, padrón 12.180 m/á.
Antonio y Carlos Farre D[illegible] solar 8, manzana 543 padrón 12.180
Nelly Bolón Paladino, solar 6 manzana 419 padrón 17.697 m/á.
Israel Leal Machado solar 12 manzana 443, padrón 12.180 m/á.
Julio C. Alonso Pérez y Martha N. Trias, solar [illegible] manzana 483. padrón 12.180 m/á.
Juan Francisco Laluz Bos[illegible] solares 10 y 12 manzana 545. padrones 12.180 m/á.
Deliberto Santos Britos solar 12 manzana 553 padrón 7886
Juana Ojeda solar 12 manzana 556, padrón 12.180 m/á.
Antonio Umpiérrez Fulin solar 8 manzana 558 padrón 12.180 m/á
Manuel Nelson Abelenda solar 8 manzana 563 padrón 8452.
Jaime Diament. solar 19. manzana 471, padrón 12.180 m/á

COSTA AZUL

Se hace saber también a los promitentes compradores del Balneario "Costa Azul" Octava Sección Judicial de Canelones.

Rosalía López de Ferrari solar 17. manzana 32 padrón 32.941 m/á
José Luis Esponda González solar 7. manzana 44, padrón 32.959 m/á
Ricardo Jesús Lamas Barreira solar 27 manzana 45 padrón 1048
Amando Tato Sosa. solar 25 manzana 46, padrón 32.967 m/á
Dante Alberto y Américo Amoroso Benzo, solar 17 manzana 47. padrón 32.971. m/á.
Walter Omar Eguia Díez solar [illegible] manzana 48 padrón 1120.
María Gatto de Massimelli solar 5 manzana 49 padrón 28.231 m/á
María Santos Bueno de Cuitiño. solar 8, manzana 51. padrón 1174.
Washington B. Palletas Maymo. solar 8, manzana 52, padrón 1185.

Julio César Román Bozzoffi solar 7, manzana 53, padrón 28.231 m|á.
Miguel W. Brañas Balduvino, solar 24 manzana 53, padrón 1221.
Carlos María y Sonia Chagas Correa solar 8, manzana 54, padrón 28.236 m|á.
Carlos Francisco Aguilar, solar 4 manzana 54 padrón 1227.
Juan Nande Piano, solar 7, manzana 55, padrón 1242.
Alicia Lourdes Denis Morán, solar 3, manzana 56 padrón 1260.
Sergio Bentancour Heytens, solar 29, manzana 56 padrón 1286.
Fernando y María del Rosario Senatore, solar 24, manzana 59 padrón 1363.
Alcides Emiliano Pittaluga Robledo, solar 22 manzana 60 padrón 1389.
Carlos A. Viera Silva solar 14, manzana 65 padrón 28 247 m|á
María Adriana y Carlos Artigas Bruzzone, solar 19 manzana 67, padrón 1550.
Donato Romano Gagliardi solar 13, manzana 69 padrón 1597
Juan Raúl Rodríguez Sansone solar 16, manzana 69, padrón 28.251.
Esther Lila Smith, solar 15, manzana 71, padrón 1641
Ana María Restuccia solar 16 manzana 74 padrón 1670.
Graciela Teresita Restuccia solar 17 manzana 74 padrón 1671.
Ricardo Pérez de Esoin, solares 20 y 21 manzana 74 padrones 1674 y 1675
Hugo Eduardo San Martín solar 4 manzana 75 padrón 1690.
Rafael Ruibal Vives solar 1, manzana 76, padrón 1693.
Carlos Alberto Montero Gregus, solar 1, manzana 77 padrón 1712.
Sergio Hernández Genisans, solar 4, manzana 78, padrón 1733.
Juan Rivera Silve a Ottonello solar 15, manzana 78 padrón 1744.
Carlos Wagner Rivas La Cruz solar 22 manzana 78 padrón 1751.
Ema Pereyra de Otermín solar 1, manzana 82 padrón 1801.
Nelly Sánchez de Kagyerjak solar 10, manzana 82, padrón 1810.
Elías Rodrigo Fernández solar 11 manzana 82, padrón 1811.
Miguel Angel Servando, solar 8 manzana 86, padrón 1922.
Ruben Braulio García Ferreira solar 29 manzana 86, padrón 1942.
Mario Cores Melo solar 32 manzana 86, padrón 1945
Angel María Rodríguez, solar 8, manzana 87, padrón 1958.
Carlos Daniel Sagari Siri, solar 26, manzana 87, padrón 1976.
Ricardo Pérez De Esoin, solar 1 manzana 89, padrón 2030.
Víctor Pérez González solar 7 manzana 91, padrón 2093.
Delia Rojas de Cavallieri, solar 9 manzana 91 padrón 2095.
María Correa de Manzione, solar 13, manzana 91, padrón 2099.
María Correa de Manzione, solar 14, manzana 91 padrón 2100.
Adoración Nogueira Olmedo, solar 17 manzana 78, padrón 28.250.
Luis Alejandro Rey Odone, solar 17, manzana 62, padrón 32.973.
Walter Perurena Laborde solar 23, manzana 64, padrón 28.246.
Juan C. Di Landro solar 3 manzana 87, padrón 28.269.

PANDO

Se hace saber también al siguiente promitente comprador:

José R. López, solar 8, padrón 19.024, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección de Catastro de Canelones con el número 7007.

SUAREZ

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:
Nicolás Litvin Tentul, solar 7, manzana B, padrón 594 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 7093 y a Ambrosio Seijo Anzola solar 11, manzana F, padrón 30.955 m|á

Que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9 099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra venta referentes a esos solares

En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Esc. Juan C. Viapiana.
2) N$ 3.175.00 15|pub. 21190 Oct.14-v.nv.4.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

SAIL S. A.

Convócase a los señores accionistas de Sail S.A. para el levantamiento del cuarto intermedio de la asamblea general ordinaria reunida el 28 de junio de 1976 que tendrá lugar el 3 de noviembre de 1976 a las 19 horas en Juan Carlos Gómez 1492 oficina 307 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios 1967,68 al 1974|75
2.o) Remuneración del directorio.
3.o) Elección del directorio.
4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Pasada media hora de la fijada para la asamblea ésta podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de accionistas existentes y de acciones representadas (Art. 18). — Montevideo octubre de 1976 — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 22626 Oct.26-v.oct.28

CROMOGRAF S. A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Cromograf S. A. para la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio 1975|76 30.o ejercicio), que se realizará en el local social (Avda. Uruguay 1529) el día 11 de noviembre de 1976 a las 19 horas, con el siguiente orden del día:
1) Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y memoria; 2) Elección de titulares del Directorio para el ejercicio 1976|77 y sus respectivos suplentes; 3) Elección del Síndico para el ejercicio 1976 77 y su respectivo suplente; 4) Remuneración del Directorio y sindicatura por el ejercicio 1975|76.
Se advierte a los señores accionistas que la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de concurrentes.
Se recuerda, además, el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los estatutos sociales. — Montevideo, 15 de octubre de 1976 — Mario G. Bertazzoni, Presidente. — Cr. Alberto R. Conde, Secretario.
3) N$ 69.60 3|pub. 22016 Oct 19-v.oct.19. Oct.26-v.oct.27.

ACODIKE SUPERGAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 1976 a la hora 17, en el local de la Avda. Joaquín Suárez 3020, esquina Asencio, para considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura de acta anterior; 2) Memoria anual, balance, estado de situación, pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades; 3) Elección de autoridades; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con los señores presidente y secretario.
Se previene a los señores accionistas:
a) Que deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en el local de la sociedad con tres días de anticipación a la asamblea para poder participar en ella.
b) Que transcurrida media hora de la fijada para la primera convocatoria, en caso de no haber quórum suficiente, la asamblea quedará citada para reunirse en segunda convocatoria, tratando el mismo orden del día, la que se realizará con cualquier número de asistentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos.
c) Los accionistas que no alcancen un voto, pueden de acuerdo a lo que indica el artículo 18, optar por una de estas circunstancias:
1) Reunir entre varios sus acciones hasta formar uno o más votos, hasta el máximo legal y hacerse representar en la asamblea por un mandatario mediante una simple carta poder, o 2) Asistir individualmente a la asamblea, sin derecho a voto.
3) N$ 113.10 3|pub. 22601 Oct.25-v.oct.27.

S A. FABRIL URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 1976 a las 11 horas en el local social del Camino al Paso de la Arena 2460 para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1976; 3) Designación de directores y Síndicos; 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Artículo 44 de los estatutos sociales: Para asistir a las asambleas será necesario que tres días antes de ellas los accionistas presenten en la sede social, sus acciones ordinarias o que acrediten que son tenedores de ellas por certificados de depósitos en bancos. — El Directorio.
3) N$ 162.40 8|pub. 22596 Oct.25-v.nv.4.

ACER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1976 en Caldal 3074 a la hora 8.30, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria y balance general al 30 de abril de 1976; 2) Elección de Directorio para el próximo período.
3) N$ 11.60 1 pub. 22589 Oct.25-v.oct.25.

PASSADORE, CARRAU Y MUTIO S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1976 a las 20 horas, en el local social, sito en la ruta César Mayo Gutiérrez 2211, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para que verifiquen el capital representado, controlen, las elecciones y suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria anual e informe de fiscalizador correspondiente al vigesimoquinto ejercicio vencido el 30 de junio p.pdo.; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Designación de Directorio para el próximo ejercicio (artículos 21 y 39); 5º) Designación de fiscalizador o Síndico, (artículo 33); 6º) Remuneración al Directorio; 7º) Remuneración al fiscalizador o Síndico.
Se hace constar a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, con 48 horas de anticipación a la realización de la misma, sus acciones, o certificado de depósito de ellas en la forma establecida en el referido artículo. — El Directorio.
3) N$ 87.00 3|pub. 22571 Oct.25-v.oct.27.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los accionistas de "Sociedad Televisora Larrañaga S. A.", para la asamblea general extraordinaria de accionistas que se realizará el día 10 de noviembre de 1976 en primera convocatoria a las 17 horas 30 minutos y eventualmente segunda convocatoria a las 18 horas, en la sede social ubicada en la calle Enriqueta Compte y Riqué 1276, para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1975; 2) Designación del Síndico titular y suplente, (artículo 35); 3) Fijar retribución del Síndico para el ejercicio 1976; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, (artículo 34).
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos en las oficinas de la sociedad, sus acciones o certificados bancarios, (artículo 30). — Montevideo, octubre 14 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 22544 Oct.25-v.oct.27.

4-Dirección de Necrópolis .

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Antonio María Máximo, Magdalena Dolores Corina, María Angeles y Guillermo Conrado Seré Márquez; Alvaro Antonio Pacheco Seré; Carlos Antonio y Jorge Antonio Seré Sturzenegger; María Nerea Petrona y María Nazaria Rafaela Rucker Rucker, Hortensia y Violeta Blanca Brito Rucker, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 21 del primer cuerpo del Cementerio Central cuyos primitivos titulares: Familia Rucker.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa dentro del término de treinta días en la Escribanía Municipal. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Director Interino.
4) N$ 52.20 3|pub. 22587 Oct.25-v.oct.27.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron RAUL, VICTOR ERNESTO y MARIA de las MERCEDES AL-

DECOA, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho sito en el Cementerio Central; segundo cuerpo, señalado con el N.o 8, cuyo primitivo titular era Martín Aldecoa.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

N$ 43.50 3|pub. 22355 Oct.22-v.oct.26.

Habiéndose presentado ante esta Repartición las señoras Amalia Francisca Ruggiero de Corominas, Irma Carmen Ruggiero de Balle y Carmen Gloria Ruggiero de Blanco, en su carácter de titulares del Nicho número 865, del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de LUISA CHIAPPE de LA NATA, ARMANDO LA NATA, FAUSTINO CEJAS, CIRIACO ARAMBILLETTE, ANTONIO PEREIRA, JOSE LUCAS, PEDRO BUSTAMANTE, MANUEL SUAREZ, LIVIA NIEVES MEDINA, PEDRO CANDAN JOSE FAZUELO CARLOS ALBERTO BOTTARO MARIA P. de MOLISCO ANTONIO LAGUARDIA, EDUARDO CHIARELLI, SABATO PAIZARIELLO, CARMEN VIANA de ARRIETA ILDEFONSA BALLESTERO de BARRIOS, EMILIA BEON de CROVERO, GUILLERMO LIONE JULIO NAVARRO, PEDRO ESPIGA JUANA OTERO de BATISTA ALEJANDRO PANZARIELLO ANTONIO FABRICATORI ANGELA CARIELLO de D'ANGIOLILLO LUISA AGAYAVAY de PINTOS MARIA PESUTO de STEFANO y ANTONIO D'ANGIOLILLO se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — El Servicio de Necrópolis. — Batlle E. Giudice Santos Adscripto a la Intervención.

4) N$ 261.00 10|pub. 21638 Oct.14-oct.27.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.942 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presenta María Carolina Arruti Velázquez de Méndez Gorrondona solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del nicho N.o 14 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era María Carolina Pereyra de Arruti.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.

4) N$ 34.80 3|pub. 22699 Oct.26-v.oct.28.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Por disposición de la Ordenanza N.o 378/73 artículo 30 Apdo C se hace saber que el señor JOSE FRANCISCO SARDI FUENTES EVANGELINA GUMERSINDA TESILIA SARDI MARIA, INOCENCIA SILVA de CASTRO RAMONA DONATA SILVA SARDI CARMEN SILVA de MASSA CARMELO BARTOLOME SILVA SARDI FRANCISCA CARMEN SARDI BIANCHI LUISA SARDI BIANCHI y VICTORIA SARDI de GANDIGLIA solicitan título del Nicho N.o 25 sector ... del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de JOSE SARDI en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciéndose un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.

4) N$ 522.00 30|pub. 20434 Set.29-v.nov.11

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA MARIA NOCETO y ADOLFO MIGUEL BERGAMASCO (Ficha 814|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 22228 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIETA NUÑEZ de FARIÑA y BIENVENIDO FARIÑA, (Ficha V. 812|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21302 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA OELTZE y WERNER SCHMUTZ, (Ficha V. 804|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 20561 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR PABLO RESTAHINOCH y MARIA ELVIRA PRIETO, (Ficha V. 128|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 20485 Set.30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MERCEDES ALVAREZ y ANGEL SILVARIÑO (Ficha V 882|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 21243 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA CABEZUDO y HUMBERTO ANTOLIN GONZALEZ (Ficha V 880|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 21244 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME SISIASVILI GRIMBERG y BLANCA INES AGUIAR FUNES (Ficha V. 904|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 21578 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIBILLE FEDERICO WIJNAND y FRITYKIN ZYMINITROVA ROSA (Ficha D. 1758|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 22211 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MAISONAVE CALCHI y SARA BECOÑA BARIZO (Ficha C 1210|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 21175 Oct.8-v.nov.F

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA VERDUGO y WALTER CAIRO LOPEZ (Ficha B 1350|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 20675 Oct.1-v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO BADANIAN y ALIS ELENA ABRAHAMIAN, (Ficha D. 446|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 22060 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MARIO FONTANA y LAURA MARIA GIUDICE. (Ficha D. 498|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21555. Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORQUERA, HECTOR MARIO, COCCO, GLORIA ILSE. (Ficha D. 444|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21557 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SERRES y RAMONA ESTHER MOREIRA (Ficha D 260|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 20679 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO JORGE ROLDOS y CARMEN MARIA ALONSO (Ficha D 250|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 28 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 20678 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO LEPERE e IRIS SILVA (Ficha D 682|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 20677 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA DA COSTA y TOMAS MARTINEZ CLAVIJO (Ficha D. 368|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 7 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 20446 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER OMAR GARCIA RUSSICH y MARIA ANGELICA PIQUEREZ DIAZ (Ficha 371.V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los

respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22541 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del ROSARIO CASTILLA y DUBER NUMA ILUNDAIN, (Ficha 628|V.976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22143 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAMASO SILVA y MARILU ESTHER VILLOLDO, (Ficha 566|V|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 22091 Oct.20-v nv.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBA CAVALLO MARTINEZ y EDUARDO VICTOR TELESCA INSAUSTI, (Ficha 574'V.976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 22090 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JULIO BARU VIGNONE y OLGA BEATRIZ LACOIUS PETRUCCELLI (Ficha 536'V 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 96 00 20|pub 20912 Oct 6-v nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILLIAM JOHNSON y GILDA MARIA VAZQUEZ (Ficha 387 V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20828 Oct.5.-v nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BONITO NIGRO y JULIETA CLARA BRUZZONE (Ficha C 580|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 18 de 1972. — Gerardo Marichal, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22665 Oct.26-v.nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADEMAR WALDEMAR COSTA y OLGA MAXIMA ESPINDOLA, (Ficha C 992|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22089 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GUALBERTO TARAMASCO y GLADYS SOFIA GOMEZ (Ficha C. 184.976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 22 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 20239 Oct.1 o-v.oct 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA PIÑEYRUA HUGHES y SERGIO LUSSICH ELLAURI (Ficha C 150|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20352 Set.29.-v oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JOSE BONILLA y ALICIA MARIA LAVAGNA, (Ficha A B. 386|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub 22407 Oct.22 v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDY WASHINGTON BENTANCURT y MARTHA TERESA REICH (Ficha A B 578 975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo octubre 27 de 1975 — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub 20121 Oct.4-v nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO JORGE CARRIERA y MARY AMALIA OTTATI (Ficha F 468 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 21908 Oct.18-v nv.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO AUGUSTO BRUN y SELVA GRECIA JACOBO (Ficha E 446|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON FERRON CAMACHO y MARIA LALIS BRUZZONI (Ficha E 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 4 de agosto de 1976 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 17260 Set.30-v oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELDA SOFIA VERON de SOCA y JUAN CARLOS SOCA BENTANCOR (E|446|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 21515 Oct 13.-v nv 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HIROMI TORII contra AKITADA HIRAI (Ficha E 284 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo agosto 26 de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20774 Oct.4-v.nv.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO SANTIAGO CRISTIANI y MABEL ISOLINA PLANA (Ficha V|3 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21512 Oct.13.-v nv 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAROLDO FRANC CANTOS y ADA AMALIA AMETRANO (Ficha V. 767 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de setiembre de 1976. — Arturo H Otero Actuario
5) N$ 96 00 20 pub 20560 Set 30-v oct 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATIAS SCHERSCHENER y BEATRIZ MARIA PIN MARQUEZ, (Ficha V. 793 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 21423 Oct 11-v nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SYLVIA MARIA DEL HUERTO SEBEACUA y ENRIQUE FRANCISCO FERNANDO MARIA KAMINSKI (Ficha C|1719|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22357 Oct.21-v.nv.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC ELIAS NEYRA y RUPERTA NUÑEZ, (F. D 1191|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub 22059 Oct.19-v.nv.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS y JOSE PEREZ MARTINEZ (Ficha B 1627'76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20773 Oct.4-v nov.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER ROGER GRILLO y BLANCA ADELIA FERREIRA (Ficha 1523 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 20674 Oct 1-v oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ARENAS y AQUILES ANGULO (Ficha B 1001|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 20442 Set 29-v. oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONDE MORE, EDGARDO ARIEL y BREGONZI, NELLY ELIZABETH (Ficha C. 1603 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20815 Oct 5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DRINA HERNANDEZ y FRANCISCO COLLAZO (Ficha D 559|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22714 Oct.26-v nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX GUTIERREZ y ANA HORTENCIA NOEMA RODRIGUEZ (Ficha D.545|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22359 Oct.21-v.nv.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO BERTIZ y EVA MARGARITA GOMEZ (Ficha D. 369|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20443 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN GULART y MAGDALENA D. STEINER (Ficha D. 383|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21556 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO SERGIO CANTISANI y SUSANA ETCHEGOIMBERRY (Ficha D 553'76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21245 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA MALDONADO y ROQUE DERVIS GARCIA (Ficha D 363'76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 21246 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONEL M. COHEN y NELLY B GUASQUE (Ficha D. 407|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de setiembre de 1976 — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 20676 Oct.1-v oct 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL SOBERA y CARMEN LARSEN. (Ficha D. 373|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20680 Oct.1-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO EMILIO BENGOA y LILIA DIAZ FONTANA. (Ficha 303 V| 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21833 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE RUBEN ACOSTA EGURES y ELSA AYALA GOPAR (Ficha 351|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21007 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESARINO BORINA SERIO y ELIDA RODRIGUEZ (Ficha 353 V 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 20911 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA BOVE SIRI y LUIS ALBERTO FERREIRA GALLO. (Ficha 415'V|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20827 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ESTHER VERGARA y ENRIQUE GUZMAN SUAREZ (Ficha 357|V|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20826 Oct.5.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON YAMIL HEDDAD y NILZA EUMENIDEZ VEGA (Ficha 355|V|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20705 Oct.4-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA LUZ DEL PINO y ALBERTO ANTONIO MARTINO (Ficha 453 V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20599 Oct 1-v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS AZUCENA DANSILIO y LUIS ALBERTO ARIZAGA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21579 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA MARGOT RIVERO y GENARO SANTANDER DA SILVA (Ficha C. 107 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 20704 Oct.4-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INGE BERTA o INGRID BERTA BETRUBNIS o BETRUBNISS y FROIM LIBERMAN (Ficha 573'76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20622 Oct.1-v oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEDA o LEDA BENTA RAMOS RAMOS y MAURICIO VERGARA MARTINEZ (F C 279|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. setiembre 20 de 1976 — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 19929 Set 29-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIRGINIA SOUZA y CARLOS ALBERTO ASPESI (Ficha C 145|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21898 Oct.18-v nv.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENEDINA GOMEZ y JESUS MESA (Ficha C 697|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. octubre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22664 Oct.26-v.nv.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA HAGOBIAN BENITEZ y NILTON MAGRO MALVAR (Ficha C 555|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22663 Oct.26-v.nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIAN ALBERTO BALANDRA y BLANCA ARGENTINA MOREYRA. (Ficha C. 511|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 22088 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER JOSE PICCARDO y CARMEN FONSECA (Ficha C 345|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21481 Oct.13-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON LAPIDES RING y CLARA BERKOVICS. (Ficha C. 179|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 21309 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PACHE GELABERT y GRACIELA CECILIA SOTO. (Ficha A B 485|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 21850 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERCEDES MONCELOS y JOSE CONCEPCION PRIETO (Ficha AB 405|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 21058 Oct.7-v nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARTHA NAVARRO y HECTOR LUIS CAO (Ficha A 415|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1974 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20351 Set.29-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABELINO MATEO BENTANCOR y LEONCIA RAMIREZ RAVERA (Ficha AB 407|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20871 Oct.5-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA GRACIELA MAGGIO VARELA y RUBEN SERGIO BARRETO, (Ficha A B. 183|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20910 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ROMEO CARRETTO y MABEL ELIDA CANCELA (Ficha A B. 481|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20931 Oct.6.v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS OMAR LAHITTE y ANA MARIA SOSA (Ficha E 379|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 22675 Oct.26-v.nv.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROQUE LIOLLA CAMACHO y MARIA del CARMEN CORAZO DUASO (Ficha E 569|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22653 Oct.26-v.nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL LARREA GUAZZO y NERY PISSANO (Ficha E 531|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22261 Oct.21-v nv.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO HIDALGO DE SOUZA y ZULMA ANGELITA BENTANCOR, (Ficha E. 557|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22144 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ASDRUBAL ALCANTARO y MARIA ANTONIA GARCIA, (Ficha E. 511|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20857 Oct.5-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON AGUILAR y MYRIAM ELIDA FERNANDEZ, (Ficha E. 441|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20550 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO DIEGO DAL BROI RIOS y ARMANDA BLANCA UBEDA RODRIGUEZ. (Ficha E. 405|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22049 Oct.19-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OVSEY ROSEMBLUM MARGOLIS y NELIDA ISABEL TELECHEA ESTIVEZ, (Ficha E. 613|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22005 Oct.19-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO SILVINO GOMEZ REGA y NILDA MARY MARTINEZ PEÑA (Ficha E. 579|976), y que se cita a todos aquellos que tuviesen interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20913 Oct.8-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RUBEN BRANCATO NERO y MARIA MARTA ROSAS RIOLFO. (Ficha E 285|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, junio 17 de 1974 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 21238 Oct.8-v nov 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA TRUJILLO y ELBIO REPETTO. (Ficha E. 513|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21099 Oct.7-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL JULIANO y SYLVIA OTERO (Ficha E 401|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20914 Oct 5-v nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUFRONIO DOMINGO FERREIRA RAMOS c| ILVITA IRENE CARLEVARO (Ficha E 529|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20579 Set.30-v oct.28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: SILVERA IRONDINA c| FRANCISCO WANDERLEY RODRIGUEZ "Dis. Liq. Soc. conyugal" (Ficha V N.o 311 año 1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Irondina Silvera y Francisco Wanderley Rodríguez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, octubre 5 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21661 Oct.14-v.nv.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: LATO ANGEL y LAUREANA ELIDA RODRIGUEZ "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha V N.o 236|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Angel Lato y Laureana Elida Rodríguez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 17 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20533 Set.30-v oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RABINO JULIO OMAR RAMON y BLANCA IRMA CASAVIEJA. (Ficha V. 270|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Omar Ramón Rabino Blanca Irma Casavieja, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de noventa días. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 30|pub 19671 Set.22.v nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR EGMONO LANDO y MABEL CAMPS PEREZ de LANDO (Ficha 429|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 1 de la ley N.o 10.783. — Pando, 4 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 20367 Set.29-v.oct.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ADAN RUBEN RODRIGUEZ c|. ISABEL OLMEDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Nº 441, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Adán Ruben Rodríguez e Isabel Olmedo, y se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 21 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 22128 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: NICOLAS SILVA OYARZABAL y MARIA TEODORA SOSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 443, año 976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nicolás Silva Oyarzábal y María Teodora Sosa, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 21 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21329 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIO TORIBIO ALMANDOS y ELVIRA MASTANDREA (Ficha 203|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 10 de junio de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 21511 Oct.13-v.nv 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyugs NELSON ANTONIO BERRETTA MANSILLA y ELSA EMILIA GAY GEYMONAT (Ficha 228|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante del presente trámite — Carmelo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

5) (R. 20|4|55 20|pub. 33711 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos caratulados: FRIPP RANSES, MAXIMO JAVIER c. FERNANDEZ PETERS GRACIELA ESTHER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil Nº 396, año 1976), se hace saber al público que por auto de fecha 1º de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Máximo Javier Fripp Ranses y Graciela Esther Fernández Peters, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 22173 Oct.20-v.nv.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: CEFERINO PEDRO RIVAS SILVERA y LEOCADIA FREITAS COSTA de RIVAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.C. 424 76) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por los comparecientes emplazándose por el término de sesenta días a los interesados. — Durazno, julio 26 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 20625 Oct.1-v oct.29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre CESAR HUGO MONTES DE OCA y ROSA MARIA JURI de MONTES DE OCA (Ficha C N.o 273|976) emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Trinidad, 4 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

5) N$ 72.00 20|pub. 22691 Oct.26-v.nv.16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DESIDERIO FELICIANO BARREIRO y OLGA PERPETUA MORENO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, setiembre 10 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta

5) N$ 72.00 20|pub. 21320 Oct 11.v nv.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SANCHEZ MARIA DOMINGA, c. ESTELA MODESTO AVELINO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 419, año 1973), se hace saber que por resolución de fecha 20 de noviembre de 1973 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Modesto Avelino Estela y doña María Dominga Sánchez, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas, octubre 8 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario

5) N$ 120.00 20|pub. 22117 Oct.20-v.nv.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 25 de noviembre de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CARLOS IGNACIO FERNANDEZ FERNANDEZ y RAQUEL DEL CARMEN PEREIRA (Ficha N.o 2317|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 22677 Oct.26-v.nv.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha se decretó disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELLY VALENTINA FONTAO PEREZ de CAMACHO y HUGO FELIPE CAMACHO GONZALEZ (Ficha N.o 806|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 21546 Oct.13-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL LEMOS MARQUEZ y MARIBEL BENTANCOURT DE LEMOS. (Ficha 870|976), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 21936 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO N. CABRERA o PEDRO NOLASCO CABRERA PASANO y VERONICA DIAZ UMPIERREZ. (Ficha 889|976), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20.pub. 21935 Oct.18-v.nv.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BENITEZ de UCCELLINI, ESTELA NILDA contra UCCELLINI, NESTOR RODOLFO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 92|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Nilda Benítez y Néstor Rodolfo Uccellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 21314 Oct.11-v nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ELIDO ALVAREZ y MERCEDES CACERES, (F. B. 177|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley 10.783. — Paysandú, 20 de mayo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 22565 Oct.25-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos LUIS ALBERTO VALLES y CATALINA DE LOS SANTOS. (F. B. 332 976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley 10.783. — Paysandú, 31 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 22564 Oct.25-v.nv.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: MARIA ELENA BARANOV con NESTOR HUGO VARELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 294|76) se cita llama y emplaza a Néstor Hugo Varela para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 144.00 30|pub. 21051 Oct.7-v nov.19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA RAQUEL COSTA y ORY DA ROSA (A. 187|976).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados, a efectos de que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. — Rivera, agosto 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario

5) N$ 96.00 20|pub. 22240 Oct.20-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLORENCIO ALFREDO PIRIZ y MARIA VIOLETA PIMIENTA (Ficha A 181|1976).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados a efectos de que se presenten ante este Juz-

gado en el plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera agosto 20 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20538 Set.30-v.oct.28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: OLGA ENILDA PRIETO DE ARMAS y GABINO ROBERTO MIGUEZ SANCHEZ. (F. 804|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 22 de setiembre de 1976. — José A. Ribot. Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 20727 Oct.4-v.nv.1.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: INES OLGA FERRARI c|. HECTOR ELIBERTO POSSE. "Disolución de sociedad", (Ficha N.o 380. año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 12 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Inés Olga Ferrari y Héctor Eliberto Posse citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 23 de junio de 1976.
5) N$ 96.00 20|pub. 20658 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO. — En autos: SEBASTIAN FABIAN CENTURION y MARIA ELIDA BRAU. "Disolución de sociedad" (Ficha 528. año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquinombrados y se madó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20388 Set.29.v.oct.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio ROSA ESTER ZABALETA de FAGUNDEZ contra JUAN ARLINDO FAGUNDEZ citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó. setiembre 24 de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 21373 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: CORNALINO VIÑAS MARISABEL, c. JUAN CARLOS PIRIS ESTEVEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 187|976). se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Piriz y Marisabel Cornalino Viñas, citándose y emplazándose por el término de sesenta días, a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 29 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 22131 Oct.20-v.nov.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre BLANCA ESMERALDA CELA y JUAN CARLOS BRUN. (Ficha N.o 611. C año 1975), citándose por el término de sesenta días a todos aquellos que tuvieran interés. — Treinta y Tres, 3, de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21849 Oct.15 v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 3020 de fecha ? de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre NIVIA IRIS SANTANA y CARLOS LUIS VILAR emplazándose por sesenta días a los interesados. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) N$ 72.00 20|pub 20419 Set.29-v oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORISBELA RODRIGUEZ MENDEZ y VICTOR OSCAR JUSTO DE CASTRO (Ficha N.o 431|C|año 1976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 22302 Oct.21-v.nv.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 3760 de fecha 14 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDUARDO BORGES BAREÑO y LILIAN ARCANGEL BALDEDO (Ficha N.o 442|976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días a los efectos de la ley 10.783. — Trenta y Tres, 16 de setembre de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuara.
5) N$ 96.00 20|pub. 22303 Oct.21-v.nv.18

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO. Ejecución" (F. C. 496|973). se cita, llama y emplaza a Luciano P. Graffo o Martín Bunge o Faustino Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Todo por el término de noventa días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
6) N$ 144.00 30|pub. 19100 Set.15.v.oct.27.

BALNEARIO SALINAS S. A.
(En liquidación)

En asamblea del 13 de setiembre de 1976 se decretó la disolución total y liquidación de la sociedad.
Acreedores presentarse en Constituyente 1694. — Comisión Liquidadora.
6) N$ 58.00 10|pub. 22688 Oct.26-v.nv.9

Clausuramos Garage, Marco Bruto 1430. — Acreedores: Marco Bruto 1449. — WILSON HUELMO y Suc. MARIO HUELMO.
6) N$ 29.00 10|pub. 22213 Oct.20-v.nv.3.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado Constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a MORAG BALLANTYNE STONE para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Gibson Graham Veitch contra Morag Ballantyne Stone. Divorcio por causal, (Ficha D. 211|976)". dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Arturo L. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 141.00 30|pub. 21980 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Maldonado Rodolfo contra MOREIRA GLADYS VICTORIA. Divorcio por causal", (D. 328|976), y en los de Auxiliatoria (D. 330|976), se cita, llama y emplaza a Gladys Victoria Moreira, a que comparezca en autos dentor del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34011 Oct.25-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Luna, Luis Eduardo c| FRAQUIA, MARIA INOCENCIA "Divorcio" (D|358|76) se cita, llama y emplaza a María Inocencia Fraquia a que comparezca a estar a derecho en autos y en los de auxiliatoria (D|360|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olvera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33846 Oct.11-v.nov.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez López, Manuel contra CALVIÑO VARELA JESUSA. Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 180|976), se cita, llama y emplaza a Jesusa Calviño Varela, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándose defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 20776 Oct.4-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Honorio Armando María con PIETRUSZKA, ANITA "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D|294|76) se cita, llama y emplaza a Anita Pietruszka a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 20584 Oct.1-v nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "Machado Carlos Grenialdo contra CASTELLI JULIA JOSEFA. Divorcio causal" (Ficha D. 266|976), se cita, llama y emplaza a Julia Josefa Castelli para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
7) N$ 48.00 10|pub. 21848 Oct.15-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a RUTH MILKA GLADYS DIAZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Sisneros, Héctor María contra DIAZ, RUTH MILKA GLADYS. Divorcio". (Ficha A. B. 460|976), y "Sisneros Héctor María contra DIAZ RUTH MILKA GLADYS. Auxiliatoria de pobreza". (Ficha A. B. 462|976). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34013 Oct.22-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: "María del Carmen Porta contra MARIO MAXIMO LOPEZ GIACCIO. Divorcio" (Ficha E. 332|976), se cita llama y emplaza a don Mario Máximo López Giaccio, para que comparezca dentro

del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 20320 Set.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Capdeville. Alicia contra SHIN LUNG WONG, "Divorcio" Ficha E. 408|976) se cita, llama y emplaza a Shin Lung Wong para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 19704 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Juana Cirilo contra PEDRO INVERSO, Divorcio, (F. E. 110|976)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Inverso, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de marzo de 1976.
— Se deja constancia que tramitan los autos por auxiliatoria de pobreza. "Cirilo. Juana: contra Pedro Inverso". (F. C. 268|976). — Auxiliatoria". — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33946 Oct.19-v.nv.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Mario Héctor Pereiro c| MIRIAM ESTHER DA CUÑA "Divorcio" (F.E. 662|1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Miriam Esther Da Cuña a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 20448 Set.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Juan Ernesto Barra para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Sansberro Enciso María del Carmen c| JUAN ERNESTO BARRA, "Divorcio por causal" (Ficha D|289|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22666 Oct.26-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña GLADYS DE LEON para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados De León, Luis Alberto c| Gladys De León "Divorcio por causal" (Ficha D|363|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio: — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 20850 Oct.5-v.nv.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Fernández Esnelda H. c| LABORDE, BARTOLOME R. "Divorcio" (D|405|76) se cita, llama y emplaza a Bartolomé Ramón Laborde citándolo a conciliación y a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22717 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Castillo, Azucena c| FERNANDEZ, RAMON "Divorcio" (Ficha E 89|76) se cita llama y emplaza a Ramón Eduardo Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho asistido de curador ad litem, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33543 Set.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Ruth Concepción Sandoval contra LUIS ENRIQUE SALICO. Divorcio", (F. E. 397|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Enrique Sálico a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
Se hace constar que ante este Juzgado se tramitaron los autos: Sandoval Ruth contra Luis Sálico. — Auxiliatoria de pobreza. (F. E. 867|975). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 33993 Oct.22-v.dic.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Rabino, Julio Omar Ramón contra BLANCA IRMA CASAVIEJA. "Divorcio por causal" (Ficha C. N.o 541, Año 1976) se cita, llama y emplaza a Blanca Irma Casavieja, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 21067 Oct.7-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, dispuso, en autos: "Cabrera, Carmen contra RUBEN NICOLAS DECARLOANTONIO, Divorcio unilateral" (F. C. 1027|975". citar y emplazar a Ruben Nicolás Decarloantonio, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 21633 Oct.14-v.nv.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: Mirta Lilian Viera Campelo c| JUAN CARLOS BORBA BORRIA "Divorcio por su sola voluntad" (B|306|976) se cita, llama y emplaza a don Juan Carlos Borba Borria por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera, setiembre 30 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 22292 Oct.21-v.dic.2

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto y recaída en autos: "Ferrón, Elbio con RIVERO, MARIA SUSANA. Divorcio" (La A. Fa. 867|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Susana Rivero, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 17 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 19925 Set.17-v.oct.29.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza, a la señora MARIA MONDANI de REYNOSO para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo Luis Mario Reynoso, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 17 de julio de 1972 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número catorce de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Esc. Humberto Pou Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 20242 Set.28.v nov.10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU
Hospital Escuela

Se cita y emplaza a la doctora MARIA del ROSARIO SASSANO de CAMPOLONGO, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Paysandú, 16 de octubre de 1976. — Dr. Rómulo Calegari, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34008 Oct.25-v.oct.27.

U.T.E.
ADMINISTRACION DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

La Administración General de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.) cita, intima y emplaza al señor ARIEL ALVAREZ CAMOYRANA N.o Pto. 510|174 para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Subgerencia de Arquitectura bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución N.o 52.-90549 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 34044 Oct.26-v.oct.28

La Administración General de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.) cita, intima y emplaza al señor NELSON R. MARTINEZ PEREYRA, Cargo N.o 323|70 para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Sistemas bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución N.o 52.-90549 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 34045 Oct.26-v.oct.28.

La Administración General de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.) cita, intima y emplaza al señor WALTER GUTIERREZ BERRUETA N.o Pto. 510|93 para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Subgerencia de Arquitectura bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución N.o 52.-90549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 34046 Oct.26-v oct.28.

La Administración General de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.) cita, intima y emplaza al señor BENIGNO DOLDAN HERNANDEZ N.o Pto. 413|38 para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Inspección y Vigilancia bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución N.o 52.-90549 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 34047 Oct.26-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictado en autos: FRANCISCO o FRANCESCO o FRANCISCO MANUEL BENVENUTO MARCIANO SCHERMA (S|366|970) se cita, llama y emplaza al heredero Manuel Luis Romano o Emanuele Luigi Romano Marciano para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
8) N$ 108.00 30|pub. 21303 Oct.11-v.nov.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 2874, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, con una superficie total de 922 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados y en particular a los sucesores de Gerardo Galloso para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 10 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

8) N$ 180.00 30|pub. 22210 Oct.20-v.dic.1º

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1º de la "Ordenanza de Pavimentación y Obras de Mejoras" se emplaza a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación a hacer efectivo el pago de sus cuentas por concepto de Obras de Pavimentación realizadas en las siguientes vías de tránsito: Sarandí entre Avda. Roosevelt y 3 de Febrero y de la Avda Roosevelt, Francisco Acuña de Figueroa y Sarandí.

Padrones: 3931, 1129, 1974, 573, 868, 638, 8094, 8093, 8092, 8091, 8090, 8089, 8088, 7049, 8087, 8132, 3344, 8133, 8103, 8124, 8123, 8122, 8121, 8120; 7074, 8119, 8118, 8117, 8116, 637, 564, 571, 570, 569; 9890 10187, 10958, 9889, 9978, 12324, 12323 y 3344.

8) (C. C.) 10|pub. 33889 Oct.14-v.oct.27.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ PADRON N.o 111.579. Expropiación" (ficha 493 976) se cita y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado padrón N.o 11.579 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24 ley 3.958) — Montevideo 16 de setiembre de 1976 — Escribano Ramón Couto Varela Actuario Adjunto

9) (C.C.) 30|pub. 33592 Set.17.v.oct.29.

FLORES

COMISION MIXTA DEL PALMAR

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que, por resolución de fecha 23 de setiembre de 1976 adoptada por el Poder Ejecutivo, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión de los siguientes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial del departamento de Flores (Centro Poblado Andresito) que forman parte del plano general levantado por el agrimensor Julio Baumgartner en marzo de 1937:

Solar 1, padrón 176, superficie 765 metros cuadrados, cuarenta y siete decímetros cuadrados propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Guby Domingo y Ernesto Raimundo Di Candia Sala; Eduardo Beraldo de Fuentes y Humberto Jorge Arias Di Candia; EPA Nº 001.

Solar 3, padrón 178, superficie 600 metros cuadrados propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Eudocia Rodríguez; EPA Nº 003.

Solar 6, padrón 180p., superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Juan Angel Pérez; EPA 006.

Solar 25, padrón 182p., superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Fernando Benia Pérez; EPA 025.

Solar 26, padrón 182p., superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Fernando Benia Pérez; EPA Nº 025.

Solar 27, padrón 182p., superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Carlos Sancho Marazzi; EPA 027.

Solar 31, padrón 142p., superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Claudio M. Piñeiro; EPA Nº 031.

Solar 32, padrón 142p., superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Claudio M. Piñeiro; EPA 032.

Solar 40, padrón 148, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Juan M. Figalo; EPA 040.

Solar 41, padrón 149, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Juan M. Figalo; EPA 040.

Solar 43, padrón 132, superficie 417 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a María A. Vico de Rubio, EPA 043.

Solar 44, padrón 133, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Mario Cuevas; EPA 044.

Solar 45, padrón 134, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Guillermo Pessoa; EPA 045.

Solar 46, padrón 135, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Antonio J. Caorsi; EPA 046.

Solar 47, padrón 104, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Ismendia Vergara de Migues y Blanca Migues de Correa; EPA 047.

Solar 48, padrón 105, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Israel Ballesteros; EPA 048.

Solar 49 padrón 106, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Gregorio González; EPA 049.

Solar 50, padrón 107, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Adhemar Sánchez; EPA 050.

Solar 58, padrón 131, superficie 567 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores, y prometido en venta a Juan Curbelo; EPA 058.

Solar 60, padrón 129, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Antonio J. Caorsi; EPA 046.

Solar 61, padrón 103, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Asdrúbal Rodríguez; EPA 061.

Solar 62, padrón 102, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Héctor Angellini; EPA 062.

Solar 63, padrón 101, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Indalecio Clavijo; EPA 063.

Solar 64, padrón 100, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a María Demarco de Pedemonte, EPA 064.

Solar 72, padrón 44, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Fracisco Pascual; EPA 072.

Solar 83, padrón 49, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Braulio Mesa; EPA 083.

Solar 84, padrón 50, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de Gerardo Ariel y Jorge Enrique Rusiñol Sallúa; EPA 084.

Solar 87, padrón 53, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Nélida N. Martínez de Labeque; EPA 087.

Solar 91, padrón 3, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Emilio R. Debellis; EPA 091.

Solar 92, padrón 4, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Mentor Sóñora; EPA 092.

Solar 93, padrón 5, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Teresa Lajanette de Larrobla; EPA 093.

Solar 94, padrón 6, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de Víctor Dermidis Martínez Díaz; EPA 094.

Solar 95, padrón 7, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de Víctor Dermidio Martínez Díaz; EPA 094.

Solar 98, padrón 42, superficie 285 metros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a José Barrera Zabala; EPA 098.

Solar 103, padrón 12, superficie 600 metros cuadrados, propiedad de Víctor Dermidio Martínez Díaz; EPA 094.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley número 14.224, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título, y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoles que el plano y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el **término de diez días hábiles en el Juzgado** de Paz de la Tercera Sección Judicial de Flores y en el Departamento Jurídico de COMIPAL, Avda. Gral. Flores 2381 en Montevideo. — Montevideo, 21 de octubre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 34020 Oct.25-v.nv.4.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que por sentencia N.o 317 del 11 de setiembre de 1975 se declaró a Rosa Di Pierro o Rosa Di Pierro Ladonsani o Rosa Di Giarro Ladonsanni o Rosa Di Pierro Landonzani o Rosa Di Pierro Ladonsana en estado de incapacidad, designándose curadora a Aída Di Pierro de López.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 21790 Oct.21.v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: CARDOZO, ALICIA GLADYS "Incapacidad" (Ficha F. 947|73) se hace saber que por resolución número 9057 de fecha 6 de setiembre de 1976 se declaró a Alicia Gladys Cardozo en estado de incapacidad y se designó curadora definitiva a la actual interina Margarita Pintos de Cardozo. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

10) N$ 48.00 10|pub. 22257 Oct.21-v.nv.4

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por decreto N.o 2324, dictado en autos: NIETO DEBENEDETTI, HUGO ALBERDI. "Su Incapacidad" (Ficha 142 c.69), con fecha 25 de mayo de 1976, se declaró en estado de incapacidad mental a Hugo Alverdi Nieto Debenedetti designándose curadora legítima a su madre Clara Debenedetti de Nieto. — Carmelo, 11 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.

10) N$ 48.00 10|pub. 22018 Oct.19-v.nv.1.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: CARLOS ALBERTO MATIAS PEILE ECHEGUIA. "Presunto incapaz" (Ficha C. N.o 213|976), se hace saber que por resolución de fecha 17 de setiembre de 1976 se declaró a don Carlos Alberto Matías Peile Echeguía en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándose curadora del incapaz a su madre Estefanía Inés Echeguía de Peile — Trinidad, setiembre 28 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

10) N$ 48.00 10|pub. 22196 Oct.20-v.nv.3.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

TERESA MATILDE BELTRAN SCIUBBA (V. 334|976), constituyendo domicilio en Misiones 1371, piso 4, escritorio 31 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Raúl A Alegre Martínez y Delareyns Olivera, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. Teresa M. Beltrán. Raúl Segovia Verdie, Escribano. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 21782 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

RAUL ANTONIO ALEGRE MARTINEZ, (V. 836|976), constituyendo domicilio en Misiones 1371, piso 4, escritorio 31, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Teresa M. Beltrán y Delareyns Olivera, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. Raúl Antonio Alegre. Raúl Segovia Verdie. Escribano. — Montevideo. 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 21781 Oct.15.v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó GRACIELA ZACCAGNINO VASSALLUCCI, domiciliada en Cerrito 617, Esc 402, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Dora Nobilia Costa y Miriam Porto Moreno. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10 pub. 22106 Oct.20-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó TATIANA FERREIRA de SORRONDEGUY domiciliada en Uruguay 1806 optando al título de Procurador ofrece declaración de Beatriz Pérez y Beatriz Prandi — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10 pub. 20235 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. José Alberto Abella, constituyendo domicilio en la calle Rondeau 1823, al señor Juez digo:

Que optando al título de Procurador, vengo a ofrecer información de vida y costumbres, para lo cual se recabará la declaración de Gonzalo Manuel Varela e Isabel Olives Malugani, expidiéndoseme testimonio. — J Alberto Abella. — Raimundo Abella, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 22015 Oct.19-v.nv.1.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARIA TERESITA LANDECHEA constituyendo domicilio en Maciel 1299 optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco las declaraciones de Martha Bottaro y Sonia Cristiani Gómez sobre mi vida y costumbres. — María Teresita Landechea. — Catalina Bonello Noceto, Escribana

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 21253 Oct.8.v.oct.22

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno. SERGIO LUIS HERRERA MARTINEZ constituyendo domicilio en Ituzaingo 1461 esc. 202 optando a su inscripción por el artículo 3.o ley 13.925 de 17|12|970 ofrece la declaración de Gladys García de Rodríguez y María Elena Irrazabal sobre su vida y costumbres y solicita testimonio para la Dirección Nacional de Aduanas. Sírvase proveer de conformidad. — Sergio Herrera. — Beatriz Lara. Escribano Público". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 21903 Oct.18-v.oct 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. MARIA ISABEL MORALES LOPEZ constituyendo domicilio en Colonia 1181 esc. 201 al señor Juez dice: Que viene a presentar información sobre su vida y costumbres por intermedio de Dora Noblía e Isabel Schiera para obtener el título de Procurador expidiéndose testimonio. — María Isabel Morales. — Manuel Magdalena". — Montevideo, setiembre 3º de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 22284 Oct.21.v.nv.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:
JULIO CESAR SARAVIA ACOSTA, (V. 345|976), domiciliado en Canelones 1147, optando al título de Procurador ofrece declaración del Dr. Rubens Lorenzo y Esc. Obdulio Federico, sobre vida y costumbres. — Julio César Saravia. Rubens Lorenzo. Abogado. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 22556 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presento el siguiente escrito:
ERIKA VIRGINIA PATRICIA MORIS SALVO. (V. 973|976), con domicilio en Misiones 1444, Esc. 701 optando al título de Procurador ofrezco declaración de Haydée Bartolomeo Boggetti y Miguel Tornaría Bentancur quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Virginia Moris. — Carlos María Mallo. Abogado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10 pub 22064 Oct.19-v.nv.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"MARIO VICTOR BONTA MORET (V. 1.009|176) constituyendo domicilio en la calle Juan C. Gómez 1479 digo: Optando al título de Procurador ofrezco las declaraciones de Gabriel Galán y Francisco Pous sobre mi vida y costumbres. — Mario Bonta Moret, Abogado". — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 22063 Oct.19-v.nv.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. CARLOS OMAR MELGAR GIORDANO domiciliado en Sarandí 356 Esc. 12 optando al título de Escribano ofrece declaración de Ofelia Tardáguila Falero y Marta Arias. — Millington Stawski. — Carlos Melgar". — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 22073 Oct.19.v nv.1

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: CARBAJAL MUSSO JUAN EDUCARDO. "Título de procurador" (Ficha V. N.o 280|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Eduardo Carbajal Musso, optando por el título de procurador, ofrece declaraciones de Freddie Rodríguez y Arnaldo Macías, sobre vida y costumbres. — Las Piedras, setiembre 15 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
11) N$ 36.00 10|pub. 21660 Oct.14.v.oct.27.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 78|76
Resortes espirales para salones Allan. (Plaza e importación).
Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1976 hora 11 y 30.
Precio del pliego de condiciones: N$ 10.00 (nuevos pesos diez).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723 el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 9 y 13 horas.
Por más información por el teléfono 98.28.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 34037 Oct.26.v.oct.28.

LICITACION N.o VM. 86|76
Venta de maquinaria en desuso.
Fecha de apertura: 23 de noviembre de 1976 hora 11 y 30.
Precio del pliego de condiciones N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723 el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 9 y 13 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 34036 Oct.26.v.oct.28.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
LICITACION PUBLICA N.o 1309
1er. llamado
Plaza
Llámase a licitación pública para el suministro de Soldadura Preparada al 33 o|o de acuerdo con los pliegos de condiciones particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275 piso 3 Teléf. 49.62.76 al precio de N$ 10.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 19|11|76 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 34024 Oct.25-v.oct.27.

A.N.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 1920
Adquisición: 3 básculas — Apertura: 8 de noviembre de 1976, hora 15.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en Sección Licitaciones, Rampla 25 de Agosto de 1825 Nº 160, tercer piso. — Valor del pliego: N$ 20.00.
12) (C.C.) 3|pub. 34027 Oct.25.v.oct.27.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de telas y avíos para la confección de prendas para el personal de la Armada Nacional durante el año 1976.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 10 de noviembre de 1976 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 33931 Oct 18-v oct 29.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES
LICITACION PUBLICA N.o 26|976
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública para la adquisición de una cinta transportadora de equipajes.
Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 16 de noviembre a las 10 horas.
Segundo llamado: Día 16 de noviembre a las 11 horas.
Los interesados podrán retirar los pliegos cuyo costo es de N$ 10 (nuevos pesos diez) de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales 25 de Mayo 509 piso 1.o de 9 a 16 horas realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales en la dirección antes mencionada.
El plazo de apertura ha sido reducido a diez días a partir de la última publicación en el "Diario Oficial" por ser de suma urgencia el citado material pues es interés nacional que el mismo se halle en funcionamiento en plena época de turismo.
12) (C.C.) 8|pub. 33929 Oct.18.v.oct.27.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Dpto. de Compras
Año 1976
Lic. 78|76. Harina de trigo.
Apertura: 26 de noviembre de 1976 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 26 de noviembre de 1976 a las 11 horas.
Valor del pliego N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33985 Oct.21.v.nv.1.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
AVISO N.o 281

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Miércoles 3 de noviembre de 1976.
Hora 9 y 30 Lic. N.o 52 Especialidades farmacéuticas. Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora: 9 y 45.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la capital: los días lunes y martes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892 (3er. piso). — Montevideo, 22 de octubre de 1976.
12) (C.C.) 2|pub. 34048 Oct.26-v.oct.27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
AD. PRO.

Licitación pública internacional N.o 153 para el reacondicionamiento del tramo VI de la Ruta 8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja obra parcialmente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Préstamo N.o 391|SF-UR.
Se llama a licitación pública internacional para la remodelación del Tramo VI de la Ruta 8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja comprendido entre las progresivas OK 02580 y 4d K44715 Arroyo Lorencita-Arroyo Gutiérrez. Esta obra es parte del Programa que comprende 479 Kms. de mejoramiento y la construcción de 16 puentes con una longitud aproximada de 3.185 m.
Los trabajos comprenden el reacondicionamiento de 48 Kms. de carretera y su pavimentación.
Podrán participar solamente firmas previamente precalificadas individualmente o en consorcio locales o provenientes de países miembros elegibles del BID.
Los planos, bases, pliegos, especificaciones generales y particulares y demás documentos pueden ser examinados de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 en AD. PRO. Ituzaingó 1414 piso 4. Esta documentación puede adquirirse en la oficina mencionada previo pago de la suma de N$ 1.500 (nuevos pesos mil quinientos).
Las propuestas para esta licitación se presentarán con base en precios unitarios que integran el total.
La apertura de propuestas se realizará en AD. PRO. Ituzaingó 1414 piso 4 el 2 de diciembre de 1976 a la hora 15.
Si no concurriera la cantidad mínima de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el mismo día a la hora 15 y 30. — Octubre 1976. — Oficina de Información y Prensa.
12) (C.C.) 10|pub. 33978 Oct.21-v.nv.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LICITACION PUBLICA N.o 1-76

Llámase a licitación pública para el suministro, colocación y pulido de pisos, zócalos y escalones monolíticos, incluyendo mano de obra y materiales de colocación en el edificio ubicado en la calle Juncal 1511.
Apertura: día 8|11|76 hora 11 en la Sección Proveeduría y Adquisiciones Juncal 1511 (planta baja) donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.
Si no concurriere el número mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día a la hora 11.30.
12) (C.C.) 5|pub. 34038 Oct.26-v.nv.1.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 87|976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de víveres secos y frescos con destino al aprovisionamiento de las Unidades de la Fuerza Aérea.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, por víveres secos en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Cno Pedro de Mendoza 5553 y por víveres frescos en: Escuela Militar de Aeronáutica, con asiento en el Aeródromo Militar "Gral. Artigas" Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, con asiento en el Aeródromo Militar "Capitán Boiso Lanza" sobre Avda. de las Instrucciones. Escuela Técnica de Aeronáutica, con asiento en Toledo Sur sobre ruta 102. Brigada Aérea I con asiento en Carrasco. Brigada Aérea II, con asiento en el Aeródromo Militar "Tte. 2º Mario W Parrallada" Durazno y Aeródromo Militar "Capitán Boiso Lanza" con asiento en Cno. Pedro de Mendoza 5553, los que podrán ser retirados de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
La apertura de la licitación para víveres secos será el día 16 de noviembre de 1976 a la hora 10 en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea y para los víveres frescos en las respectivas Unidades el día 18 de noviembre de 1976 a la hora 10.
En caso de no presentarse proponentes para el primer llamado se procederá a la apertura del segundo llamado para víveres secos a la hora 10.15 en el mismo lugar y para víveres frescos en las respectivas Unidades citadas para el primer llamado a la hora 10.30. — Montevideo, 5 de octubre de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 34023 Oct.25-v.nv.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DEPARTAMENTO DE HOTELES CASINOS Y TURISMO
Servicio de Jardines Zoológicos
Parque Lecoq
Licitación pública N.o 3

Objeto: Suministro e instalación de un sistema de iluminación general en el Parque Lecoq.
Apertura: Primer llamado: 18 de noviembre de 1976 hora 15. Local: Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo (Parque Hotel).
En caso de ser declarado desierto el primer llamado se realizará el segundo llamado el mismo día a la hora 16 en similar lugar.
Pliegos: Referentes a condiciones particulares valor N$ 75 y relacionados con las condiciones generales valor N$ 24.
Retiro de pliegos de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas en la Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo.
12) (C.C.) 3|pub. 34022 Oct.25-v oct.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.970. Telas varias. Plaza.
Primer llamado: 12 noviembre de 1976 hora 8.
Segundo llamado: 12 noviembre 1976 hora 9.30.
HC N.o 1.971. Películas radiográficas. Plaza.
Primer llamado: 12 noviembre de 1976 hora 10.
Segundo llamado: 12 noviembre de 1976 hora 11.
HC N.o 1.972. Algodón hidrófilo. Plaza.
Primer llamado: 12 noviembre de 1976 hora 12.
Segundo llamado: 12 noviembre de 1976 hora 13.
HC N.o 1.973. Oxígeno medicinal. Plaza.
Primer llamado: 15 noviembre de 1976 hora 8.
Segundo llamado: 15 noviembre de 1976 hora 9.
HC N.o 1.974. Gasa hidrófila. Gasa yodoformada. Plaza.
Primer llamado: 15 noviembre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 15 noviembre de 1976 hora 10.
HC N.o 1.975. Esparadrapo. Plaza.
Primer llamado: 15 noviembre de 1976 hora 11.
Segundo llamado: 15 noviembre de 1976 hora 12.
HC N.o 1.976. Guantes cirugía. Plaza.
Primer llamado: 16 noviembre de 1976 hora 8.
Segundo llamado: 16 noviembre de 1976 hora 9.
HC N.o 1.977. Hipoclorito de sodio. Plaza.
Primer llamado: 16 noviembre de 1976 hora 10.
Segundo llamado: 16 noviembre de 1976 hora 11.
HC N.o 1.978. Escritorios, butacas y sillas para oficina. Plaza.
Primer llamado: 16 noviembre de 1976 hora 11.
Segundo llamado: 16 noviembre de 1976 hora 12.
HC N.o 1.979. Máquinas de escribir, sumar y calcular electrónicas. Plaza.
Primer llamado: 17 noviembre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 17 noviembre de 1976 hora 10.
El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse 3 (tres) oferentes por ítem en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Sector Licitaciones— del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela planta baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 34019 Oct.25-v.oct.27

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a la siguiente licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.969. Tapones de goma neutra para frascos de suero tipo Baxter. Plaza.
Primer llamado: 12 noviembre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 12 noviembre de 1976 hora 10.
El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Sector Licitaciones e Importaciones— del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela planta baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 34018 Oct.25-v.oct.27.

13-Llamados a Acreedores

RIVERA

Local 17. Galería Arcos, Sarandí 386, Rivera, C. Estefan — Presentar comprobantes en Miguelete 2286, Montevideo, 17 a 19 horas.
13) N$ 56.00 20|pub. 22149 Oct.20-v.nv.17.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 26 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LUIS HUMBERTO AGUERRE, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1628 Apto. 302 e IRIS RAQUEL GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 1524.
JOSE MANUEL ALVEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Morales 1387 Apto. 2 y DAYCI MARINA MUÑOZ, 22 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Oficial 17 Metros N.o 3722.
ALBERTO MARIO DOCAMPO, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Uspallata 1512 y ANA MARIA LAPORTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1367 Apto. 22.

OFICINA N.o 2

HECTOR WASHINGTON BERRUTTI, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Servando Gómez 2446 y SUSANA FERNANDEZ, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Belanger 6658.
FRANCISCO FELICIANO BENITEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1327 y ROSA ANA DELGADO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1831.

OFICINA N.o 3

EDUARDO DANIEL CARBAJAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2932 y BLANCA ALICIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B N.o 5626 (Carrasco).
UBER ANTONIO CARULO, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3646 y ALBA ROSA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Rivas 3917.

JUAN ORLANDO CALDAS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domicil ado Alzáibar 1333 y MYRIAM GLADYS MUSMANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1107.

HECTOR JULIO CEAU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domicil ado Arangúa 4615 y LAURA BEATRIZ SASSONE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Payaguas 1177.

FRANCISCO BRUÑO CANTELE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Lezica 5820 y FLOR DE MARIA ANABELL FORNERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domicil ada 19 de Junio 5654.

OFICINA N.o 4

JAIME JOSE FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3260 y NANCY INTROZZI, 31 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Santa Lucía 4294.

OFICINA N.o 5

JUAN CARLOS HORNOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2176 y GRACIELA MARIA VICENTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3938.

EDUARDO JOSE GONZALEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Villa de Masnou 5877 y JUDITH GRACIELA COZZETTI, 19 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pernas 2941.

OFICINA N.o 6

LUCIANO MAGUNA, 27 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado José L. Terra 2769 y GRACIELA MABEL GONZALEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Goethe 4530.

ALBERTO YAMANDU MESSANO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado San José 931 Apto. 201 y GRACIELA ESPIÑEIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mataojo 1941.

JUAN EDGARDO MASOED, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4693 Apto. 1 y ELENA LOURDES COITIÑO, 20 años, soltera, oriental, domicil'ada Zumarán 5261.

LUIS ALBERTO MUÑOZ, 25 años, soltero, zapa'ero, oriental, domiciliado Calle C N.o 2007 (Carrasco) y MARIA DEL CARMEN ABAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C N.o 1627 (Carrasco).

OFICINA N.o 7

JUAN SALVADOR PARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaiquard 195 Apto. 1 y LIA ANA FERRARI, 19 abos, soltera, empleoda, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 3945.

ILDEFONSO ISMAEL PERDOMO, 61 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Tacuarembó 1638 y LAURA FELICIANO, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1638 Apto. 7.

WALTER CARLOS QUINTANA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1002 Apto. 2 y ANAHI MARTHA TORRADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2284.

OFICINA N.o 8

CARLOS ALBERTO FONTANA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colombes 1608 y MARIA DEL PILAR LEIVAS, 30 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Pantanoso 4739.

ISMAEL ISIDORO ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, dom'ciliado Torricelli 4593 y MARIA DEL CARMEN ACUÑA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Nery 2425 Piso 5 Apto. 10.

TOMAS RUBEN E. RAMOS, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domic'liado Vecinal 5 N.o 4862 (Cerro) y ESTELA SHIRLEY GULARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grecia 4295 Apto. 2 (Cerro).

ABRAHAM RAPOPORT, 32 años, soltero, médico, oriental, domicilidao Caracé 533 Apto. 501 e IRENE CRISTINA VAGI, 27 años, soltera, estud'ante, oriental, domiciliada Carlos Berg 2441 Apto. 3.

ABEL ARY RODRIGUEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Panela 3430 y ELIDA ANGELA MARTINEZ, 36 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Mariano de Salas 3535.

PABLO ALFREDO ZANETTA, 26 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Lu's de la Torre 689 Apto. 3 y MARIA DEL VERDUN FERRARO, 24 años, soltera, bancaria, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2573.

SAMUEL RONSANO, 28 años, soltero, empleado, español, dom'c'liado Pedro Pifeyrúa 4939 y MARIANA PEGORRARO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1713.

ROBERTO HUGO ROQUERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1351 y MARIA MERCEDES BARRIOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Lafone 2066.

OFICINA N.o 9

MARIO DANIEL SILVERA, 26 años soltero, agricultor, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2121 y GRAZIELLA FALCOMER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2121.

JORGE WASHINGTON SOSA, 21 años, soltero, empleado, or'ental, dom'ciliado Vera 2820 Apto. 2 y JUANITA BALBUENA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garay 4471.

JUAN BERNARDO STERNBERG, 26 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Calle R N.o 3305 Apto. 712 (Parque Posadas) y ESTER BEATRIZ BARUJ, 24 años, soltera, docente, argentina, dom'ciliada Juan Manuel Blanes 973 Apto. 102.

LEON SVARTMAN, 61 años, divorciado, comerciante, rumano, domiciliado Juan Benito Blanco 1095 y MARIA IRMA MENDIZABAL, 48 años, soltera, jubilada, oriental, domicil'ada Juan Benito Blanco 1095.

PAULO ENRIQUE SANNER, 38 años, sol'ero, empleado, oriental, domiciliado Volta 4853 y RENEE ORLINDA RAMA, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Calle al Paso de la Arena 2115.

EMILIO SANTANA, 27 años, soltero, empleado, español, dom'ciliado Uruguay 2008 Apto. 4 y ADELINA VAZQUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1047 Apto. 401.

CARLOS ANTONIO SALOM, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 745 Apto. 6 y MIRTA GRACIELA PITTATORE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 11 N.o 167 (Barrio Casabó).

MIGUEL ANGEL SASIAS, 23 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Millán 4684 Apto. 2 y MARY TANIA OLIVERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 4670.

JOSE WALTER SILVA, 34 años, soltero, méd'co, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 4330 y MARIA DEL ROSARIO PALADINO, 24 años, soltera, dentista, oriental, domiciliada Julio Herrera y Reissig 634.

RUBEN SANCHEZ, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Juan Espinosa 1474 y MARIA CRISTINA BERGARA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Ribas 1684 Apto. 4.

JUAN ANTONIO STOPAR, 26 años, SALVATORE SEGRETO, 20 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Juan Francisco Santos 5070 y ELIZABETH TERESA SEINES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José P. Ramírez 4838.

OFICINA N.o 10

ALEJANDRO VAZQUEZ, 36 años, soltero, empleado, boliviano, domiciliado Corneľo Guerra 1050 y GLORIA FANY FERREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, dom'ciliada Cornelio Gómez 1050.

ABILIO GILBERTO UNGARI, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 4779 (Piedras Blancas) y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Capitán Tula 4614.

ALFREDO VITO ANTONIO TONNA, 42 años, soltero, decorador, egipcio, domiciliado Francisco Simón 2237 y NELSA LILI DE LOS SANTOS, 38 años, divorciada, oriental, domicil'ada Canelones 1773.

ARTURO ALBERTO TORANZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4216 y ELAINE DEL CARMEN BUZZETTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 382.

14) N$ 5.00 3|pub. v.oct.28.

OFICINA N.o 1

NESTOR ALCIDES DI MENZA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 3130 y LEONOR VIVIAN LELESMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3078 Apto. 4.

MIGUEL ANGEL AMARILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domic'liado Gaboto 1464 y GLORIA RAQUEL SANCHEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Brito del Pino 1268 Apto. 6.

JOSE OMAR DARDANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1307 y AMALIA ESTHER CHACON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Silva 4483 Apto. 3.

JULIO CESAR DIAZ, 19 años, soltero, metalúrg'co, oriental, domiciliado Laguna Merín 5393 y MARIA CRISTINA SOSA, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 361.

MIGUEL ANGEL de los Santos, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Vecinal 2424 y MARIANELA FRANCIS PEREYRA, 18 años, soltera, oriental domiciliada Calle 6 N.o 6123.

MARIO ARAMIS APARICIO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3578 y GRISELDA NAIR MUÑOZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5626.

OFICINA N.o 2

HEBERT RAFAEL BERARDO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Benito Riquet 617 y MARIA ANGELICA SORIA, 18 años, soltera, oriental, domic'liada Estados Unidos 1527.

JUAN ANTONIO RUBI ETCHEGARAY, 31 años, divorciado, empleado, orien'al, domiciliado Progreso 903 Apto. 3 y MABEL SUSANA DELORENZI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Alfredo García Morales 1302.

VENTURA FELIX BALTRONS, 55 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1483 y MARIA OFELIA LOPEZ, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1483.

CARLOS RAUL BAKSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3724 y GLORIA ANALIA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 12 N.o 228 (Barrio Ca-

OFICINA N.o 3

...ARDO AMILCAR CARNEBIA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4722 y MIRIAM CRISTINA ROURA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4642.

ALVARO JULIO CAPUTI, 24 años, soltero, gestor, oriental, domiciliado San José 1337 Apto. 2 y ELIZABETH RITA CASALES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1531.

WALTER ANIBAL CASALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Morelli 3604 y MIRIAM INES CRUZADO, 21 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Larravide 2162.

OFICINA N.o 4

JULIO CESAR FERNANDEZ, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Aragón 4907 y EUDOXIA FIGAROLA, 55 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Carlos María de Pena 5088.

ROQUE FALCE, 23 años, soltero, matricero, italiano, domiciliado Capitán Villademoros 2391 bis y ANGELA PERRONE 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 1738.

ROBERTO ROMEO LAVORERIO, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Millán 3778 Apto. 6 y LILIANA SEÑARIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 3778 Apto. 2.

JUAN JOSE LAZZARINI, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2575 y MARIA HORTENSIA PEREZ, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada José Antonio Cabrera 3907.

SARKIS SERGIO LAPACHIAN, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 2844 Apto. 101 y JOSELYNE GRACIELA ENRIQUE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3846.

OFICINA N.o 5

ANGEL DARGAN ISA, 66 años, divorciado, comerciante, argentino, domiciliado Silvestre Blanco 2577 Apto. 502 y MARTHA RENEE LOORES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2577 Apto. 502.

JULIO ALBERTO GUZMAN, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Batlle Pacheco 4783 Apto. 8 y JULIA ELIZABETH SUAREZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Petirosi 4686.

JORGE OMAR GUIDOBONO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 147 y SERRANA MARIA del PILAR de FREITAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2579 Apto. 1.

OFICINA N.o 6

JOSE LUIS MONTESERIN, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Jaime Zudáñez 2508 y DOLORES GOMEZ, 26 años, soltera, docente, española, domiciliada Amsterdam 1461.

PEDRO ANDRES MONDINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1623 y ADRIANA MARIA OGANDO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1276.

MIGUEL ANGEL MANSILLA, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Mariano de Salas 3357 y CARMELINA NAIR IRIARTE, 15 años, soltera, oriental, domiciliada San Gabriel 4091.

JULIO CESAR MONDINE, 23 años, soltero, mimbrero, oriental, domiciliado Km. 21, Ruta 8 (Villa García) y MABEL DOMINGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 23.

JOSE ESTEBAN MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5093 Apto. 005 y DIANA FERNANDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1337 Apto. 609.

OFICINA N.o 7

LEONEL GILBERTO PIGNATARO, 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Marco Bruto 1450 Apto. 106 y GLADYS URANGA, 31 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada Dr. Luis A. de Herrera 2230.

NESTOR ARIEL PUA, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Trento 3069 Apto. 3 y BLANCA NELIS SENA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1079 Apto. 4.

JULIO PEREIRA, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Rambla Costanera 3378 y MARIA OLGA SUAREZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera 3378.

IGNACIO PAULINO PEREZ, 47 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 218 y DAYSE YOLANDA OLIVERA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 218.

JOSE ARTEMIO PINTOS, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Jaen 3774 y ALBA GRACIELA ISLAS, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Jaen 3774.

OFICINA N.o 8

MARIO ELBIO ROSAS, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2482 y MARIA GLORIA GUTIERREZ, 29 años, soltera, boliviana, domiciliada 21 de Setiembre 2482.

WALTER FRANCISCO RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1796 Apto. 1 y OLGA MAGDALENA SEVERO, 41 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Constituyente 1937.

HECTOR ULISES RICAUD, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cuareim 1585 Apto. 4 y ANA MARIA de LOURDES LARRAMENDI, 19 años, soltera, domiciliada Central 4506.

OFICINA N.o 9

JOSE LUIS STEZANO, 29 años, divorciado, técnico radiólogo, oriental, domiciliado Navarra 1975 y PERLA PEREZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Dr. Capdehourat 2707.

LUIS SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Logroño 1326 y GRACIELA LOPEZ, 22 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1837

NEVIL HUGO SCAGLIONE, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Italia 5073 y SUSANA SANSON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 7625.

VICTOR SEARA, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3415 Apto. 2 y BELMIRA LARROSA, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 6865 (Paso de la Arena).

AUGUSTO MARIO STEFANOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 4288 y SUSANA NELLY VILLAR, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 3090.

CAMEL PACHA SALOMON, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 2077 Apto. 4 y NILFA NELLY BEZATO 47 años, soltera, oriental, domiciliada Itapebí 2112.

OFICINA N.o 10

JULIO CESAR VELAZQUEZ, 22 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Las Flores 9801 y ALBA MAGDALENA ELORDI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Las Flores 8246.

WASHINGTON NUÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 5602 y MARIA ANGELA VALLE, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Dr. Pena 5657.

JUAN CARLOS URTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1526 y ALICIA NAIR FLORINES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Violetas 935.

HERMENEGILDO USTRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4576 y BLANCA ISABEL CEMERLLIAN, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Vicente Arcos 3177.

RAUL EDUARDO TORRENS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Ordoñaga 3710 y LEODILLA DE CASTRO, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Aldao 670.

JUAN JOSE OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación de Ecuador 3028 y CEFERINA SUMM, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 4066 Apto. 4.

soltero, empleado, oriental, domiciliado Asencio 1278 y ANA MARIA DE VIDA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1141.

GABRIEL OSCAR SOBERA 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2761 Apto. 8 y SYLVIA CRISTINA POUQUETTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 780 Apto. 1.

14) N$ 5.00 3|pub. V.oct.27.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: HANS RUDOLF o RODOLFO BEYER. "Prescripción" (F. A 748|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hans Rudolf o Rodolfo Beyer solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien

Dos fracciones continuas de terreno que forman parte del padrón N.o 33.937 situada en la 18a. sección judicial de Montevideo (actual 15a).

Solar uno Sup. 101 m. 02 dms. frente al noreste 9 ms. puerta de entrada N.o 2718.

Solar dos: Sup. 101 ms. 61 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Alfredo Rossner y Margarita Wenzel de Rosner o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 20142 Oct.8-v.Nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos ASOCIACION SERVITAS, "Prescripción". (Ficha C. A. 526|976), se cita, llama y emplaza por noventa días, especialmente a Antonio Roca y Font, Ramona Agustina Ronco Moirano o Ronco Moirano de Roca, a la Iglesia Católica Apostólica Romana y|o sus sucesores y a cuantos se consideren con derecho a un terreno y edificios en la Quinta Sección de Montevideo, identificados 1 y 2, en plano del agrimensor E. A. Quartino, de setiembre 1939, registrado en Catastro N.o 2.916, Padrones, hoy parte 122.726, y 73.539, con 516 metros cuadrados 51 decímetros; 8,59 de frente a calle Industria, hoy Ing. José Serrato N.o 3.542, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 22146 Oct.20-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado LORDA DENBY GASTON ALBERTO (F.C. 1540|976) solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Pontiac modelo 1951 motor N.o F8-UH-3596 tipo sedán 4 puertas matrícula B1-7167 de Maldonado empadronado con el N.o 7167.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre este bien y especialmente a Distribuidora Industrial Manufacturera S.A. (DIMSA). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — José Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 21562 Oct.14-v.nv 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: CASTIGLIONE, EMILIO F. y DEMNINA MOLINA de CASTIGLIONI, Prescripción treintenaria (Ficha C|359|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilio Félix Castiglioni y Domnina Molina de Castiglioni, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble suburbano, fracción de terreno y construcciones, empadronado con el N.o 36.720, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Enrique Abba de abril de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 80.339 el 23 de abril de 1976, se compone de una superficie total de 221 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, que se deslinda: 8.59 metros al Noreste con frente a la calle Ascasubí, por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 4279, 29,77 metros al sureste con frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, también por ser esquina, 8,59 metros al suroeste lindando con el padrón N.o 36.721, y 25,77 metros al noroeste lindando con padrón N.o 36.719.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días, para que se presenten y en especial a los sucesores de Félix Ambrosio Castiglioni y a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
16) N$ 468.00 30|pub. 19052 Set.20-v.nov 1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA TUCUNA de BARRETO, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble padrón N.o 77.892, ubicado en Burgues 4056 y Guenoas 4034.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 34029 Oct.26-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HEUGAS FASOLO de DERRUDI, OLGA (F. C. 953|976), solicitando la prescripción treintenaria de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la Decimatercera Sección de Montevideo, Villa del Cerro, empadronado con el número 25.294, con una superficie de 267.4694, metros cuadrados, con 10.53 metros de frente a la calle Chile, número de puerta 3373.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el precedente trámite en especial a los linderos: la sucesión de don Remi Heugas Fasolo, Padrón número 25.290, la sucesión de Juan Forcade, Padrón número 25.293 y la sucesión de Juan Bautista Greciet, Padrón número 25.295, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y proseguir los trámites. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 288.00 30|pub. 19555 Set.24-v.nov.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que: en los autos respectivos, se ha presentado doña LEOPOLDINA EUGENIA BERNARD (Ficha N.o 437|974. Letra A), promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores a cualquier título de Isabel Martínez, a fin de que se le reconozca como propietaria del inmueble y sus mejoras empadronado con el N.o 713, ubicado en la manzana N.o 90 de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con una superficie de 922 metros, lindando: al sudeste con la calle Florencio Sánchez; al sudoeste, con padrón N.o 712 a nombre de sucesión de María A. Brazeiro; al nordeste con calle Lavalleja y al noroeste, con padrón N.o 4826 de Abdo Félix.

En consecuencia se emplaza por noventa días a los causahabientes a cualquier título de Isabel Martínez, de la lindera María A. Brazeiro, al lindero Abdo Félix y a todos los demás interesados, para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el presente.

Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33683 Set.24-v.nov.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos GROSSO de MARTINO, JOSEFA y otros "Prescripción" (Ficha 182|C|76) se hace saber que se presentaron Josefa Grosso de Martino y Juan Carlos Mario, Esnilda Ubelia, Elisa Margarita, José Pedro y Héctor Alfredo Martino Crosso iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la 7.a sección judicial de Canelones padrón N.o 45 superficie 1.552 mts. 51 dmts. con 81.87 mts. de frente al Norte sobre la calle F. Laurnaga y 21.61 mts. de frente al Oeste sobre calle Piedras y 17.22 mts. de frente al Este sobre calle Baltasar Brum.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 24 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 19194 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: CIAPPESONI GUADALUPE, CARLOS ALBERTO y ZUNINO de CIAPPESONI NOEMI GILLETE, "Prescripción treintenaria" (F. 296|C|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Alberto Ciappesoni, Noemí Gillete Zunino de Ciappesoni, iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien:

Un solar con el edificio en él construido, ubicado en la 7.a Sección de Canelones zona urbana de la ciudad de Pando empadronado con el N.o 1.360; compuesto de un área de 267 con 25 metros cuadrados, con frente a la calle 25 de Mayo por ser esquina al Sureste, lindando con padrón 1.359 y Suroeste con el padrón N.o 1.361.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se encuentren con derecho sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Juan Valdez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 288.00 30|pub. 18804 Set.17-v oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SANSBERRO, ALFONSO RAUL, "Prescripción treintenaria", (Ficha 258, C. 75), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 181 (urbano) ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia con una superficie de 217 metros cuadrados y con frente de metros 21,475 al Sur sobre calle Caganche y metros 42,95 al Oeste sobre calle Dr. Mortalena, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, agosto 26 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) N$ 216.00 30|pub. 19684 Set.22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos ALCAIRE de CUITIÑO, MARIA ANTONIA, "Prescripción treintenaria, (Auxiliatoria de Pobreza)", (Ficha C. 257, año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, y, muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Inmueble Padrón N.o 249 sito en manzana N.o 34 de la planta urbana de Rosario, Tercera Sección Judicial de Colonia, compuesto según plano agrimensor Ferrari, inscripto el 7 de noviembre de 1973 en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 5.789, de un área total de 914 metros cuadrados, 21 decímetros cuadrados, dividido en tres solares, que en conjunto se deslindan así: metros 42,14 de frente al nor-noreste a calle Bolívar; metros 23,04 al este-sur este, también de frente por ser esquina, a calle 25 de agosto (existiendo en la conjunción de ambos frentes una servidumbre de ochava de metros 2,12 por lado); metros 42,50 al sur suroeste con Padrón N.o 248 y metros 20,22 al oeste Nor oeste, con padrón N.o 1.808.

Asimismo, se cita a los emplazados para llenar el requisito de la conciliación artículos 307 inciso 2.o, 308 y 282 del Código Procedimiento Civil.

Se hace constar: que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3.399 de fecha 16 de setiembre de 1976. — Rosario, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|955) 30|pub. 33968 Oct.20-v.dic.1.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: OLARIAGA SUAREZ, NELSON GUSTAVO y otros, "Prescripción". (F. C. 193|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 1281, ubicado en la manzana Nº 83 de la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida, con una superficie de 398 metros 22 decímetros, y en particular a los linderos del mencionado bien: Señores José Trigo, José P. Peluffo, Laurence Cabral y Lidelmar E. Miqueiro, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) N$ 252.00 30|pub. 19728 Set.22-v.nv.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: RODRIGUEZ, PEDRO "Prescripción", (F. A. 295|975), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón número 163 mayor área, fracción B del solar 17 del plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de mayo de 1940, registrado el 2 de agosto de 1940 en la Dirección General de Avalúos: el cual tiene una superficie de 1 hectárea 3269 metros cuadrados y linda: al sur en 50 metros sobre a Cno. a Puntas Flores; al Este en 263 metros lindando con el solar número 16 del mismo fraccionamiento; al Norte, en 50 metros 24 centímetros con el solar 15; y al Oeste, en 267 metros 76 centímetros con el solar 18, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — San José, julio 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 33874 Oct.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos. LEMES CERIANI, EMILIO "Prescripción" (Fa. A N.o 453 bis año 1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón 14 zona suburbana de la 2.a sección Judicial del Departamento de San José con una superficie de 3 hás. 7.905 m.c. mensurado por el Agr. Julio Teijeiro inscripto que tiene el siguiente deslinde: N. a N.E. línea de 433 m. 64 con padrón 13 del señor Juan Carrasco; E. 86 m. 99 frente a Camino Público; S. a S.W. en 443 m. 29 con padrón 15 de Tomás Marroche y Hno.; W. en 86 m. 44 con padrón 1938 de Tomás Marroche y Hno a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 3 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub. 20748 Oct.6-v.nv.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros. dictada en autos: FREDERICO DE LOS SANTOS, LUIS NORBERTO "Prescripción treintenaria", (A. N.o 183|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Luis Norberto Frederico de los Santos, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:

Fracción de campo padrón rural N.o 2721 ubicada en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 153 hectáreas 6.880 metros cuadrados lindando Sur: padrones 2675 de María Joaquina Mederos: 2724 de Santo Tafura Silveira y 8747 de María Pilar Salsamendi; al Este padrón 6519 de Adela Salsamendi de Arburúa; al Norte el mismo padrón 6519; y al Oeste padrones 4177 de Mireya Mabel Arbiza y 4258 de Adela Salsamendi de Arburúa.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos y en especial a los sucesores de Anastacio de los Santos y Clotilde Vaz de de los Santos, y a los linderos del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 21 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
16) N$ 36.00 30|pub. 21375 Oct.11-v.nv.23.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROLANDO LEVY solicita la inscripción de los modelos de "Panera o Centro de Mesa A"; "Canasta o panera individual"; "Panera o Centro de Mesa B"; "Centro de Mesa" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 22472 Oct.22-v.nv.5.

ROLANDO LEVY solicita la inscripción del modelo de "Canasta" del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 22473 Oct.22-v.nv.5

ANNABEL MYRIAM FERNANDEZ BARREIRO, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la obra titulada "El primer invierno" (poemas) de la que se declara autora. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Prof. Adolfo Silvúa Delgado, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 21766 Oct.15-v.oct.28.

ETU S.R.L. solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Estudio Económico sobre sistema de ahorro matemático". de la cual se declara autor. — Montevideo. 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21961 Oct.13-v.oct.28.

JUAN ARIEL CHABALGOITY, solicita la inscripción de la publicación mensual titulada "La Revista del Viajero" y de los emblemas que caracterizan la publicación denominados "La Golondrina" y "Guía Vicente en la información" de los cuales se declara autor y editor. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 43.50 10|pub. 22205 Oct.20-v.nov.3.

MARIA CRISTINA ROBAINA y MARIA ELIA ALVAREZ solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada "Noticiero Israelita" (avisos comerciales en relieve) de la cual se declaran autores. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21583 Oct.14-v oct.27

RAFAEL MOYANO FIORELLI, solicita la inscripción de la Guía Comercial — Soriano 1971 de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21803 Oct.15-v.oct.28.

CLARA ALBERT de RUBER por el Sindicato Médico del Uruguay, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada: "La Carta Médica" y del boletín bibliográfico del Sindicato Médico del Uruguay, de los cuales se declara distribuidor, autor y editor respectivamente el mandante. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 43.50 10|pub 22318 Oct.21-v.nv.4.

18—Quiebras

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: CHARREAU HNOS. "Quiebra" (Ficha 57|C|76) se hace saber al público que habiendo presentado el señor Síndico el estado del activo y pasivo de la quiebra de los fallidos Enrique e Inés Charreau López se convoca a todos los acreedores para la audiencia del día 15 de noviembre de 1976 a las 11 horas en la Sala de este Juzgado Letrado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1674 del Código de Comercio.

Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1673 del citado código se hace esta publicación. — Carmelo, 15 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
18) N$ 96.00 10|pub. 22435 Oct.22-v.nv.5.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA ELIZABETH ROSSO GUTIERREZ (V. 750|976), pues en la misma donde dice: Bosco o Rosco, debe decir: Rosso. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21483 Oct.13-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA JULIA LUCIA GARCIA de RAMOS. "Rectificación de partida" (Ficha E. 1410|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Enrique Manuel Ramos en el sentido de que donde dice que era casado con Julia García, debe decir: con María Julia Lucía García; donde dice que deja: tres hijos llamados Virginia, Verónica y José Enrique, debe decir: que deja solamente dos hijos llamados Virginia y Verónica Ramos García y donde dice que el difunto era hijo de Nedeo César Ramos debe decir: hijo de Nereo Cesar Ramos, por ser todo ello como corresponde, tramitándose éstos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33972 Oct.20-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JORGE AURELIO GONZALEZ ASPRES y LUIS ALBERTO GONZALEZ ASPRES ("Rectificación de partida". (Ficha E.1 212|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de los dos comparecientes en el sentido de que —en ambas— donde el apellido materno de los inscriptos y el apellido de su abuelo materno figuran como: Aspérez, debe decir: —en ambos casos— Aspres por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub 21725 Oct.14-v nov 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partdia: nacimiento de DANTE DANIEL COSTANTINO TECHERA, (V. 260|976), donde dice: Constantino, debe decir: Costantino, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34016 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de NESTOR LEONARDO MACHADO ROVETTA, (V. 248|976), donde dice: Nosetta, debe decir: Rovetta, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34015 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|30|975), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento, de VICENTA DIAZ, donde dice "Vicente", debe decir "Vicenta", por así corresponder Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33830 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ARNALDO OMAR ESTECCHE y ANTONIA ILLESCAS, donde dice: Esteche, debe decir: Estecche y donde dice: Baute, debe decir: Bautte, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Marta Maresca Actuaria, (V. 620|976).
19) N$ 54.00 15|pub. 20593 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: matrimonio de LUCAS TERRA SILVA y ELBITA de la VEGA, (V. 616|976), donde dice: Lucas Silva, debe decir: Lucas Terra Silva, y donde dice: hijo de padres desconocidos, debe decir: hijo de: Carolino Terra, nacimiento de Gloria Celeste y Lourdes Elisa Terra Silva, donde el padre figura como: Lucas Silva, debe decir: Lucas Terra Silva, por así corresponder. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 21789 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO ANDRES ZASCURINSKAS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como: Kascurinskas debe decir: Zascurinskas por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 22066 Oct.19-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de las partidas de nacimiento de los menores DANIEL FERNANDO y MARY MABEL TEJERA FLEBUS pues en ambas partidas donde el apellido de la madre y del abuelo materno de los inscriptos figuran como Flebrus debe debir Flebus por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33794 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la par-

tida de nacimiento del menor JUAN VICTOR de OLIVEIRA GOMEZ, pues en la misma donde el padre y el abuelo paterno del inscripto figuran con el apellido: Olivera, debe decir: de Oliveira, por así corresponder.
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33915 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAYETANO ALBERTO CASSETTI solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma donde el contrayente figura como Cayetano Alberto Iscassetti debe decir Cayetano Alberto Cassetti. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33880 Oct.14-v.nv 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de NELSON SANTOS SUAREZ y JUANA RAMONA BUSTO pues en la misma donde la contrayente figura con el apellido de Santos debe decir Busto. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33883 Oct.14-v nv 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FERNANDO ABREU LARA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido paterno del compareciente, figura como: Abreo, debe decir: Abreu por así corresponder. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21485 Oct.13-v nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER DOTTO solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de su matrimonio pues en ambas donde su apellido figura como "Dolto" debe decir "Dotto" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33845 Oct 11-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de MAXIMO ALFREDO SAQUIERES, pues donde el apellido figura como: Sequieres, debe decir: Saquieres. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33934 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de ANIBAL EDUARDO LEVA y MARIA de los ANGELES SEMENUE y de nacimineto de Silvia Alejandra y María del Carmen Leva Semenue pues en todas ellas donde la contrayente y madre respectivamente figura con el apellido Semeñuk, debe decir Semenue y donde en todas dice Basilio Semeñuk debe decir Basilio Semenue. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33773 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMALIA PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de su hijo Luis Alberto Pizzorno en virtud de que donde dice: Carlos Pizzorno, debe decir: Vicente Salvador Pizzorno, por así corresponder en ambas rectificaciones.
Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 34014 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JOSE ENRIQUE BURDMAN y LINDA CAPLIVSCHI de BURDMAN solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Dafna Burdman Caplivschi en virtud de que en los lugares donde figura Caplinsky, debe decir: Caplivschi.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21012 Oct.13.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ASUNCION VIANA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en virtud de que donde dice: femenino, que es hija natural, debe decir: masculino que es hijo natural.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21250 Oct 8-v oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GENOVEVA ALMADA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que en donde su esposo figura como nacido el 16 de enero de 1902, debe decir: 16 de agosto de 1902.
Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión está exonerada del pago de tributos. — Montevideo, 7 de abril de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
Se hace constar que esta gestión está exonerada del pago de tributos por litigar con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33988 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: FALERO BEAU, FRANCISCO LEONEL "Rectificación de partida" (F. 344|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Leonel Falero Beau pues donde el menor figura como nacido el día doce de febrero del año 1960 debe decir doce de febrero del año 1966. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33956 Oct.19-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos CAMACHO MARTIRIA, "Rectificación de partida". (Ficha F. 854|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: José Luis Mujica y Marta Camacho, pues donde el nombre de la cónyuge figura como: Marta, debe decir: Martiria. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 22555 Oct.25-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ELSA MARIA BENZANO ACOSTA, (F C. 1148|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: 27 de setiembre de 1927 debe decir: 27 de setiembre de 1922, por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 21276 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado HECTOR TEISSEIRE y ELISABETH PAULA REY (Ficha C. 348|976), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde el apellido del esposo figura: Tesseira, debe decir: Teisseire, por ser como corresponde.
Se tramita auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33912 Oct.15-v nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado BLANCA LIDIA BORGE (F. C. 1270|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido que donde figura como: Borges debe decir: Borge, por así corresponder.
Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33911 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GICEL ARACELI ALEMAN BALDUVINO, (V. 911|976), pues en la misma donde dice: Balduriño, debe decir: Balduvino. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22595 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN ALBERTO NOCETTI RUBETA (V|947|976) donde dice el día treinta del mes de la fecha debe decir el día treinta del mes de setiembre. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 22487 Oct.22-v.nv.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: PEDRO ULISES ZEBALLES, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 843|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento. Juzgado de Paz de la Novena Sección Judicial de Tacuarembó, del 11 de octubre de 1929, Acta N.o 158, en el sentido de que donde el mismo figura como de sexo femenino, debe decir: sexo masculino, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 9 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33970 Oct.20-v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: SERGIO ALBERTO DI SEVO "Rectificación de partida" (Ficha E 915|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido de la madre del inscripto figura como Disevo debe decir Di Sevo y al margen de la misma, donde figura su apellido como Disevo debe decir Di Sevo por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 21671 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MARIA DEL CARMEN BARRETO "Rectificación de partida". (Ficha E.1.105|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde en la misma el nombre del padre figura como: Justo Germán Barreto debe decir: Agustín Barreto por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33894 Oct.14 v nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MARIANA LEVY KMAID "Rectificación de partida". (Ficha E.1.487|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mariana Levy Kmaid en el sentido de que donde el apellido del padre de la inscripta y el apellido de su abuelo paterno figuran como: Lewy, debe decir: Levy por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 21724 Oct 14-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: IRMA ELENA SANTUCHE BRITOS "Rectificación de partida" (Ficha F. 1747|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Irma Elena Santuche Britos, en el sentido de que donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo debe decir del sexo femenino que es hija legítima, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 21467 Oct.13.v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V. 793|976), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: matrimonio de JORGE FERMIN GIUDICI y MYRIAM ARCE BOUCHACOURT, donde la contrayente figura como nacida el: 6 de agosto de 1935, debe decir: 6 de agosto de 1934, por así corresponder. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22572 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de ROSA MARGARITA MEROLA ETCHEVERRY, (V. 211|976), donde dice: Ménola, debe decir: Mérola, por así corresponder. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21788 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA MAXIMA VILLALBA con HOMERO DIOGENES PAREDES, pues donde la contrayente figura nacida el 29 de mayo de 1919, debe decir: el 15 de junio de 1913, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 18 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34025 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de DORA JOSEFA SOTO y MILTON RUBENS MASSA, pues en la misma donde la contrayente figura nacida en el año 1923, debe decir: 1921 y donde el contrayente figura como nacido en el año 1926, debe decir: 1928, por así corresponder. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21832 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:
a) Matrimonio de CRISTOBAL GWOZDZ NIETRZEBA y ELIDA CELESTINA MARIN pues en la misma donde los apellidos paterno y materno del cónyuge figuran como Gwozdi y Nietzeba respectivamente debe decir Gwozdz y Nietrzeba; y b) de nacimiento de Nahir Gwozdiz pues donde los apellidos del padre de la inscripta figuran como Gwozdiz Nietzeba debe decir Gwozdz Nietrzeba. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33882 Oct.19-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor LUIS YERU CAMACHO GARCIA, pues en la misma donde la madre del inscripto figura como: Margarita Concepción García, debe decir: María Concepción García, por así corresponder. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 22105 Oct.20-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL CASTRO y de LILYA ISABEL CAROLINA ASCHERO, pues en la misma donde la contrayente figura como: Lilya Isabel Aschero, debe decir: Lilya Isabel Carolina Aschero. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22654 Oct.26-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANDRES HECTOR PALADINO CHARBONNIER, pues en la misma donde dice: María Elena Armentano Charbonnier, debe decir: María Elena Charbonnier Silva. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34012 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO CARLOS VARELA ABREU pues en la misma donde el apellido materno figura como: Almeu o Almeu debe decir: Abreu. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22511 Oct.22-v.nv.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO COSTANIAN SAMUNISKI, pues en la misma donde dice: Elsa Sumumiski, debe decir: Elsa Samuniski. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21831 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA NATALIA PEREYRA, en el sentido de que debe eliminarse la parte que dice: y de Jorge Wilfredo Peralta, oriental de 20 años, soltero, desocupado. — Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 33867 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de: A) Nacimiento de CARLOS NERY RODRIGUEZ CHAVES DA SILVA pues en la misma donde dice: Enuversina, debe decir: Enoversina, y donde dice Almendos Rodriguez debe decir: Almendo Rodríguez Chaves B) Nacimiento de Adriana Rodríguez Chaves da Silva pues donde dice Almendo Rodríguez, debe decir: Almendo Rodríguez Chaves y donde dice: Enovercina, debe decir: Enoversina Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R 20|4|55) 33809 15|pub. Oct.7-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RUBEN HERNANDEZ y LIDIA DO SANTOS de HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Ruben Vicente en virtud de que donde dice: Rodríguez, debe decir: Hernández, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Haciéndose constar que tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33842 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juana Luisa Otero de Díaz, viuda de Manuel Díaz Fontao, Romeo Luis, Wáshington Manuel e Ismael Díaz Otero, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) De nacimiento de Manuel Díaz, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Manuela Fontan" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa Manuela Fontao". II) De matrimonio de Manuel Díaz con Juana Luisa Otero, donde dice "y de Manuela Fontana" debe decir "y de Manuela Fontao". III) De nacimiento de Romeo Luis Díaz Otero, donde dice "y de Manuela Fontana" debe decir "y de Manuela Fontao". IV) De nacimiento de Wáshington Manuel Díaz Otero, donde dice "y Manuela Fontano" debe decir "y Manuela Fontao". V) De nacimiento de Ismael Andrés Díaz Otero, donde dice "y de María Fontan" debe decir "y de Manuela Fontao" que es como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 180.00 15|pub. 21251 Oct 8-v oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CELIA ISABEL FALCO de LOBATO e IRENE FALCO de ILARIA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Gerónimo Falco en virtud de que donde dice: Germán debe decir: Gerónimo por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 20973 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: CLEMOT de MONESTIER BLANCA LUCIA "Rectificación de partida" (Ficha F. 699|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl Gabriel Monestier y Blanca Lucía Clemot pues donde la cónyuge figura como nacida el 18 de febrero de 1922 debe decir el 18 de febrero de 1921 y donde figura como hija de Elena Cazalás debe decir hija de Blanca Elena Cazalás. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15 pub. 21615 Oct.14-v nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: PAZ, SONIA y JORGE OMAR BITANCOURT. "Rectificación de Partida" (Ficha F. 583|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Omar Bitancourt y Sonia Paz, pues donde el apellido del cónyuge figura como "Bittencourt", debe decir: "Bitancourt"
Se halla auxiliado de pobreza — Montevideo, setiembre 30 de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
19) (R 20|4.55) 15|pub 33826 Oct.7-v oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: PUNTILIANI BIANCULLO, SERAFIN LIBER, "Rectificación de Partida" (Ficha F. 215|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Serafín Líber Puntiliani, pues en el acta existente en la Dirección General del Registro de Estado Civil, donde dice: Líber Puntigliani, debe decir: Serafín Líber Puntiliani, y en el acta existente en el Registro del Municipio de Montevideo, donde dice Líber Puntiliani, debe decir: Serafín Líber Puntiliani. — Montevideo, 7 de junio de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 21791 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado GECELTER NELSON y otro (F C. 1579|976) solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento y de matrimonio en el sentido que donde figura Kive Geselter debe decir: Kivel Gecelter por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, octubre 6 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub 22040 Oct.19-v nv 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado JUAN ROTTMAN y FRIDA NADELWAYS de ROTTMAN, (F. C. 1281|976), se hace saber que solicitaron la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Fabián Edgardo, Sandra Edith en el sentido que donde dice Rotm... debe decir: Rottman, por ser como corresponde
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 21484 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ROSINA MARIA BAROFFIO CARBONELL (F C. 1661|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice Boroffio debe decir Baroffio por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub. 21561 Oct 14-v nv.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos NATIVIDAD FELICIANA SILVERA "Rectificación de partida y posesión notoria" (F.D. 365|974) se hace saber que se ha presentado Natividad Feliciana Silvera solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Feliciano Silvera como nombre de su padre debe decir Primo Silvera por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33881 Oct.14-v nv 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MARIA DEL CARMEN BANEGAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: nacida el 23 de setiembre de 1918, debe decir: 22 de setiembre de 1916, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21390 Oct.11-v.nv.1.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos SERGIO ESEISA MONTERO s|Rectificación de partida, (Ficha 116|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ema Montero de Eseisa, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma: donde dice: Sergio Hugo Escisa, debe decir: Sergio Hugo Eseisa, por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 22 de abril de 1976. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34017 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO MANUEL CIRIMELLO y LILIAN ESPINOSA (F. 420|76) en la siguiente forma: donde dice: Cirinello debe decir: Cirimello. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas, 7 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 22070 Oct.19-v.nv.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR HERNANDEZ LEON, (Ficha 1241 976), nacido el 8 de julio de 1956 en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, acta N.o 47, pues en la misma donde dice: Lessa, como apellido materno, debe decir: León. — Canelones, 23 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21389 Oct.11-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos CABRERA AMARO, ANDRES GILBERTO, "Rectificación de partidas". (163|976), se hace saber, que se presentó ante este Juzgado el señor Andrés Gilberto Cabrera Amaro a los efectos de tramitar la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio, en el sentido donde dice: Andrés, debe decir: Andrés Gilberto, donde dice: nacido el 15|2|910, debe decir: 4|2|900. — Canelones, 11 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 92.00 15|pub. 22123 Oct.20-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DA SILVA CARALINA, "Rectificación de partida". (Ficha V. 97|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Catalina Da Silva, donde dice: Silva, debe decir: Da Silva. — Las Piedras, 9 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 21798 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos: LUBERTO MARTINEZ, ELADIO "Rectificación de partida" (F. 258|V|76) se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Eladio Luberto en el sentido que en donde dice Hilario debe decir Eladio. — Pando, 14 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 36.00 15|pub. 22421 Oct.26-v.nv.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos JACINTO MARIO y ALMEIDA DINA M. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" (F. 364|976) se hace saber que se presentaron los nombrados solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Dina en el sentido de que donde aparece el apellido paterno como González debe decir: Jacinto y como hija de: Mario González debe decir: Mario Jacinto por ser como corresponde. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 26 de agosto de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 34007 Oct.26-v.nv.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de nacimiento de ROXANA MARIA FUREST BERGARA, (Acta N.o 553, fojas 77, año 1964) Registro estado civil de la Primera Sección de Treinta y Tres), en el sentido de que donde dice: Furet debe decir: Furest y donde dice: Rosana María, debe decir: Roxana María, que es lo correcto — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20927 Oct.6-v.oct.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de AMALIA FRANCISCA LISADINI de KARGALL (Ficha 331|976), de la siguiente forma: donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Lizadini, debe decir: Lisadini. — Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5597, de fecha 15|IX|976. — Colonia, setiembre 30 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33926 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA PATRICIA TUROLLA JORAJURIA (Ficha 208|976)., de la siguiente forma: donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Turola, debe decir: Turolla, y donde el apellido materno de la inscripta figura como: Jurajuría, debe decir: Jorajuría. — Colonia, junio 21 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21220 Oct.8.v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: ILLARIETTI DE GUARAGLIA ROSALIA "Rectificación de partida" (Ficha 387|C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rosalía Illarietti de Guaraglia solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Harrieta debe decir: Illarietti. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 22433 Oct 26-v nv.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: BIANCHI IRURUETA, ROSALIA JOSEFA "Rectificación de partida" (Ficha 311 C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rosalía Josefa Bianchi Irurueta solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde figura nombre y apellido de la madre como Zulema Delia Irurrieta debe decir Zulma Delia Irurueta. — Carmelo, 19 de agosto de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21512 Oct.13-v.nv.3

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos, PASTRANA GALLO, LEONTINA GLORIA: "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha 181|C|76). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Leontina Gloria Pastrana Gallo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su padre legítimo Genovevo Pastrana de la siguiente forma donde dice: sexo femenino, debe decir sexo "masculino": donde dice: hija legítima, debe decir: "hijo legítimo" y donde dice: Genoveba debe decir: "Genovevo".
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes del presente trámite. — Carmelo, 23 de setiembre de 1976 — Escribana Esther Stabillo de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33799 Oct 6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: GARAY, JUAN CARLOS Y OTRA. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha 161|C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Carlos Garay Montero y Blanca Delia Siri Cerrutti solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Juan Carlos Garay Montero y Blanca Delia Siri Cerrutti, donde dice: "Juan Carlos Montero", debe decir: "Juan Carlos Garay Montero" y donde dice: "desconocido", debe decir: "Carlos Patricio Garay"; y de nacimiento de Gustavo Javier Garay Siri, donde dice: "Juan Carlos Montero", debe decir: "Carlos Patricio Garay y Felisa Montero".
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite. — Carmelo, 15 de setiembre de 1976. — Escribano Ricardo Garibotti, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33800 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido EDUARDO ISMAEL FRECHERO, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento pues donde dice: Flechero, Eduardo Ismael, debe decir: Frechero, Eduardo Ismael, donde dice: Eduardo Flechero, debe decir, Eduardo Frechero y donde dice: Gregorio Flechero, debe decir: Gregorio Frechero.
Se hace constar, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria N.o 3.309 de fecha 10|IX|976, — Rosario, 27 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955 15|pub. 33966 Oct.20-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MIGUEL ARESTIRE VIDARTE PARENTELLI, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido paterno pues donde dice: Vidart, debe decir: Vidarte, y donde dice: Arístides, como segundo nombre, debe decir: Arestire, que es lo que corresponde. — Rosario, 1.o de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 22168 Oct.20-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido PAULINA ISABEL BATISTA AGUETE iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, pues la misma establece como apellido materno: Aznete, en lugar de: Aguete. — Rosario, 13 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub 22167 Oct.20-v nv 10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: TEODORA ROSANO "Rectificación de partida" (C|690|75) se hace constar que el compareciente solicité la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Losano debe decir Rosano, refiriéndose al apellido paterno. Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que la compareciente está auxiliada de pobreza. — Durazno, agosto 27 de 1976. — Raquel L. de Rodríguez, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33943 Oct 19-v nv 9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JESUS CACERES MODERNEI pues en la misma donde dice: sexo femenino debe decir: sexo masculino; donde dice: hija legítima, debe decir hijo legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad setiembre 10 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33879 Oct 13-v nv.3.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JULIO de PALLEJA FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: Julio Fernández, debe decir: Julio de Palleja y

donde dice: desconocido, debe decir: León de Palleja, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 13 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 22674 Oct.26-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado PEDRO CLENALBAN FORD PEDRIN, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: Pedro Clene Albano Ford, debe decir: Pedro Clenalbán Ford, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 10 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
19) N$ 72.00 15|pub. 22207 Oct.20-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JUSTO DOMINGO DE LEMA o de LEMA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legitimada Miriam Teresita en la que se padeció error en el sentido que donde dice, con relación a la fecha de nacimiento: el día 3 de agosto de 1965, debe decir: el día ? de agosto de 1956 que es la verdadera.
Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33339 Oct 8-v.oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JULIO CESAR COSTA, solicitando al rectificación de su partida de nacimiento en la que se padeció error en el sentido que donde dice: sexo femenino debe decir. sexo masculino que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
19) (R.20|4|55) 15|pub 33840 Oct 8-v oct.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: GIANOTTI ACOSTA, MARIBEL. Rectificación de partida". (Ficha 858|976). se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maribel Gianotti Acosta, pues en la misma donde dice: Guianotti, debe decir: Gianotti. — Maldonado, 22 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21937 Oct.18-v.nv.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: DELLA VALLE RUBA, EUCLIDES MARIO. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B. N.o 94|976), se hace saber que se ha presentado Euclides Mario Della Valle, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento N.o 60, año 1954, Segunda Sección de Paysandú, por contener el siguiente error: donde dice: Dalla Valle, debe decir: Della Valle. — Paysandú, 14 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 22563 Oct.25-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVANA REYES MINETTI (B|70|976), pues donde aparece el apellido Leyes debe decir: Reyes por ser el verdadero. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 27 de setiembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33893 Oct.14-v.nov 4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de TAMARA TOLSTOY (Ficha C. N.o 354|976) en el sentido que donde figura como "hija legítima de Lina Vidiñapin" debe decir "Elena Vidinepin" por ser lo que corresponde. — Fray Bentos, agosto 12 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
19) N$ 54.00 15|pub 21056 Oct.7.v.oct.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MARIO de SIMONI y GLORIA ESTHER CABRAL. (B. 361|976), en el siguiente sentido: Donde la contrayente figura como: Gloria Cabral debe decir: Gloria Esther Cabral — Rivera setiembre 21 de 1976. — J. A. da Misa. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21210 Oct.8-v.oct.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de MARIA ANGELICA FERNANDEZ NUÑEZ y de nacimiento de su menor hijo Ulises Daniel Caballero Fernández estableciéndose que donde dice María Angélica Nuñez debe decir María Angélica Fernández Nuñez en virtud de posterior reconocimiento y en el acta de su menor hijo por la misma causa deberá ser Ulises Daniel Caballero Fernández. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 13 de 1976 — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub 33626 Set 21-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber al público, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER DE LEON AMARILLA, (Ficha 306|976), estableciéndose que donde aparece el nombre de su madre como María Gaudiosa, debe decir. María Gaudiosa Amarilla, por ser éste su apellido
Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha junio 7 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33831 Oct.8-v.oct.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MANZONI ZULMA. "Rectificación de Partida" (La. A, Fa. 334|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas y actas de reconocimientos:
1) Acta de nacimiento N.o 933 de Henry Daniel Manzoni, acta de nacimiento de Sandra Ruth Manzoni N.o 590, acta de reconocimiento N.o 35 correspondiente a Henry Daniel Manzoni y acta de reconocimiento N.o 36 correspondiente a Sandra Ruth Manzoni.
2) En todas ellas, donde dice: hijo natural o hija natural de Zulma Viana, debe decir de Zulma Manzoni.
Además en el acta de reconocimiento de Henry Daniel Manzoni, donde dice Henrry en dos oportunidades debe decir Henry.
3) De acuerdo con lo que se ha expresado en las actas de nacimiento de Henry Daniel y de Sandra Ruth, debe decir hijo e hija natural, respectivamente de Zulma Manzoni. Igualmente en las actas de reconocimiento, con el agregado con respecto al nombre Henry señalado en el apartado 2. Además se le hace saber que la gestionante actúa con Auxiliatoria de Pobreza. — Salto, 5 de agosto de 1976 — Esc. Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33971 Oct.20-v.nov 10.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ERICO BERGER "Rectificación de partida" se hace saber que compareció el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en el margen y en el texto aparece el apellido Bergern debe decir: Berger por ser lo verdadero. — Tacuarembó, setiembre 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 22029 Oct.19-v nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: EDULFA PIÑEYRO PAES "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F. 1238|75) se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: de Edulfa Piñeyro Paés acta N.o 55 del año 1971 donde figura como nacida el día diez de noviembre de 1971 cuando el verdadero es el 10 de noviembre de 1969. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33855 Oct. 11-v nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: CLELIO TEXEIRA DE MELLO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 212|976), se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio y de nacimiento: de matrimonio acta N.o 4 de año 1962 donde dice: Teixeira Clelio Sosa Pedra debe decir: Teixeira De Mello Clelio Sosa Pedra, y donde dice: don Clelio Teixeira, debe decir: don Clelio Teixeira De Mello; de nacimientos actas N.os 55, año 1963; 42 año 1964 207 año 1964 y 72 año 1967, donde dice. Teixeira Sosa Luis Alberto; Teixeira Sosa Hugo Ariel Teixeira Sosa Clelio y Teixeira Sosa Néstor Ney y aparecen como hijos de Clelio Teixeira debe decir: Teixeira De Mello Sosa Luis Alberto, Teixeira De Mello Sosa Hugo Ariel, Teixeira De Mello Sosa Clelio, Teixeira De Mello Sosa Néstor Ney y como hijos de Clelio Teixeira De Mello, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33854 Oct.11-v.nv 1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos LOPEZ BERTOCHE, NORMA NELLY "Rectificación de su Partida de Nacimiento" se hace saber que comparecieron Hortencio López y Francisca Bertoche de López solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Norma Nelly, en el sentido de que donde aparece como hija de "Francisca Bertoche", debe decir "Francisca Berteche" por ser lo verdadero — Tacuarembó, agosto 2 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 21058 Oct.7-v oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos GUILLERMO FREITAS "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" (Año 1913 Acta Nº 32) se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento donde dice comparece doña Erminda Freitas debe decir: comparece doña Herminda Freitas por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó 28 de setiembre de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub 33801 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ISAURA SOTTO, (Ficha N o 854|976), en el siguiente sentido, Acta N.o 151 del año 1922, donde dice de apellido paterno Sotto, debe decir Rodríguez Sotto por ser lo verdadero — Tacuarembó 30 de setiembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario, Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20950 Oct.6-v.oct.27.

20-Remates

MONTEVIDEO

JUAN MARQUEZ

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "O.R.I.G.E. contra DORCAN S. A.. Cobro Ejec. de pesos" (Ficha 0.1027|970). se hace saber que el día 9 de noviembre de 1976 a las 15 horas en el local sito en la Avenida General Flores 4495, se procederá por intermedio del martillero señor Juan Márquez a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes bienes:
1.o) Un guinche de automóvil marca "Coles" de 8 toneladas, motor diesel número 19.960, con cinco motores eléctricos números 9.042, 9.304, 112.450, 112.455, 112.458; 2.o) Un guinche de automóvil marca "Morris" de cinco toneladas motor "Morris" a nafta número 0140 con motores eléctricos números 6.262D, 6.259D, 62.960, 6.217D, 82.437, 6.186D.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Díver E. Rial de Nin, Actuaria.
20) N$ 96.00 10|pub. 22620 Oct.25-v.nv.8.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Banco de Seguros del Estado contra MUHSLTEIN MAURICIO "Cobro de pesos" (Ficha O 711|974) se hace saber que el día 28 de octubre de 1976 a las 17 horas en el local sito en la calle San José 872 se procederá por intermedio del martillero señor Juan Márquez a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: Un taladro eléctrico de mesa marca Progress número 123802. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Diver E. Rial de Nin, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 21560 Oct.14-v.oct.27

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: MIGUEL NOWACK BELASTOKA "Herencia Yacente". (4|59), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, al mejor postor: alhajas, relojes fantasías e instalaciones inventariadas en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub 21743 Oct.14-v.oct.27.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: Isabel Ameglio de Grondona, María I. Grondona Raquel Grondona, Jorge Grondona y José María Grondona c| CARLOS B. GRONDONA y GABRIEL GRONDONA "Cesación de condominio (Ficha C 1670|75) se hace saber que el día 27 de octubre del corriente año a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores en la calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor real que ascienden a N$ 4.580.67.

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 20.347 situado en la 8.a sección judicial del departamento de Montevideo que según plano del Agr. Julio Granato Gondona de mayo del año 1970 inscripto en la Oficina de Catastro de Montevideo con el N.o 63.623 el 25 de mayo de 1970 tiene una superficie de 62 metros 59 decímetros cuadrados y con 10 mts 88 cm. de frente al O. a la calle General Fraga.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Se deja constancia que este inmueble puede interpretarse que es de dotal; 3.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero. — Montevideo, 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 270.00 15|pub. 20707 Oct.6-v.oct.27.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposión del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: María B. Oyenard de Laborde contra LUTZEN CLOVIS EULAS. "Desalojo" (814|76), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: 1 compresor con motor "Kelvinator", 1 tres pie de Ho. y 1 aparejo

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — María del Cármen Todeshini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instania en lo Civil de Terer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Israel Crelmer contra GARCIA Y CIA. S. A. "Med. Preparatorias". (C 30|76) el 28 de octubre próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 650 y N$ 270): 1 máquina registradora "N C R" 6|9816336-72|311-5AR|AA1 y 1 máquina calcular "Bowmar" 207264.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10.pub. 21741 Oct 14-v.oct.27.

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Mirbe TV c| IGLESIAS BUBET, J. E.". (F. 354|975), se hace saber que el próximo 3 de noviembre del cte., a las 17.15 en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, octubre 18 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 22243 Oct.20-v.nov.3.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno doctor Julio César Panizza dictado en autos: Fierro José Antonio c| OLGA IRIS GONZALEZ "Cesación de condominio (F.C. 308|73) se hace saber al público que el día 16 de noviembre de 1976 a las 14 horas en Zabala 1328 y por intermedio del martillero Mario Luis Pazos asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 6.074 66 el siguiente bien:

a) Derechos emergentes del compromiso de compraventa de fecha 7 de enero de 1957 inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el número 1348 F.o 382 L.o 69 sobre el solar de terreno sito en la 16a. sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 189.506 (antes 88955 en mayor área) señalado con el N.o 12 manzana C que según plano del Agrimensor Carlos Ma. Macazada inscripto con fecha 29 de noviembre de 1955 en la Dirección de Catastro con el N.o 31521 tiene una superficie de 512 m. 3160 cm. con 15 m. 20 de frente al sur al Camino Peñarol hoy Aparicio Saravia; b) las construcciones existentes en dicho solar.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 15 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; II) Que serán también de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los Registros impuestos y demás cargos y costos que requiera la escritura definitiva así como las tasas e impuestos: III) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor ofertante en el acto de serle aceptada su oferta; IV) Que los títulos y antecedentes se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
20) N$ 108.00 5|pub. 22443 Oct.22-v.oct.26

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Juan Munells contra JULIO C PUIG y OTRO. "Reconocimiento de firma" (323|62) el 28 de octubre de 1976 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 conservadora helados "Siam". — Montevideo, octubre 11 de 1976
20) N$ 36.00 10|pub. 21733 Oct.14-v.oct 27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Roberto González Novas contra ALCIDES CARLOS COSTA BORDONI "Cobro Ejecutivo" (370|65), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: los bienes embargados en autos — Montevideo, octubre 11 de 1976
20) N$ 36.00 10|pub 21738 Oct.14-v.oct 27.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Arechabaleta José María contra JOSE PEDRO CORBACHO y otros Cesación de condominio". (520|974) se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de los dos tercios de la tasación N$ 8.000.00 al mejor postor el derecho de uso del sepulcro N.o 1424 del Cementerio del Buceo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero así como los gastos que se originaren; 3) Se deja constancia que el bien a subastarse se encuentra sujeto en cuanto a la transferencia de los derechos, a la ordenanza de 15 de diciembre de 1898; 4) Que los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, sexto piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 22667 Oct.26-v.nv.16.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, en autos: González y Fernández, Juan J. contra CARLOS MIGUEL SERRA. "Juicio Ejecutivo". (CB 38|68) el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21732 Oct.14-v oct.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, en autos: Luis Andrés Ducos contra IRMA L. FORD GONZALEZ de GARRIDO. "Juicio Ejecutivo" (750|71), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 Televisor simarca. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10 pub. 21737 Oct.14-v oct.27.

EDUARDO OLMEDO ALVARIZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Rosas de Delgado Eusebia Orfilia contra AGUILERA BENIGNA S. y otros, Partición". (Ficha A. 366 972), se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Eduardo Olmedo Alvariza, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 200.00 del siguiente bien inmueble:

Un solar y las mejoras que contenga. Padrón N.o 36.244. — Ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, descripto en planos del agrimensor Hipólito Zas Recarey, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 81.550, el 18 de octubre de 1976; consta de una superficie de 295 metros 15 decímetros y tiene 8 metros 59 centímetros al N.E. a la calle Pedro C. Bauzá 4427 entre las de Inclusa y José Mármol.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 30 o|o de la misma en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del inmueble así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 7.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevdieo, 21 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
20) N$ 84.00 5|pub. 22624 Oct.25-v.oct.29.

RUBEN BENECH
(R.U.C. 210295570016)
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "José Cabrera contra DORA HANSEN de GARCIA". (F. 438|971) el 8 de noviembre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará sin base los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976.
20) N$ 10.80 3|pub. 22599 Oct.25-v.oct.27.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Roberto González Novas contra JULIO GONZALEZ ALBINO. "Juicio Ejecutivo". (1044|63), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 heladera "Noble" 2003. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21731 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Tel Rad Uruguay S. A. contra JOSE R. GONZALEZ. "Jui-

cio Ejecutivo" (281|64), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21736 Oct.14-v.oct.27.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ANTONIO GONZALEZ DA ROSA "E. de hipoteca" (Ficha D 66|197)) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 1' horas en el local sito en la calle Piedras 318 el martillero Juan Enrique Gomensoro as.st.do del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien: Un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2.a sección judicial del departamento de Salto padrón número 1154 con una superficie 439 metros 3184 centímetros. 1 metros 23 centímetros al Sur de frente a la calle 18 de Abril distando su punto medio 34 metros 615 milímetros de la esquina con la calle Río Branco, 43 metros, 44 centímetros al Oeste con fracción C padrón 1.153,16 metros, 9 centímetros al norte con propiedad de Casimiro Silva y 43 metros 24 centímetros al Este con propiedad de Luis F. Gallino.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Montevideo, 29 de setiembre de 976. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 585.00 30|pub. 21426 Oct.11-v.dic.6

VIVIANO GOMEZ FERREIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: Sirotich, Daniel c| PRIORE, JUAN "Juicio ejecutivo" (C|83|75) se hace saber que el próximo 5 de noviembre de 1976 desde las 17 horas en el local de la calle San Fructuoso 1096 se procederá por el martillero designado señor Viviano Gómez Ferreira a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación obrante en autos de los siguientes bienes muebles: Un televisor s|marca de 23 pulgadas (N$ 230) y una bicicleta de niña rodado 20 marca Lygie (N$ 280). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
20) N$ 84.00 10|pub. 22408 Oct.22-v.nv.5

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Singer Sewing Machine contra JOSEFINA VIDELA de BURLANDO. "Med. Preparatorias", (263|68), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 máquina de tejer "Regnis" N.o 26931. — A efectos legales se hace estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 21740 Oct.14-v.oct.27.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Mirbe T.V. S. A. contra RODRIGUEZ SUAREZ, ROBERTO, Rec. de firma" (F. 599|974) se hace saber que próximo 9 de noviembre a las 16.30 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo asistido del señor Alguacil, en la calle 25 de Mayo 560, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados en autos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 22614 Oct.25-v.nv.8.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Simón Buenavida contra OLEGARIO CORREA, (F. 45| 975), el 8 de noviembre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, (R.U.C. 210295570016), rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 22600 Oct.25-v.nv.8.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Leopoldo Gross y Asociados S. A. contra FILEMON TECHERA, (F. 23|976, el 8 de noviembre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R. U. C. 210295570016) rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 22598 Oct.25-v.nv.8.

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Reininger Wilhelm c|. CAPARELL VICENTE J. E." (CB 93|974), se hace saber que el próximo 3 de noviembre a las 16.30 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sobre los 2|3 de su tasación, de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 22242 Oct.20-v nov 3.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Roberto González Novas contra OSCAR A. RAMIS COITINHO. "Juicio Ejecutivo" (179|968), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Music Hall" — Montevideo, octubre 11 de 1976
20) N$ 36.00 10|pub. 21739 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Carlos E. Chabert contra AGUSTIN MELLO CARDOZO. "Juicio Ejecutivo" (361|976), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 barrenadora "Vencedor" 111 c motor. — Montevideo, octubre 11 de 1976
20) N$ 36.00 10|pub. 21734 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: José Pedro Gianero Pesce contra GUSTAVO RIGAS MELO GIL "Rec. de firma". (C. B. 371 Bis|72), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 heladera "Frielectric" — Montevideo octubre 11 de 1976
20) N$ 36.00 10|pub. 21735 Oct.14-v.oct.27.

JUAN OMAR MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Saldarini de Etcheverry, Norma y otros c| HECTOR HOMERO BAUZA. Cesación de condominio". (C.2.315|972), se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 14 y 30 horas en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras de la tasación o sea N$ 27.027.33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, situado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 14.920, tiene una superficie de 203 metros 03 dms., con 11 metros 60 por el N.E. frente a la calle Arismendi entre Guayabos y Lavalleja.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador lo que se adeudare por pavimento, saneamiento, arrimos, medianerías, así como los gastos y honorarios de la escrituración y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Valparaíso 1225).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 22245 Oct.20-v nov 10.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Ghan, Ramón Justo y otra contra TAPIA, JULIO y otra, Desalojo precario" (L. 16, F. 307 N.o 716) se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 17 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, a la venta en subasta pública con la base de las 2|3 partes de su tasación, del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Francisca Iriarte de Battó, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 22613 Oct.25-v.nv.8.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimocuarta Sección de Montevideo, dictada en autos: "Myriam Borrazas de Varela c| JACINTO WILDBAUM" (Ficha 87,72), se hace saber que el próximo 3 de noviembre a partir de las 14.00 horas en Ciudadela 1469, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero (R.U.C. 210328210012), a la subasta de los bienes muebles inventariados a F.s 17 vto. a 19 y sobre las dos terceras partes de la tasación de F.s 50-51. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario.
N$ 60.00 10|pub. 22241 Oct.20-v nov 3.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: "D'Elía o D'Elías Giraldi, Ramona, Florinda María y Rosa Martina contra ANDRES MARTINEZ ZERPA y ZUNILDA BASSIO de MARTINEZ. Cesación de condominio" (Ficha Civil 503|975), se hace saber al público que el día 26 de noviembre próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Washington González Luoni, asistido por el señor Alguacil, a la venta en forma individual en remate público, de los siguientes bienes inmuebles:

a) fracción de campo ubicada en Santa Rosa, Decimotercera Sección Judicial de Canelones, padrón 12.830, antes en mayor área N.o 7.345, superficie 9 hectáreas 3.904 metros, lindando al norte con padrón 7.345 y al este con Pablo Repetto (Base N$ 827.32); b) fracción de campo con sus mejoras ubicada en la misma sección, padrón N.o 7.345, superficie 7 hectáreas 4.487 metros 21 milímetros cuadrados lindando al norte en 162 metros 90 centímetros con José Pizzano y al sur con fracción 2 (Base N$ 2.918.66; y c) fracción de campo con las mejoras sito en la misma sección, padrón actual N.o 12.447, antes parte del padrón 7.316, superficie de 7 hectáreas 3.973 metros 95 milímetros lindando al sur-sur-este en 73 metros 80 centímetros con José Orsi, con Camino Vecinal en medio (Base N$ 2.232,00).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle ésta aceptada; II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador gastos de escritura y demás; III) Que los títulos se encuentran a disposición del interesado en esta Oficina. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
20) N$ 234.00 15|pub. 22124 Oct.20-v.nv.10.

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| NELSON FLORBEL LEONE CABRERA y otra. "Ejecución de prenda" (Ficha C N.o 131 año 1976) se hace saber que el día 4 de noviembre próximo a la hora 15 y 30 en el local ubicado en esta ciudad calle José E. Rodó casi Municipio se procederá por intermedio del martillero José Daniel Balles Silva asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles:

Una sierra marca Siam de carnice ía sin número; un equipo frigorífico de 4 H.P. (compresor y motor eléctrico), un forzador a serpentín tipo industrial un equipo frigorífico, compresor y motor de 3 H.P., una picadora de carne industrial motor eléctrico de 3 H.P.; amasadora industrial de volcar con motor eléctrico de 3 H.P.; un Cutter Buffalo con motor de 7 1|2 H.P. eléctrico; una llenadora industrial de 130 Kgs. de capacidad, con pistón interno; un compresor de aire con motor eléctrico; un tacho para cocinar con dos reparticiones, quemador a gas-oil e inyectores, y una balanza Berkel reloj para 40 Kgrs.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del señor rematador e impuestos nacionales y municipales que gravan el acto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 156.00 10|pub. 21659 Oct.14-v.oct.27

WISTON PROVENZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: Pereira de Cuello, Evangelina c| SCANDOLA, OSCAR BOLIVAR "Cesación de condominio" (F. 453|C|1975) se hace saber que el día 15 de noviembre de 1976 a la hora 15 en esta sede se rematará por el señor Wiston Provenza con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 1.448.00 un terreno con edificio sito en la 7.a sección de Canelones padrón número 6377 superficie 723 mts. 61 dmts. con 26 mts. al SO a la calle N.o 4 hoy Stagnero de Munar y 9 mts. 31 al NO frente a Avda. N.o 1 por ser esquina.
Se debe consignar el 20 o|o de la oferta. Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. Los títulos se encuentran en esta sede. — Pando, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
20) N$ 126.00 15|pub. 22027 Oct.19-v.nv.9

COLONIA

A. GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Badell Chevalier, Sara y otros contra HUGO NESTOR BADELL. Cesación de condominio", (Ficha 665,973), se hace saber que el día 12 de noviembre de 1976, a la hora 11 y en la puerta de este Juzgado, se rematará por el martillero A. Gavilán, asistido de la señora Alguacil, sobre las bases de N$ 682; N$ 1.800,67 y N$ 744,67, los siguientes bienes:
Padrones N.os 2507; 11.349 y 11.350, ubicados en la Sección Judicial de Colonia, respectivamente.
Se previene: que los mejores postores deberán consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente. — Colonia, octubre 14 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 22298 Oct.21-v.nv.11.

HECTOR HUGO GRILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: COMBA PLAVAN, ARMANDO y otros. "Cesación de condominio" (Ficha 170|976), se hace saber que el día 28 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Héctor Hugo Grill, asistido del Alguacil, procederá a la venta de los siguientes inmuebles, con la base de los 2|3 de sus respectivas tasaciones: N$ 5.883 y N$ 13.572.
a) Fracción de campo y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 10.436, que según plano del agrimensor A. Davyt, inscripto con el número 314 el 27 de abril de 1944 en la Dirección de Catastro, tiene una superficie de: 24 Hás. 3.348 metros y se deslinda así: al O. frente a camino; al E. con Arroyo Sauce; al S. con Sucesión Bernarda Tonte de Bentancor y al N. con David Plavan.
b) Fracción de campo y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Colonia, Padrón número 1.233, que según plano del agrimensor A.Davyt, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 7.939 el 8 de febrero de 1976, tiene una superficie de: 62 Hás. 9.288 metros con frente al O. a Camino Vecinal (3 rectas de 301 metros 80; 248 metros 60 y 95 metros 50); al Norte: 987 metros 85 centímetros con Guido Peyronel; al Este; 683 metros 70 con Hermanos Bontet y Francisco Pérez y al Sur: 971 metros 60 con Gabino Zimmer y Magdalena Comba de Martínez
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptado el 20 por ciento de su oferta, debiendo depositar el saldo a los 90 días conforme a la ley número 14.500.
2.o) Que los impuestos comisión del rematador y gastos y honorarios serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado — Rosario, setiembre 2 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
20) N$ 288.00 15|pub. 21004 Oct.7-v oct 28.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Corujo, Rosa Isabel contra LUIS WALTER BARRIOS. "Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha C. N.o 1035. Año 1975), se hace saber que el día 9 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Independencia N.o 737, el martillero don Hermes Filippini Baena en diligenca que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 2.000.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:
Una fracción de terreno con construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana N.o 357, empadronada con el N.o 4357 y con una superficie de 438 metros cuadrados.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honrarios de escrituración;
b) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 6 de octubre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 21634 Oct.14-v.nov.4.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia de Maldonado de Prirme Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.032, Juicio Ejecutivo", (Ficha 759|974), se hace saber al público que el día 16 de noviembre de 1976 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 25.000.00) del siguiente bien:
Inmueble padrón N.o 7.032, manzana 732, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.002 metros, con 23.20 metros de frente al sur-este calle Oslo.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 6 de setiembre de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 22177 Oct.20-v.nv.10.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Banco Pan de Azúcar c| VILLALBA DAVISON JORGE "Juicio ejecutivo" (Ficha 1759|72) se hace saber que el 8 de noviembre de 1976 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso asistido del señor Alguacil a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de nuevos pesos 26.740.00 del local padrón 107|023 de la Galería Pan de Azúcar sita en Avenida Gorlero N.o 825 del Balneario Punta del Este, 1.a sección judicial del departamtnto de Maldonado.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; y B) Que los gastos de escrituración comisión del rematador, certificados e impuestos serán de cargo del comprador; y C) Que los antecedentes de esta ejecución se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Maldonado, octubre 6 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 21547 Oct.13-v.nv.3

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.254, Juicio Ejecutivo, (Ficha 1.807.974), se hace saber al público que el día 16 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 11.070.00), del siguiente bien:
Inmueble Padrón N.o 7.254, manzana 929, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.357 metros con 31 metros de frente al sur a calle de 17 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, agosto 26 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 22178 Oct.20-v.nv.10.

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.775, Juicio Ejecutivo", (Ficha 2.125|974), se hace saber al público que el día 16 de noviembre de 1976 a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.604.00) del siguiente bien:
Inmueble, Padrón N.o 7.775, manzana 948, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.084 metros, con 44 metros de frente al sur calle 17 metros ancho.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 28 de setiembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 22179 Oct.20-v.nv.10.

APOLINARIO CABRERA YORDI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Raúl Malan contra RUBEN MELO. Medidas Preparatorias. (Ficha 192|975)". se hace saber al público que el día 28 de octubre próximo a las 18 horas, en la calle 18 de Julio 1083, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.700), del siguiente bien:
Un automóvil marca Minor modelo 1951 motor N.o 13.882, matrícula C. N.o 6.973.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 96.00 10|pub. 21846 Oct.15-v.oct.28.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8291. Juicio ejecutivo". (Ficha 3036|974), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1976, a las 15.30 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 2.160 el siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 8291, manzana N.o 1414 de la localidad de Punta del Este.
Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 22678 Oct.26-v.nv 16.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 6957. Juicio ejecutivo". (Ficha 3022|974), se hace saber que el día 29 de octubre de 1976, a las 14.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adalberto Silvera, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las ⅔ partes de su tasación total, la cual es de N$ 24.660, el siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 6957, manzana N.o 1411, de la localidad de Punta del Este.
Se hace saber que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina

de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 18 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 67.20 7|pub. 22311 Oct.21-v.oct.29.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 1376. Juicio ejecutivo". (Ficha 1998|974), se hace saber que el día 29 de octubre de 1976 a las 15.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adalberto Silvera, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 10.572, el siguiente bien inmueble:

Padrón 376, manzana N.o 803, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, dónde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 23 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 67.20 7 pub. 22312 Oct.21-v.oct.29.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 2.679 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2.364|74), se hace saber que el 12 de noviembre de 1976 a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 24.894, se procederá a la venta en pública subasta, del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 2689 Manz. N.o 666, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 15 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 22180 Oct.20-v.nov.10.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 5120 Juicio ejecutivo". (Ficha 1466|974), se hace saber que el día 29 de octubre de 1976, a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adalberto Silvera, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre las 2/3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 1.850 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 5120, manzana N.o 924, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, dónde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 30 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 67.20 7|pub. 22313 Oct.21-v.oct.29.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 3676. Juicio ejecutivo". (Ficha 1232|974), se hace saber que el día 29 de octubre de 1976, a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adalberto Silvera, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 6.000 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 3676, manzana 937, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, agosto 30 de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 67.20 7 pub. 22314 Oct.21-v.oct.29.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: ANTONIO CAEIRO GARCIA. "Sucesión" (Hoy cesación de condominio) (Ficha B|295|74) se hace saber que el martillero Elbio M. Fernández, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, en las fechas, horas, lugar y demás condiciones que se dirán, de los siguientes bienes inmuebles:

Primero: El día 10 de noviembre p.v. desde la hora 14.30 y en el lugar de su ubicación los siguientes: a) Con la base de N$ 6.000.00, la fracción de terreno y construcciones, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón m|á N.o 6112, Quinta N.o 233-A, Solar N.o 1, del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez, con una superficie de 298 metros cuadrados 0404 centímetros cuadrados, con frente al Este a calle Montevideo;

b) Con la base de N$ 2.000.00 el Solar N.o 2 del citado plano, Padrón m|a N.o 6112, Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 233-A, superficie 309 metros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

c) Con la base de N$ 2.000.00 el Solar N.o 3 del referido plano, Padrón m|a N.o 6112, Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 233-A, superficie 309 metros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

d) Con la base de N$ 9.666.66 el Solar número 4 del mismo plano con las construcciones anexas, Padrón m|a N.o 6112, Quinta 233-A, Primera Sección Judicial de Paysandú, superficie 425 metros cuadrados 7693 centímetros cuadrados con frente al Norte a Avda. Soriano;

e) Con la base de N$ 15.333.33 el Solar N.o 5 del plano ya citado, con el edificio y demás mejoras, Padrón m|a N.o 6112, Quinta N.|o 233.A, Primera Sección Judicial de Paysandú, superficie 341 metros cuadrados 1043 centímetros cuadrados, con frente al Norte a Avda. Soriano;

f) Con la base de N$ 2.000.00 el terreno sin mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 6974, Quinta número 233-A con una superficie de 501 metros cuadrados 3250 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

g) Con la base de N$ 3.000.00 el terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 234, Padrón N.o 8922, con una superficie de 270 metros cuadrados con frente al Oeste a calle Montevideo;

h) Con la base de N$ 10.000.00 el terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú Quinta N.o 289-A, Padrón N.o 7186, superficie 531 metros cuadrados, 30 decímetros cuadrados, con frente al Norte a calle Tropas y al Oeste a calle Independencia.

Segundo: El día 11 de noviembre p.v. desde la hora 14.30 y en el Hall de este Juzgado, los siguientes inmuebles:

I) Con la base de N$ 1.000.00 el terreno sin mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón m|a N.o 7230, Quinta 294, Solar N.o 1 del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez con una superficie de 2.463 metros cuadrados 8692 centímetros cuadrados con frente al Este a calle 47.A y al Oeste a calle Cerrito;

II) Con la base de N$ 1.500.00 el Solar número 2 del mismo plano, sin mejoras, Padrón m|a 7230, Quinta N.o 294, Primera Sección Judicial de Paysandú superficie 2665 metros cuadrados 9082 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle Cnel. Benito J. Chain (ex "a");

III) Con la base de N$ 1.500.00 el Solar número 3 del citado plano, sin mejoras, Padrón m|a N.o 7230, Quinta N.o 294, Primera Sección Judicial de Paysandú superficie 2773 metros cuadrados 6144 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle Cnel. Benito J. Chain (ex "a");

IV) Con la base de N$ 1.000.00 cada uno, tres (3) solares de terreno sin mejoras, Padrón número 6079, Quinta N.o 231 de la Primera Sección Judicial de Paysandú que según plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez, están señalados con los Nros. 1, 2 y 3 y tienen una superficie de 1844 metros cuadrados 1960 centímetros cuadrados; 1845 metros cuadrados 1780 centímetros cuadrados y 1844 metros cuadrados 1960 centímetros cuadrados, respectivamente, todos con frente al Sur a calle Cap. Francisco Bicudo (ex Minas); y

V) Con la base de N$ 600.00 el terreno con mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 4832, Manzana número 494 con una superficie de 300 metros cuadrados con frentes al Norte y al Oeste a calles Río Negro y Paz, formando esquina.

Tercero: Se previene: a) Que el o los mejores postores deberán consignar en el acto del remate: el 20 o|o del precio como seña, el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3 60 o|o (Incluído I.V.A.) de comisión.

b) Que el saldo de precio deberá pagarse dentro de los sesenta días a partir del remate, al otorgarse la escritura de compraventa;

c) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y

d) Que los títulos y antecedentes de los bienes a subastarse están en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 7 de octubre de 1976 — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
20) N$ 702.00 15 pub. 21648 Oct.14.v.nov.4.

RIVERA

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "Galo Martínez Arona contra OSVALDINO MENDIONDO. Juicio ejecutivo de cobro de pesos". (Ficha 431 975), se hace saber que el día 5 de noviembre del año en curso y a la hora 13 en la calle Sarandí 812 se procederá por el martillero Francisco Fagúndez Caballero, a la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes muebles:

1 heladera comercial de siete puertas marca Serratosa; 1 mostrador de madera, 1 estantería con espejo, 1 cocina "Premier Volcán"; 1 caja registradora sin marca N.o 2872810, 1 caramelera con 3 frascos, 1 cristalero, 1 lote madera vieja, 1 palangana de hierro, para cocina.

Se previene: Que la mercadería se encuentra depositada en Sarandí 812 a disposición de los interesados, el comprador deberá pagar el 20% en el acto las comisiones e impuestos municipales serán a cargo del comprador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, octubre 14 de 1976. — Eduardo F. Fernández Dovat, Juez de Paz.
20) N$ 120.00 10|pub. 22326 Oct.21-v.nv.4.

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "Galo Martínez Arona contra MARIA ELENA CUÑA CHAPITEL. Juicio ejecutivo de cobro de alquileres". (Ficha 241|975), se hace saber que el día 5 de noviembre del año en curso, a las 13 horas en la calle Sarandí 812 se procederá por el martillero señor Francisco Fagúndez Caballero, la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

1 televisor marca "Colorado" R. Q. con antena interna, de 23 a 26 pulgadas, un juego de living tapizados en pantazote

Se previene: Que los bienes se encuentran a disposición de los interesados en Sarandí 812, donde pueden ser examinados, que el comprador deberá pagar el 20% en el acto, y que las comisiones e impuestos municipales, serán a cargo del comprador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, octubre 14 de 1976. — Eduardo F. Fernández Dovat, Juez de Paz.
20) N$ 108.00 10|pub. 22327 Oct.21-v.nv.4.

SAN JOSE

JUAN CARLOS PANZARDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Amarelle de Veiga Josefina y otros contra VEIGA AMARELLE, HECTOR JOSE Cesación de condominio" (F. A. 1142|975), se hace saber que el día 16 de noviembre de 1976, a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Juan Carlos Panzardi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 3.299.32, una fracción de campo y sus mejoras empadronada con el número 9210 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 17 hectáreas 0236 metros cuadrados y con 191 metros 45 centímetros de frente al Oeste a servidumbre de paso

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 21508 Oct.13-v.nv.3.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: MARIA ELENA LATORRE de ARCOS y EUSEBIO ARCOS GONZALEZ "Segunda copia" (Ficha E 3124|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 18 de enero de 1967 autorizara la Esc. Elizabeth Rivalta de Castiñeiras por la cuál Eusebio Arcos González —casado con María Elena Latorre— adquirió por compraventa de Mario Ferreira un solar ubicado en la 7.a sección judicial de Canelones Balneario "Las Toscas" empadronado con el N.o 1865 señalado con el N.o 3 de la manzana 3 el que según plano del Agr. Uruguay Beca de enero de 1946 tiene una superficie de 900 metros inmueble que más ampliamente se describe en la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 22437 Oct.22-v.nv.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MONCAUT, PEDRO y otros, "Segundas copias". (F. 588|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Moncaut y Juan Moncaut por sí y por Emilio Alejandro Moncaut, solicitando la expedición de las segundas copias de escritura de compra venta que en esta ciudad autorizó el escribano Julio Bayardo el día 13 de setiembre de 1927, por la cual Eulalia Latapie adquirió a Antonio Recarey el inmueble padrón N.o 87.199 de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 2 en el plano levantado en enero de 1924 por el agrimensor Victor Velasco, tiene una superficie de 224 metros 75 decímetros que se deslinda así: 10.47 metros de frente al SE a la calle Monte Caseros; 22 metros al SE sobre la calle Moreno; 10 metros al NO con el solar 1 del mismo plano y 24.95 metros al NE lindado con Francisco Grafina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 132.00 10 pub. 22655 Oct.26-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: BESSONART TAJAM ANA MARGARITA y AMANDA BEATRIZ. "Segunda Copia". (Ficha V. 713|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Ana Margarita y Amanda Beatriz Bessonart Tajam, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 23 de octubre de 1968 autorizó la escribana Marta Aguiar Eberl, por la cual las comparecientes adquirieron; por título compraventa y modo tradición de los esposos Ruben Oscar Recagno Lema y Mary González Magnone el siguiente bien inmueble: La unidad 105 y lo que a la misma accede en los bienes comunes del edificio ubicado en la Vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo, cuyo solar según plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora de octubre de 1946 consta de una superficie de metros 856,23 (según títulos metros 867.70 con 19 metros 40 al S. de frente a la avenida General Rivera, estando la precitada unidad empadronada con el número 28.454|105 (antes 203.386) y según plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora, de octubre de 1953 se ubica en el primer piso a cota vertical más 4 metros y consta de una superficie de metros 87,07.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 136.00 10|pub. 21792 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: PEÑA MARTIN DOLORES, SANCHEZ MESA LEOVIGILDO, PEÑA MARTIN de RUIZ FILOMENA. "Segunda copia". (Ficha V. 757|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Dolores Peña Martín, Leovigildo Sánchez Mesa y Filomena Peña Martín de Ruíz, solicitando la expedición de la segunda copia, de la escritura que el 30 de abril de 1969 autorizó el escribano Luis Raymundo, por la cual los comparecientes adquirieron por compra venta y tradición de los señores Juan Ferreño, María Nelly Airaldi Ferreño, José Antonio Ferreño, María Celia Parodi, Juan Antonio Parodi, María Esther Parodi, Micaela Ferreño, Josefa Ferreño, María Delia Airaldi, José María Ferreño y Dolores Ferreño, los siguientes bienes:

I) Un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo (hoy Vigesimotercera) padrón 404.776 (anterior 70.613) que es parte de la parcela N.o 1 del plano del agrimensor Vicente Irastorza de diciembre de 1920, y según otro plano del agrimensor Joaquín Spinak, de mayo de 1967 se indica con la 1A. y tiene una superficie de 160 metros 6540 centímetros cuyo deslinde es el siguiente: metros 10.79 de frente al N.E. a la calle Industria, señalada su puerta de entrada con el N.o 2650 metros 14.80 al N.O. lindando con parte del padrón 70.612; metros 10.92 al S. O. lindando con la fracción uno B del mismo plano; y metros 14 al S.E. confinando con la fracción 2. II) Otro solar lindero al anterior que es parte de la parcela 2 del plano de Irastorza citado, con padrón en mayor área 70.613, que según otro plano del agrimensor Spinak, de julio de 1966, se indica con la letra B y consta de una superficie de metros 81 con 9220 centímetros, cuyo deslinde es el siguiente: metros 10.78 de frente al S. E. a la calle Industria señalada su puerta de entrada con el número 2653; metros 7.52 al S. E. que por ser esquina son de frente a la calle Juan Jacobo Rousseau; tres tramos rectos al S. O. que de N. a S. miden: metros 6.87; centímetros 10; y metros 3.90 confinando con la fracción A; y metros 7.68 al N. O. lindando con parte del padrón en mayor área 70.613.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 276.00 10|pub. 21965 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado el señor JOSE DIEGO MUÑOZ ALBACETE (Ficha B N.o 503|76) solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 15 de mayo de 1970 ante el Escribano Gualberto Ros Aguirre en esta ciudad y por los cuales María Eulalia, María Beatriz, María Renée y María Esther Sarasola Dajas vendieron al señor José Diego Muñoz Albacete el inmueble padrón N.o 62640 ubicado en la 11a. sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada que se presenten ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 5.o a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 84.00 10|pub. 22716 Oct.26-v.nv.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictado en autos: PADULA de CASATROJA, ROSA ELENA; CASATROJA PADULA de SARAZOLA, ELENA LUISA y CASATROJA PADULA de MAZZINI, MARIA TERESA "Segundas copias" (Ficha F. 721|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rosa Elena Padula de Casatroja Elena Luisa Casatroja Padula de Sarazola y María Teresa Casatroja Padula de Mzzini solicitando la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras:

I) La que en Montevideo autorizó la Escribana Elsa Antelo el 20 de diciembre de 1944 copia inscrita en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 277 F.o 563 L.o 320 por la cual Luis Vicente Casatroja casado con Rosa Elena Padula; José Antonio Casatroja casado con María Carmen D'Onofrio y Orestes Nicolás Casatroja casado con María Elsa Monteiro compraron a Severino Cerviño y otros un terreno y construcciones ubicado en la 8.a sección judicial de Montevideo padrón N.o 11.302 que según plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de mayo de 1944 inscrito en la Dirección General de Catastro el 30 de mayo de 1944 con el N.o 10408 consta de un área de 328 m. 80 dm. y linda: 10 m. de frente al Este a calle Marcelino Sosa puerta N.o 2359 entre las de Marcelino Berthelot y Blandengues distando el punto medio de su frente según plano 14 m. 98 c. de la esquina con la última calle nombrada; 33 m. 12 c. al Norte limita con padrón 11.301 10 m. al Oeste con padrón 11.283 y 32 m. 64 c. al Sur con padrón 11.279, 11.280, 11.281 y 11.282.

II) Escritura de Cesación Parcial de Condominio autorizada en Montevideo el 11 de setiembre de 1957 por el Escribano Miguel Angel Ricciardi copia inscrita en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 313 el F.o 237 del L.o 503 por el que se adjudicó el citado padrón 11.302 a las comparecientes Rosa Elena Padula de Casatroja el 50 o|o y a sus hijas Elena Luisa y María Teresa Casatroja Padula un 25 o|o a cada una.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gstión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 14 de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 216.00 10|pub. 22718 Oct.26-v.nv.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FAZZIO SAGRERA, DANIEL ANTONIO. "Segundas copias". (Ficha F. 51|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Antonio Fazzio Sagrera, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compra venta que en esta ciudad autorizó la Esc. Herminia P. Kannady el día 14 de diciembre de 1973 por la cual doña Aida Juana Landa de Chiappara enajenó a Daniel Antonio Fazzio Sagrera el siguiente bien:

Una fracción de campo sita en la Novena Sección Judicial del Deartamento de Durazno, paraje Malbajar, padrón rural N.o 7022, fracción N.o 4 en el plano del agrimensor Juan P. Jaureche, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de mayo de 1935, con el número 18 según el cual consta de un área de 525 hectáreas 8572 metros 50.140 milímetros con frente al Este a Cno. a Sarandí del Yí al Sur linda con parte de la propiedad de Julio M. Sosa, al Norte con fracciones 1 y 3 del mismo plano y al Oeste al Arroyo Malbajar.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10 pub. 22328 Oct.21-v.nv.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos caratulados AVOGADRO TESTORE ABIGAIN JULIAN y NILIA TERESA. "Segunda copia de escritura". (169|1976), se hace saber, que ante este Juzgado se han presentado Julián Abigain Avogadro Testore y Nilia Teresa Avogadro Testore, solicitando la expedición de segunda copia de escritura otorgada el 25 de marzo de 1955, en la ciudad de San Ramón, ante el Escribano Rafael Frias Pérez, de cesación de condominio de los hermanos Domingo y Pedro Avogadro y los herederos de los cónyuges de éstos, prefallecidos, y partición de los bienes sucesorios de Teresa Oprandi de Avogadro, se adjudicó a los exponentes proindiviso y por partes iguales: A) 1|2 indivisa fracción terreno y mejoras, manzana 23, ciudad de San Ramón, Decimoprimera Sección Judicial de Canelones, Padrón 106, con área de 491 metros lindan: Norte; Padrones 108 y 116; Este, Padrón 105; Sur, calle Dr. Emilio Sineiro y Padrón 107; y Oeste; Padrón 107. B) 1|2 indivisa otra fracción terreno en igual manzana, Padrón 108; con área de 835 metros lindan: Norte con Padrones 109 y 110; Este, Padrón 116 Sur, Padrones 106 y 107; y Oeste, calle pública. C) 1|2 indivisa terreno en igual manzana, Padrón 109, área 258 metros lindan Norte, Padrón 110; Este, Padrón 108; Sur Padrón 108; Oeste, calle pública. D) 1|2 indivisa de 2 fracciones terreno y mejoras, manzana 23 citada ciudad, Padrones 111 y 112, área total 625 metros lindan: Norte, calle Nueva Palmira, hoy Dr. Manuel Espinosa; Este, Padrón 113; Sur, Padrón 110; Oeste, calle pública. E) 1|2 indivisa fracción terreno, manzana 31 citada ciudad, Padrón 187, área 218 metros, lindan Norte, calle Emilio Sineiro; Este, calle Pescadores; Sur, Padrón 188; Oeste, Padrón 190 F) 1|2 indivisa fracción terreno y mejoras, manzana 99 citada ciudad, Padrón 894, área 2.509 metros lindan: Norte, Padrones 895 a 898 inclusive; Este, Padrón 893; Sur, calle Carmen; Oeste, calle Guernica. G) 1|2 indivisa fracción terreno y mejoras; manzana 31 citada ciudad, Padrón 191, área 1.482 metros linda: Norte, calle Dr. Emilio Sineiro; Este, Padrón 190; Sur y Oeste calle pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideran con derechos de oponerse a la pre-

gente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Canelones, 16 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
21) N$ 240.00 10|pub. 22122 Oct.20-v.nov.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: RIVERO, MERCEDES y otros "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 673|1976) se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura que en la ciudad de San Carlos autorizó el Escribano David Ruben Borges el día 17 de abril de 1947 por la cual Arecio Colina y Dionela Delgado vendieron a Gregorio González Pérez casado con Mercedes Rivero el siguiente bien:
Un solar con frente a la Avenida Alvariza de la ciudad de San Carlos segunda sección judicial del departamento padrón N.o 1333 con un área de 957 mts. que se deslinda: 21 metros 475 milímetros al Este de frente a la Avenida Alvariza, por 42 metros 95 centímetros por sus lados. Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Maldonado, octubre 4 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
21) N$ 108.00 10|pub. 22391 Oct.22-v.nv.5

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: ROIG DAVID, "Segunda copia", (La. A Fa. 457|976), se hace saber que ha sido solicitada por David Roig la expedición de: segunda copia, del inmueble urbano Padrón número 7.868 ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto compuesto de una superficie de 896 metros 3.850 centímetros, según plano del agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de febrero de 1961 inscripto con el N.o 541 el 7 de abril del mismo año en Catastro de Salto.
La escritura de compraventa fue otorgada el 20 de diciembre de 1969 por Don Timoteo Dmitruk y otra y autorizada por el escribano Eduardo R. Malaquina Ugolini.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieran interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 7 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
21) N$ 96.00 10|pub. 22513 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR INVERNIZZI MANASSI, solicitando segunda copia de la escritura que el 20 de junio de 1931, autorizó el Escribano Dr. José Antonio Varela en la ciudad de Salto y por la cual los padres del compareciente, señores José Armando Invernizzi, casado con Adela Manassi, compraron a los señores Luisa Eufemia Murguía de Irazoqui, Eugenia Faustina Murguía de Urreta, José Urreta com tutor de la menor Nelly Gueicamburú y como apoderado de María Irene Gueicamburú de Vázquez y de Hilda Gueicamburú de Molinari, Catalina Murguía, Luis Murguía y Enrique Murguía por sí y como apoderado de Santiago Murguía, el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, Padrón N.o 979, Manzana Municipal 35 1|2, Manzana Catastral N.o 69 compuesta de una superficie de 401 metros 29 decímetros 4 centímetros cuadrados, cuyo deslinde es: al norte: 28 34 metros con Padrón 978 de Pedro Pisaco; al sur: 28 34 metros con Padrón 980 de Estéban Crose; al Este 14,17 metros con Padrón 974 de Rosa Berreta y al Oeste: 14,15 metros con frente a calle Amorim llevando el N.o 256.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de trienta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 23 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
21) N$ 156.00 10|pub. 21699 Oct.14-v.oct.27.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

DECORACION INTEGRAL S.R.L.
Contrato: 1|10|976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 728 F.o 2477 del L.o 2, 8|10|76.
Socios: JUAN CARLOS SCAPUSIO PECCE; EDUARDO SUSENA SCRIGNA; JOAQUIN MAURICIO WINKLER SUSSTER.
Capital y sede: N$ 4.500 y Montevideo.
Objeto: Decoración de interiores, amoblamientos, proyectos y negocios de arquitectura, construcción de obras públicas y privadas, reformas y otros.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: 2 socios cualesquiera y por excepción uno solo.
22) N$ 116.00 10|pub. 22482 Oct.26-v.nv.9.

JOANA LIMITADA
Por documento privado del 6 de setiembre de 1971, inscripto en el Registro Público de Comercio el 26 de noviembre de 1971 con el N.o 663 al folio 2314 v. del libro 2, JOSE ENRIQUE REYES GARCIA, ANA MARIA ALONSO MONTE y MARIA TERESA MONTE DE RISSO constituyeron la compañía denominada "Joana Limitada" para la explotación de negocios de toda clase de operaciones comerciales e industriales.
Plazo: 2 años prorrogable indefinidamente.
Capital: N$ 1.500 integrado por partes iguales
Domicilio: Montevideo.
Administración: todos los socios conjuntamente
Uso de la firma y representación: dos cualesquiera de los socios.
22) N$ 145.00 10|pub. 22229 Oct.22-v.nv.5.

METEOR LIMITADA
Contrato: 11|X|1976.
Inscripto: Registro Comercio Montevideo N.o 735, F.o 2.504, L.o 2, 15|X|1976.
Socios: ARMANDO y ALEX JANSSEN y HECTOR TOLVE.
Administración: 2 socios conjuntos.
Objeto: Importación, venta libros.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 22622 Oct.25-v.nv.8.

DURAND & SANCHEZ LTDA.
Domiciliada en Plaza Independencia 842, Piso 8, Escritorio 813.
Contrato: Inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 748 al folio 2.683 del libro 1 de Estatutos.
Integrantes: HERALDO DURAND DALMAS y HUGO SANCHEZ TRAOLA.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: Importación, exportación y venta de artículos de tienda, mercería, ferretería, bazar, barraca, y afines.
Plazo: 10 años.
Administración: los socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 22621 Oct.25-v.nv.8.

DISPLAST S. R. L.
CESION DE CUOTA
El 8 de setiembre de 1976, Norberto Blanco González, cedió su cuota a los otros socios. La administración podrá ser ejercida por cualquiera de los socios indistintamente Contrato registrado en Registro Público y General de Comercio con el N.o 356, folio 1183, libro 2 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 22550 Oct.25-v.nv.8.

RIAN LTDA.
Contrato: 23 de agosto de 1976.
Inscripción N.o 609, F.o 2.068, L.o 2.
Socios: CARLOS ALBERTO RIZZO NACHER y ANA MARIA ANTONIELLO GARCIA.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Despensa, comestibles, kiosko, cigarros, revistas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ana María Antoniello García.
22) N$ 58.00 10|pub. 22609 Oct.25-v.nv.8.

ELECTRICAR LTDA.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION DE RAZON SOCIAL
Edsel Miguel Hinojosa Rebagliatti cede su cuota a Osvaldo Mayer Valverde y Julio Enrique Crosa Correa cede a Homero Blanco Gatti y éste a Amparo Fernández de Izuibejeres sus cuotas sociales según contrato del día 3 de abril de 1971 inscripto el 26|7|76 con el N.o 510 al folio 1799 del libro 1.
En igual documento sustitúyese la razón social de Hinojosa y Crosa Ltda. Con denominación: "Electricar Ltda." por la de "Corsa Limitada".
22) N$ 116.00 10|pub. 22552 Oct.25-v.nv.8.

EDITORIAL MUNDO DEPORTIVO LTDA.
Contrato: 7 de octubre de 1976.
Inscripta: Registro Público de Comercio: 14 de octubre de 1976, N.o 716, folio 2565, libro 1
Objeto: Edición, exportación de un periódico deportivo, importación de materias primas y cualquier operación de carácter civil o mercantil.
Capital: N$ 1.000 por partes iguales.
Socios: TOMAS HOFSTADTER, EDMUNDO SAN MARTIN, RUBEN LEPEK y TERESITA FERREIRA de LEPEK.
Plazo: 20 años prorrogable.
Administración: dos socios cualesquiera.
22) N$ 87.00 10|pub. 22551 Oct.25-v.nv.8.

SUPERMERCADO AVENIDA ITALIA LTDA.
Contrato: 29|6|76.
Registro. N.o 112 F.o 344|347 L.o Contratos el 15|9|76.
Capital: N$ 4.000.
Domicilio: Avda. Italia Km. 20.500 Dpto. de Canelones.
Socios: ANGEL M. ALONZO, SUSANA A. ZINOLA, MANUEL B. MOTTA y BLANCA N. ACEVEDO.
Objeto: Supermercado.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Angel M. Alonzo y Manuel B. Motta indistintamente o dos cualquiera.
22) N$ 58.00 10|pub. 22418 Oct.22-v.nv.5.

CUEROS CIMARRON LTDA.
Contrato privado de setiembre 16|1976.
Registro de Comercio N.o 681 F.o 2314 L.o 2 Contratos el 21 setiembre de 1976.
Socios: JUAN ALBERTO STRAUCH 30 o|o; JORGE RUBEN ENRIQUEZ 25 o|o; ALBERTO ISAAC TARRAB SASSON 25 o|o y DONALD MONTAIGNE SEDGFIELD 20 o|o.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Fabricación y exportación de artículos de cuero. Importación, administración y uso de la firma: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 22400 Oct.22-v.nv.5

PROMOTORA 18 DE JULIO LTDA.
Contrato: 13 setiembre 1976.
Registro: N.o 692, Folio 2.472, Libro 1. Año 1976.
Capital: N$ 12.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Socios: LAUDEMARO, OSCAR, REX BELL y BALTASAR ROSAS MILESSI, OSCAR ROSAS FONRODONA y REX ROSAS GRIECO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Promoción y Gestoría.
22) N$ 87.00 10|pub. 22474 Oct.22-v.nv.5.

FERRAL LIMITADA
Contrato: 6 setiembre 1976
Inscripción: 14 de setiembre de 1976, con el N.o 607 al Folio 2.154 del Libro 1.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: LEA OLIN de ALTMAN y JOHN WALKER FERRER SCARCELLA.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de 3 años automáticamente.
Administración: Indistinta.
Objeto: Prestación de servicios de limpieza, agencia de colocaciones y venta de materiales de limpieza.
22) N$ 87.00 10|pub. 22462 Oct.22-v.nv.5.

MICROTEST LIMITADA
Por documento privado del 1.o de octubre de 1976 inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo el 14 de octubre de 1976 con el N.o 714 F.o 2556 del L.o 1 de Contratos KURT MIGUEL BAUER BREITENBACH, NELSON JORGE NAVARRO GENOVESE y OTTO FRANCISCO BAUER BREITENBACH constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada.
Domicilio: Camino Durán s|n casi Coronel Raíz, Montevideo.
Objeto: La explotación del servicio de supergás, inspección, control fabricación recarga y distribución de garrafas de supergás, comprar, vender, etc.
Razón social: Microtest Limitada.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Administrador: Nelson J. Navarro Genovese
22) N$ 145.00 10|pub. 22510 Oct.22-v.nv.5

GALINDOS HERMANOS LIMITADA
Por escritura de 20 de febrero de 1976 ante el Escribano Pablo Sluvis cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 102 al F.o 351 del L.o 2 de Contratos los cónyuges Jacobo Galindos y Sara Leonor Lipkovich cedieron a Danymar S. A. la totalidad de sus cuotas sociales.
22) N$ 87.00 10|pub. 22481 Oct.22-v.nv.5

IRIGOITIA Y TASSINO LIMITADA
Contrato: 5 de agosto de 1976; modificado 21|9|976; Registro Salto N os 50 y 56; folios 180 y 200.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Capital: N$ 20.000.00 por mitades.
Socios: HIPOLITO IRIGOITIA y ARNOLDO TASSINO.
Objeto: Casa de huéspedes.
Administración: Hipólito Irigoitia.
22) N$ 58.00 10|pub. 22130 Oct.20-v.nv.3.

PANADERIA CARABELAS LTDA.
Contrato del 15|6|1976. Registro General de Comercio N.o 451 F.o 1534 L.o 2.
Socios: JOSE EMILIO FERNANDEZ y BENITO CONDE BORRAGO.
Objeto: Explotación en ramo de panadería, rotisería, confitería, sandwichería, afines y anexos.
Capital: N$ 6.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 22478 Oct.22-v.nv.5

NIKO S.R.L.
Constituida por documento privado del 1 de octubre de 1976;
Socios: MARIANELLA SHEPPARD REGULES de WAGMAN y ROBERTO WAGMAN.
Objeto: Compraventa confecciones artículos cuero, y exportaciones, etc.
Domicilio: Río Branco 1238 Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 5.000.00 aportando el señor Wagman N$ 4.500.00 y N$ 500.00 la socia restante:
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro de Comercio: N.o 699 F.o 2501 del L o 1 de Contratos el 11 octubre 1976.
22) N$ 7.00 10|pub. 22479 Oct.22-v.nv.5

GENERAL POWER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (GENPO LTDA)
Contrato privado de octubre 8 de 1976.
Registro de Comercio N.o 700, Folio 2.505, Libro . de Contratos e' 11 de octubre de 1976.
Socios: LORENZO BUQUET y FERNANDO SARDINA.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importaciones, representaciones, venta y reparaciones de motores, máquinas, repuestos y anexos.
Administración v uso de la firma: Indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 22166 Oct.20-v.nv.3.

IRIS S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
El 12 de agosto de 1976 Tamepsa cedió la cuota social que le correspondía en "Iris S. R. L." a Luis Américo Lanfranco. Inscripción N.o 101. Folio. 310|12 de 1976.
22) N$ 58.00 10|pub. 22145 Oct.20-v.nv.3.

OLMOTO LTDA.
AMPLIACION DE CAPITAL Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Socios: HELIO SOTTOLANO PASSARO, RAQUEL L. WOBER ADRIANNA WOBER y AMALIA WOBER
Capital: N$ 230.000
Administración: en forma conjunta Helio Sottolano y Sansón Datz Whatzmann. Inscripto: Registro Público de Comercio el 8 de octubre de 1976 con el N.o 722 al folio 2457 del libro 2
22) N$ 871.00 10|pub. 22219 Oct.20-v.nov.3.

A RURAL S. R. L.
Constitución 1º de setiembre de 1976.
Inscripción: N.o 18 folios 53 a 56 Registro Comercio de Rivera
Socios: WALTER EDUARDO RUIZ CAMACHO v JUAN RICARDO OLIVEIRA MARTINEZ.
Capital: N$ 25.000 por partes iguales
Objeto: Compra, acopio, consignación y comercialización de frutos del país, venta de tractores y vehículos de transportes. Importaciones. exportaciones, representaciones. comisiones, negocios rurales.
Domicilio: Minas de Corrales Depto. de Rivera
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Balances: 30 de junio.
22) N$ 116.00 10 pub. 22238 Oct.20-v.nv.3.

CASA DEL TURISTA LTDA
Contrato: 9 de agosto de 1975
Registro Público de Comercio: N o 125, F.o 438 a 442
Socios: WALTER MORALES VITOLA y SONIA DEL ZOTTO DE MORALES
Objeto. Despensa, bebidas, bazar y juguetería
Domicilio. Calle 22 casi 11 (Atlántida).
Capital N$ 2.000
Plazo 00 años
22) N$ 58.00 10|pub. 21447 Oct.13-v.oct 26.

TRANSCARGO S R L
Contrato 25 de setiembre de 1976 inscripto Registro Público y General de Comercio número 666 F.o 2387 L.o 2.
Socios: RODOLFO FACCINI WALTER GARGIULO. SEGUNDO RODRIGUEZ v. HECTOR MONTEMUIÑO.
Domicilio Montevideo
Objeto Servicio de transporte de personas y cargas aéreas marítimas y terrestres.
Capital N$ 20.000.
Plazo: 3 años prorrogables anualmente en forma automática
Administración Rodolfo Faccini y Walter Gargiulo conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 21668 Oct.14-v.oct.27

CENTRO DE LA CONSTRUCCION LTDA.
Contrato: 28 de febrero de 1976 y reforma 12 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 658, F.o 2232, L.o 2.o y reforma N.o 659 F.o 2234, L.o 2.o.
Socios: BALTASAR MUT VOLONTE, RAUL RODRIGUEZ PINTOS, JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ y JORGE NELSON RICCI COLOBBIO.
Capital: N$ 6.250.00.
Objeto: Administración de ventas por cuenta y orden de terceros con suministro de servicios complementarios, industria y comercio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta; firman dos socios.
Plazo: 40 años.
22) N$ 116.00 10|pub. 21770 Oct.15-v.oct.28.

BROADWAY FLORES LIMITADA
Fecha: 2 enero 1976.
Inscripción: 4|3|76 (N.o 142 al F.o 504 L.o 1).
Capital: N$ 500.00.
Socios: ALICIA MAUD SISSONS CROSSLAND (N$ 350) y DARDO ARIS TECHERA CACERES (N$ 150).
Administración: Alicia Maud Sissons Crossland.
Objeto: Florería, compraventa de flores, plantas y anexos.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87 00 10|pub. 21840 Oct.15-v oct.28

AERO IMPORTS URUGUAY LTDA
Registro: N.o 586 F.o 1933 L.o II 18|8|76.
Socios: JOHN FRANCIS VICTOR LYFORD-PIKE y PETER CHARLES LYFORD-PIKE PEIRANO.
Objeto: Representaciones, importación, exportación, operaciones comerciales, industriales y cuadquier acto civil o comercial.
Administración: a cargo del socio o socios que designe la asamblea. Hasta su designación don Peter Charles Lyford-Pike Peirano.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogables.
22) N$ 116.00 10|pub. 21834 Oct.15-v.oct.26

AGNELI LIMITADA
Constituida por documento privado del 8 de setiembre de 1976.
Socios: JUAN LEBEDA, JORGE BELHOT y RAUL JORGE LAVISTA PAOLINI.
Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, industrialización, comercialización mercaderías arrendamiento de obra y servicios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00 aportados N$ 800.00 cada uno por Lebeda y Lavista y N$ 400.00 por Belhot.
Plazo. 10 años prorrogables.
Administración. Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Inscripción: N.o 638 F.o 2277 del L.o 1 de Contratos el 22 de setiembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 21559 Oct.14-v.oct.27

CENTRO SELLO LIMITADA
Con fecha 28 de junio de 1976, se resuelve la Cesión de Cuota de Centro Sello Limitada" quedando integrada: 50 o|o Raúl Aquiles Díaz Gilmes. 25 o|o Derli Barboza Ataídes; 25 o|o Roberto César Dolinsky Scaroni.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 21709 Oct.14-v.oct.27.

CC ASOCIADOS S.R.L.
Contrato 23|9|76.
Inscripción: 5|10|76 N.o 686 folio 2452 libro 1.
Socios: EDUARDO CHIESA SAVIO y EDWIN CASTRO ALVAREZ
Objeto: Construcción y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 3.000.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 21607 Oct.14-v oct.27

J. y B. S.R.L.
Contrato 23.9|1976.
Inscripción. 7|10|1976 N.o 696 folio 2488 Libro 1 de Contratos.
Socios: JORGE LUIS GRAUER y BERNARDO DOMINITZ.
Objeto: Confecciones. tejido de punto.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital N$ 5.000 por partes iguales.
Administración: en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub. 21985 Oct.19-v.nv.1.

FAGUNDEZ HNOS. S.R.L.
Contrato enero 1 de 1976.
Inscripción: Registro Público Departamental Comercio Artigas L.o 3 F.o 102 N.o 35.
Socios: WILSON MARIO y CARLOS MARIA ACEVEDO FAGUNDEZ CALFANI.
Objeto: Explotación en general carnicería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Bella Unión. Artigas.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente
22) N$ 87.00 10|pub. 22072 Oct.19-v.nv.1.

CALUR LIMITADA
Contrato inscripto 22 de setiembre 1976 con número 642 folio 2291 Libro 1 Registro Público de Comercio.
Objeto: Fabricación. exportación. importación. comercialización de calzados y artículos de cuero.
Capital: cien mil nuevos pesos.
Socios: Alcides J. Cámpora N$ 55.000; Juan C. Ivani N$ 35.000; Fernando G. Palma nuevos pesos 5.000; Ricardo T. Roche N$ 5.000.
Administración: Alcides J. Cámpora.
Plazo: tres años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 22042 Oct.19-v.nv.1.

NEUMATICOS CARRASCO S.R L.
Contrato: 10 de abril de 1975.
Inscripción: N.o 244 folio 858 libro N.o 3 el 9 de mayo de 1975.
Socios: HUGO ENSON y MARIO AMADEO AMACORIA NUÑEZ.
Administración: Ambos indistintamente.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Reconstrucción, reparación y venta de neumáticos nuevos y usados.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo calle Murillo 7585|97.
22) N$ 87.00 10|pub. 2205. .. 9-v.nv.1

RUTA 5 LAS PIEDRAS LIMITADA
Contrato: 16 de noviembre de 1973.
Registro: N.o 156, Folio 536|540, Libro de Contratos.
Socios: JUAN ANTONIO CAPUOZZOLO OSPITALECHE, URBANO GONZALEZ OSPITALECHE y ROBERTO PANUNCIO GONZALEZ.
Capital: N$ 1.000.00, correspondiendole 50 o|o, 25 o|o y 25 o|o, a cada uno respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización, industrialización de artículos automotores, maquinaria agrícola y vial, reparación, mantenimiento de automotores y maquinarias, concesionario, importación exportación y Consignaciones.
Administración: 2 Socios conjuntamente.
Domicilio: Canelones,
22) N$ 116.00 10.pub. 21680 Oct.14-v.oct.27.

CENTRO SELLO LIMITADA
Domicilio: Río Branco N.o 1543.
Capital: N$ 500.00.
Objeto: Venta de sellos autoentintados sin almohadilla, sellos comunes, venta Arts. escritorios y|o Oficinas, tinta plimprenta, clichets, fotograbados y fotocopias y accesorios e implementos de sellos de goma, importar y exportar.
Plazo: 10 años.
Integrantes: RAUL AQUILES DIAZ GILMES y EVER NOSEWICZ.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
Contrato: Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 273, Folio 282, del Libro N.o 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 21708 Oct.14-v.oct.27.

ARTAGAVEYTIA Y SHAW S. R. L.
Constituida por documento privado del 1.o de octubre de 1976.
Socios: TOMAS ARTAGAVEYTIA BERAMENDI y RICARDO SHAW MILES
Domicilio Canelones 1206, Montevideo
Objeto: Exportación, importación mercaderías por cuenta propia o de terceros aceptación mandatos comisiones, consignaciones, representaciones etc.
Capital: N$ 1.000 por partes iguales
Plazo. 20 años.
Administración: indistinta.
Inscripción: N.o 717 F.o 2441, L.o 2 Contratos el 6 de octubre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 21953 Oct.18.v oct.29.

SERRANO Y DELGADO LTDA
Por documento privado de fecha 8|9|975, inscripto Registro Comercio N.o 480. F.o 1697, L.o 1. Raúl Delgado cedió todas sus cuotas a José Serrano Cilda Bentos Pereira de Serrano. René Amicone Vito Sant'nelli Alfredo Gargiulo, Amaranto Umpierre y Mirtha Brocca de Guido.
22) N$ 58.00 10|pub. 21952 Oct.18-v oct 29.

VENCO S. R. L.
Documento privado del 8 de junio de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1976 con el número 383 al folio 1287 del libro N.o 2 de Contratos
Socios: DAVID GAISTOT CHMIEL y JACOBO UNGIEROWICZ PAPIERNIK.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Exportar, importar, compra venta consignaciones
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: conjunta
22) N$ 87.00 10|pub 21941 Oct.18-v.oct.29.

BENARY S. R. L.
Contrato: inscripto N.o 733, folio 2494, libro 2 el 15 de octubre de 1976.
Capital: N$ 5.000.
Socios: MOISES y JULIO SERGIO POLAK.
Objeto: Fabricación importación y exportación
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 22342 Oct.21-v.nv.4.

ARTEC "ROLE LTDA."

Contrato: 22 de setiembre de 1976.
Inscripción: Montevideo, N.o 695, F.o 2484, libro 1 de Contratos, el 7 de octubre de 1976.
Socios: JUAN ROSA PEDERZOLLI y SCHUBERT LEAL LEITES.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable por dos años.
Objeto: Fabricación y venta de muebles e industrialización de madera.
Administración: ambos, conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 21899 Oct.18-v.oct.29.

BIKAU S.R.L.

Contrato: 27|9|976.
Inscripto el 6|X|1976 N.o 712 F.o 2424 L.o 2.
Socios: MARIO BOLOGNA DIAZ, JOSE MARIA CARBONE MORET BERNARDO RAMON IZQUIERDO RIVARA, FELIPE ALBERTO BONTA MORET, MARIO VICTOR BONTA MORET y HUGO ANGEL NUÑEZ FERNANDEZ.
Capital y sede: N$ 30.000. Montevideo.
Objeto: Fabricación de carrocerías en general.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Mario Bologna Díaz y Felipe Alberto Bonta Moret conjunta o indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 22361 Oct.21-v.nv.4

Socios: JORGE ODDONE, LORENZO ODDONE y RONALD GEORGE WEBSTER KAY.
Capital: N$ 750 integrados por partes iguales
Administración: Ronald G. Webster Kay.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Camino del Andaluz 5440.
Objeto: Comercialización artículos, bazar, ferretería, etc. y fabricación artículos madera y metal
22) N$ 58.00 10|pub. 21922 Oct.18-v.oct.29.

FRIOMAX S.R.L.

Contrato: 24.9.1976 Registro Comercio N.o 694 F.o 2481 L.o 1.
Socios: ISRAEL BERESTAN, EDUARDO MIGUEL ARANCET, JOSE ANDRES BALLOTTA, HELIO LEONEL BRAVI, ERNESTO ALBINI, SAMUEL RAJMAN JUAN MARIA BRIAN, HORACIO BLANCO y OSORIO de SALTERAIN.
Objeto principal: Fabricación elaboración, industrialización, comercialización de aparatos, maquinarias y enseres destinados a producción de frío para la industria, comercio, etc. Importar y exportar.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Osorio de Salterain, Helio Leonel Bravi y Eduardo Miguel Arancet indistintamente.
Capital: N$ 36.000.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 22362 Oct.21-v.nv.4

TRES HZ LTDA

Contrato privado de octubre 11 de 1976.
Registro de Comercio, N.o 715, folio 2560, libro 1 de Contratos el 14 de octubre de 1976.
Socios: EDUARDO MIGUEL HERRERA ZORRILLA de SAN MARTIN, MIGUEL HERRERA ZORRILLA de SAN MARTIN, JULIO RICARDO MARIA MARTINEZ REYES y RAFAEL HERRERA ZORRILLA de SAN MARTIN
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Objeto: Fabricación de artículos de decoración en general
Administración: A cargo de los cuatro socios.
Uso de la firma social: cualesquiera de los socios señores Julio Ricardo María Martínez Reyes o Miguel Herrera Zorrilla de San Martín, actuando cada uno de ellos conjuntamente con cualquiera de los socios restantes
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 22368 Oct.21-v.nv.4.

R. L. LIMITADA

Inscripción: Registro de Comercio N.o 625, folio 2120 libro 2.
Socios: BENIAMINO LANZOTTI VITAGLIANO y GERARDINA MARIA RUNGI.
Capital: N$ 5.000 en partes iguales.
Plazo: diez años.
Objeto: Cosmética perfumería, productos farmacéuticos artículos belleza y tocador.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 22325 Oct.21-v.nv.4.

SUIMEX S. R. L.

Constituida por documento privado del 8 de octubre de 1976.
Socios: RAUL ANTONIO CASTRO GARINO y SANTIAGO LLADO
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones comisiones, comercialización bienes y servicios, etc.
Domicilio: Misiones 1371 segundo piso, escritorio 20.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro de Comercio, N.o 703, folio 2516 del libro 1 de Contratos el 11 de octubre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 22363 Oct.21.v.nv.4.

EL MOLINO S. R. L.

Contrato: Documento privado, 5 de octubre de 1976.
Socios: JOSE ESPOSITO y EVEROTAVIO GIMENEZ.
Objeto: Explotación de un supermercado, panadería, rotisería y repostería, exportación e importación relacionada con los cometidos anteriores y toda otra actividad conexa o relacionada con las expuestas.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente por cinco años
Domicilio: Felipe Cardozo 1666
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: con el N.o 689 al folio 2460 del libro 1.o de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 22316 Oct.21.v.nv.4.

DISFREN LTDA.

Constituida por documento privado del 30 de setiembre de 1976.
Socias: MARIA del CARMEN CUEVAS y ALBA ALAIRES HERMIDA.
Domicilio: Dionisio López 1987 Montevideo.
Objeto: Compra venta repuestos automotores, representaciones comercialización bienes y servicios.
Plazo: cincuenta años
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro de Comercio, N.o 716, folio 2438 del libro 2 de Contratos el 6 de octubre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 22360 Oct.21-v.nv.4.

GARRIDO, VOLPE y ARIGON S. R. L.

Contrato: 1º de setiembre de 1976.
Registro Comercio: N.o 610, folio 2167, libro 1 Contratos.
Socios: PEDRO WALTER GARRIDO BRUNO EMILIO VOLPE MARMORA y JULIO CESAR ARIGON CASTEL.
Objeto: Explotación de bar, cafetería restaurante y quiosco revistas y cigarrillos.
Domicilio: Avda. Italia 2905 Montevideo.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales
Plazo: 5 años, prorrogable por cinco años
Administración: indistinta para el giro del negocio.
22) N$ 87.00 10|pub 22364 Oct.21-v.nv.4.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

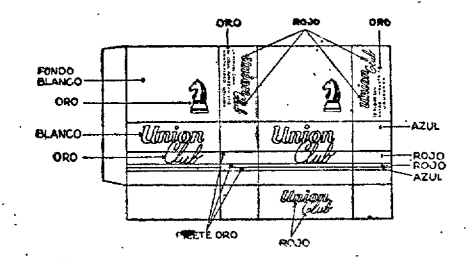
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.830. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, société anonyme (Francia), solicita marca NEUROFLAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22656 Oct 26-v.nv.9.

ACTA N.o 152.831. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Erna Siegmund, por José C Cadenazzi S. A., (Uruguay), solicita marca CHICCO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 22657 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o 152.833. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca FLECHA, clases 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22658 Oct 26-v.nv.9.

ACTA N.o 152.783. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Oscar Bacot por La Republicana S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22720 Oct.26-v.nv.9

ACTA N.o 152.788. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Chefer Limitada (Montevideo) solicita marca JEAN WATCH clase 18a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22638 Oct 26-v nv.9

ACTA N.o 152.784. — Montevideo octubre 20 de 1976. — Oscar Bacot por Sisex S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 22719 Oct.26-v.nv.9

ACTA N.o 152.786. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Eduardo Assandri Barbot (Uruguay) solicita la marca ESPUMOL de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22731 Oct 26-v nv.9

ACTA N.o 152.818. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Oscar Bacot por Witcel S.A.C.I. F.I.A. (Argentina) solicita marca AUTOCHEQUE clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22721 Oct.26-v.nv.9

ACTA N.o 152.78. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Billy Fox por Foot-Joy Inc. (USA) solicita marca GREEN-JOYS BY FOOT-JOY clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22722 Oct.26-v nv.9

ACTA N.o 152.780. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Billy Fox por Ciba-Geigy S.A. (Suiza) solicita marca ACLORIN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22723 Oct.26-v nv.9

ACTA N.o 152.824. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Oscar Bacot por Somir S. A. (Montevideo) solicita marca PEEPERS clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.00 10|pub. 22724 Oct.26-v.nv.9

ACTA N.o 152.823. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Oscar Bacot por Somir S. A. (Montevideo) solicita marca DONOVAN clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22725 Oct.22-v.nv.9

ACTA N.o 152.720. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Enrique Tato por Isidoro Dachs S.A. (Montevideo) solicita renovar marca ALBINO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22704 Oct.26-v nv.9

ACTA N.o 152.743. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Ruben Arrolli por Osvaldo Pallas (Montevideo) solicita marca PAJARO LOCO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 22703 Oct.26-v.nv.9

ACTA N.o 152.730. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Enrique Tato por E. Merck (Alemania) solicita marca SEPTOPAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22702 Oct.26-v nv.9

ACTA N.o 152.761. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Editorial Circulación Latinoamericana SRL (Argentina) solicita marca PEUSER clase 15a. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22635 Oct.26-v nv.9

ACTA N.o 152.762. — Montevideo octubre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Editorial Circulación Latinoamericana SRL (Argentina) solicita marca CIRCULACION clase 15a. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22636 Oct 26 v nv.9.

ACTA N.o 2.335 — Octubre 15 de 1976. — González Ruiz por ETU SRL Montevideo solicita marca LA GRAN LOTERIA FAMILIAR clase 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22637 Oct.26-v nv.9

ACTA N.o 152.735. — Montevdeo, 14 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Efice S. A., (Uruguay), solicita marca:

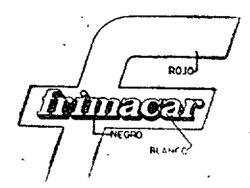


clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 22109 Oct.20-v.nv.3.

ACTA N.o 152.689. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Billy Fox por Cluett, Peabody y Co. Inc. (USA) solicita marca CLUTEST clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21650 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.715. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Wilson Morgade, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: CORIAN clases 6, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21766 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.711. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Frigorífico Matadero Carrasco S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 21804 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.687. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Taurus Gumiipari Vállalat, (Hungría), solicita marca:



clase 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21809 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.596. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato, por Resyplast S. A., (Montevideo), solicita marca:



clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21837 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.712. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Frigorífico Matadero Carrasco S. A., (Montevideo), solicita marca:

clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 21810 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.697. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña S. A., (Montevideo), solicita marca: LEBLEBI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21769 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.695. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Nordio Okretich, (Montevideo) solicita renovar marca: NORDIO, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21805 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.694. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Nordio Okretich. (Montevideo), solicita marca: NORDIO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21806 Oct.15-v.oct.28.

ACTAS Nos. 152.693 y 2.332. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Editorial Jurídica de Chile, (Chile), solicita marca EDITORIAL ANDRES BELLO, clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21807 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.679. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Guillermo Kraft del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: KRAFT, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21808 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.624. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Ruben Arrolli por Magicuer S.A. (Argentina) solicita marca



clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21717 Oct.14-v.oct.27

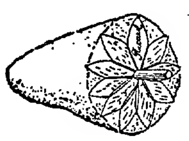
ACTA N.o 152.591. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Cía. Brasileira de Tratores (Brasil) solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21752 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.684. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por El País S.A. (Uruguay) solicita marca MUNDO COLOR clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21612 Oct 14-v.oct.27

ACTA N.o 152.593. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21402 Oct.14-v.oct 27

ACTA N.o 2.330. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Credirecto S.R.L. (Uruguay) solicita marca de servicio



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21610 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 152.683. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Domingo Loffredo (Uruguay) solicita marca EUREKA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21611 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.686. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca CHEAP JEANS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21613 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.685. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Kenmatic Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina) solicita marca

clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21614 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.690. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca COLTABSOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21645 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.527. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo) solicita marca



clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 20455 Oct.19-v.nv.1.

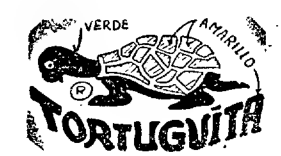
ACTA N.o 152.721. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Lombardini Fabbrica Italiana Motori S.p.A. (Italia) solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 21977 Oct.19-v nv.1

ACTA N.o 2.333. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Con esta fecha Carlos Nelson Manzi (Uruguay) solicita la marca de servicio CAMBIO BAIRES de las clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22013 Oct.19-v.nv.1

ACTA N.o 152.653. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Ruben Arrolli por La Piedra SRL (Montevideo) solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 22052 Oct.19-v nv.1

ACTA N.o 152.650. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca PEROPAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22051 Oct.19-v.nv.1

ACTA N.o 152.652. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca OFTANOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22045 Oct.19-v nv.1

ACTA N.o 152.651. — Montevideo octubre 5 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYLETON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22046 Oct.19-v nv.1

ACTA N.o 152.682. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Aerofarma Laboratorios SAIC., (Argentina), solicita renovar marca: SCHEINSS-PRAY, clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21855 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.657. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Guzmán González por Trivellato S. A. Engenharia Industria e Comercio. (Brasil), solicita marca: TRIVELLATO, clase 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21854 Oct.15-v.oct.28.

ACTAS Nos. 152.796 y 2.339. — Octubre 20 de 1976. — González Ruiz por Revvar S.A. (Montevideo) solicita marca RENEW-VARIETY clases 21 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22634 Oct.26-v.nv.9

ACTA N.o 152.773. — Montevideo. 19 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme, (Francia), solicita marca: BENZERIAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22521 Oct.25-v.nv.8.

ACTA N.o 152.802. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por F.A.N.A.E.S.A., (Uruguay), solicita marca: DETA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22522 Oct.25-v.nv.8.

ACTA N.o 152.719. — Montevideo. 13 de octubre de 1976, con esta fecha Editorial Mundo Deportivo Ltda., (Uruguay), solicita marca: MUNDO DEPORTIVO, de clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22553 Oct.25-v.nv.8.

ACTA N.o 152.812. — Montevideo. 20 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Félix Giannotti Pace, (Montevideo), solicita marca: DI FELICE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22602 Oct.25-v.nv.8.

ACTA N.o 152.813. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Guaba Ltda.. (Montevideo), solicita marca: NOVA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22603 Oct.25-v.nv.8.

ACTA N.o 152.734. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Erna Siegmund por Imperio Asociados Publicidad S.R.L., (Uruguay), solicita marca: CACHAMAI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.70 10|pub. 22107 Oct.25-v.nv.8.

ACTA N.o 152.787. — Montevideo. 20 de octubre de 1976. — Carlos Chadicov, (Uruguay), solicita la marca: MC SHEEP, de la clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22501 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 2.336. — Montevideo. 19 de octubre de 1976. — Oscar Bacot, por Hilton S.R.L. (Montevideo), solicita marca: HILTON, clase 30 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22490 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.751. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Oscar Bacot, por Merck & Co., Inc., (USA), solicita marca: MENINGOVAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22491 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.752. — Montevideo. 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita marca: CRYPTRONIC, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22492 Oct 22-b.nv 5.

ACTA N.o 152.753. — Montevideo. 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita marca: CRYPTOVOX, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22493 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.754. — Montevideo. 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft. (Suiza), solicita marca: CRYPTROL, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22494 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.755. — Montevideo. 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita marca: CRYPTANEX, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22495 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.756. — Montevideo. 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft (Suiza), solicita marca: CRYPTOMATIC, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22496 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.757. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft. (Suiza), solicita marca: CRYPTOCOM, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22497 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.758. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita marca: CRYPTOPLEX, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22498 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.759. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Billy Fox, por Crypto Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita marca: CRYPTOPORT, clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22499 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.750. — Montevideo. 18 de octubre de 1976. — Oscar Bacot, por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A., (Montevideo), solicita marca: PLACET, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22500 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.763. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — P. Dubourg, por Olympia Ltda., (Montevideo), solicita marca: URUPLANT, clase 14a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22470 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.742. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — P. Dubourg, por Chalmar S. A., (Montevideo), solicita marca: STAMP-CLUB, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10.pub. 22471 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.732. — Montevideo 14 de octubre de 1976. — Walter Jones, por Nirea S. A., (Uruguay), solicita marca: SAN JACINTO, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22440 Oct.22-vnv.5.

ACTA N.o 152.733. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Walter Jones, por Nirea S. A., (Uruguay), solicita marca: INTERFOOD, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22441 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.731. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Walter Jones, por Ramírez & Savio, (Uruguay), solicita marca: PETER GOLDING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22442 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o 152.698. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia), solicita marca: SOFRATUL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21767 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.767. — Montevideo octubre 18 de 1976. — Erna Siegmund por Aguerre Hnos. S.A. (Uruguay) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 22383 Oct.22-v.nv.5

ACTA N.o 152.766. — Montevideo. octubre 18 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Cosme Julio César Marziali (Montevideo), solicita marca SAN MARINO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22290 Oct.21-v nv 4.

ACTA N.o 152.745. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca AROMES ET MOI clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22288 Oct 21-v.nv 4.

ACTA N.o 152.595. — Montevideo. 30 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Resyplast S.A (Montevideo) solicita marca RESYPLAST clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21757 Oct.14-v oct 27

ACTA N.o 152.671. — Montevideo. octubre 7 de 1976. — Con esta fecha Mac Rodio S. A. (Uruguay) solicita la marca PELLI de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22077 Oct.19-v.nv.1.

ACTA N.o 152.669. — Montevideo octubre 7 de 1976. — Con esta fecha Mac Rodio S. A. (Uruguay) solicita la marca MAC RODIO de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22075 Oct.19-v.nv.1

ACTA N.o 152.649. — Montevideo. octubre 5 de 1976. — Gonzalo Taio por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca CRONETON clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22047 Oct.19-v.nv.1

ACTA N.o 152.670. — Montevideo. octubre 7 de 1976. — Con esta fecha Mac Rodio S. A. (Uruguay) solicita la marca AL PACCI de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22076 Oct.19-v.nv.1

ACTA N.o 152.728. — Montevideo. octubre 14 de 1976. — Billy Fox por Rohm and Haas Company (USA) solicita marca SISTHANE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22019 Oct.19-v.nv.1

ACTA N.o 152.726. — Montevideo 13 de octubre de 1976, con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L (Uruguay), solicita la marca: EL PAJARO LOCO de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22162 Oct.20-v.nv.3.

ACTA N.o 152.727. — Montevideo. 13 de octubre de 1976, con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay), solicita la marca: METEORO, de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 22163 Oct.20-v.nv.3.

ACTA N.o 152.672. — Montevideo octubre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Elena Faraco de Amoroso (Montevideo) solicita marca

FLEXine 900

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10 pub. 21963 Oct.18.v.oct.29.

ACTA N.o 152.668. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca REDUCOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 2192. v.oct.29.

ACTA N.o 152.747. — Montevideo, 15 de octubre de 1976, con esta fecha, De Boni & Cía. Ltda., (Uruguay), solicita la marca: FENOEQUIN, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22152 v.nov.3.

ACTA N.o 152.655. — Montevideo. 5 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A., (Montevideo), solicita marca: REMOCICLO, clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21856 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.681. — Montevideo. 7 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Aerofarma Laboratorios SAIC. (Argentina), solicita renovar marca: SSCHEJNSS, clase 10a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21856 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.654. — Montevideo. 5 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A., (Montevideo), solicita marca: GRAZIELLA, clases 12-23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21857 Oct.15-v.oct.28.

ACTAS Nos. 152.653 y 2.329. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por E.T.U. SRL., (Montevideo), solicita marca: EL TESORO DEL PIRATA clases 23a. y 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21853 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 2.331. — Montevideo, de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Ladislao Farkas, (Montevideo) solicita marca: LABORATORIO PRODENT, clases 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21852 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.740. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita marca:



clases 1, 3, 6, 9, 10, 13, 16 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 22231 Oct.20-v nv.3.

ACTA N.o 152.714. — Montevideo, 11 de octubre de 1976, con esta fecha, Tecnotel Uruguaya Ltda., (Montevideo, Uruguay), solicita marca: OUT-DREAD, de las clases 6, 9, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21839 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.741. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Billy Fox, por American Cyanamid Company, (USA), solicita marca:



clases 1, 3, 6, 9, 10; 13; 16; 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 22232 Oct.20-v.nv.3.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 029. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Jacobo Szyfer (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Tablillas formadoras de postigones". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22468 Oct.22-v.nv.5.

ACTA Nº U 030. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Intra S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Caja de seguridad". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22467 Oct.22-v.nv.5.

ACTA Nº 1013. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Nevers Díaz Pasquet, Yamandú Marichal y Vicente Juan Pedro Laprovitera (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Anteojos de acrílico". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22487 Oct.22-v.nv.5.

ACTA Nº U 042. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — P. Dubourg por Isaac Blumstein (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Cama plegadiza". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22469 Oct.22-v.nv.5.

ACTA N.o U049. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Erna Siegmund por Philco-Ford Corporation (EUA) solicita modelo utilidad "Conector eléctrico". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22382 Oct.22-v.nv.5

ACTA N.o 20.320. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por P. Ferrero & C. S. p. A., (Italia), solicita patente para: "Un expositor de tipo columna para artículos paralelepipédicos planos". — Publíquese conforme ley 10.089. — Diez publicaciones. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22108 Oct.20-v.nv.3.

ACTA N.o U 048. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Hovsep Chorbadjián (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Mueble exhibidor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22214 Oct.20-v.nv.3.

ACTA U037. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Jones Cía. S. A. por Eleodoro Gonnet Uruguay solicita modelo de utilidad "Destroncador de maíz". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22287 Oct.21-v.nv.4

ACTA U038. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Jones Cía. S.A. por Nordio Okretich Montevideo solicita modelo de utilidad "Arco de sierra". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22286 Oct.21-v.nv.4.

ACTA N.o 1.006. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Jones Cía. S. A. por Francisco Gorosky y Walter Cosentino Uruguay solicita modelo industrial "Zuncho". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22285 Oct.21-v.nv.4.

ACTA N.o 1014. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Blanca Frigerio de Tutzo (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bolsa plástica de colostomía". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22282 Oct.21-v.nv.4

ACTA N.o 20.319. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Erna Siegmund por The D. S. Brown Company (EUA) solicita patente para "Estructura de junta con estanqueidad de elastómero". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21978 Oct.19-v.nv.1.

ACTA N.o 1011. — Montevideo octubre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por E.T.U. S.R.L. (Uruguay) solicita diseño industrial: "Dibujo de entretenimiento". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21962 Oct.18-v.oct.29.

ACTA N.o U026. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Artefacto portátil para múltiples cocimientos". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21581 Oct.14-v oct.27

ACTA N.o U027. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Parrillero higiénico portátil". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21582 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 20.264. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Leonel Isabella y Raúl J. Lavista (Montevideo) solicitan patente "Bolso-percha". Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21720 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 0995. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gonzalo Tato por Eduardo Barcia (Uruguay) solicita modelo "Quiosc". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21719 Oct 14-v.oct.27

ACTA N.o 1.004. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Ruben Arrolli por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita modelo "Carro expendedor". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21718 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o U057. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Pedro José Lorenzi, (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad: "Sistema de iluminación de interruptores". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22733 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o U040. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Eduardo Colinet Machado, (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Sistema silencioso de atención indicador radio-electrónico de tránsito proritario o similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22729 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o 20.318. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Oscar Bacot, por Comaco S. A., (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en el procedimiento de elaboración de materiales refractarios". — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22726 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o U052. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Oscar Bacot, por Mobel Ltda., (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Dispositivo de conexión disimulable". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22727 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o 0991. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Héctor D'Errico, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Perfil para cortina". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22640 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o U005. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Spiller Hnos., (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Canilla con conectador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22642 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o U047. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Walter Samaniego, (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Mejoras en microteléfonos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22643 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o 20.261. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Antonio Rifon, (Montevideo), solicita patente de invención: "Nuevo aparato para succión controlada". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22641 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o 20.173. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Billy Fox, por American Cyanamid Company, (USA), solicita patente de invención para: "Acido 4-bifenilacético como inhibidor de agregación de plaquetas". — Reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas N.os 571.815 y 571.826, de fecha 25 de abril de 1975. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 22728 Oct.26-v.nv.9.

ACTA N.o 0992. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — González Ruiz, por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A., (Uruguay), solicita diseño industrial: "Bolsita para alimentos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 22639 Oct.26-v.nv.9.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. HUMBERTO RAFAEL NOVELLINO y CIRO DIAZ prometieron vender a Sonia Cruz y Alvaro Díaz despensa 26 de Marzo 3258. Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 22412 Oct.22-v nv.19

Ley 26|9|904. WASHINGTON PEIRANO prometió en venta pensión sita en San José 1406. Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 22423 Oct.22-v.nv.19

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Farmacia Sagal, en 8 de Octubre 2678 a Carmen Levratto. — Acreedores: al mismo. — ENRIQUE SAGAL y ESTHER KRYGIER.
25) N$ 58.00 20|pub. 22507 Oct.22-v.nv.19.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juan Robaina la Pollería y Granja en general de Mariano Soler 3120. — Acreedores: en el mismo. — NELIO MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22439 Oct.22-v.nv.19.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Agustín Giusti textil sita en Blas Basualdo 3621, Montevideo.
Acreedores al mismo. JULIA POZZI de GIUSTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 22506 Oct.22-v.nv.19

Ley 26 setiembre de 1904. Prometimos vender a Amanda Noguera de Prevettoni fábrica de pastas sita en Lauro Müller 1804 Montevideo.
Acreedores a la misma. — JULIO CESAR ROAD. — ALFREDO HECTOR GHIERRA. — MIGUEL MIGALES.
25) N$ 116.00 20|pub. 22488 Oct.22-v.nv.19

CAMBADU, prometimos vender a Angelo Greppi Passioni, comercio en Duvimioso Terra 1795, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — DORA EDELMIRA MASAFERO de MUZZIO. — JORGE LUIS MUZZIO. — EVANGELIO UMPIERREZ UMPIERREZ. — MILGA CORRALES de UMPIERREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 21442 Oct.13-v.nv.10.

CAMBADU, prometimos vender a Albertina Corrales comercio en Asamblea 4646 ley 26|9 904. — Acreedores: Magallanes 1412. — MARIA ISABEL GASCUE DOMENECH de SERRALTA. — JUAN ENRIQUE SERRALTA GASTELU. — JUAN CARLOS VEGA APARICIO. — SUSANA GASCUE DOMENECH de VEGA.
25) N$ 116.00 20|pub. 21443 Oct.13-v.nv.10.

Ley 26|IX|904. Cedí derechos promesa almacén comestibles y fermentadas embotelladas en Washington Beltrán 1948 a Luis Héctor Moreno Silva.
Acreedores en el mismo. — CESAREO FELIPEZ FERREIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ernesto Toledo, almacén comestibles sito en Fraternidad 4049. Acreedores en Gaboto 1473, Apto. 1. — JORGE CEBALLOS RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 21247 Oct.8-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Viascón S. R. L.", Restaurant y Parrillada de Juan D. Jackson 874. — Acreedores: en el mismo. — NELSON ROVELLA. — MARIA ALANDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 21030 Oct.7-v.nv.5.

Ley 26|9|904. Disolvemos y liquidamos Rodwill sociedad colectiva con fecha 30|6|76. Acreedores: Uruguay 945.
25) N$ 58.00 20|pub. 19119 Oct.4-v.nv.1.

Prometí vender a José Ignacio Perdomo el comercio de Av. 8 de Octubre 3468 bis. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — FILOMENA MEGA MARINO de GONZALEZ PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 20562 Set.30-v oct.28

Prometí en venta Barraca Bermac Av. Garzón 2139.
Acreedores: Ramos 4416. — OSCAR MACCIO.
25) N$ 58.00 20|pub. 22062 Oct 19-v.nv 16

Prometimos vender café y bar de Guayabos 1361, al señor Salvador López. — Acreedores: en el mismo — Ley 26 9 904. — Mayo 3 de 1976. — EUSEBIO ALVAREZ. — JOSE SUAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub 20326 Set 28.v.oct.26.

Ley 26|9|904. Vendemos comercio en Felipe Sarapé 4470.
Acreedores al mismo. — CONRADO A. RODRIGUEZ CORREA. — TERESA MYRIAM BRAGA. — NANCY EVELIA FOGLIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20598 Oct.1-v oct.29

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender negocio García de Zúñiga 2396 a César Loustau. — Acreedores: en el mismo. — NORMA SAN MARTIN. — ALBERTO TRETELES.
25) N$ 58.00 20|pub. 22282 Oct.21-v.nv.18.

Ley 26|9|904. — Pometí vender a María Bono de Castelo y Alba Bono de Nilson, comercio en Alicante 1921. — Acreedores: Lezica 6989. — NIDIA ABBADIE.
25) N$ 58.00 20|pub. 22272 Oct.21-v.nv.18.

Ley 26|9|904. JAIME LASSEVICH prometió en venta a Mirtha Gallero el salón de venta de cigarrillos, quiniela, sito en Javier Barrios Amorín 1156. — Acreedores: Agraciada 1513, Apto. 2.
25) N$ 58.00 20|pub. 22061 Oct.21-v.nv.18.

Prometimos vender a Carlos Núñez el almacén de Avenida General Garibaldi 2897. — Acreedores al mismo. — JOSE FERREIRO PATIÑO. — DOLORES VERDES PONTE de FERREIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 22516 Oct.25-v.nv.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Miguel Angel Rostagno, el comercio de elaboración de cereales, en Melo, calle "33" N.o 378 — Acreedores en el mismo comercio. — CARLOS ENRIQUE FRANCO
25) N$ 58.00 20|pub. 21916 Oct.18-v nv.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Carlos Enrique Pablo D'Antuoni Maeso y Susana Martha Legris Zaffaroni prometió vender a Antonio Barca Eiroa el quiosco cigarrillos, golosinas, etc., sito en Galicia 2196. — Acreedores: Galicia 2196.
25) N$ 116.00 20|pub. 21901 Oct.18-v.nv.15.

Ley 26,9|904. — Prometimos vender a Ariel Fernández Cirigliano comercio, sito Pedernal 2152. — Acreedores: Juncal 1305, 308, (Esc. Wonsiak). — NELLY MARIA MORA. — ANTONIO MARIA VAZQUEZ VIERA.
25) N$ 58.00 20|pub 21900 Oct.18-v.nv.15.

Prometí vender cuota parte café 21 de Setiembre 2697 al señor José Caamaño.
Acreedores en el mismo Ley. 26|9|904. — Montevideo, 23 agosto 1976. — FRANCISCO CONDINES.
25) N$ 58.00 20|pub. 21379 Oct.11-v.nov.9.

Prometimos vender Imprenta Monfort a Roque Rezk.
Acreedores del Campo y Beltrán ciudad de Minas. Ley 26|9|904. — Minas, octubre 1.o de 1976. — LILA CORBO de MONFORT. — JOSE MARIA MONFORT CORBO.
25) N$ 116.00 20|pub. 21622 Oct.14-v.nv.11

Cedimos promesa de venta de panadería Del Buceo (Bulevar Batlle y Ordoñez 1409|10) al señor Horacio Curto Culnat.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463 P. 2 Esc. 4. — JOSE VALIÑAS. — ELISA BORRADO y LUIS SAAVEDRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 21609 Oct.14-v.nv.11

Ley 26|9|1904. JOSE ALEJANDRO CAPELUTO RODRIGUEZ cedió derechos promesa y prometió vender a Humberto Sinacore y Alberto Sutirán garage y taller mecánico Av. Rivera 3167.
Acreedores: 18 de Julio 1973 piso 1 Esc. 105.
25) N$ 116.00 20|pub. 21558 Oct.14-v.nv.11

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí promesa compraventa carnicería Corts, calle Presbítero Solano García, y Ayacucho. — Acreedores presentarse en Leandro Gómez ... — JUAN ANTONIO PERDOMO SOCA, ...
N$ 58.00 20|pub. 22557 Oct.25-v.nv.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rina S.R.L. y DAVID ABRAMCZYK y SARA ...ON prometieron vender a Leizor Kornfeld bazar Rina T.V., sito en Gral. Flores ... — Acreedores: Blandengues 1572.
N$ 116.00 20|pub. 22542 Oct.25-v.nv.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — SUREN ...A prometió vender a Israel Mayo Sabaj ...oria Marisa, sita en 8 de Octubre 3694 B. Acreedores: Blandengues 1572.
N$ 58.00 20|pub. 22540 Oct.25-v.nv.22.

Ley 26|IX|1904. Cedimos a Gasolinera El Entrevero S.R.L. los derechos de promesa de la estación de servicio y venta de nafta y aceite sita en 21 de Setiembre 2752.
Acreedores: Presentarse calle Treinta y Tres 1374 esc. 101. — FELIX ADOLFO POLLERI. — MARGARITA I. POWERS de POLLERI.
25) N$ 174.00 20|pub. 21799 Oct.15-v nv 12

Prometimos vender a Darrosa y Cabrera el almacén de Libertad 2926. — Acreedores al mismo. — MARIA LUISA MARTINEZ FERNANDEZ y JOSE MARIA MARTINEZ FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 10|pub. 22517 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Raúl Cianciulli el comercio de Rincón 529. — Acreedores al mismo. — FELIX RAMON DAGNONE MARTINEZ. — ELVIRA RAMA de DAGNONE. — OMAR ANIBAL DAGNONE RAMA. — MARIA del CARMEN FALCON de DAGNONE.
25) N$ 116.00 20|pub. 22518 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Elsa Barone de González la tienda de Washington Beltrán 1900. — Acreedores al mismo. — LAURA OTERO de VEIGA. — ANTONIO VEIGA FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22519 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Ruben Blanco el almacén de Alfonso Rodríguez Castelao 3834. — Acreedores al mismo. — ANTONIO REGO CORTON. — CARMEN DIAZ de REGO.
25) N$ 58.00 20|pub. 22520 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Alfredo D'Alesio el café y bar de General Garibaldi 2201. — Acreedores al mismo. — WILSON GARMENDIA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22515 Oct.25-v.nv.22.

Prometimos vender a Carlos Moreira el almacén de Eugenio Garzón 1806. — Acreedores al mismo. — ESMERALDA DERUDDER de ZAS. — ALFREDO RICARDO ZAS VAZQUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22514 Oct.25-v.nv.22.

27-Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora GRAZIELLA GENNARI de FALERO, solicita un duplicado del título de propiedad de Blanca Valiente Menéndez, del vehículo motor N.o 2759916, matrícula número 108.787, empadronado en Montevideo con el N.o 181.924, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 22692 Oct.26-v.nv.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor AURELIO CESAR FOUX FIGUEREDO, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Standard modelo 1948, sedán 4 puertas, motor N.o ED 14977E, empadronado en el Departamento de Montevideo con el N.o 109.855 y matriculado con el N.o 245.035 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes. Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 22633 Oct.26-v.nv.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado del título del vehículo marca Buick, padrón N.o 4047, matrícula número L10-496, motor N.o 457.048, propiedad de Elbio Ramón Ramírez Fernández. Emplazamiento veinte días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola. Director de Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 22629 Oct.26-v.nv.9.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

INSTITUTO GEOLOGICO
"Ingeniero Eduardo Terra Arocena"
Inspección General de Minas

A los efectos de los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley N.o 9026, de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas, la señora María Mercedes Sosa Musio de Zeni (asunto 305|975), solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el N.o 969 de la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
A los efectos de las posibles reclamaciones del propietario del fundo superficial se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Coronel. Edmundo N. Mila. Inspector General de Minas Interino. — Esc. Selva Arrascaeta de Real. Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 22668 Oct.26-v.oct.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FERNANDO ARROYO solicita un duplicado del título de propiedad del señor Nathan Szczerbaty motor N.o F213A matrícula 271624 empadronado en Montevideo con el número 201763 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F., Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 22588 Oct.25-v.nv.8

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

MARGOFIL S. A., solicita un duplicado de título de propiedad, del vehículo marca Opel, motor N o 100041722, matrícula 273.299, empadronado en el Departamento de Montevideo, con el N.o 190.909, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante Este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 22424 Oct.22-v.nov.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora MARIA BLANCA SILVERA ALVARIZA, solicita un duplicado del título de propiedad del señor José Segura Albacete, motor N.o 5098307, matrícula 270.899 empadronado. en Montevideo con el Nº 189.887 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 22454 Oct.22.b.nv.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ROBERTO ARMANDO CASTRO solicita un duplicado del título de propiedad de los señores Sergio A. Varetto y Mario N. Irsanskas motor N.o F.6M.2EG.10145 matrícula N.o 117.433 empadronado en Montevideo con el N.o 144695 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 22409 Oct.22-v.nv.5

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Dr. LUIS SAYAGUES LASO, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Eusebio Rodríguez Gigena, motor, número 13692208731|51 matrícula 20.034, empadronado en Montevideo con el N.o 132.779 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 22212 Oct.20-v.nv.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor SILVIO UMBERTO ELIA SCOLA, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Fiat, del año 1962, modelo 1500 B, con motor número 068516, matrícula Nº 249.151, empadronado en Montevideo con el N.o 187.963; por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 22188 Oct.20-v.nv.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor DANTE de JESUS SCIARRA REBOLLO, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Dante de Jesús Sciarra Rebollo, motor N.o 28928 matrícula 519.832, empadronado en Montevideo con el número 206.679 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Isabel Martinelli de Héguy.
27) N$ 87.00 10|pub. 22354 Oct.21-v.nv.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Esc. ANATALIO RODOLFO DELGADO, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Alfredo Genaro Guglielmo Martínez, matrícula N.o 254.858 motor N.o 1775326, empadronado en Montevideo con el N.o 218.308
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan en este Registro. — Margarita María Cleffi. Esc. Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 22367 Oct.21.v.nv.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora IDA BRAGA de LANDONI, solicita un duplicado del título de porpiedad de Armando Tovagliare (hermano), motor número 318.156, matrícula N.o 113.131, empadronado en Montevideo con el N.o 222.545 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Isabel Martinell; de Héguy.

27) N$ 87.00 10|pub. 22306 Oct.21-v.nv.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALBC NERY MAZA solicita un duplicado del título de propiedad del Citroen motor N.o 370293 matrícula N.o 261.946 empadronado en Montevideo con el N.o 174.467 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Chanes, Escribano Adjunto.

27) N$ 87.00 10|pub. 22324 Oct.21-v.nv.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Carlos Torres Siano, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca: Renault, modelo Dauphine, matrícula 280.872, empadronado en Montevideo, con el N.o 169.566, motor N.o 649430, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 5 de octubre de 1976.

27) N$ 87.00 10|pub. 21703 Oct.14-v.oct.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HUGO ANTONIO SOCA ROBELATO solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Volkswagen motor N.o 6336641 padrón de Montevideo actual 243281 (ex 180493) matrícula de Montevideo actual 292967 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 22037 Oct.19-v.nv.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ARTIGAS PORTELA VIO, solicita un duplicado de título de propiedad del auto. Ford, Victoria 1956 motor UGES 180403, matrícula 277.002 empadronado en Montevideo 204.065, por extravío del original, se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. —

27) N$ 87.00 10|pub. 21930 Oct.18-v.oct 29

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER GARCIA VILARIÑO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "O M" tipo camión, modelo "Leoncino", año 1972, con motor número 022478 de 4 cilindros a gasoil, empadronado en Montevideo con el N.o 231.240 y matriculado con el N.o 126.546, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Esc. Adjunto.

27) N$ 116.00 10|pub. 21884 Oct.18 v.oct.29.

EMPLAZAMIENTO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Volkswagen, Padrón N.o 5 3362, Matrícula L5-2769, Motor N.o 5845759, propiedad de Denny Fleischmann. Emplazamiento veinte días a los interesados. — A Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.

27) N$ 58.00 10|pub. 22594 Oct.25-v.nov.8.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

NOTIFICACION

La Administración de U.T.E., notifica por la presente al señor HECTOR GIL MARMECHI (Cargo N.o 518'32), la parte dispositiva de la resolución de fecha 22 de enero de 1976 (R 76.135) del Directorio Interventor, recaída en el expediente N.o 205568|3, que a continuación se transcribe:

"Declarar cesante al titular de las presentes actuaciones de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 96 y 100 del Estatuto del Funcionario de U.T.E.". — APA.

27) (C.C.) 3|pub. 34043 Oct.26-v.oct.28.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración de UTE notifica por la presente al señor OMAR VARELA TRELLES (Cargo N.o 6026) la parte dispositiva de la resolución de fecha 6 de febrero de 1976 (R. 76.240) del Directorio Interventor recaída en el expediente N.o 204.872|9 que a continuación se transcribe: "Declarar cesante al titular en atención a lo preceptuado en el artículo 136 del Estatuto del Funcionario de UTE.

27) (C.C.) 3|pub. 34042 Oct.26-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c/ PROPIETARIOS del BIEN INMUEBLE "PADRON N.o 125.149 (F.cha O-1412|75) se cita y emplaza, por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título particular o universal, y a toda persona que se considere con derechos reales y|o personales respecto del bien padrón N.o 125 149 de Montevideo para que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) (C.C.) 30|pub. 33576 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c. PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 144.031 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O|247|976) se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) (C.C.) 30|pub. 33575 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos. Municipio de Montevideo contra EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 103.679 "Cobro Ejecutivo de Pesos" (Ficha B-646|76) se cita llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de dicho inmueble padrón número 103.679 de Montevideo o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

27) (C.C.) 30|pub. 33577 Set 16.v.Oct.28.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUANA BASILISIA CURBELO GUTIERREZ de CABRERA, "Sucesión" (Ficha E. 380|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Celso Pedro Cabrera Curbelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 22715 Oct.26-v.dic.7.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de ROSA GUILLERMINA WACKER DOLLER de WURZBURGER, (F. A. 212|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 48.00 10|pub. 22610 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "González Fiallega Encarnación, contra GONZALEZ VILLAMIL, MARIA RAMONA DOLORES y otros, (Ficha C. 1189|976), Cesación de condominio", se cita, llama y emplaza a los demandados, María Ramona Dolores González Villamil, Ramona y Ramón Gómez González y Ermitas González Fiallega para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, así como también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 22543 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos Justino A. Bustamante c| MAURICIO MARIÑO "Desconocimiento de Paternidad" (Ficha 323|76) se cita llama y emplaza a Mauricio Mariño para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

27) N$ 144.00 30 pub. 21581 Oct 14-v.nv.25

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "López Silveira De Márquez Ida y otros contra Suc. de IDA DA SILVEIRA POSADA Escr de oficio" (C B. 229|976), se hace saber que se han presentado Ida López Silveira de Márquez, María del Pilar Márquez de Roji, Juan Alberto Márquez por sí y en representación de María del Rosario Márquez, Pedro Miguel Márquez María Soledad Márquez, María de los Milagros Márquez, e Ideal Zanelli en representación de María del Socorro Márquez de Zanelli solicitando la escritura de oficio del siguiente bien:

Fracción de campo con construcciones, alambrados y demás mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó empadronado con el N.o 4352 compuesto de una superficie de 379 hectáreas 5961 metros 92 decímetros

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Ida da Silveira Posada Román López Silveira y Juan José López Silveira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 360.00 30|pub. 20487 Set.30-v nv.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Pouquet, Enrique Artigas y Harling de Pouquet Daisy contra SELLAN FROILAN y SOTO MARGOT Pérdida de la Patria Potestad" (C. 381|975) se cita llama y emplaza a Froilán Sellan y a Margot Soto para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309. — Montevideo febrero 2 de 1976 — Beatriz Sánchez Ru.., Actuaria Adjunta

27) (Res 20'4|55) 30|pub. 335.. Set 15-v oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno. Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Morado de Arrascaeta Plácida c SILVA, JOSE MARIA Y ARRASCAETA CRISTINA MABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 191|976), se cita, llama y emplaza a Jose María Silva y a Cristina Mabel Arrascaeta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, 7 de setiembre de 1976 — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33600 Set 17-v oct.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados

"Rodríguez Raúl y Jurado de Rodríguez, Alba contra SANTOS. LUIS ALBERTO y SILVA ELIDA. 'Pérdida de la Patria Potestad' (C. 261|976). se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Santos y a Elida Silva, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 27 de 1976 — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|63) 30|pub 33805 Oct.6-v.nov.18

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga en los autos caratulados Larrosa, Hugo y Noschese. María de Lourdes c| SOSA. ADER y MARIÑO ANGELICA "Pérdida de la Patria Potestad" (C|221|76) se cita llama y emplaza a Ader Sosa y a Angélica Mariño para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33813 Oct.7-v.nov.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Chagas de Guillén, Esmelindra c| OLIVERA, ESTER MABEL y MONTES VARONA, JULIO 'Pérdida de la Patria Potestad' (C| 153|76) se cita, llama y emplaza a Ester Mabel Olivera y a Julio Montes Varona para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, junio 15 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30 pub. 33856 Oct.11-v.nv.23

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Damián Alvarez y Leonida Teresa Cardozo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Maurín. Luis Alberto y De Los Santos Blanca c| ALVAREZ, DAMIAN y CARDOZO, LEONIDA TERESA "P.P.P." (Ficha B 808) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 33916 Oct.15-v.oct.28

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta. se cita llama y emplaza a Griselda Ofelia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cancela. Douglas. Francia. Elsa contra REYNALDO o REINALDO ZARAGOZA BENTOS o REINALDO BENTOS y RODRIGUEZ OFELIA P. P. P." (Ficha B. 815|976) dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a 9 de setiembre de 1976 — Hugo Wallusche. Actuario

27) (ley 13.209) 30|pub. 33627 Set.21-v.nv.3.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores socios con derecho a ello, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 4 de noviembre próximo, a la hora 19, en su sede social de la calle Piedras 415|421, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Consideración de la memoria y balance anual correspondiente al ejercicio 1975; 3) Juzgar de las elecciones, proclamar y dar posesión de sus cargos a las autoridades electas; 4) Designación de socios honorarios; 5) Designación de socios asambleístas para firmar el acta.

Nota. — Según lo preceptuado en el artículo 24 si a la hora fijada no hubiera el quórum reglamentario (la mitad más uno de los socios activos), se sesionará treinta minutos más tarde (hora 19.30) con el quinto de los socios activos.

En caso de no formarse ninguno de los dos quórum, se fijará la última convocatoria para el día 5 de noviembre de 1976, a la hora 19, la que sesionará con el número de socios activos que concurran.

Esta convocatoria se realiza de acuerdo con la reglamentación de la ley N.o 12.179. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Paulino H. Cuevas. Presidente. — Rubens Gilelma, Secretario.

27) N$ 159.50 5|pub. 22352 Oct.21-v.oct.27.

RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA DE COMERCIO

Comunicamos que con fecha 30 de setiembre del año en curso, hemos rescindido de acuerdo, el Compromiso de Compraventa del Comercio de calle Logroño 1301. — Montevideo — Acreedores en el mismo. — FERMIN CARCIA. — LUIS DOMANICO.

27) N$ 58.00 10|pub. 21744 Oct.14-v oct.27.

ARTIGAS

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión en autos: RODRIGUEZ DIAZ, JULIO CESAR "Emancipación" (Fa. B N.o 222|975) se hace saber que por resolución N.o 3140|976 dictada de conformidad fiscal se concedió a don Univercindo Rodríguez y a doña Ilda Díaz la autorización necesaria para emancipar a su hijo Julio César mayor de dieciocho años de edad y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Bella Unión, setiembre 29 de 1976. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) N$ 48.00 10|pub. 22071 Oct.19-v.nv.1

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

Emplazamiento

El señor RUBEN J. VOLONTE, solicita un duplicado del título de propiedad del camión modelo 1964 marca Ford Thames, motor número 660 ED 9198, matrícula N.o 25.419, empadronado en Canelones, Segunda Sección Judicial con el N.o 20.283 (antes 3098) por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Inscripto con N.o 306 del año 1972. — Canelones, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Pablo Mazón. Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 22632 Oct.26.v.nv.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

Emplazamiento

El señor IGNACIO MAGNONI solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo 1970 marca Ford motor número BCO 2KBOOOSG matrícula N.o 43.648 empadronado en Canelones 4.a sección judicial con el N.o 8067 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 515 de año 1971. — Canelones, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ruben J. Volonté, Adjunto.

27) N$ 116.00 10|pub. 21869 Oct.15-v oct.28

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO

Emplazamiento

Servando Lacruz Scanarotti, Escribano solicita el Duplicado del Título, de propiedad de un vehículo tipo camión del año 1927, marca: Chevrolet, empadronado en Pando con el número A7-1109, matrícula 76-748, a nombre de José Gadea Ponsoda, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 21713 Oct.14-v.oct.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO

Emplazamiento

CARLOS JULIO LARROSA, solicita el duplicado de título de propiedad de un vehículo, tipo sedan, marca Peugeot, empadronado en Pando con el N.o A 7-4180 y matrícula N.o 74 806 y actualmente con el N.o 73.636, y matrícula N.o 71-594, con motor N.o 1.757.684, inscripto en Automotores de Pando con el N.o 6 en el año 1966, a nombre de María Vázquez Soto, por extravío del original

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Darío J. Castro Barbosa, Director.

27) N$ 145.00 10|pub. 21910 Oct.18-v.oct.29.

COLONIA

AUXILIATORIA DE POBREZA Y GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Fernández de Troya, Rosalía C. contra SANTOS OJEDA y KATUSKA MARLENE AYRALA "Auxiliatoria de pobreza y guarda" (Ficha 291|C|76) se emplaza a los señores Santos A. Ojeda y Katuska Marlene Ayrala para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes. — Carmelo, 8 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30.pub 33945 Oct 19-v nv.30.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos Camacho Maure Juan Francisco y otros contra CAMACHO MAURE José y otros "Cesación de Condominio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 79|C|76), se emplaza a los señores Dolores José y Jacinto Camacho Maure María Esther Camacho Gutiérrez, María Justa Illescas de Camacho Miguel Rafael, Luis Eduardo, Edumilia Esther Rudecindo Dioné Angel Ulises y Elvira Haydée Camacho Illescas para que comparezcan a estar a derecho en autos y a llenar la conciliación, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio

Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes para el presente trámite — Carmelo, 13 de setiembre de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33664 Set.23.v.nov.5.

CESACION DE PAGO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: CHARREAU Hnos. (P.M.F. en Ficha 57|C|976). "Incidente sobre la época de cesación de pago". (Ficha 397 C.976), se hace saber al público que ha sido fijado como época de la efectiva cesación de pagos, el día 23 de febrero de 1976.

Y a los efectos dispuestos por el artículo 1643 del Código de Comercio, se hace la presente publicación. — Carmelo, 15 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.00 10|pub. 22434 Oct.22-v.nv.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Baliani, Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO, "Pérdida de patria potestad". Auxiliatoria de pobreza. (Ficha 153|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Antonio Spinelli a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 3 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

27) (R.20|4|955) 30|pub. 33965 Oct.20-v.dic.1.

JUICIO DE GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a HECTOR MANUEL REINOSO a comparecer en los autos: Sepulveda, Rosa Alcira contra REINOSO, HECTOR MANUEL "Juicio de Guarda. Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 259 976), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.

Se hace constar, que con fecha 7 de setiembre se le concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

27) (R. 30|4|55) 30|pub. 33967 Oct.20-v.dic.1.o.

DURAZNO

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos caratulados: Fisco, Alberto Rivero c| LEON SZTAJMAN y otros "Infracción aduanera" (P. 126|72) se cita llama y emplaza a don Pedro Ferreira Vergara y a don Hermann Ganchofer para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a cons-

tituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y notificarse por los estrados a los efectos legales se hace esta publicación de conformidad con el artículo 254 de la ley N.o 13.318 con la modificación introducida por la ley 14.106.
En fe de ello expido el presente en Durazno el 30 de agosto de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.318) 30|pub. 33947 Oct.19-v.nv.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: FABIAN GENARO FERREIRA Sucesión. Investigación de paternidad y petición de herencia (L.o 45 F.o 522) se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la sucesión de Fabián Genaro Ferreira para que comparezcan dentro de noventa días a oresta conformidad o a oponerse a la venta en subasta pública de los inmuebles transmitidos en dicha sucesión sobre la base de N$ 150.00 la hectárea bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, setiembre 27 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
27) N$ 187.00 30|pub. 20513 Set.30-v nov 12

MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señora ANA MARIA AYÇAGUER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Wolkswagen, motor número 6242553, matrícula número B1-7481, empadronado en Maldonado con el número 7.481, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Gonzalo Alvarez Ortiz, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 22701 Oct.26-v.nv.9.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO

Emplazamiento

El señor BARTOLOME MAYANSA RIERA solicita un duplicado de título del vehículo de su propiedad marca Volkswagen modelo 1963 padrón 7296 matrícula B5-7296 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Maldonado 15 de octubre de 1976. — Esc. Gonzalo Alvarez Ortiz, Director del Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 22392 Oct.22-v nv.5

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Maldonado.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Luis Ernesto Ruiz y María Luisa Ramírez de Ruiz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Goitía, Renée y Piñeiro, Juan contra RUIZ, LUIS y RAMIREZ, MARIA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 1057|76), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (C.C.) Ley 13 209 30|pub. 33902 Oct.14-v.nov.25.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

HECTOR R. MORALES, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Austin A 70, modelo 1949, motor Nº 1B 71283, matrícula de Paysandú Nº 23.731 actual N.o 104.734 propiedad de Sofín S. A. por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 22558 Oct.25-v nv.8.

Paysandú, 1.o de setiembre de 1976 Luis Alberto Vener, cedió cuota social en KIWI LIMITADA a Manuel García, Hugo Siré y Carmen Logiurato. — Acreedores 18 de Julio 1139.
27) N$ 58.00 20|pub. 20418 Set.29-v.oct.27.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO

El señor CARLOS MARIA ELDUAYEN solicita un duplicado de título de propiedad del camión Bedford año 1971 modelo Indio a gas-oil motor N.o 108U-28649 de 6 H.P. matrícula J 27-978 empadronado en Río Negro con el N.o 1776 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Dovenart Director de Registro.
27) N$ 116.00 10|pub 20938 Oct.6-v oct.2

RIVERA

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Ramona Viera de Meneses con la sucesión de ERASMO PATRICIO GIL MOREIRA. Posesión notoria de estado civil de hija natural y petición de herencia". (A. 10|975), se cita y emplaza por el término de treinta días a los sucesores a título universal o singular del causante Erasmo Patricio Gil Moreira, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, setiembre 30 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
27) N$ 60.00 10|pub. 22239 Oct.20-v.nv.3.

SALTO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "Municipio de Salto con titulares de los panteones números 338 y 407, a nombre de JUAN MARIA OLIVERA y LAMAS y sucesores de BARTOLOME VELAZQUEZ, respectivamente. Emplazamiento" (Letra A Ficha 506|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los titulares de los panteones N.o 338 a nombre de Juan María Olivera y Lamas y José María Olivera y N.o 407 a nombre de Suc. de Bartolomé Velázquez como titulares de derecho de usufructo de los terrenos sobre los que se hallan los panteones de referencia; a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a los mismos, para que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibiento de operarse la caducidad de los respectivos usufructos en favor del Dominio Municipal y por la causal de abandono. — Salto, 14 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 34009 Oct 25-v.dic.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Barboza, Pedro Hugo y Morales De Barboza, Magdalena Ramona con NERY PEREZ e INES RODRIGUEZ. Pérdida de la Patria Potestad" (Letra C. 89|976), se cita, llama y emplaza a Nery Pérez e Inés Rodríguez para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 5 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto
27) N$ 48.00 10|pub 22204 Oct.20.v.nv.3.

SAN JOSE

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

EMPLAZAMIENTO

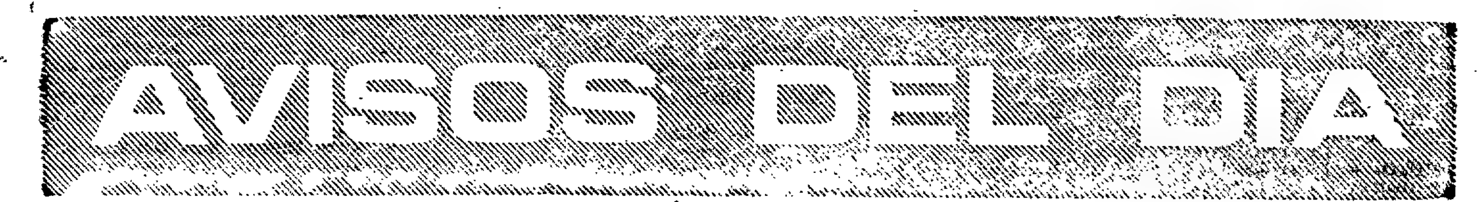
OSCAR ELBIO BENAVIDES LEONCINI solicita un duplicado del título de propiedad de camioneta doble cabina marca Ford año 1955 motor N.o F0V5SE12274 empadronado en San José N.o 20.068 matrícula M-24.221 por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. María Toneguzzo Sanguinetti, Director del Registro de Automotores de San José.
27) N$ 116.00 10|pub. 22339 Oct.21-v.nv.4

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo. 22 de octubre de 1976.
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,5165	N$ 1,5435	U$S 0,4130
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0988	" 0,1004	" 0,0270
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,7790	" 3,8425	" 1,0285
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6175	" 0,6300	" 0,1685
EE. UU.	1	Dólar U S A	" 3,6800	" 3,7200	———
Francia	1	Franco Frances	" 0,7375	" 0,7525	" 0,2010
Holanda	1	Florin Holandes	" 1,4420	" 1,4675	" 0,3925
Inglaterra	1	Libra	" 5,7840	" 6,1675	" 1,6485
Italia	1	Lira	" 0,00423	" 0,00432	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,8600	" 0,8760	" 0,2345
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,5000	" 1,5300	" 0,4090
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0.0071
Australia	1	Dolar Australiano	———	———	" 1.2500
Austria	1	Chelines Austria	———	———	" 0.0580
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0865
España	1	Peseta	———	———	" 0.0148
Japón	1	Yen	———	———	" 0.0035
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1865
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 1.0000
Portugal	1	Escudo Portugues	———	———	" 0.0322
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01625	N$ 0,01635	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2770	" 0,2790	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9400	" 3,9450	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9600	" 3,9650	———
		EURO - DOLAR Y ORO			
Londres (Libo)	Cierre — 6 meses				5 3/4 o/o
Londres - Oro	Cierre		———	U$S 116,00	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1 pub. 34055 v. oct. 27.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19872 del 22 de octubre de 1976 página 1049—C, se publicó el balance del BANCO DE CREDITO Aviso N.o 21914, padeciéndose los siguientes errores:

Donde dice: en Pérdidas y Ganancias (7.a línea): "N$ 2:294.804.50": debe decir: en Pérdidas y Ganancias (7.a línea) "N$ 2:924.804.50"; donde dice: al final del balance: "los presentes serán puestos...": debe decir: "los presentes estados seran puestos...".

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juéz Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA COTO DELGADO de LARRAMENDI (V|822|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 22800 Oct.27-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA CARABALLO de [illegible] (A 158|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 26.00 10|pub. 22789 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUELA SECCO de BALESTRA y LEDYA ANGELA BALESTRA SECCO (A|254|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22799 Oct.27-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la suecsión de TOMAS PAMPARATTO TEIXEIRA (F.A. 470|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22802 Oct.27-v nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o HILBURO (F. A. 140|975), citando se a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub. 22283 Oct.27-v.nov.10. Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ADHEMAR GUTIERREZ (415|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22757 Oct.27-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIMONA HONORATA CACERES de MIGUEL o SIMONA CACERES de MIGUEL (S|547|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22758 Oct.27-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA LUACES de RODRIGUEZ PINTO (F. 729|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22801 Oct.27-v.nv.10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CORALINO o JUAN CAROLINO o CORALINO GUERISOLI o GUERISOLI o GUERIZOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22833 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA BRAZEIRO de DI GREGORIO o MARIA BRAZEIRO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22834 Oct.27-v.nv.10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BALDOMERA TOMASA o BALDOMERA MALDONADO de MATTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre ed 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22777 Oct.27-v.nv.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO TEODORO GOMEZ MOURA o PEDRO TEODORO GOMEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22778 Oct.27-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMARENCIO MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22749 Oct.27-v.nv.10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SUSENA MARTINEZ (Ficha C número 354 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22821 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA AUTINO GARDIOL (Ficha C N.o 365 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22822 Oct.27-v.nv.10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLIS PEREIRA (A-150 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 22829 Oct.27-v.nv.10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha C N o 388|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22839 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO AMANCIO HUERTAS BACINO (Ficha C N.o 434|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22838 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIDEROV o SIDEROL o CHIDEREF o SIDEROVA de GAGAUZ (Ficha C N.o 435| 976) citándose a los herederos, acreedorese y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 22837 Oct.27-v.nv.10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DANIEL MARZAROLI BOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 15 de octubr dee 1976 — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22794 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA ROSA MARTINEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 227.5 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 10|pub. 22796 Oct.27-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR LAGRILLA IRAZU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 20 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22790 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA TERESA MOLTENI LEONI citándose a los herederos acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 6 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22791 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO NAYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 6 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22792 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO da SILVA o ADOLFO DA SILVA CAMPELO o ADOLFO CAMPELO DA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 6 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22793 Oct.27-v.nv.10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ESTELA MARIA TEDESCO MANCHINI o MANGINI o MANGINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22809 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión LUIS DOMINGO VINELLI UBALTON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22810 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA UMPIERREZ de BORGES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22811 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE PERAZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22812 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BARCELO RODRIGUEZ de ACUÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22813 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RODRIGUEZ PEREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 16 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22814 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO SACCO LACUAGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 6 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 22815 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN MUSSINI MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 28 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22816 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GONZALEZ RODRIGUEZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 22817 Oct.27-v.nv.10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia se Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE FRANCISCA HANSEN de TORRES (Ficha N.o 876 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 22782 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL MILLER BELEN (Ficha N.o 817 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22745 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DELIA JUSTA CRESCI (Ficha N.o 223 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22716 Oct.27-v.nv.10

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA MUZZIO de LARES (Ficha N.o 783 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 22747 Oct.27-v.nv.10

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

TAMARIS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de noviembre de 1976 a las 18 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 555 Esc. 603 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual.
2) Consideración del balance y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1976.
3) Elección de nuevo directorio. — El Directorio.

3) N$ 11.50 1|pub. 22776 Oct.27-v.oct.27

COMPAÑIA INTERDEPARTAMENTAL TRANSPORTES AUTOMOTORES S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria artículo 20 de los estatutos sociales a realizarse el día 8 de noviembre de 1976 a las 8.30 horas en su sede de la calle Zapicán 2849 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de la reglamentación de la forma de pago o integración de acciones.
2.o) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del 16 de julio de 1943 deberán depositar en la Gerencia de la compañía tres días antes de la reunión las acciones o el certificado correspondiente que acredite su depósito.

De acuerdo a los artículos 24 y 25 de los estatutos sociales la asamblea necesita para constituirse que se encuentre presente a la hora fijada un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital integrado.

De no ser así podrá constituirse treinta minutos después con el número de accionistas que se encuentre presente. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 29.00 1|pub. 22764 Oct.27-v.oct.27

BARRACA MONTAUBAN HNOS. S. A. (BAMONSA)

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1976 a la hora 8 en la calle Ituzaingó 1395 de la ciudad de Paysandú para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976;
2) Designación del Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad o presentar certificados bancarios por lo menos con 24 horas de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 22825 Oct.27.-v.oct.27.

NEW JERSEY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en Acevedo Díaz 1722, el día 10 de noviembre de 1976 a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de los balances generales, pérdidas y ganancias, y proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1968 31 de diciembre de 1969, 31 de diciembre de 1970, 31 de diciembre de 1971, 31 de diciembre de 1972, 31 de diciembre de 1973, 31 de diciembre de 1974 y 31 de diciembre de 1975.
2) Elección de autoridades.

Se hace constar a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 9.o del Estatuto Social, para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar en la sede social de la calle Ituzaingo 1353, escritorio 501, con tres días de anticipación a la asamblea, las acciones que posean, o un certificado de depósito de las mismas en un Banco, Casa Financiera del país o del extranjero. — Montevideo, octubre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 46.40 2 pub. 22806 Oct.27.-v.oct.28.

MAYFER S. A.

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1976 a las 10 horas en la sede social, calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1976 con dictamen del Síndico y proyecto de distribución de utilidades.
2.o Elección de Síndicos por el período 1976-1977.
3.o Designación de un accionista para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.

Nota: El Directorio hace presente que de conformidad con el artículo 18 de los estatutos sociales para asistir y tener parte en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sede social 24 horas antes de la fijada para la reunión, sus acciones o recibo de depósito bancario que las acredite a cambio de las cuales se les entregará un certificado en el cual constará el número de votos de su tenedor. — Montevideo, 20 de octubre de 1976.
3) N$ 26.10 1|pub. 22786 Oct.27.-v.oct.27.

SUC. DE H. ESTEBAN FUICA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Suc. de H. Esteban Fuica S. A. para la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 31 de octubre de 1976, a las 12 horas, en la sede social, Bolívar casi Sarandí, Rosario (Departamento de Colonia) a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de situación, de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1976.
2.o) Elección del Directorio que regirá la Sociedad por el trienio 1976 979 (Término del Mandato: asamblea general ordinaria de accionistas por el ejercicio al 30 de junio de 1979, artículo 16 de los estatutos sociales).
3.o) Designación de dos accionistas para que con el Presidente de la misma aprueben y firmen el acta de la asamblea (artículo 39 de los estatutos sociales).

Nota: conforme a lo establecido por el artículo 37 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar con una antelación de 24 horas, en la Secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados bancarios de depósito. — El Directorio.
3) N$ 26.10 1|pub. 22783 Oct.27.-v oct.27.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Año del 250.o aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio d Necrópolis se presentaron Elisamar Lemine Pin de Porto, Walter Ademar Pin y Oribe Omar Pin solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 306 del Cementerio del Paso del Molino cuyo primitivo titular era Agustín Pim.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Escribano Carlos Rassa.
4) N$ 43.50 3|pub. 22763 Oct.27-v.oct.29

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: FEDERICO LEDUC THEULE, MARIA RENEE LEDUC THEULE, BERTA RAQUEL LEDUC THEULE, JULIO ALBERTO LEDUC FRAVEGA, MARTA LEDUC GUTIERREZ, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Panteón N.o 179 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Federico Leduc. Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Escribano Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 43.00 3|pub. 22845 Oct.27.-v.oct.29.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PABLO STANKO y ANA LASCHUK o LASCZUK GRUSICHKA o GRUSZEKA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal ("A" 206-973) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Stanko y Ana Laschuk o Lasczuk Grusichka o Gruszeka, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de agosto de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 22831 Oct.27.-v.nov.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CASTRO ERMELO o HERMELO con SALOMON SOCAR o SOCA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.a A 167|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ermelo o Hermelo Ignacio Castro y Soca o Socar Salomón y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 4 de mayo de 1976. — Escribano Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 22798 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 9 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: JUAN JOSE MENDEZ y ZULMA ESTHER CAPORAL (A. 595|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, setiembre 28 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 22797 Oct.27.-v.nov.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que por resolución 6.475 de fecha 5 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO FRANCISCO ACUÑA y CELICA PERDOMO citándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Tacuarembó, octubre 18 de 1976. — Escribano Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22841 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que por resolución 7.632 de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELER DOS SANTOS SEGUI y LUISA GODOY DASTUGUE, emplazándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Tacuarembó, octubre 18 de 1976. — Escribano Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22842 Oct.27.-v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don MARITO ATAHULFO SOSA y doña CARMEN TERESITA CUADRADO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, agosto 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22840 Oct.27.-v.nov.24.

8—Emplazamientos

PAYSANDU

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU

Se cita y emplaza a la señora ANGELA GLADYS PISTONE de SUIFFET para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Paysandú, 11 de octubre de 1976. — Dr. Rómulo Calegari, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34053 Oct.27.-v.oct.29.

10—Incapacidades

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JUAN AMADO SALVADOR DE AGUSTINI LA CAVA. Solicitud de Incapacidad" (Libro 17, Folio 5) por auto 1.284 de 24 de mayo de 1976, se designó Curadora del Incapaz Juan Amado Salvador De Agustini La Cava, a su hermana Rosa Evangelina De Agustini La Cava, quién aceptó el cargo quedando discernido el mismo. — Paysandú, 22 de octubre 1976. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 4.80 1|pub. 22824 Oct.27.-v.oct.27.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0339 — Convocada para la compra de esmaltes, pinturas al agua, barnices, pinturas en pasta, etc. (1).
Día: 13 de diciembre de 1976 a las 13 horas.
Valor del Pliego: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
N.o 1|0340 — Convocada para la compra de alcohol metílico puro (metanol) (2).
Día: 13 de diciembre de 1976, a las 14 horas.
Valor del Pliego: N$ 10.00 (nuevos pesos diez).
Nota:
(1) Mercadería de Plaza.
(2) Mercadería de Importación.
Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en el horario de 9 a 15 horas.
La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del edificio ANCAP, Paysandú y Avenida Agraciada.
12) (C. C.) 3|pub. 34063 Oct.27.-v.oct.29.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1.314
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N.o 1.314
Plan 30 Localidades
Préstamo BID N.o 432|SF—UR
Caños y aparatos para la tubería de interconexión entre el sistema Central Santa Lucía y la 3.a Línea de Bombeo a Montevideo

Llámase a Licitación Pública Internacional para el suministro de caños de 500 mm. de diámetro (de fundición gris, fundición dúctil o fibrocemento), válvulas de aire, llaves de paso diámetro 500, válvulas reductoras de presión y válvulas reguladoras de flujo.
De acuerdo al Contrato de Préstamo número 432|SF—UR aprobado por ley 14.497, se deberá tener en cuenta:
a) Solo se considerarán ofertas por suministros provenientes de países miembros elegibles del Banco Interamericano de Desarrollo.
b) Los pagos por suministros provenientes de Argentina, Brasil, México y|o Venezuela podrán hacerse, a opción del BID en la moneda de dichos países al cambio vigente para operaciones entre esos países y dicho Banco.
Los recaudos pueden consultarse en la Sección Licitaciones de OSE Carlos Roxlo 1275 Piso 3.o en el horario de 10 a 15 horas y pueden adquirirse en la misma Oficina por la suma de N$ 100.00 (nuevos pesos cien).

El acto de apertura se llevará a cabo en el lugar antes indicado el día 5 de enero de 1977 a la hora 9 y 30. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 34059 Oct.27.-v.oct.29.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACIONES PUBLICAS N.os 81|21 y 81|22

El Banco de la República Oirental del Uruguay, lama a popruestas para las siguientes adquisiones:
Licitación N.o 81|21 — Objeto: hasta 516 uniformes de verano confeccionados de medida. Primer llamado: 23 de noviembre de 1976, hora 14. Segundo llamado (en caso de ser necesario), 23 de noviembre de 1976, hora 15.
Licitación N.o 81|22 — 5.000 rollos de papel bobina de 40 cm. de ancho, carbonados y o con carbónico intercalado. Primer llamado: 30 de noviembre de 1976, 14 horas. Segundo llamado: 20 de noviembre de 1976, hora 15.
Los ejemplares de Pliegos de Condiciones y Memorias Descriptivas correspondientes, se encuentran a disposición de las firmas interesadas en la Sección Compras, Minas 1402, primer subsuelo.
Las aperturas se realizarán con las formalidades de práctica y con la asistencia de los interesados, en la Sala de Licitaciones —Minas 1402 primer subsuelo— en los horarios y fechas indicados precedentemente.
12) (C. C.) 3|pub. 34051 Oct.27.-v.oct.29.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DI. NA. CO. SE
Licitación Pública N.o 1-76

Fecha de apertura: primer llamado: 16 de noviembre de 1976, hora 11.
Segundo llamado: 16 de noviembre de 1976, hora 11 y 30.
Objeto: la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales; llama a licitación pública para la adquisición de hasta 8 vehículos automotores.
Las bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contaduría, Sector Adquisiciones, calle Piedras N.o 509; ANTEL N.os 8.21.35 y 18.20.66. —
Recepción y apertura de sobres ofertas.
Sede Central del Ministerio de Agricultura y Pesca, calle Constituyente N.o 1476, Montevideo, en la fecha y hora indicadas. — Sector Adquisiciones.
12) N$ 18.00 3|pub. 22850 Oct.27.-v.oct.29.

INDUSTRIA LOBERA Y PESQUERA DEL ESTADO
LLAMADO A INTERESADOS
Venta de pieles de lobos

ILPE recibe ofertas para la venta de pieles de lobo de mar en un pelo, curtidas, en color natural de distintos tamaños y calidades provenientes de la zafra del año en curso.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el día 5 de noviembre de 1976, a las 15 y 30 en la Gerencia General del Organismo.
El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en días hábiles de 9 a 16 y 30 horas, en el Terminal Pesquero, sito en Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes.
12) (C. C.) 3|pub. 34056 Oct.27.-v.oct.29.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA PARA LA COMPRA EN PLAZA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR A NAFTA O GAS OIL

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el bien preindicado.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Rentas de la Oficina Central (Ciudad de Canelones), en el horario de 11 a 16, previo pago de la suma de N$ 8.00 (nuevos pesos ocho).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones, el día 17 de noviembre de 1976 a las 14 horas en el primer llamado.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes se recepcionarán y abrirán las propuestas en el segundo llamado, cualquiera sea su número en el mismo lugar y fecha a la hora 15. — Canelones, 25 de octubre de 1976.
12) (C. C.) 1|pub. 34060 Oct.27.-v.oct.27.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
PRESTACION DE SERVICIOS EN PLAYAS EN PUNTA DEL ESTE
Primer y segundo llamado

La Intendencia Municipal de Maldonado comunica a los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública por ofertas para la prestación de servicios de playas en Punta del Este, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores.
La recepción y apertura de ofertas se realizarán el día 22 de noviembre de 1976 a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse al mismo un mínimo de tres oferentes para alguna zona, las ofertas correspondientes

a la misma se abrirán en segundo llamado, el mismo día a la hora 14 y 30 con el número de oferentes que concurra.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal de Maldonado donde podrán ser retirados previo pago de N$ 20.00. — Maldonado, octubre de 1976.
12) (C. O.) 5|pub. 34054 Oct.27.-v.nov.3.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 27 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

EDUARDO JULIO ABERO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tacuarí 6230 y NELIDA MABEL MORALES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Rubio 6264.
MILTON WALDEMAR ALMIRON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Máximo Tajes 6878 y BLANCA RAQUEL PEREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comandante Braga 2677 Apto. 5.
PEDRO RAUL DELGADO, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Morales 2628 y MARTHA GRACIELA GESTIDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 2374.
CARLOS DE MARCO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Manuel Haedo 3020 y MARIA ANGELICA CONDE, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1916 Piso 4.o
HUGO FRANCISCO DIAZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Curva 20 Metros N.o 2727 y MARIA ELENA ACOSTA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 5 N.o 6066.
CARLOS RAMON ASBORNO, 30 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Reconquista 280 Apto. 14 y MIRTA MARIA KLICINOVIC, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada J. L. Osorio 1229.

OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL JODAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1319 y MARIA TERESA VILLANUEVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos 4463.
HUGO WALTER BARBOZA, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1256 y GRAZZIELLA MARIA BONFIGLIO, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2946 Apto. 501.
HUGO MARIO BADANO, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2686 y BLANCA MARINA IRAZOQUI, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Héctor Miranda 2422.
LUCIANO BAUTISTA, 74 años, viudo, jubilado, español (C. L.), domiciliado Tiburcio Gómez 1317 y PRIMITIVO CORREA, 64 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Américo Ilaria 6674.
LEONARDO BRUZZESE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Spickerman 2142 Apto. 1 y MARIA LAURA DAVYT, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1091 Apto. 12.
CARLOS FELIPE BERAHA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Charrúa 1923 Apto. 3 y MARIA de los ANGELES SANCHEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Constituyente 1913 apartamento 1.
JORGE MAXIMO BERRONDO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gil 815 Pasaje 3440 A Apto. 4 y NELIDA MARIA SUAREZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 815 Pasaje 3440 A Apto. 4.

OFICINA N.o 3

ROLANDO LUIS CUENCA, 27 años, soltero, licenciado en economía, argentino, domiciliado Luis Piera 2027 P. 3.o y MARTA CRISTINA RIVERO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Piera 2027 P. 3.o
MIRTO NILO CACERES, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 125 y TERESITA URAN, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Sto. Patricios 1321.
PEDRO MARTIN CHIOVENDA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mercedes 1918 Apto. 604 y MARIA ISABEL LOSADA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paso de la Española 4929.
JOEL ERNESTO CASTELLI, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1807 Apto. 301 y MARIA DEL CARMEN BLANCO, 23 años, soltera, comerciante, española (C. L.), domiciliada Santiago Gadea 3481.
ARIEL CHARRUTI, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Avda. Italia 3726 Apto. 5 y MIRIAM ESTHER BRUZZONE, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3726 Apto. 5.

OFICINA N.o 4

HUGO FREIRE, 42 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado León Pérez 3566 Apto. 6 y ZUAMY MABEL BONDONI, 31 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Islas Canarias 4290 bis.
IRENEO ADORADINO FLORES, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2263 y MARGARITA MIRIAN CUROTTI, 44 años, soltera, profesora música, oriental, domiciliada Colonia 2277 Apto. 101.
EDUARDO CELESTINO LARROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Lecou 1234 y MARIA CRISTINA VIERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Lecou 1196.
ISIDORO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 2915 y GRACIELA DA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2628 Apto. 2.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2469 Apto. 4 y ELDER LYLIAN GOMEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2477 Apto. 3.
EDGARDO MARIO FERNANDEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 171 y RAQUEL JOSELYN ELOISA MAZZA, 27 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 181.
JUAN JOSE FRANCISCO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 31 de Marzo 3805 Apto. 304 y MARIA DEL CARMEN LEMA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Benito Lamas 2862 Apto. 2.
MOISES LEVY, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3741 y GRACIELA FLORA POLONSKY, 25 años, soltera, profesional, argentina, domiciliada 8 de Octubre 3741.
SALVADOR LOZADA, 74 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Tampico 702 y JOSEFINA WALKIRIA GONZALEZ, 49 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 4528.

OFICINA N.o 5

JORGE HERNANDEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 3239 Apto. 8 y SILVANA RAQUEL OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1042 Apto. 3.
MIGUEL ANGEL GRASSO, 25 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Melilla 11169 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Melilla 11169.
VICENTE GONZALEZ, por poder de JOSE LUIS GONZALEZ, 23 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Rosario A Curamichate Edificio La Rambla, 3er. piso Apto. 8 (Caracas Venezuela) y GRACIELA GIACUSA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Francisco Plá 3372 Apto. 1.
JUAN CARLOS HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 431 y GRACIELA ELENA SIRI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Agrigento 2325 C.
ELBIO NELSON GORRI, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ferrada 3468 y MARIA NELIDA GOMEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Zurich 3425.
ROBERTO DANTE GHIRINGHELLI, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2815 Apto. 801 y VIRGINIA CORREA, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2820 Apto. 203.
ANDRES HARAUS, 27 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado Ciudad de París 5774 y BRENDA LAFIORA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Simón 2326.

OFICINA N.o 6

RAMON CARLOS MANCEBO, 31 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Carabelas 3425 y MARIA CLOTILDE LAPALMA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 1157
SEBASTIAN DAVID MESA, 20 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1998 y MARIA ISABEL BRAIBANTE, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 2021.
NELSON ARIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2938 y NELIDA RICARDI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 2938 Apto. 2.

OFICINA N.o 7

JULIO OMAR PEREZ, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado 20 Metros N.o 2346 (Colón) y LEILA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Camino Durán 5685.
HECTOR CONRADO PELFORT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 4482 y MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1023.

OFICINA N.o 8

WASHINGTON ROLDAN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pública 296 Apto. 2 y SILVIA YANE DUARTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Prat 4982.

JUAN MARIA RODRIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pedro Visca 4237 y NELIDA BEATRIZ PAGANI, 54 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Canelones 1629 Apto. 5.

JONATAN RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, español, domiciliado Calle 3 N.o 5257 (Colón) y MILKA BORGES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2021 (Colón).

OFICINA N.o 9

ENRIQUE SAMPIL, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Alicante 1832 y ELISA HAYDEE SIRITTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 329 Apto. 212.

OFICINA N.o 10

ERNESTO VELAZQUEZ, 52 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1596 y MARIA JULIA ROJO, 38 años, viuda, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2279 Apto. 2.

ALVARO ENRIQUE TATO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caicobé 4520 y BLANCA LILA LOPEZ, 29 años, viuda, oriental, domiciliada Caicobé 4520.

LUIS EDGARDO TURTURIELLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 781 5.o piso y ANGUSTIA REVELLO, 26 años, soltera, empleada, española (C. L.), domiciliada Magariños Cervantes 1855.

HECTOR EDUARDO TOMAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aldao 144 y ELENITA EMA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Venancio Benavídez 3366.

HEBERT SOLANO NICOLA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libertad (San José) y GRACIELA STELLA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Puracé 3871.

LUIS ALBERTO VIEYTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 de Diciembre 982 y CRISTINA EDUVIGES RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada 12 de Diciembre 9..

WALT.. VILLAGRAN, 36 años, soltero, emple..o, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2362 Apto. 2 y ERLINDA TERESA SENA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 1987.

WALTER VITTURI 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1546 Apto. 1 y ELBA IGLESIAS, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2847.

14) N$ 5.00 3|pub. v.oct.29.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado RUGGIERO D'JALMA (F.C. 1518|976) solicitando la prescripción treintenaria del bien inmueble ubicado en la 19.a sección judicial de Montevideo empadronado en el número 87.259 con una superficie de 500 metros cuadrados con frente de 10 metros al Noreste a la calle Pedro Vidal 2541.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio con especial mención a los linderos: padrones 87.253, 87.254, 87.260, 87.258 bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — César Lanatá Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 22787 Oct.27-v.dic.9

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RICARDO GOMEZ PUENTE solicita la inscripción del modelo de amansalocos denominado "Gopi" del cual se declara autor. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) N$ 29.00 10|pub. 22737 Oct.27-v.nov.10.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:

Nacimiento de OLGA COLETTI FREITAS (V|690|976) donde dice Olga Fleita debe decir Olga Freitas.

Matrimonio de Julio Mario Yosi y Olga Coletti donde dice Olga Coletto debe decir Olga Coletti y donde dice hija de Miguel Coletto debe decir Miguel Coletti y donde dice Olga Fleitas debe decir Olga Freitas.

Nacimiento de Julio Mario Yosi González donde dice comparece Antonio Yossi debe decir Antonio Yosi y donde dice nieto por línea paterna de Lorenzo Yossi debe decir nieto por línea paterna de Lorenzo Yosi.

Nacimiento de Beatriz Yanet Yosi Coletti donde dice Olga Coletto debe decir Olga Coletti y donde dice por línea materna de Miguel Coletto y de Olga Fleitas debe decir por línea materna de Miguel Coletti y Olga Freitas.

Nacimiento de Mónica Elizabeth Yosi Coletti donde dice hija legítima del declarante y de Olga Coletto debe decir hija legítima del declarante y de Olga Coletti por así corresponder. — Montevideo octubre 18 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 162.00 15|pub. 22785 Oct.27-v.nv.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de MARIA ESTHER MARTINEZ BARBOZA. (V. 601|976), donde dice: Hermenegildo Barboza debe decir: Hermenegildo Martínez, por así corresponder. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 20603 Oct.27-v.nv.17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil:

I). De nacimiento de APOLONIA DENIS NAZARIO (Auto Ficha A 401|76) de 16 de febrero de 1892 de la 1.a sección del departamento de Artigas donde dice Apolinario Denis Nazario debe decir Apolonia Denis Nazario.

II) De matrimonio de José Alvaro Denis con Bernardina Nazario de 27 de Julio de 1881 de la 16.a sección del departamento de Salto donde dice Inocencio Denis debe decir José Alvaro Denis. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Artigas, 21 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34061 Oct.27-v.nv.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos. "NODA, ORLANDO y DE MELLO, FLOR DEL ALBA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F.a 485|976). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de las hijas de los comparecientes Marilú y Edith Gler, en el sentido de que, en donde dice: Melo, debe decir De Melo y donde dice: hija legítima de Flor del Alba Mello debe decir: hija legítima de Flor del Alba De Mello. — El actor se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. — Melo, 15 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34049 Oct 27.-v.nov.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: JUAN CARLOS TIJANOVICH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha A N.o 167|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de esta partida por contener el siguiente error: donde dice Tisanovich debe decir Tijanovich por ser lo verdadero y correcto. — Paysandú, octubre 8 de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 22830 Oct.27-v.nv.17

20—Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO PEROTTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada el día 22 de junio de 1976 en los autos caratulados CAMAROTTA MACCARONE ALFONSO ERNESTO (Sucesión. S. 338|973) se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 15 horas y en su ubicación sito en Neyra 3728, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Perotti, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 28.920.00) el siguiente bien: una fracción de terreno, sus edificios y en general cuantas mejores que contenga, empadronado con el N.o 26.932 sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo la cual está señalada con el N.o 189 de la fracción letra "K" en el plano de setiembre de 1912 del Agrimensor Amaro H. Cabrera, inscripto en la Dirección General de Topografía el 13 del mismo mes y año y consta de 404 metros 19 decímetros cuadrados que se deslinda así: 9 metros de frente al Noroeste sobre la calle Neyra entre las de Anzani y Estivao distando el punto medio de su frente 41 metros 50 decímetros de la esquina de ésta última.

Se previene: I). Que el mejor postor deberá oblar al serle aceptada la oferta el 15 o|o del precio y comisión del martillero (3.60 o|o). II) Que serán del cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo. III) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 4.o). IV) Que la sucesión de Norma o Norma Concepción Elvira Camarotta de Castro, o Camarotta Ercolano de Castro, hija pre fallecida de la causante, se encuentra en trámite en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (Ficha 363 del año 1976). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

20) N$ 108.00 5|pub. 22762 Oct.27-v.nov.3.

CANELONES

ABEL V. LAPIZAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados Vicente, Héctor Fermín contra I.N.L.A.C.A. (F. 575|973). se hace saber al público que el día jueves 11 de noviembre próximo el martillero Abel V. Lapizaga, a la hora 15, en el local de Dr. Pouey y Colorado, rematará en subasta pública y con las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos.

Se previene, que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, como asimismo son de su cargo, la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976.

20) N$ 72.00 10|pub. 22847 Oct.27-v.nov.10.

ABEL V. LAPIZAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados Industria Automotora y Sierra S. A. (IAMSSA) contra SILVIA R. SILVA de BASCANS "Ejecución Prendaria" (Ficha N.o 280|976), se hace saber al público que el día 12 de noviembre próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado

(calle Garibaldi 546) el martillero Abel V. Lapizaga asistido del señor Alguacil venderá en subasta pública sin base y al mejor postor un automóvil marca FIAT modelo 128.
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta como asimismo que son de su cargo la comisión del rematador e impuestos nacionales y municipales como también los gastos de transferencia y titulación del vehículo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976.
20) N$ 84.00 10|pub. 22846 Oct.27-v.nov.10.

CERRO LARGO

JUAN D. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: Unión de Bancos del Uruguay contra OMAR LUCIO NOVO, Juicio Ejecutivo (N.o 6, Año 1975) se hace saber que el día 25 de noviembre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan D. Alvez Olivera, asistido del Alguacil, por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: un predio ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N o 3.763, manzana 332, 467 áreas.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador que es el 3 o|o y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; C) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Melo, 20 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 22750 Oct.27.-v.nov.17.

RAUL A. REMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos Borthagaray, H. Leonel, contra LEGUISAMO COMUNALES, JORGE. "Juicio Ejecutivo" ("A" 233|1975), el 17 de noviembre de 1976, a las 14 y 30 horas, en la puerta de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade rematará, sobre la base de 2|3 de su tasación, un ciclomotor marca "Lygie", matrícula de Soriano 3-127. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 22828 Oct.27-v.nov.10.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Sociedad Anónima Industrial y Comercial contra ANDRES, ANTONIO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 287|1975), se hace saber que el día 17 de noviembre de 1976 a las 11 horas, en el local de Dr. Zorrilla de San Martín N.o 457, el rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor y con la base de N$ 1.400.00, de una heladera vitrina de 3 puertas marca "Ferrosmalt" con motor y compresor, embargada e inventariada en autos
El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta. — Paysandú, octubre 21 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) N$ 84.00 10|pub. 22827 Oct.27-v.nov.10.

SAN JOSE

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos Israel Creimer contra OSVALDO E. BONILLA y otro. "Juicio Ejecutivo" (F. A. 191|976), se hace saber que el día 25 de noviembre próximo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don José Cantisani, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 183.20, una fracción de terreno con sus mejoras, empadronada con el número 2503, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, con una superficie de 330 metros 7.150 centímetros cuadrados y que tiene 17 metros, 18 centímetros de frente a la calle Cebollatí.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 6 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 22820 Oct.27-v.nov.17.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Panzardi, Juan Carlos contra PERAZA MARTIN, LUIS ALBERTO. "Juicio Ejecutivo" (Fa. A. 841|1974), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1976, a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres número 643, el rematador designado don José Cantisani, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, la suma de N$ 1.004, una fracción de terreno con sus mejoras empadronada con el N.o 5.454 de la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 132 metros 81 decímetros cuadrados, y con 5 metros 63 centímetros con frente a calle pública.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 14 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 22819 Oct.27-v.nov.17.

SORIANO

AMILCAR H. DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL
EDICTO. — En autos: Juan María Rodríguez contra JACINTO CAMETO. Cobro de pesos. (Ficha N.o 771, año 1974), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1976 a la hora 16, en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez, entre Carlos J. Barboza y Pascual Ferrara de la ciudad de Cardona, se sacará a la venta por el martillero Amílcar H. Delgado con matrícula N.o 1.245 e inscripto en la Dirección General Impositiva N.o 180024420012, al mejor póstor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que ascendió a N$ 50.850.00, el siguiente bien: propiedad y posesión de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras en el contenidas sin ninguna excepción sito en la manzana N.o 49 de la planta urbana de Cardona, 13.a Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 643, con una superficie según título y plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto con el N.o 1.332 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Registro de Planos de Mensura el 4 de mayo de 1960 de 255 metros cuadrados; lindando 10 metros de frente al Sur, con calle Joaquín Suárez; 25 metros 50 al Oeste, con José María Barboza; 10 metros por el Norte, con César Carbajal y 25 metros 50 por el Este con padrón N o 642.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 18 de octubre de 1976 — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) N$ 252.00 15|pub. 22748 Oct.27.-v.nov.17.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: "APPOLONIA de PEREZ, LUCIA. Segunda copia" (F|C 952|976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Lucía Appolonia de Pérez, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de partición y constitución de Renta Vitalicia que autorizó el Escribano Faustino Harlson con fecha 13 de junio de 1952, referente a una fracción de campo con poblaciones y mejoras, ubicado en la 3.a Sección Judicial de este Departamento de Florida (paraje "Cuchilla de Santo Domingo"), empadronada con el N.o 9.401 y con una superficie de 45 Hás. 1.712 metros 70 decímetros; siendo la dicente adjudicataria de dicho bien en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de su padre legítimo José Appolonia y constituyéndose — sobre el mismo bien— a favor de su madre legítima Juana Burghi, renta vitalicia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 7 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
21) N$ 96.00 10|pub. 22779 Oct.27.-v.nov.10.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CASA MARIO EXPORT SRL
Contrato: 13 de octubre de 1976.
Inscripción. 15 de octubre de 1976 con el número 737 al folio 2.511 libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MAJER BIRNFELD, ESTHER NEJMARK, SAMUEL BIRNFELD y LEA GERSTENFELD.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 2 años automáticamente.
Administración: Samuel Birnfeld.
Objeto: industrialización y|o comercialización en todas sus formas, dentro o fuera del país, de artículos de cuero, importación, exportación.
22) N$ 116.00 10|pub. 22774 Oct.27.-v.nov.10.

TORNERIA ROGÜEN Ltda.
Contrato: 16 de agosto de 1976.
Registro: N.o 599, Folio 2129, Libro 1.
Capital: N$ 1.600.00, por partes iguales.
Socios: JUAN JOSE PEREIRA GRILLI y MERCEDES MARIA GUIPPONI.
Objeto: Tornería mecánica, compraventa repuestos, importación, exportación.
Administración: Socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 22803 Oct.27-v.nov.10.

ERLA LTDA.
Contrato: N.o 629, Folio 2.246, Libro 1, 17 de setiembre de 1976.
Socios: CARLOS ENRIQUE ETTURI ROBLEDO, ABEL CARBAJAL DELGADO, RAUL HUFO HERNANDEZ BREIJO, LUIS ALBERTO SETTIMO PICCINI.
Objeto: Almacén, Ferretería, Distribución de Artículos y Mercaderías en General, Importación y Exportación.
Domicilio: Oficial Uno N.o 1924 bis.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 22843 Oct.27-v.nov.10.

ESTAMPAGRAF LTDA.
Contrato: N.o 677, Folio 2300, Libro 2, 20 de setiembre de 1976.
Socios: JAIME YAVITZ, NICOLAS ALEJANDRO RUBIO AVELLINO, WALTER BUCETA POUZADAS.
Objeto: Taller de estampado, dibujo, serigrafía e impresos en general, importación y exportación.
Domicilio: Lima 1508
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 2.700.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 22844 Oct.27-v.nov.10.

TECNICA DEL FRIO LTDA.
Constituída por documento privado del 18 de setiembre de 1976.
Socios: RUBEN VALEZ BOGAO, LINA MEDINA, FELIPE BARRERA y MARIA ESTHER VALEZ.
Objeto: Taller reparación, mantenimiento aire acondicionado y refrigeración, industrialización, comercialización, exportación, importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Inscripción Registro Comercio: N.o 698, Folio 2497 del Libro 1 de Contratos el 11 de octubre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 22804 Oct.27-v.nov.10.

INGENIEROS CONSULTORES LATINOAMERICANOS LTDA. INCLA LTDA.
CESION DE CUOTA
Otorgada por documento privado del 5 de julio de 1976.
El ingeniero Francisco Homero Serralta Pérez cede, libre de embargos, interdicciones y cualquier otro impedimento o afectación a los restantes socios ingenieros ULISES ANIBAL ANAYA HEGUY, CARLOS JOSE JOGS MERINO, FRANCO BALTAZAR VAZQUEZ PRADERI, EUGENIO ROLANDO MONTAÑEZ URIBARRI y ANTONIO DE ANDA PELUFO, su cuota social, que estos adquieren en forma indivisa y por partes iguales.
Precio: N$ 95.480.50.
Los efectos de esta cesión se retrotraen al 1.o de enero de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio: N.o 734, Folio 2627 del Libro 1 de Contratos, el 20 de octubre de 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 22805 Oct.27-v.nov.10.

INTEROP S.R.L.
Contrato: 28 de setiembre de 1976.
Inscripción: N.o 706, folio 2.399, libro 2.
Socios: JORGE ANTONIO STAGNO MELANO y ROSA MARINA GUARNERI SANCHEZ.
Capital: N$ 3.000.00 Stagno N$ 2.550.00 Guarneri N$ 450.00.
Objeto: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, negocios inmobiliarios y mobiliarios, ventas mate-

las primas, frutos y productos del país.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo. Propios 2705, Apto. 9.
22) N$ 87.00 10|pub. 22760 Oct.27.-v.nov.10.

SANITEC S.R.L.

Contrato: 20 de mayo de 1976.
Inscripción: N.o 469, Folio 1594, Libro 2 de Contratos.
Socios: RUBEN SOSA RODRIGUEZ y HUGO BARROS ROSELLI
Objeto: Prest. de servicios sanitarios, limpieza y reparac., contruc., de obras sanit.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rubén Sosa.
Plazo: 10 años, prorrogable automát. por períodos de 5 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 22768 Oct.27-v.nov.10.

MOBILI LTDA.

Constitución: setiembre 1976.
Socios: ALFREDO FERNANDEZ SOSA y GUSTAVO N. BELLAGAMBA AMARANTE.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta de muebles y decoraciones
Registro Comercio: 18 de octubre de 1976, N.o 740, Folio 2521, Libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 22784 Oct.27-v.nov.10.

VIVO CHANETON HERMANOS SOCIEDAD GANADERA LTDA.

Constitución: 29 de diciembre de 1973.
Inscripción: N.o 304, folio 1.129 del libro 2.
Socios: ROBERTO ABEL, ABEL ANTONIO, MARIA SOFIA, ALFONSO, ESTEBAN y MARIA PAULA VIVO CHANETON.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Objeto: explotación agropecuaria.
Domicilio: Montevideo, calle Acapulco 1460.
Administración: Roberto Abel y Abel Antonio Vivo Chaneton en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Balance: 31 de diciembre.
22) N$ 87.00 10|pub. 22759 Oct.27.-v.nov.10.

ROCHA DE ORO LIMITADA

Contrato: 7 de abril de 1975.
Registro Público Comercio N.o 35, folios 119 al 121 Tomo N.o 14.
Socios: GERMAN FELIPE BARRAN, OSCAR HECTOR AGUIRREZABALA, MARIA TERESA ELORZA BARRAN, ALBERTO BERNARDO BARRAN y GRACIELA GUISOFFI FAVARO.
Objeto: explotación supermercado "El Cairo" Punta del Este. La importación de cualquier rubro que sea afín con dicha explotación.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Punta del Este.
Administrador: Germán Felipe Barran.
Plazo: 9 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 22761 Oct.27.-v.nov.10.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.779. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Jones y Compañía S. A. — Matsuhita Electric Industrial Co. Ltd. Japón solicita marca:

PANASONIC

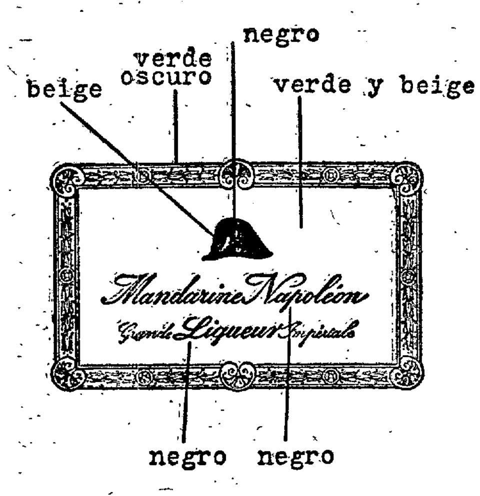
clases 4, 6, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24 totales y 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 22768 Oct.27.-v.nov.10.

ACTA N.o 152.849. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Erna Siegmund, por Suimixe SRL (Uruguay) solicita marca: TAIHAN, clase 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22741 Oct.27.-v.nov.10.

ACTA N.o 152.850 — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Erna Siegmund, por Suimixe SRL (Uruguay) solicita marca: TAIWAN, clase 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22740 Oct.27.-v.nov.10.

ACTA N.o 152.851. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Erna Siegmund, por Suimixe SRL (Uruguay) solicita marca: GIRMI, clases 5, 6 y 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 22739 Oct.27.-v.nov.10.

ACTA N.o 152.568. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Juan C. Dalquí, por Establissements Fourcroy S. A., Foncibra S. A. y Francine Thielemans de Bruselas Bélgica solicita la marca:



de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10.pub. 21155 Oct.27.-v.nov.10.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 20.323. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Emilio González Espinosa de los Monteros, España, solicita patente de invención para "Mejoras en la construcción de viviendas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22767 Oct.27-v.nv.10

ACTA U051. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Jones y Cía. S. A. por Compañía Americana de Herrajes Sociedad Anónima, Montevideo solicita modelo de utilidad "Sistema de corte para segadoras de césped". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22766 Oct.27-v.nv.10

ACTA N.o U056. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Erna Siegmund por José Iorio (Uruguay) solicita modelo utilidad "Puerta de correr para cámara frigorífica". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 22738 Oct.27-v.nv.10

25—Ventas de Comercios

Ley 28 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Leonardo Blanco, bar, sito en Duvimioso Terra 2000. — Acreedores: en Colonia 1777 — FREDDY OPERTTI. — Sucesión DE LEON.
25) N$ 58.00 20|pub. 20188 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender a Carlos Braselli Giglio la panadería en Barroso 3846 bis, ley 26 de setiembre de 1904; acreedores A. M. de Lavalleja 2169. — HECTOR CAMAÑO y CARMEN MANCINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 22848 Oct.27-v.nov.24.

27—Varios

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 23|8|76 RD 2232.
Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones del Capataz de Pintura 1 contratado N.o 4884 de la Intendencia General señor Julio Mauricio Larrosa Medina.
Establecer que la ruptura de la relación funcional se verificó al vencimiento de las licencias pendientes lo que tuvo lugar el día 10|V|76.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 34052 Oct.27-v.oct.29.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios

Notifícase al señor JUAN MENDEZ DA ROCHA, Credencial Cívica Serie A.F.B. número 1799 que el Poder Ejecutivo que por resolución del 21|IX|76 se le declaró jubilado civil. Exp: asunto 6597|76 Dpto. de Personal Sec. Secretaría. — Montevideo, octubre 22 de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 34050 Oct.27-v.oct.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LIONEL EMILIO PASTRO SOUTO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Commer motor N.o 3309806 matrícula N.o 455029 empadronado en Montevideo con el N.o 205.208 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 22771 Oct.27-v.nv.10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GUSTAVO ALFREDO MARTINEZ STEWART solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat padrón N.o 173.275 matrícula N.o 266.288 motor número 630382.
Por extravío del original se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 22772 Oct.27-v.nv.10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Circ. N.o 213|76. — Expte. 7874|76|MEC.
Para su conocimiento y la difusión que estime pertinente dentro de ese Servicio, cumplo en transcribir a Ud. la resolución del señor Ministro de Educación y Cultura, que dice:
"Montevideo, octubre 20 de 1976.
VISTO: lo dispuesto por el decreto 921|973, de 28 de octubre de 1973, por el que se dispone la intervención de la Universidad de la República.
Considerando: I) Que, por consecuencia de tal intervención, se cometió transitoriamente al Ministerio de Educación y Cultura la administración general de la Universidad de la República;
II) Que, de conformidad con lo previsto por la ley 9.365, de 2 de mayo de 1934, y a lo dispuesto en los decretos de 7 de mayo de 1934 y 28 de abril de 1944, el Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Cultura asuma la función de Jefe Administrativo de dicha cartera;
III) Que, en la medida en que corresponde al Ministerio de Educación y Cultura la administración general de la Universidad de la República, el mencinado Director General de Secretaría de Estado tiene potestades de jerarca administrativo respecto del ente estatal intervenido por el citado decreto del Poder Ejecutivo.
IV) Que tales potestades deben ejercerse sin perjuicio de las que corresponden al Rector y Vicerrector interventores de la Universidad de la República, definidas en los artículos 26 y 10 de la ley 12.549, de 16 de octubre de 1958 según lo previene la Resolución del Poder Ejecutivo 202|975, de 4 de febrero de 1975.
El Ministro de Educación y Cultura
RESUELVE:
1.o Establécese que el Director General del Ministerio de Educación y Cultura, en cuanto Jefe Administrativo de esta Secretaría de Estado, hállase facultado a ejercer las potestades connaturales a dicha función en lo que concierne a la administración general de la Universidad de la República, consecuente de la intervención de esta persona estatal. Tales potestades se ejercerán sin perjuicio de las que corresponden al Rector y Vicerrector interventores de la República, definidas en los artículos 26 y 10 de la ley 12.549, de 16 de octubre de 1958, según lo prevenido en la Resolución del Poder Ejecutivo 202|975, de 4 de febrero de 1975
2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — DANIEL DARRACQ, Ministro de Educación y Cultura. — Walter Víctor Barbosa Trías. Secretario General del Ministerio de Educación y Cultura.
Saludo a Ud. atentamente, Esc. Juan Antonio Tróccoli. Director General de Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 34057 Oct.27-v.oct.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Circ. N.o 211|76. — Exp. 7799|76|MEC.
Para su conocimiento y la difusión que estime pertinente dentro de ese Servicio, cumplo en transcribir a Ud. la siguiente resolución del señor Ministro de Educación y Cultura, que dice:

"Montevideo, 7 de octubre de 1976.

VISTO: la situación de los alumnos ingresados en 1975 o en años anteriores, que no han podido cumplir hasta ahora con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Estudios

Resultando: que muchos estudiantes se encontrarían suspendidos, por no haber cumplido total o parcialmente con esas exigencias.

Considerando: que esa suspensión masiva no es conveniente, cuando se están por terminar los cursos y por empezar los exámenes de fin de año

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|73 del Poder Ejecutivo.

El Ministro de Educación y Cultura
RESUELVE:

1) Los estudiantes ingresados en 1975 o en años anteriores, a que se refiere el artículo 30 del Reglamento de Estudios, del 30|1|1976, podrán presentar la documentación habilitante que exige el artículo 4.o del mismo y firmar la declaración jurada de comportamiento estudiantil, hasta el 31 de diciembre de 1976.

A partir del 1.o de enero de 1977, quedarán suspendidos automáticamente hasta que cumplan con ese requisito.

2) Comuníquese por circular, publíquese en el "Diario Oficial" y oportunamente archívese. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Dr. DANIEL DARRACQ, Ministro de Educación y Cultura. — Esc. Juan Antonio Tróccoli, Director General de Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 34058 Oct.27-v.oct.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"
Anulación de Llamados a Concurso

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" ha procedido a anular los siguientes llamados a concurso, realizados en su oportunidad:

—ELECTROLOGISTA. Escalafón Ac. Go. 4, 36 horas semanales, N$ 337.74 de sueldo.

—Dibujante. Escalafón Ac 34, Go. 7, 36 horas semanales y N$ 492,08 de sueldo. — Departamento de Personal, Concursos.
27) (C. C.) 2 pub. 34062 Oct.27-v.oct.28.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Yaffe S. A. contra BENCHOAM SALOMON y otros. Intimación" (F. CC 25|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Matilde Couriel para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 19642 Oct.27-v dic.9.

COLONIA

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Genta Rossi, Silvia Marta contra ELBA CELIA BARZI GAITAN. "Regulación de Honorarios", se emplaza por el término de noventa días a doña Elba Celia Barzi Gaitán, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, octubre 4 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) N$ 108.00 30|pub. 22832 Oct.27 v.dic.9.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

Héctor R. Morales en representación de Milkak y Silvia Holzman, herederas de Alberto Holzman, solicita duplicado del título de propiedad de un automóvil marca Opel modelo Kapitan, año 1962, motor N.o 26-0110290, matrícula de Paysandú N.o 23.416, actualmente N.o 103.967, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideran con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo H. Molinelli, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 22826 Oct.27-b.nov.10.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SAN JOSE
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del camión marca Chevrolet, modelo 1942, padrón de San José 21.017, matrícula N.o 20.821, de Angel Alvarez Rodríguez, éste solicita duplicado del título.

Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición.
27) N$ 87.00 10|pub. 22818 Oct.27-v.nov.10.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Máximo W. Meneges contra AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ. "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha N.o 841, Año 1975.), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Máximo Wenceslao Meneges iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Amelia Meneges o Messeguez y se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 22 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 22808 Oct.27-v.dic.9.

28—Balances de Sociedades Anónimas

MARGAR S. A.

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —	N$
Inmuebles	12.399.96
Banco de Montevideo	73.35
Caja	817.11
Pérdidas y ganancias	4.442.30
	17.732.72

Pasivo —	
Capital	693.50
Fondo revaluación de inmuebles	11.603.59
Acreedores varios	1.432.67
Oficentro	245.23
Oficina de Impuesto a la Renta	3.570.10
Amortizaciones	187.63
	17.732.72

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Debe —	N$
Impuestos	2.911.24
Gastos	3.791.52
Amortizaciones	15.64
Intereses	1.683.80
	8.402.20

Haber —	
Alquileres	6.087.73
Pérdidas y ganancias	2.314.47
	8.402.20

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 28 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 y 23 del Libro Inventario registrado con el N.o 5.647 al folio 99 del Libro N.o 12 respectivo, con fecha 17 de julio de 1962.

N $ 105.60 — 22031 — 1 pub.

COMERSA

(R.U.C. 210331820013)

Constitución 1987

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —	N$
Máquinas, muebles y vehículos	621.05
Mercaderías generales	166.463.60
Caja y Bancos	29.131.34
Títulos y valores	8.00
Deudores varios	28.499.44
	224.723.43

Pasivo —	
Acreedores varios	166.617.71
Depositantes de acciones	2.00
Fondo de amortizaciones	621.05
Capital y reservas	35.507.95
Utilidad del ejercicio	21.974.72
	224.723.43

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —	N$
Gastos e intereses	60.826.65
Sueldos y jornales	63.602.91
Gravámenes legales	28.032.44
Utilidad del ejercicio	21.974.72
	204.436.72

Ganancias —	
Mercaderías generales	201.751.61
Bonificaciones Impositivas	2.685.11
	204.436.72

Distribución de utilidades

	N$
A reserva estatutaria 3 o|o	659.24
Dividendos 25 o|o S|N$ 500.00	125.00
Reserva Mant Cap. circulante (Dec. abril 976)	12.502.44
Reserva para imprevistos (saldo)	8.688.04
	21.974.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 7 de setiembre de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 256 del Libro Copiador certificado con el N.o 3.024 al folio 308 del libro 25.

N$ 56.00 — 22129 — 1 pub.

GALERIA GARISLUGO S. en C.

Colorado 1782

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	1:210.064
Deudores varios	6:297.875
Mercaderías	15:432.173
Muebles, útiles e Instal.	482.757
Acreedores fiscales	1:161.063
	24:583.932

Pasivo —

Efectos a pagar	11:890.784
Acreedores varios	1:256.662
Capital accionario	998.000
Elsa Garis Lugo capital	2.000
Pérdidas y ganancias	10:436.486
	24:583.932

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	41:025.840
Descuentos y Bonific.	651.788
	41:677.628

Pérdidas —

Mercaderías	11:736.201
Gastos Grales. y Propag.	3:017.860
Sueldos y jornales	14:142.280
Gravámenes y cargas Soc.	8:222.150
Amortizaciones	72.260
Utilidad del ejercicio	4:486.877
	41:677.628

Las utilidades del ejercicio pasan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 y 54 del libro Inventario, certificado en Montevideo, el 24 de julio de 1969 con el número 898 al F.o 25 del libro 20.

N$ 127.20 — 22034 — 1 pub.

TEDEO S. A.

(R.U.C. 210263020010)

Ituzaingó 1439, Piso 1.o)

Balance general al 30 de abril de 1976

Activo —

	N$
Bancos	2.345.55
Deudores varios	28.742.97
Acciones y valores	2.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	551.46
Gastos de constitución e iniciación de Neg.	9.385.76
	41.025.74

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	25.413.41
Provisión Imp. al patrimonio	60.30
Capital integrado	10.000.00
Fondo de reserva	10.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	1.362.36
Saldo Ejerc. anterior (pérdida)	(867.28)
Pérdida del ejercicio	(4.943.05)
	41.025.74

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1974-1975

Ganancias —

	N$
Ventas	138.979.20
Comisiones cobradas	42.835.27
Ingresos varios	7.914.04
Pérdida del ejercicio	4.943.05
	194.671.56

Pérdidas —

Costo de ventas	123.019.81
Gastos administrativos y generales	26.634.36
Gastos de exportación	11.986.54
Comunicaciones	9.895.05
Remuneraciones	9.878.45
Gastos de ventas y representación	7.384.83
Cargas sociales y fiscales	3.406.88
Intereses y descuentos	2.465.64
	194.671.65

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 10 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público General de Comercio con el número 1.659 al F.o 116 del Libro N.o 22 el 26 de mayo de 1972.

N$ 146.40 — 22074 — 1 pub

TUFIC ACLE S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	43.947.24
Varios deudores	840.194.89
Mercaderías generales	1:232.426.86
Vehículos	113.383.66
Muebles y útiles "Punta del Este"	1.00
Muebles y útiles	11.315.48
Inmuebles "Punta del Este"	1.00
Instalaciones	6.843.37
Instalaciones "Pta. del Este"	1.00
Acciones depositadas	30.00
	2:248.144.50

Pasivo —

Varios acreedores a corto plazo	1:189.454.85
Varios Acreedores a largo plazo	773.316.83
Capital integrado	10.000.00
Capital suscrito	15.000.00
Fondo de reserva	3.249.07
Fondo de Previseón	28.752.42
Fondo de mantenimiento de capital circulante	130.450.72
Utilidades del ejercicio	97.890.61
Depositantes de acciones	30.00
	2:248.144.50

Estado de resultados

del 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos generales Imptos. y Contribuciones	1:244.289.37
Utilidades del ejercicio	97.890.61
	1:342.179.98

Ganancias —

Beneficio de ventas	97.890.61

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidades del ejercicio	97.890.61
A cuenta Fondo mantenimiento de capital Circulante	97.890.61

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a fojas 83 del libro Coipador de Balances trimestrales, rubricado el 1.o de febrero de 1951.

N$ 141.60 — 22151 — 1 pub.

COMPAÑIA AGRARIA GANADERA SOCIEDAD ANONIMA (CAGSA)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles, mejoras, materiales, plantaciones	8.930.840
Caja y Bancos	5.099.776
Deudores varios	2.463.302
Semovientes	10.140.975
Marcas, ampliaciones de capital y Reforma de Estat.	33.843
	26.668.736

Pasivo —

Capital integrado	1.500.000
Fondo de reserva	436.462
Ganancia de los Ejerc. 1970, 71 - 71/72 - 72/73 - 73/74	19.041.540
Utilidad del Ejercicio	2.343.388
Acreedores varios	3.347.346
	26.668.736

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

Intereses, impuestos y Gtos.	3.070.790
Pérdidas y ganancias (ganancias del ejercicio ...	2.343.388
	5.414.178

Ganancias —

Mercaderías generales forestales y Parrales	5.067.918
Vacunos	346.260
	5.414.178
Utilidad del ejercicio que que pasa a fondo de Res.	2.343.388

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 94 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 3 de febrero de 1951.

N$ 115.20 — 22162 — 1 pub.

PAMER PAPELERA MERCEDES S.A.

(RUC N.o 210000530018)

Alfredo García Morales 1319

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Terrenos y construcciones	3:755.734.89
Máquinas, muebles y útiles y Mat. rodante	14:641.671.15
Pagos adelantados	269.447.90
Materias primas y existencias varias	4:456.098.11
Caja y bancos	1:655.862.12
Títulos y acciones	4.022.66
Deudores	3:303.426.44
Cuentas de orden	148.415.25
	28:234.678.52

Pasivo —

Capital realizado	300.000.00
Reservas generales	272.126.70
Reservas de equipos Prod.	1:305.588.74
Reservas para Inmuebles .	477.000.00
Reservas p/mantenimiento capital circulante	213.717.96
Reservas Art. 77 de T.O. Dto. 526/973	71.500.00
Reservas por revaluación del activo fijo	4:456.548.72
Reserva del ejercicio para inmuebles	400.000.00
Reservas del ejercicio para equipos productivos . . .	2:409.000.00
Reservas del ejercicio para mantenimiento de capital circulante	319.521.00
Créditos con el Instituto Mobiliare Italiano y Banco Búlgaro de Comercio Exterior	562.316.94
Acreedores	3:563.367.32
Amortizaciones	13:037.908.89
Utilidades del ejercicio ...	697.667.00
Cuentas de orden	148.415.25
	28:234.678.52

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Gastos de administración y ventas	1:002.436.48
Impuestos y leyes sociales .	2:286.657.41
Reservas	3:978.521.00
Amortizaciones	945.576.99
Utilidades del ejercicio ...	697.667.00
	8:910.858.88

Haber —

Utilidad mercantil bruta ..	8:910.858.88

Distribución de utilidades al 30 de junio de 1976

	N$
Dividendo N$ 0.125 por Ac.	375.000
Directorio y Síndico	150.000
Gratificaciones al personal .	100.000
A reservas generales	72.667
	697.667

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 220 al 224 del Libro Copiador de Actas de asamblea de accionistas, registrado con el número 4.201 en el folio 117 del libro respectivo N.o 7.

N$ 228.00 — 211[illegible] — 1 pub.

GREEN LIGHT HOLDING S. A.

(D.G.I. 210296200018)

Rincón 454

Estado de situación al 31 de enero de 1975

Activo —

	U$S
Inversiones en el extranjero..	51.791.32
Societé Generale de Banque...	975.00
Acciones a Emitir	50.000.00
	102.766.32

Pasivo —

Acreedores del Exterior	91.32
Certificados Provisorios	50.000.00
Capital Integrado	50.000.00
Utilidad del Ej. 75 a Dist.....	2.675.00
	102.766.32

Estado de resultados al 31 de enero de 1975

Ganancias —

	U$S
Intereses en el Extranjero....	2.675.00

Las utilidades resolvieron dejarse en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 2 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Generaal de Comercio, el 4 de diciembre de 1974 y anotado con el N.o 5.095 al F.o 117 del libro N.o 24.

N$ 79.20 — 22346 — 1 pub.

S. A. HOTELES DE ATLANTIDA

(Inscripción N.o 741)

Avda. 18 de Julio 871-502

Balance de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	969.370
Banco Pan de Azúcar	1:[illegible]9.360
Cuentas a cobrar	188.200
Deudores por cuotas	4:954.228
Inmuebles	118.570
Muebles y útiles.	9.930
Instal. de agua	103.180
Acciones ordinarias a emitir	187.500
Acciones preferenciales a emitir	62.500
Accionistas	121.500
Pérdidas del ejercicio	740.282
	8:474.6[illegible]

Pasivo —

Cuentas a pagar	473.340
Contribución Inmobiliaria a pagar	1:015.252
Ganancias anteriores	161.762
Fondo azotea	2:191.500
Fondo mantenimiento edificio	2:626.686
Fondo de reserva	1:506.100
Capital autorizado	250.000
Capital integrado	128.500
Capital suscrito	121.500
	8:474.6[illegible]

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales.	2:626.400
Impuestos y leyes sociales .	3:952.402
Sueldos	3:227.556
Mantenimiento	1:144.640
Correspondencia	175.520
U. T. E.	3:121.552
O. S. E.	2:791.993
Gastos arreglo azotea	1:288.500
Publicaciones	488.200
	18:816.774

Ganancias —

Cuotas	17:696.551
Ingresos varios	37.000
Intereses de mora	254.287
Sanción punitiva	73.792
Comisión Seguros	14.856
Pérdidas del ejercicio.	740.282
	18:816.774

Aprobados en asamblea general ordinaria de 28 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 276 y 277, del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1949.

N$ 153.60 — 22049 — 1 pub.

CRISESA

Colonia 1469

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	3:907.88
Deudores Varios	23.255.76
Mat. Prima, Merc. Envases	38.453.69
Inmuebles y Construcciones	28:304.63
Máq. Inst. Utiles Mat. Rod.	52.716.71
Marcas, Patentes, Garant.	146.70
Gtos. Constituc. y Reforma	3.422.44
Gtos. Inic. y Pta. en Marcha	38.969.02
Pérdidas y Ganancias	23.941.78
Acciones a Emitir	13.106.00
	226.224.61

Pasivo —

Acreedores Varios	91.769.61
Capital Integrado	86.894.00
Capital Autorizado	13.106.00
Prima por Integ. de Acciones	34.455.00
	226.224.61

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

Ganancias —

	N$
Beneficio Bruto	34.400.09
Bonificaciones e Intereses	2.716.54
	37.116.63

Pérdidas —

Gtos. Ventas y Distribución	10.698.05
Gtos. de Administración	13.808.68
Intereses y Gtos. Financieros	12.563.22
Utilidad de Ejercicio	46.68
	37.116.63

Las utilidades que arroja el ejercicio quedan en cuenta pérdidas y ganancias.

Aprobados por a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan transcriptos a los folios 27 y 28 del libro copiados de Cartas, certificado el 9 de setiembre de 1976.

N$ 112.00 — 22197 — 1 pub.

SPEFAR S. A.

(RUC 210156430010)

Isla de Flores 1475

Balance general sintético al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	34.182.12
Deudores Varios	615.128.30
Depósitos en Garantía	167.24
Documentos a Cobrar	30.177.28
Merc. y Materias Primas	344.777.28
Envases de Terceros	1.097.05
Importaciones en Curso	14.413.48
Acciones y Valores	97.00
Equipos, Muebl. e Instalac.	100.424.41
Cargos Diferidos	20.667.69
	1:161.490.01

Pasivo —

Proveedores	45.764.86
Acreedores Varios	59.158.62
Documentos a Pagar	45.815.45
Bcos. Préstamos Document.	161.171.50
Bancos Letras Importación	51.079.50
Oblig. Soc. y Fiscales	54.577.72
Provisiones Varias	115.515.71
Cuenta de Accionistas	29.299.82
Capital Integrado	100.000.00
Fondos de Reserva	152.126.58

Pérdidas y Ganancias:

Saldo Ut. Ejerc. anteriores	84.336.31
Utilidad del Ejercicio	262.643.94
	1:161.490.01

Balance de resultados

Período 1.o de julio 1975 - 30 de junio 1976

Ganancias —

	N$
Beneficio bruto de Ventas	953.112.17

Pérdidas —

Gastos de Ventas y Promoc.	393.574.47
Gastos de Administración	215.013.51
Gastos Financieros	45.861.13
Royalty	27.312.63
Diferencias de Cambio	8.706.49
Utilidad del Ejercicio	262.643.94
	953.112.17

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad neta del Ejercicio	262.643.94
Saldo de Utilid. de Ej. Ant.	84.336.31
A cuenta nueva	346.980.25

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 169 y 170 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 1954.

N$ 158.40 — 22254 — 1 pub.

CINEMATOGRAFICA FLORIDA S.A.

(Inscripción N.o 17.897)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	102.112
Mueb. y Ut., Proyect. y Acc.	896.678
Valores y acciones	2.400
Acciones a emitir	36.450
Deudores varios	38.144
Pérdidas del Ej. anterior	107.199
	1:182.983

Pasivo —

Acreedores varios	405.390
Capital autorizado	36.450
Capital realizado	33.550
Fondos de reservas varios	304.965
Utilidades del Ejercicio	402.628
	1:182.983

Resultados al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

	$
Concesión venta de confituras	101.200
Cine	4:018.518
	4:119.718

Pérdidas —

Jubilaciones y Asignac.	296.845
Impuestos, tasas y seguros	80.118
Sueldos y jornales	1:891.462
Intereses y descuentos	64.990
Gastos generales	906.941
Impuesto Municipal	3.787
Propaganda y fletes	119.707
Alquileres	353.000
	402.828
	4:119.718

Distribución de utilidades

	$
Amortiz. Pérdida Ej. 1971	107.199
Fondo de reserva capital	40.263
Fondo de reserva especial	255.166
	402.628

Aprobados en la asamblea general ordinaria del 28 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 98 y 108 del libro Inventarios.

N$ 136.80 — 22255 — 1 pub.

CINEMATOGRAFICA FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 17.897)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	216.330
Mueb. y Ut., Proyec. y Acc.	1:323.627
Valores y acciones	2.400
Acciones a emitir	36.450
Pérdidas del Ejercicio	568.804
	2:147.620

Pasivo —

Capital autorizado	36.450
Capital realizado	33.550
Fondo de reserva	107.896
Fondos de reserva varios	901.697
Acreedores varios	1:068.027
	2:147.620

Resultados al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas

	$
Jubilaciones y Asignaciones	542.317
Impuestos, tasas y seguros	281.509
Sueldos y jornales	3:822.686
Intereses y descuentos	190.779
Gastos generales	1:109.037
Impuesto Municipal	7.069
Propaganda y fletes	505.818
Alquileres	360.000
	6:819.215

Ganancias —

Concesión Vta. de confituras	1:060.152
Cine	5:176.259
Pérdidas y ganancias	14.000
Pérdidas del Ejercicio	568.804
	6:819.215

Aprobados por la asamblea general ordinaria de marzo 29 de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 101, 102, 103 y 110 del libro Inventarios.

N$ 132.00 — 22256 — 1 pub.

IBERIA — LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S A.

Delegación Montevideo

(Inscripción N.o 7.617)

Estados financieros del ejercicio económico al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Disponibilidades	
Caja y Bancos	306.976.25
Fondo fijo	127.43
Créditos:	
Deudores ventas a plazo	940.19
Deudores varios	83.702.75
Inversiones:	
Fianzas	79.70
Bienes de uso:	
Inmuebles	33.808.06
Material rodante	470.60
Instalaciones generales	1.00
Utiles y equipo	1.00
Mobiliario	1.844.18
	427.951.16
De orden:	
Documentos en Cartera de terceros	141.973.96
Total activo	569.925.12

Pasivo —

Exigible a corto plazo.	N$
Acreedores a Pag. p|pas.	111.738.14
Cuentas a pagar	13.462.10
Prov. P.|Aguinaldos	22.888.64
Banco de Previsión Social (Caja I. y C.)	14.670.31
Caja de Compensación número 18	2.047.43
Digan	21.870.69
Patrimonio:	
Iberia L. A. de España S.A. Cta. Cte.	241.243.85
Capital integrado (asignado)	30.00
	427.951.16
De orden:	
Acreedores del Ext. de Doc.	141.793.96
Total Pasivo	569.925.12

Estados económicos del ejercicio al 31 de octubre de 1975

Ingresos —	N$
Ventas, pasajes, Exc. equipaje y fletes	5:427.814.84
Otros ingresos	13.741.47
	5:441.556.31
Egresos —	
Remuneraciones y gastos de Personal	236.371.77
Serv. P.|Terc., Mat. y Prod. Cons.	281.878.86
Prima de Seguros	1.894.79
Contrib. e impuestos	214.195.82
Otros Gtos. Grales.	43.422.76
Fondo de amortizaciones	9.282.62
Total gastos	787.046.62
Casa Matriz C.|C:	4:654.509.69
	5:441.556.31

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 74, 75 y 76 del libro Inventario N.o 20, fecha de rúbrica, 31 de julio de 1970.

N$ 180.00 — 22191 — 1 pub.

PAÑUELERA URUGUAYA S. A.

(R. U. C. 210251640019)

Colón 1290

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	3.692.75
Deudores	114.413.04
Mercaderías	223.223.85
IVA 20 o|o	1.849.53
	343.179.17

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	220.43
Acreedores	228.923.99
Capital integrado	500.00
Fondo de reserva	450.00
Reserva Mant. capital circulante	43.379.90
Pérdidas y ganancias	58.804.64
Facilidades OIR 45121	6.100.21
Alquileres a pagar	4.800.00
	343.179.17

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

	N$
Mercaderías	76.344.30
	76.344.30
Gastos generales	17.068.30
Timbres "especial"	600.00
Impuestos a pagar	315.70
Caja de Asignaciones	102.84
Impuesto al patrimonio ..D...	1.871.87
Impuesto Renta I. y C.	3.634.25
Impuesto Sobretasa y Rec.	2.758.02
Intereses y recargos	3.936.21
Adelantos RIC Ej. 75|76	4.296.92
Fondo de reserva	150.00
	34.734.11
Utilidad del ejercicio	41.610.19
	76.344.30
Saldo anterior de pérdidas y ganancias	37.670.68
Más utilidad del ejercicio	41.610.19
	79.280.87
Menos reserva Mant. capital circulante	20.476.23
Saldo final de pérdidas y ganancias	58.804.64

No hay distribución de dividendos.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Copiador de Cartas e Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1964, con el N.o 3125, al folio 187, del libro N.o 15 a fojas 18.

N$ 144.00. — 22191. — 1 pub.

PIBAR S. A.

(R. U. C. 100020590012)

Rambla de los Argentinos y Trápani (Piriápolis)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.349.69
Mercaderías	24.488.54
Deudores por propaganda	5.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	16.766.95
Utensilios	654.02
Deudores varios	14.451.03
Intereses a vencer	1.242.74
Pérdidas ejercicio 1973|1974	8.334.96
	72.287.93

Pasivo —

Bancos	3.782.45
Amortizaciones	3.748.82
Sueldos y jornales a pagar	4.797.50
Acreedores fiscales	17.240.60
Acreedores por exclusividades	7.711.98
Capital integrado	5.000.00
Aportes P. futuras capitalizaciones	8.000.00
Utilidades a distribuir	22.006.57
	72.287.92

Cuadro de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Remuneraciones personales	32.285.52
Impuestos tasas y contribuciones	10.912.09
Gastos generales	24.336.81
Amortizaciones	1.406.73
Utilidad del ejercicio	21.797.55
	90.738.70

Ganancias —

Explotación	85.883.83
Bonificaciones	4.854.87
	90.738.70

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de noviembre de 1975

Utilidades a distribuir:

	N$
Saldo anterior	209.02
Utilidades ejercicio 1974|1975	21.797.55
	22.006.57

Distribución:

Cancelación pérdidas del ejercicio 1973|1974	8.334.95
Impuestos y otras obligaciones eventuales	6.000.00
Fondo de previsión	7.000.00
A cuenta nueva	671.62
	22.006.57

Aprobados por la asamblea general ordinaria, de accionistas, realizada el 21 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas de Directorio, folios 19 y 20.

N$ 180.00. — 22250. — 1 pub.

LA URUGUAYA CALZADOS S. A.

(Inscripción N.o 49.073)

Uruguay 983

Estado de situación al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Caja	1:564.230
Deudores varios	59:554.067
Muebles y útiles	405.630
Reforma local	239.827
Mercaderías	37:217.125
	98:980.879

Pasivo —

Acreedores varios	15:527.685
Amortizaciones	1:154.592
Bancos	2:291.550
Capital	4:000.000
Fondo de reserva	10:715.115
Reserva mantenimiento capital circulante	2:909.119
Obligaciones a pagar	53:889.586
Utilidad ejercicio al 31 de enero de 1975	8:493.232
	98:930.879

Estado de resultados ejercicio 1.o de febrero de 1974 al 31 de enero de 1975

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	22.912
Gastos generales	9:606.519
Impuestos	32:738.097
Intereses	1:231.901
Sueldos y leyes sociales	16:999.421
Propaganda	5:387.766
Utilidad ejercicio 1974-1975	8:493.232
	74:479.848

Ganancias —

Bonificaciones por impuestos	830.007
Ingresos varios	310.239
Mercaderías	73:339.602
	74:479.848

Las utilidades se vierten a fondos de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 23 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados al folio 33 del libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de abril de 1966.

N$ 122.40 — 22258 — 1 pub.

PIBAR S. A.

(Inscripción N.o 261.153)

Rambla de los Argentinos y Trápani (Piriápolis)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	6.384.685
Deudores por propaganda	8.729.978
Mercaderías	15.322.155
Muebles, útiles e instalaciones	13.887.317
Utensilios	654.022
Gastos anticipados	980.000
Intereses a vencer	1.945.157
Pérdidas del ejercicio	8.334.950
	56.218.264

Pasivo —

Bancos	4.234.880
Amortizaciones	2.342.095
Proveedores	5.592.926
Cuentas corrientes Directores	7.737.465
Sueldos y jornales a pagar	1.474.670
Acreedores fiscales	11.987.234
Acreedores por exclusividades	9.639.978
Capital integrado	5.000.000
Aporte P. futuras capitalizaciones	8.000.000
Utilidad ejercicio anteriores	209.016
	56.218.264

Cuadro de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974

Pérdidas —

	$
Remuneraciones personales	19.293.[illegible]
Impuestos tasas y contribuciones	6.443.[illegible]
Amortizaciones	1.272.[illegible]
Gastos generales	19.150.[illegible]
	46.160.[illegible]

Ganancias —

Explotación	36.759.[illegible]
Bonificaciones	1.024.[illegible]
Pérdidas del ejercicio	8.334.[illegible]
	46.160.[illegible]

Aprobados por la asamblea general ordinaria, de accionistas, realizada el 21 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas de Directorio, a folio 18.

N$ 122.40. — 22249. — 1 pub.

BRESCIANI Y LAFFITTE S. A.

BRELA S. A.

RUC 210152370013

Estado de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	2.695.40
Mercaderías	80.222.41
Pagos anticipados sobre compras al Exterior	1.278.38
Muebles, útiles e instalaciones	1.209.31
Vehículos	151.80
Deudores varios	28.246.70
Caja de Jubilaciones	1.303.32
Dirección General Impositiva, Imps. Pag. Anticip.	1.700.96
Gastos de Constit. y Transf.	35.27
Recargos a devengar	1.329.57
Direc. Gral. Imp. IVA	4.254.20
Accionistas	3.400.00
Acciones emitidas	21.600.00
Acciones a emitir	28.400.00
	175.827.19

Pasivo —

Acreedores varios comerciales	38.732.23
Organismos de Previs. Social y Direc. Gral. Impositiva	5.217.72
Dividendos a pagar	2.853.43
Bonif. S|Imp. Pag. Anticip.	42.52
Reservas	1.331.47
Fdo. Res. para Manten. Cap. Circulante	9.139.65
Cuenta nueva	18.269.98
Capital suscrito	3.400.00
Capital integrado	21.600.00
Gan. y Pérd. del Ej. 75|76	25.240.19
Capital autorizado	50.000.00
	175.827.19

Balance de resultados del Ejercicio

1.o de mayo de 1975 - 30 de abril de 1976

Ganancias —

	N$
Mercaderías generales	89.520.72
Composturas	44.251.42
Bonificaciones	3.580.15
Otros beneficios directos	994.22
	138.347.01

Pérdidas —

Gastos de Constit. y Transf. .	754.72
Impuestos varios	5.545.93
Recargos a devengar	1.085.35
Remuner. Person. y Carg. Soc.	76.084.51
Gastos generales	29.636.31
	113.106.82
Ganancia del Ejercicio	25.240.19
	138.347.01

Las utilidades del Ejercicio 75|76, nuevos pesos 25.240.19, más de Cuenta Nueva, N$ 10.782.05, pasarán a: Fondo de Reserva para Mantenimiento de Capital Circulante N$ 8.022.24 y Dividendos nuevos pesos 28.000.00. Total: 36.022.24.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 14 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 501 y 502 del libro Copiador de Cartas certificado con el número 1.662 al folio 264 del Libro N.o 2 en el Registro Público y General de Comercio el 26 de abril de 1954.

N$ 235.20 — 22233 — 1 pub.

SOMIBRAS S. A.

Cerrito 661 bis (Piso 3)

Balance julio de 1973 a junio de 1974

Activo —

Inmuebles	7:270.903
Gastos de constitución	74.480
Cuenta corriente Directorio ..	67.385
Pérdidas ejercicio anterior ...	125.081
	7:537.849

Pasivo —

Capital integrado	5:000.000
Aporte capital integrado	2:000.000
Utilidad ejercicio anterior	426.335
Fondo de amortización	100.000
Utilidad ejercicio	11.514
	7:537 8?9

Pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	1:771.846
Impuestos varios	718.020
Gastos de constitución	18.620
Amortización	100.000
Utilidad neta	11.514
	2:520.000

Haber —

Alquileres	2:520.000
	2:520.000

El destino de las utilidades de este ejercicio serán pasadas a fondo de reseravas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada el día 31 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro de Actas de Asamblea del folio 6 al 7.

N$ 103.20 — 22307 — 1 pub.

ATLAS S. A. DE INVERSIONES

(Inscripción N.o 45.776)

Paraguay 1246

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo

	$
Caja y Bancos	11:254 678
Valores inmobiliarios	32.850
Depósitos para futuras integraciones	736.000
	12:023 528

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Cuentas corrientes	89.820

Pérdidas y ganancias:

Ejercicios anteriores	8:843 051
Utilidad del ejercicio	2:090.657
	12:023.525

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales e impuestos	159.843
Utilidad del ejercicio	2:090.657
	2:250.500

Ganancias —

Diferencias de cambio	2:250.500
	2:250.500

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 12 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 15, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de diciembre de 1957 e inscriptos con el N.o 8.260 al folio 104 del libro N.o 11.

N$ 91.20 — 22341 — 1 pub.

KASDORF S. A.

(R. U. C. 210130060011)

Avda. Burgues N.o 2976

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Maquinarias, Equipo y Acc.	4.48
Material Rodante	9.46
Muebles, Utiles e Instalac.	2.20
Caja	0.10
Cuentas Corrientes	206.71
Depósito de Materiales	32.51
Caja de Jubilaciones Año 1973.	98.96
Caja de Jubilaciones Año 1974.	8.34
Gastos a Vencer	663.91
Marcas de Comercio	42.77
Acc. Dep. en Garantía	140.00
	1.209.44

Pasivo —

Capital Integrado	500.00
Reserva Estatutaria	75.66
Reserva Especial	131.93
Fondo Previsiones Varias	1.51
Reserva para Depreciación	58.91
Bco. Hip. F. Nal. Viviendas....	44.44
Direcc. General Impositiva I. Valor Agregado	68.75
Caja de Jubilaciones año 1976 ..	70.09
Bonificaciones Leg. en Trámite	66.31
Ganancias y Pérdidas	51.84
Depositantes de Acciones	140.00
	1.209.44

Cuenta de ganancias y pérdidas Ejercicio 1975|1976

Ganancias —

	N$
MercaderíasG enerales	1.325.00
Bonificaciones Legales	52.20
	1.377.20

Pérdidas —

Impuestos y Contribuciones	1.280.36
Gastos Generales	45.00
Utilidad líquida del ejercicio 1975|1976	51.84
	1.377.20

Distribución de utilidades Ejercicio 1975|1976

	N$
Reserva Estatutaria	2.59
Cuenta Nueva	49.25
Utilidad líquida Ej. 1975|976	51.84

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Haciendla. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a folios 183, 176 y 177 del libro rubricado Balance General.

N$ 230.40 — 22348 — 1 pub.

SOMIBRAS S. A.

Cerrito 661 Bis (P.o 3.o)

Balance julio de 1974 a junio de 1975

Activo —

Inmuebles	39:262.876
Gastos de Const.	55.860
Cta. Cte. Direct.	348.886
Pérd. Ejerc. Ant.	125.081
	39:792.703

Pasivo —

Capital integrado	5:000.000
Aporte Capital integrar	2:000.000
Fondo de Revaluación	31:991.973
Utilidad Ejerc. Ant.	437.849
Fondo de Amort.	200.000
Utilidad del Ejercicio	162.881
	39:792.703

Pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos Generales	2:892.466
Impuestos Varios	876.033
Gastos de Const.	18.620
Amortizaciones	100.000
Utilidad del Ejercicio	162.881
	4:050.000

Haber —

Alquileres	4:050.000

El destino de las utilidades de este ejercicio serán pasadas a Fondo de Reservas.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 31 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balances se encuentran copiados en el libro de Actas de Asamblea del folio 7 al 8.

N$ 105.60 — 22308 — 1 pub.

PUNTA BALLENA S. A.

(Inscripción N.o 2.787)

Ciudadela 1432 (Esc. 2)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	173.969
Deudores por saldo de precio	26:139.027
Depósitos a recuperar	24.669
Terreno y urbanizaciones	26:139.466
Propiedades inmuebles	2:497.782
Muebles y útiles	1
Gastos de administración diferidos	509.476
Pérdidas	636.381
Depósito de acciones en garantía	50.000
	56:170.671

Pasivo —

Cuentas corrientes	25:542.258
Acreedores por dividendos	493.412
Impuestos a pagar	3:210.008
Previsiones sociales	1:764.773
Utilidades diferidas	15:107.609
Capital integrado	9:969.000
Reserva legal	33.611
Depositante de acciones en garantía	50.000
	56:170.671

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Ingresos varios	558.100
Utilidades realizadas	8:705.165
Saldo de ejercicios anteriores	3:773.645
Pérdidas	636.381
	13:673.291

Pérdidas —

Comisiones bancarias	9.881
Gastos generales	8:234.619
Gastos de inmuebles	2:550.236
Gastos de administración y ventas	412.350
Impuestos	2:352.706
Intereses	113.499
	13:673.291

Aprobados sin modificación por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 3 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 393 y 394 del libro Inventarios (Copiador) certificado en el Registro Público de Comercio el 11 de agosto de 1947 y anotado con el N.o 3.438 a Fs. del libro respectivo.

N$ 134.40 — 22343 — 1 pub.

FERLIÑA S. A.

(R. U. C. 210389960012)

Buenos Aires N.o 484 (P.o 1 Apto. 2)

Balance al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	1:633.906.98
Cuentas Corrientes	4:952.834.00
Haciendas	32:475.000.00
Activo Fijo	7:680.843.02
Inmuebles	1:704.721.90
Pérdidas	20:154.974.06
	68:602.279.96

Pasivo —

Acreedores	27:629.077.86
Capital Integrado	300.000.00
Amortizaciones	108.768.00
Utilid. Anteriores	40:564.434.10
	68:602.279.96

Cuentas de Resultados

Debe —

Gastos	23:639.969.06
Sueldos	3:119.751.00
Impuestos	26:000.327.00
Haciendas	5:782.805.00
	58:542.852.06

Haber —

Ventas	38.3476.2.400
Intereses	40.452.00
Pérdidas	20:154.974.06
	58:542.852.06

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 16 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan en el Folio 20 del Libro Copiador de Cartas e Inventario, certificado en fecha 3 de setiembre de 1963.

N$ 100.80 — 22350 — 1 pub.

EL YUNQUE S. A.

(R. U. C. 210126380015)

25 de Mayo 467 (Apto. 8)

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Campos, contribuciones, muebles y útiles	1.837.90
Caja y bancos	9.995.56
Ventas a cobrar	3.351.20
Hacienda lanar, vacuna, equina y reproductores	6.464.86
	21.649.56

Pasivo —

Capital nominativo, reservas y cuenta nueva	11.443.79
Hacienda a pagar	600.00
Reserva para impuestos	2.000.00
Ganancia ejercicio	7.605.79
	21.649.56

Cuenta de pérdidas y ganancias

Haber —

	N$
Hacienda vacuna, lanar, frutos y productos	30.239.93

Debe —

Gastos explotación y administración	22.634.14
Ganancia ejercicio	7.605.79

Distribución de utilidades

	N$
A fondo de reserva 5 o|o S|N$ 7.605.79	380.29
Retribución al Directorio	1.500.00
A cuenta nueva	5.725.50
	7.605.79

Aprobados por la asamblea de accionistas, del 17 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 68|69 del Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, el 18 de octubre de 1952, anotado con el N.o 4461, a folio 137 del libro respectivo.

N$ 100.80. — 22353. — 1 pub.

FERLIÑA S. A.

(R. U. C. 210389960012)

Buenos Aires 484 (P.o 1 Apto. 2)

Balance al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	10.793.68
Deudores	4.465.83
Existencia de Hac. y Cer.	16.920.00
Activo Fijo	83.380.22
	115.559.73

Pasivo —

Acreedores	80.594.00
Capital Integrado	160.00
Amortizaciones	108.77
Utilidades Anteriores	19.298.07
Resultados del Ejercicio	15.398.89
	115.559.73

Cuentas de Resultado

Debe —

Haciendas	20.038.76
Gastos Generales	12.142.04
Banco de Previsión Social	2.606.28
Almacén	1.181.45
Sueldos y Jornales	6.052.06
Impuestos	3.642.00
Comb. y Lubricantes	2.204.45
Productos Veterinarios	167.32
Intereses	10.611.85
	58.646.21
Utilidad del Ejercicio	15.398.89
	74.045.10

Haber —

Ingresos Varios	10.572.31
Ventas de Haciendas	53.303.50
Ventas de Frutos	574.29
Retorno por Refertilización	9.595.00
	74.045.10

No se distribuyen Utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 16 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados constan en el Folio 21 del Libro Copiador de Cartas e Inventario, certificado con fecha 3 de setiembre de 1963.

N$ 124.80 — 22351 — 1 pub.

MASAR S. en C.

(R. U. C. 210239730011)

25 de Mayo 622 (piso 5)

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	40.917.36
Deudores varios	476.312.85
Existencias	269.770.10
Máq. y M. y útiles	14.011.79
Inmuebles	66.046.94
Vehículos	135.692.79
	1:002.751.83

Pasivo —

Acreedores varios	847.561.91
Capital solidario	20.00
Capital comanditario	280.00
Reservas varias	34.082.35
Utilidades del ejercicio	120.807.57
	1:002.751.83

Cuenta de resultados

1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

Costo ventas	2:708.931.02
Gastos varios	88.341.13
Gastos financieros	48.584.24
Impuestos	5.796.49
Utilidades del ejerício	120.807.57
	2:972.460.45

Ganancias —

Ventas plaza y exportación	2:912.042.68
Otros ingresos	18.565.02
Diferencia de cambio	41.852.75
	2:972.460.45

Proyecto de distribución de utilidades

Distribución capital solidario.	6.000.00
Distribución capital conmanditario	84.000.00
Fondo de reserva general	30.807.57
	120.807.57

Aprobados por la asamblea, realizada el 10 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al folio 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 27 de enero de 1970.

N$ 136.80. — 22358. — 1 pub.

NAHRA S. A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

(Inscripción N.o 36.769)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Sucursal Buenos Aires	1:889.519.00

Pasivo —

Acreedores varios	1:246.214.00
Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	173.659.18
Pérdidas y ganancias	269.645.82
	1:889.519.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos, gastos constitución y generales	27.913.00
Utilidad	34.327.00
	62.240.00

Ganancias —

Sucursal Buenos Aires	62.240.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 4 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, a fs. 11 certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 18 de octubre de 1957, con el N.o 5721, al folio 136, del libro 6.

N$ 79.20. — 22340. — 1 pub.

IMPERO S. A.

RUC N.o 210291480012

Gral. Aguilar 1329

Estado de situación al 28 de febrero de 1976

Activo —

Caja y Bancos	237.680.[illegible]
Deudores varios	545.614.[illegible]
Materia prima	342.815.[illegible]
Maquin. y vehículos	154.201.[illegible]
Mueb., Ut. e Instalac.	15.499.[illegible]
Herramientas	250.[illegible]
Envases	15.375.[illegible]
Fdo. Nal. de Vivienda	1.607.[illegible]
Imp. Valor Agregado	25.126.9[illegible]
Envases	5.130.6[illegible]
	1:343.302.22

Pasivo —

Bancos	270.650.60
Aport. Soc. y Fisc.	76.906.29
Acreedores varios	173.749.29
Efectos a pagar	92.341.80
Vales bancarios	17.720.00
DGI Facilidades	8.233.06
BROU Prefinanc.	228.385.89
Bco. Real prefinanc.	153.090.00
	1:021.076.93
Capital integrado	10.000.00
Reservas generales	279.086.35
Reser. Act. Circul.	33.138.94
	1:343.302.22

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o de marzo de 1975 al 28 de febrero de 1976

Pérdidas —

Sueldos y jornales	297.007.23
Gravámenes legales	89.661.72
Vehículos	445.00
Impuestos	25.910.69
Inter. y Dtos.	30.033.10
Alquiler	5.423.07
Seguros	5.901.94
Gtos. generales	339.213.84
Utilidad	228.879.05
	1:022.475.84

Ganancias —

Utilidad de Comercial	1:017.089.98
Bonificaciones Legales	5.385.66
	1:022.475.64

Destino de utilidades

Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

reserva Act. Circulante	21.538.19
reservas generales	207.340.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 8 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 y 11 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 192.00 — 22365 — 1 pub.

GREEN LIGHT HOLDING S. A.

(DGI 210296200018)

Rincón 454

Estado de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

	U$S
U$SInversiones en el Exterior	41.534.03
Societé General de Banque Sociedad anónima	3.504.72
Cta. Cte. del Exterior	9.243.88
	54.282.63

Pasivo —

BPS	2.04
Capital integrado	50.000.00
Utilidades del Ej. 75 a Distrib.	2.675.00
Utilidades del Ej. 76 a Distrib.	1.605.59
	54.282.63

Estado de resultados al 31 de enero de 1976

Ganancias —

	U$S
Intereses en el extranjero ..	3.290.01
Bonificación fiscal	15.80
	3.305.81

Pérdidas —

Impuestos	158.00
Pérdidas por Vta. valores ...	1.229.53
Gastos administración	310.65
Cargas sociales	2.04
Utilidad del Ejercicio 75/76 ...	1.605.59
	3.305.81

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 2 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 4 de diciembre de 1974 y anotado con el N.o 5.095 al F.o 117 del Libro N.o 24.

N$ 100.80 — 22347 — 1 pub.

OKLAHOMA INVESTMENT S. A.

(RUC 210193100010)

Río Negro 1394 (Esc. 1102)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	U$S
Inmuebles en el extranjero ..	491.584.34
Caja	1.718.57
Caja moneda uruguaya	24.80
Bancos	299.006.59
Acciones y valores en el exterior	1:110.987.10
	1:903.321.40

Pasivo —

Capital	1:000.000.00
Cuentas corrientes	720.142.13
Cuentas a liquidar	50.000.00
Remanentes de gestión	18.647.02
Resultados de gestión	114.532.25
	1:903.321.40

Cuentas de resultados

Ganancias —

	U$S
Intereses y comisiones	30.735.28
Dividendos	30.758.07
Resultados de acciones y valores	175.817.21
Arrendamientos	18.000.00
	255.310.66

Pérdidas —

Diferencias de cambio	135.279.75
Gastos generales	3.182.96
Impuestos	2.315.70
Utilidad del ejercicio	114.532.25
	255.310.66

Distribución de utilidades

	U$S
Remanentes de gestión	18.647.02
Resultado de gestión 1975/76	114.532.25
	133.179.27
Dividendo 10 o/o	100.000.00
A cuenta nueva	33.179.27

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 1.o de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 19 del libro Copiador de Balances, rubricado el 23 de julio de 1959, anotado con el N.o 4.752, folio 3, libro 11, en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 122.40 — 22376 — 1 pub.

CUMER S. A.

(R.U.C. 210344260011)

Rambla O'Higgins 5659

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja	356.25
Inmuebles	115.443.50
Muebles	3.000.00
Acciones a emitir	250.00
Suscript. acciones	250.00
	119.299.75

Pasivo —

O.I.R. Fácil 60.437	1.257.33
Acreed. transitor.	34.023.50
Acreed. por inmuebles	80.620.00
	115.900.83
Capital integrado	100.00
Capital suscripto	250.00
Capital autorizado	250.00
Reservas generales	2.798.92
	119.299.75

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio: 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976.

Pérdidas —

Impuestos	1.868.36
Inters. y recargos	312.21
Pérdidas y ganancias	219.43
	2.400.00

Ganancias —

Alquileres	2.400.00
	2.400.00

Se propone destinar las Utilidades del ejercicio a Reservas Generales, se aprueba por unanimidad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Folios 12 del Libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 117.60. — 22366. — 1 pub.

ALTA GRACIA S. A.

(Inscripción N.o 257.849)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	16.868.29
Cuentas corrientes	167.102.42
Inversiones	76.609.40
	260.580.11

Pasivo —

Cuentas corrientes	140.414.81
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias	20.165.30
	260.580.11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	U$S
Intereses ganados	4.403.79
Resultados de inversiones	1.000.00
	5.403.79

Pérdidas —

Gastos generales	893.41
Utilidades del ejercicio	4.510.38
	5.403.79

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copaidos a Fs. 7 del Libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comerco el 13 de mayo de 1970 y anotado con el número 2049, a Fo. 184 del Libro N.o 20.

N$ 88.80. — 22370. — 1 pub.

TRESPAL S. A.

(Inscripción N.o 23.022)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de julio de 1976

Activo —

	U$S
Bancos	275.00
Acciones	27.000.00
Pérdidas y ganancias	22.725.00
	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
	50.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos de administración e impuestos	498.12
	498.12

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 27 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 37 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de noviembre de 1951.

N$ 72.00 — 22372 1 pub.

FOX BAY S. A.

(RUC 210191730017)

Río Negro 1394 (Esc. 1102)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	U$S
Caja moneda uruguaya	24.80
National Bank of North América	3.054.13
Cuentas a liquidar	41.87
Préstamos en el exterior ...	172.995.09
Cuentas corrientes	883.539.51
	1.059.655.40

Pasivo —

Capital integrado	1.000.000.00
Intereses y comisiones diferidas	2.789.08
Remanentes de gestión	50.771.99
Resultados de gestión	6.094.33
	1.059.655.40

Cuentas de resultados

Ganancias —

		U$S
Intereses y comisiones		12.125.44

Pérdidas —

Dif. de cambio	7.28	
Gastos generales	3.195.13	
Impuestos	2.828.70	6.031.11
Utilidades del ejercicio		6.094.33

Distribución de utilidades

	U$S
Remanentes de gestión	50.771.99
Resultados de gestión	6.094.33
	56.866.32
Dividendo 5 o|o	50.000.00
A cuenta nueva	6.866.32

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 1.o de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador de Balances, rubricado el 19 de octubre de 1970, anotado con el N.o 5.491 al folio 280 del libro 20.

N$ 216.00 — 22377 — 1 pub.

FAISAN S. A.

(Inscripción N.o 48.271)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 30 de junio de [illegible]

Activo —

	[illegible]
Inmuebles	21.[illegible]

Pasivo —

Cuentas corrientes	20.[illegible]
Capital integrado	[illegible]
	[illegible]

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	N$
Alquileres	1.[illegible]

Pérdidas —

Gastos administración e impuestos	[illegible]
Honorarios	[illegible]
Utilidades del ejercicio	[illegible]
	1.[illegible]

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre [illegible] 1976.

Inspección General de Hacienda. [illegible] División Sociedades Anónimas. [illegible] Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. [illegible] del Libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público [illegible] General de Comerco el 9 de febrero de 1962 y anotado con el número 1075 a Fo. 665, del Libro N.o [illegible]

N$ 72.00. — 22371. — 1 pub.

MARYSUR S. A.

(Inscripción N.o 234.179)

Avda. Rondeau 1751

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

		N$
Banco Comercial		5.10
Alquileres a cobrar		3.000.00
Inmuebles		16.778.86
Pérdidas y Ganancias:		
Pérd. Ejerc. Ant. N$	2.587.57	
Util. del Ejerc... "	2.431.10	156.47
		19.940.52

Pasivo —

Capital Integrado	12.500.00
Res. Rev. Activo Fijo	6.412.11
Acreedores Varios	954.45
Cuentas a Pagar	73.96
	19.940.52

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Alquileres	6.000.00
Bonificaciones y Recargos	98.64
	6.098.64

Pérdidas —

Gastos Generales	259.60
Contribuciones e Impuestos	3.233.50
Amortizaciones	174.44
Utilidad del Ejercicio	2.431.10
	6.098.64

La utilidad del ejercicio pasa a enjugar pérdidas anteriores.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 31 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1968.

N$ 288.00 — 22378 — 1 pub.

NOVAR S. A.

(Inscripción N.o 283.618)

Gral. Hornos 4760

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	30.117.43
Deudores	66.518.97
Fijo	2.026.91
G. de Constitución	325.00
Acc. a Emitir	2.500.00
	101.488.31

Pasivo —

Acreedores	10.749.56
Ctas. a Pagar	13:176.26
Capital Integrado	2.500.00
Util. y Reservas	42.831.35
Resultado 75/76	32.231.14
Capital Autorizado	2.500.00
	101.488.31

Ganancias —

	N$
Ventas y Servicios	261.864.83
Bonificaciones	4.798.38
	266.663.21

Pérdidas —

Costo Directo	169.587.30
Costo Indirecto	44.150.48
C. de Administración	20.694.37
Resultado Neto	32.231.14
	266.663.21

Los resultados permanecen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 24 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados figuran luego copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

N$ 98.40 — 22394 — 1 pub.

MOLINO SCHIAVONE S. A.

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

Caja y bancos	79.364.01
Varios deudores	187.938.89
Obligaciones a cobrar	30.000.00
Accionistas en Cta. Cte.	45.589.90
Mercaderías generales	3.942.00
Envases	75.477.47
Materias primas	221.65
Títulos Deuda Pública	1.371.58
Inmuebles	339.838.76
Maquinaria e instalaciones	316.978.78
Muebles y útiles	39.323.23
Elementos de transporte	983.47
Terrenos	5.000.00
Gastos de constitución	340.94
Pérdidas del ejercicio	99.352.19
Subtotal	1:225.722.87
Documentos descontados	20.000.00
	1:245.722.87

Pasivo —

Exigible corto plazo	557.375.70
Exigible largo plazo	15.117.56
Amortización Activo Fijo	283.430.07
Capital autorizado e integrado	10.000.00
Fondo de reserva estatutaria	4.251.44
Fondo de reserva revalúo activo fijo	335.548.10
Subtotal	1:225.722.87
Documentos descontados	20.000.00
	1:245.722.87

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Trigo	2:169.072.87
Envases	68.750.43
Sorgo	8.659.04
Cargas sociales	20.106.35
Fideería, materias primas	7.580.04
Amortizaciones	25.736.02
Gastos generales	568.598.18
Gastos de administración	10.048.53
Gastos financieros	63.612.78
Fideería, gastos	28.858.53
	2:971.022.77

Ganancias —

Harina	2:545.563.71
Afrechillo	234.022.10
Fideería, fideos	70.115.62
Resultado ventas de activo fijo	4.224.50
Ajuste ley 14.316	0.01
Bonificaciones sobre impuestos	8.386.89
Bonific. sobre aportes Org. de Previsión	2.383.20
Descuentos varios	347.07
Ajuste artículo 530, ley 14.189	2.590.62
Resultado venta Tit. y Acciones	366.79
Almacenaje por cuenta del Ministerio de Agricultura y Pesca	3.670.07
Total ganancias	2:871.670.58
Pérdidas del ejercicio	99.352.19
	2:971.022.77

Es copia fiel del balance y estado de situación cerrado el 30 de noviembre de 1975.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, con fecha 1.o de agosto de 1963 de Folio 1 al Folio 500.

N 228.00. — 22380. — 1 pub.

BARRACA PALERMO S. A.

(Inscripción N.o 90.623)

Gral. Flores 3180

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	6.125.89
Mercaderías	117.150.85
Deudores Varios. etc.	35.383.41
M. Util., Inst. Vehíc. e Inm.	31.838.64
	190.498.79

Pasivo —

Acreedores Varios	76.183.13
Capital Integrado	1.000.00
Fondos de Reserva	73.225.14
Utilidad	40.090.52
	190.498.79

Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Amortizaciones	3.342.97
Gastos Generales y Fletes	62.777.87
Impuestos e Intereses	25.384.50
Sueldos y Leyes Sociales	57.217.91
	148.723.25
Utilidad	40.090.52
	188.813.77

Ganancias —

Ventas líquidas	188.217.05
Bonificaciones	596.72
	188.813.77

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Cta. Fondo de Reserva	28.375.43
Cta. Fondo Mant. Cap. Circ.	11.715.09
	40.090.52

Aprobados por Asamblea Ordinaria del 9 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 206/207 del Libro de Inventario Rubricado el 27 de octubre de 1965.

N$ 117.60 — 22379 — 1 pub.